

INSTITUCIONES SOCIALES Y REPRODUCCION

Trabajo de tesis presentado por ROSA MARIA CAMARENA CORDOVA
para la obtención del grado de Maestra en Demografía en el
Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de
El Colegio de México.

Marzo de 1990.

AGRADECIMIENTOS

Más que un deber, es un gusto expresar agradecimiento a personas como la Dra. Brígida García, asesora de este trabajo de tesis, en quien siempre encontré el apoyo requerido para su realización. De ella recibí sugerentes y orientadoras ideas y enriquecedores comentarios, así como un estímulo constante.

Asimismo, a Guadalupe Salas, amiga y compañera del trabajo del que surgió la idea de abordar el tema aquí tratado y quien en forma espontánea y desinteresada se dio a la tarea de leer y hacer atinados comentarios a algunas partes de este trabajo.

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. INSTITUCIONES SOCIALES Y REPRODUCCION POBLACIONAL.....	8
CAPITULO II. INSTITUCIONES DE SALUD, RELIGIOSAS Y DE COMUNICACION MASIVA: ALGUNOS PLANTEAMIENTOS SOBRE SU RELACION CON EL COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO.....	30
II.1. Instituciones de salud.....	33
II.2. Instituciones religiosas.....	55
II.3. Instituciones de comunicación masiva.....	84
CAPITULO III. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	102
III.1. Educación y fecundidad. Algunas evidencias de su vinculación.....	102
III.2. Algunas evidencias de la relación educación-fecundidad, educación-anticoncepción en México.....	115
III.3. La institución escolar.....	125
CAPITULO IV. EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO EN MEXICO: SUS CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA REPRODUCCION HUMANA.....	140
IV.1. El libro de texto gratuito.....	141
IV.2. La familia en los libros de texto.....	148
IV.3. Roles.....	161
IV.4. Población.....	187
IV.5. Sexualidad y reproducción.....	194
IV.6. Salud.....	206
SINTESIS Y COMENTARIOS FINALES.....	211
APENDICE.....	234
BIBLIOGRAFIA.....	238

INTRODUCCION

El tema de la reproducción de la población, en su parte correspondiente a la fecundidad, ha sido objeto de múltiples y variados estudios que se han orientado a la identificación, comprensión y explicación de los factores de la realidad social que determinan la existencia de variaciones en el comportamiento reproductivo.

La búsqueda y análisis de tales determinantes ha sido tradicionalmente enfocada desde dos perspectivas principales de la realidad social, esto es, aquella que considera a la reproducción de la población en su relación con las condiciones socioeconómicas imperantes al nivel de la sociedad global, o bien, la que la considera en su relación con las características y comportamientos personales de individuos concretos.

Aún cuando resulta incuestionable el valor de las aportaciones que muchos de los estudios realizados bajo esos enfoques han hecho al conocimiento y comprensión del comportamiento reproductivo, es preciso reconocer las limitaciones que la mayoría de ellos presentan al tomar en cuenta, de manera aislada, solamente los aspectos macro o micro de la realidad social, sin establecer algún tipo de conexión entre ellos.

Así, los estudios de tipo macro han sido con frecuencia criticados por el reduccionismo y mecanicismo con el que intentan entender y explicar, a partir de variables de tipo agregado propias de la sociedad en su conjunto, las maneras como individuos concretos se reproducen, como si las condiciones vigentes al nivel de la estructura social general y los estímulos generados a este nivel, se extendieran y repercutieran en forma automática, directa y homogénea sobre el nivel de las decisiones y acciones del individuo y la pareja, nivel este último en el que a fin de cuentas se lleva a cabo la reproducción de los individuos. En este tipo de estudios se ignoran los procesos y mecanismos intermedios a través de los cuales dichas condiciones y estímulos llegan y son percibidos, sentidos, vividos y traducidos e incorporados en las decisiones y acciones que individuos concretos, ubicados en diferentes posiciones de la estructura social y con necesidades y experiencias de vida particulares, realizan en torno a su reproducción.

Por su parte, entre los cuestionamientos que se han hecho a muchos de los estudios que concentran la atención en las características y comportamientos individuales, está el referido al aislamiento que de estos últimos se hace respecto del contexto social en que se desenvuelven. En dichos estudios, la conducta reproductiva suele ser visualizada como indisolublemente asociada a las características socioeconómicas y culturales de las que el individuo es poseedor, o bien, como resultante de un voluntarismo derivado exclusivamente de los valores, actitudes y motivaciones particulares de cada individuo. En este tipo de estudios ha existido poca preocupación por la indagación de los procesos y mecanismos a partir de los cuales tales atributos personales se generan, conforman y transforman. Se ha dejado de lado la esfera de la acción colectiva en la que la vida del individuo transcurre, perdiendo de vista al individuo como persona inserta y actuante en un entorno social dinámico y cambiante, que marca las pautas de interacción con sus semejantes y con el medio, y que afecta, definiendo y redefiniendo de manera continua, los atributos y comportamientos de las personas.

De esta manera, una gran parte de los estudios sobre reproducción realizados se ubica en alguno de los puntos extremos de la realidad social, el de lo macro o lo micro, descuidando la indagación de lo que ocurre entre ambos. No obstante, en el último tiempo se ha insistido cada vez más¹, en la necesidad de incorporar expresamente ese olvidado nivel intermedio de realidad en el análisis de la reproducción, existiendo ya algunos estudios -aunque todavía escasos- que han empezado a ocuparse de él.

Es en la línea de recuperación de ese nivel intermedio de realidad² donde se inscribe el presente trabajo.

¹ Ver por ejemplo, ZEMELMAN, 1982; POTTER, 1989; LESTHAEOHE, 1989; McNICOLL, 1980; LERNER Y LIVENAIS, 1984; LERNER Y QUESNEL, 1986; MERTENS, 1982; MIRO Y POTTER, 1987; entre otros.

² A lo largo de este trabajo subyace una concepción de realidad integrada, para fines analíticos, por tres niveles. Esta concepción es retomada de un marco conceptual elaborado anteriormente para propósitos de clasificación de la investigación social en planificación familiar. Para mayores detalles de cada uno de dichos niveles y sus mutuas vinculaciones, ver CAMARENA Y SALAS, 1987.

Partiendo de una concepción que ubica al individuo como ser inmerso y sujeto, a la vez que participante y actuante en un habitat social específico, configurado por formas de organización, relación y prácticas sociales instituidas por los propios individuos en el transcurso de su vida en sociedad, en las siguientes páginas se plantean algunas ideas acerca del papel que, sobre la reproducción de los individuos, juega el mundo institucional en el que se desenvuelve la vida cotidiana de las personas.

Las instituciones son vistas como formas sociales actuantes en la definición de las condiciones concretas de existencia de las personas, tanto por lo que se refiere al plano de lo material, como en lo concerniente a la generación y propagación del sistema de normas, valores, prácticas y actitudes compartidas por la sociedad o sectores específicos de ésta, todo lo cual sirve como marco de referencia a las decisiones y acciones que los individuos realizan en torno a los diferentes aspectos que rodean a su reproducción. Asimismo, las instituciones sociales son vistas como canales de enlace entre lo macro y micro, en tanto que es a través de ellas, por su mediación, que las condiciones prevaletentes y los estímulos generados al nivel de la sociedad global, adquieren significado y materialidad para individuos concretos, y, que las acciones realizadas por éstos adquieren capacidad de repercusión e incidencia en el mantenimiento o transformación de las condiciones globales de la sociedad.

Aunque de una manera indirecta y velada, la actuación de las instituciones sociales en la definición del comportamiento reproductivo de los individuos, ha sido implícitamente considerado en la mayor parte de los estudios que a nivel micro han tratado de explicar dicho comportamiento. Tal consideración subyace en la captación de los efectos que las acciones institucionales producen sobre las personas, los cuales son generalmente apprehendidos en forma de atributos encarnados en individuos concretos. Sin embargo, es poco lo que ha hecho por indagar acerca de las fuentes institucionales a partir de las cuales tales atributos se generan y conforman, siendo escaso el conocimiento que se tiene respecto a las instituciones en sí mismas y en su inserción en el entramado social y, sobre todo, de las acciones específicas que realizan y que, en forma deliberada o incidental, pueden incidir sobre la reproducción de los

individuos. Mucho menos se conocen los procesos y mecanismos a través de los cuales las acciones realizadas y los mensajes emitidos por las instituciones, impactan y se encarnan en los individuos, ya sea en forma de subjetividades o de atributos socioeconómicos particulares que desembocan en comportamientos reproductivos específicos.

Abordar de manera integral la relación entre las instituciones sociales y la reproducción, representa una tarea de gran envergadura, una pequeña parte de la cual es emprendida en este trabajo. El tratamiento que de dicha relación se hace aquí, constituye solamente una aproximación, necesariamente incompleta y parcial, al conocimiento del papel que las instituciones sociales juegan en el comportamiento reproductivo, así como de algunas de las vías a través de las cuales inciden o pueden incidir sobre éste. Cabe señalar que el interés de este trabajo se centra, más que en la indagación de los efectos que las acciones institucionales producen sobre las conductas reproductivas de individuos concretos, en la reflexión acerca de lo que las instituciones hacen o pueden hacer, ya sea real o potencialmente, de manera intencionada o accidental y en forma directa o indirecta, para influir sobre las decisiones y acciones reproductivas de los individuos y las parejas. Es decir, aquí no se trata de averiguar qué tanto, ni cómo, las influencias emanadas de dichas instituciones se traducen en características específicas de los individuos ni, consecuentemente, de aprehender los efectos de sus acciones en forma de atributos de individuos concretos; más bien se trata de identificar y delinear algunas de las vías a través de las cuales las instituciones, en razón de las funciones sociales que están llamadas a desempeñar, pueden ejercer algún tipo de influencia que incide sobre la reproducción.

Es así que el interés sobre las instituciones se concentra en la consideración de éstas en tanto productoras de situaciones objetivas y de códigos normativos y valorativos que afectan la reproducción de los individuos. Sin embargo, cabe aclarar que, aún cuando en un primer momento se esbozan algunas ideas que contemplan de una manera general al mundo institucional en el que la vida de los individuos se desenvuelve, más adelante la atención se circunscribe en las instituciones que actúan al nivel de los aspectos normativos y valorativos de la reproducción, dejándose fuera de consideración a las instituciones que actúan por la vía

de la creación de las condiciones materiales que rodean a ésta, algunas de las cuales, sobre todo las relacionadas con los aspectos de naturaleza económica, han sido objeto ya de numerosos estudios.

El trabajo está organizado en cuatro capítulos, en el primero de los cuales se intenta ubicar a las instituciones sociales como parte integrante de la realidad social, como sustrato básico e inherente de las sociedades humanas, indisolublemente ligadas a la vida en sociedad de los individuos y a las características que la reproducción de éstos adopta. En tal sentido, se hace un planteamiento general de la génesis y razón de ser de las instituciones dentro de las sociedades y del papel que dentro de las mismas desempeñan, para esbozar, más adelante, algunas de las formas en las que diferentes tipos de instituciones pueden afectar el comportamiento reproductivo de las personas.

En el segundo capítulo, la atención se centra en el análisis de un grupo de instituciones que actúan como formadoras e inculcadoras de normas y valores que orientan la conducta de los individuos. El análisis gira en torno a un par de instituciones sobre las que la sociedad ha delegado la socialización de sus integrantes -esto es, las religiosas y las de comunicación masiva-, así como de las instituciones de salud, sobre las que recientemente ha recaído, al menos en nuestro país, la principal responsabilidad en materia de regulación de la fecundidad, no sólo en sus aspectos operativos e instrumentales, sino también y de manera relevante, en lo concerniente al cambio valorativo y actitudinal respecto a la reproducción. Las tres instituciones aquí consideradas tienen como factor común, además de su capacidad para influir sobre las conciencias de los individuos, la cuasi universalidad de la exposición de éstos a tales influencias, lo que las convierte en poderosos canales de incidencia en materia reproductiva.

Lejos de intentar un análisis exhaustivo de cada una de las instituciones señaladas, se destacan solamente algunos aspectos referentes a su génesis, al papel y la importancia que para la vida de la sociedad han adquirido, y algunos aspectos de su estructura, organización y funcionamiento que pueden estar ligados o pueden condicionar, el tipo e intensidad de los efectos que en materia reproductiva tienen sobre la población. La

exposición se complementa con algunas evidencias empíricas que permiten visualizar la importancia que las acciones desarrolladas por estas instituciones revisten o pueden revestir en la definición de las conductas reproductivas.

Tratamiento especial se hace de la institución educativa en virtud de la potencialidad explicativa que la educación ha mostrado tener en el cambio del comportamiento reproductivo. El tratamiento de esta institución, considerada tradicionalmente como la institución socializadora por excelencia, difiere del hecho para las instituciones arriba señaladas, en el sentido de que se intenta descender y abordar uno de los instrumentos a través de los cuales la institución escolar transmite y reproduce una cierta visión del mundo que no sólo implica conocimiento, sino valoración y normatividad.

Al análisis de las instituciones encargadas de la impartición formal de educación se dedican el tercero y cuarto capítulos. En el primero de ellos se hace un recuento de algunos de los principales hallazgos obtenidos en estudios realizados en diversos países acerca de las vinculaciones existentes entre la educación y la fecundidad, y que han sido resumidos en los trabajos de Cochrane (1979) y Caldwell (1980). El panorama de la relación entre la educación y algunas variables asociadas a la reproducción, es completado con algunos datos que, habiendo sido recogidos a través de diferentes encuestas realizadas recientemente, ilustran la situación de dichas relaciones para el caso específico de México. Más adelante, la institución escolar es abordada siguiendo la misma tónica de análisis empleada en el capítulo anterior para el resto de las instituciones consideradas.

Por su parte, la intención del cuarto capítulo es la exploración de los valores, normas, actitudes y conocimientos que, en relación a diferentes aspectos vinculados con la reproducción humana, la institución escolar enseña e inculca en el caso específico de México. Para ello se considera uno de los principales instrumentos de los que la escuela se vale para la realización de sus funciones de impartición educativa, esto es, el libro de texto.

Tomando como base los libros de texto que el Gobierno Mexicano distribuye en forma gratuita entre los alumnos de educación primaria, y después de una breve exposición del origen y evolución de tales libros, en este capítulo se analizan los contenidos que éstos transmiten en torno a la familia, los roles familiares y sexuales, la población, la sexualidad, la reproducción y la salud de los individuos.

Si bien es cierto que los libros de texto constituyen solamente uno de los elementos intervinientes en el proceso educativo de los individuos y de que el nivel de la educación primaria constituye solamente uno de los eslabones del proceso educativo formal, también es cierto que la existencia de libros con características como los aquí considerados, es decir, gratuitos y de uso obligatorio en todas las escuelas de ese nivel, es todavía privativo de la educación primaria, por lo que la exploración de lo que la escuela transmite en otros niveles educativos, resulta ser una tarea de mayor complejidad. Sin embargo, los libros de texto gratuitos para la educación primaria constituyen buenos representantes de lo que la institución escolar hace, o pretende hacer, en la inculcación de valores, normas, actitudes y conocimientos en materia reproductiva, en la etapa más formativa y receptiva del individuo.

Por último, al final del trabajo se presenta un apartado en el que se recogen, sintetizan y comentan algunos de los aspectos más relevantes del desarrollo del mismo.

CAPITULO I. INSTITUCIONES SOCIALES Y REPRODUCCION POBLACIONAL

En su actuar cotidiano, el ser humano ha desarrollado una serie de formas de acción y de relación e interacción con sus semejantes, que al ser habitualizadas así como difundidas, reconocidas y compartidas por la colectividad, y transmitidas de generación en generación, se han institucionalizado para conformar el orden social particular de cada sociedad.

Las instituciones sociales son producto humano en tanto que se originan y establecen a partir de la vida en sociedad. Producidas a partir de una experiencia social concreta, configuran sistemas organizados de valores, normas, prácticas y pautas de comportamiento que rigen las relaciones y actividades que los hombres establecen y realizan en su actuar cotidiano para la satisfacción o solución de necesidades y problemas específicos, pero de incumbencia común.

Las instituciones tienen, en principio, un carácter relativamente permanente, lo que sin embargo no significa que sean estáticas e inmutables. Por el contrario, al ser producto de la actividad humana se encuentran en continuo movimiento, ya sea para su conservación o transformación; movimiento que es generado por la dinámica de la vida colectiva³ y que determina el carácter temporal y espacialmente relativo de las instituciones⁴. Son las acciones de los individuos las que definen y redefinen la existencia y las características que adoptan las instituciones vigentes en un momento determinado, siendo "cotidianamente puestas en confrontación con las condiciones objetivas de existencia de

³ "Si los hombres sufren las instituciones, por otra parte las fundan y las mantienen gracias a un consenso que no es únicamente pasividad frente a lo instituido, sino actividad instituyente, la cual puede servir para volver a cuestionar a las instituciones" (LAPASSADE, 1980:91).

⁴ El término institución connota movimiento. Tiene un "sentido activo de hacer tener en pie la máquina social y hasta de producirla... la noción de lo instituido remite a formas universales de relaciones sociales que nacieron, originariamente, en una sociedad instituyente, que nunca son definitivas sino por el contrario se transforman y hasta pueden entrar en el tiempo de su ocaso" (LAPASSADE y LOURAU, 1981:204).

las personas que las practican -los agentes y su clientela"⁵.

Las instituciones son pues, inherentes a la vida en sociedad. Establecidas en torno a "cualquier zona de comportamiento de relevancia colectiva"⁶, a través de ellas no sólo se produce un cierto orden social, sino que éste se reproduce, ya sea en términos de conservación o transformación, constituyendo el sustrato en que se apoya el orden, la dirección y la estabilidad, lo mismo que el eventual cambio, de la sociedad. Es mediante ellas que se realizan las funciones globales, pero concomitantes a toda vida en sociedad, de:

- a) socialización, a través de las cuales se lleva a cabo la transmisión, difusión e inculcación de los valores, normas y formas de conducta compartidas y aceptadas por la colectividad y/o el sector hegemónico de la misma, ejerciendo su influencia en el proceso de mantenimiento y reforzamiento del orden de cosas vigente, o bien, en el proceso de moldeo, apertura y cambio hacia nuevos patrones de conducta y/o formas de relación entre los individuos;
- b) producción y distribución de bienes y servicios, es decir, la generación de los bienes materiales y los servicios que la colectividad requiere, o considera necesarios, para su sobrevivencia y bienestar, así como su reparto y circulación entre los miembros de ésta;
- c) control social, por medio de las cuales se regula y controla el funcionamiento y el rumbo de la sociedad en su conjunto y, en particular, el comportamiento de los individuos en relación a los valores asociados al modelo de sociedad que se pretende y a las conductas reconocidas como socialmente válidas, realizándose dicha regulación y control mediante el establecimiento de leyes y reglamentos y la aplicación de recompensas, sanciones y castigos de índole tanto física como material o simbólica; y
- d) reproducción biológica, encaminadas a la reproducción de la especie.⁷

Ahora bien, las instituciones sociales son establecidas por los miembros de la sociedad para la consecución de finalidades específicas. Toda institución persigue una finalidad oficial o principal, "finalidad que,

⁵ LOYOLA y QUINTEIRO, 1982:4.

⁶ BERGER y LUCKMANN, 1967:85.

⁷ CAMARENA y SALAS, 1988:12.

tomada en sí misma y aisladamente recibe el nombre de función"⁸, la cual es definida a partir de la ideología y las estructuras de relevancia dominantes en la sociedad. Dicha función a su vez, define el carácter específico de la institución, esto es, su organización, las reglas que la rigen, los roles que juegan sus integrantes, las acciones que realiza, al tiempo que condiciona tanto la ubicación de la institución dentro del conjunto de instituciones vigentes en la sociedad, como los alcances de las acciones por ella desarrolladas.

Así, cada institución constituye una forma social que, siendo visible o no⁹, tiene una finalidad principal y es portadora de una ideología particular, de una historia y de una lógica de evolución propias, poseyendo también sus propios sistemas de valores y normas, así como formas de organización, control y procedimientos particulares y, eventualmente, un sustrato material para el desarrollo de sus funciones. Todo ello rige y entra en juego -mediado por la intervención de los agentes humanos encargados de su operación- en la determinación de las características que el funcionamiento interno de la institución asume y en la definición de la trascendencia y los efectos que su existencia y las acciones que realiza puedan tener sobre los individuos y la colectividad en su conjunto.

Por otro lado, aún cuando cada institución tiene una función oficial definida, es preciso señalar la transversalidad funcional que las caracteriza. Esto es, si bien la génesis y existencia de una institución se asocia indisolublemente al desempeño de una función específica, referida a un campo particular del comportamiento y actividad humanas, no se restringe exclusivamente a ella; en la medida en que dicho campo no es algo aislado, con existencia propia y dissociado de otros sectores de

⁸ LOURAU, 1970: 19.

⁹ Las formas sociales son visibles porque tienen una organización y una corporeidad jurídica y/o material que las hacen fácilmente reconocibles (Cfr. LOURAU, 1970: 9). Existen instituciones que cuentan con una infraestructura material y organizacional de tipo formal, como por ejemplo, las instituciones educativas, las de salud, las religiosas, las políticas, etc.. Existen otras que, referidas al campo de las relaciones que los individuos establecen entre sí de manera informal en el curso de su vida cotidiana, están desprovistas de una infraestructura material y/o legal, formando sin embargo, parte integrante y fundamental de la vida de éstos.

comportamiento y actividad humana, en el cumplimiento de su finalidad oficial la institución realiza simultáneamente otro tipo de funciones distintas a ésta, de tal manera que "ninguna institución es puramente económica, política ni ideológica"¹⁰, sino encrucijada de funciones diversas. Así, una misma institución desempeña, aunque de manera colateral, secundaria o quizás marginal, funciones propias de otras instituciones y, una misma función puede ser desempeñada por diversas instituciones¹¹.

Asimismo, las distintas instituciones existentes en una sociedad no necesariamente constituyen un mundo institucional armónico, desprovisto de conflictos y contradicciones, en el que aquéllas operen siempre en un plano de complementariedad y/o reforzamiento o apoyo recíproco, sino que por el contrario, tanto las funciones (oficiales y secundarias), como las acciones desarrolladas por una cierta institución para el cumplimiento de éstas, pueden estar en conflicto, contrarrestando u oponiendo resistencia a las funciones, normas o acciones emprendidas o establecidas por otras instituciones.

Aún más, al interior de cada institución tampoco existe necesariamente una situación armónica, en donde lo prescriptivo tenga una correspondencia exacta con el funcionamiento real de la misma. Esto es así en la medida en que si bien su funcionamiento está regido por un cuerpo de normas, reglas y formas de procedimiento establecidas, éstas no son comprendidas, acatadas, ni aplicadas de la misma manera en distintos momentos, ni por los diversos agentes e individuos que participan en la vida de la institución, existiendo un conjunto de fuerzas en lucha permanente al interior de ésta, en una constante confrontación entre el ser y el deber ser, entre lo instituyente y lo instituido¹². De ahí que "existen diferentes niveles de legitimación institucional, el éxito o fracaso de

¹⁰ CARBAJOSA, 1984: 267

¹¹ "Hay que tener en cuenta además que la fábrica, o la compañía, producen modelos de comportamiento, mantienen normas sociales, integran a los usuarios al sistema total" (LOURAU, 1970:19). "La unidad de una organización consiste, por un lado, en un ordenamiento específico de las funciones sociales en torno de una función oficial privilegiada y, por el otro, en la exclusión oficial de algunas otras funciones, que entonces pasan a ser latentes, accidentales o informales" (Idem.:14).

¹² LAPASSADE y LOURAU, 1981.

los mecanismos conceptuales de control e imposición de normas e ideologías...depende del poder de aquéllos que operan con ellas, de la autoridad que consiguen detentar y también de la viabilidad que ofrecen a los intereses de los grupos que las mantienen"¹³.

La diversidad de funciones realizadas por una institución, lo mismo que el nivel de armonía o conflicto interinstitucional, guarda estrecha relación con el nivel de segmentación institucional existente en una sociedad, el cual se asocia directamente con el grado de complejidad de ésta y, más específicamente, con el de la división social y la especialización del trabajo prevalecientes en la misma. A medida que dicha complejidad es mayor, existe también una segmentación mayor de las relevancias sociales, que repercute tanto en una creciente diferenciación y fragmentación institucional, como en el alcance que las diferentes instituciones tienen respecto a los diversos grupos sociales, de manera que no todas ellas resultan igualmente relevantes y significativas para los distintos miembros de la sociedad, ni mantienen una unidad ni una lógica funcional coherente entre sí.

Es decir, a medida que la división del trabajo es mayor, que los diferentes miembros de la sociedad tienden a participar cada vez menos en los mismos asuntos de la vida social, para canalizar sus esfuerzos y actividad de manera diferenciada hacia sectores cada vez más específicos y especializados de ésta, las diferentes instituciones por ellos establecidas tienden a abarcar sectores cada vez más delimitados y precisos de la vida social, constituyendo un conjunto de "pequeños poderes, de saberes organizados y especializados"¹⁴, que responden a los intereses y necesidades particulares de cada uno de dichos sectores y de los grupos sociales en ellos involucrados.

Así, no todas las instituciones guardan, en sus finalidades, ideología y acciones concretas, una misma orientación que se dirija hacia la consecución de objetivos únicos, válidos y significativos para la sociedad en su conjunto, sino que poseen una orientación particular acorde con los intereses y necesidades de los sectores y/o grupos a los que sirven. De

¹³ LOYOLA y QUINTEIRO, 1982:4.

¹⁴ Idem : 3.

tal suerte que si bien las instituciones pueden complementarse unas con otras, también pueden entrar en conflicto recíproco.

A consecuencia de la segmentación institucional, los diferentes miembros de la sociedad participan de manera diferenciada en las diversas instituciones sociales existentes, en tanto que no todas ellas atañen por igual a todos los individuos de la colectividad. De ahí que no todos los individuos estén expuestos a la influencia de las mismas instituciones, sino que ésta puede variar considerablemente de una persona a otra. La variabilidad expositiva de los individuos a la influencia institucional se acrecienta todavía más al considerar que a lo largo de su vida, los individuos están expuestos, tanto de manera simultánea como secuencial, al control e influencia ejercidos por instituciones de diversa naturaleza.

En efecto, el individuo en tanto ser social se encuentra inmerso en el transcurso de toda su existencia, en un mundo institucional. Desde su nacimiento se enfrenta a un orden cultural y social específico, en el que los patrones de comportamiento, las formas de relacionarse con los demás, las maneras de hacer las cosas, los valores, las creencias, han sido definidas con anterioridad a su existencia, y requieren ser aprendidas por aquél. Las instituciones se le presentan al individuo, en primera instancia, como una realidad dada, establecida, inalterable y evidente por sí misma, en cuya creación no participó puesto que la existencia de éstas antecede a su nacimiento y se extiende más allá de la su muerte¹⁵.

Sin embargo, aún cuando las instituciones son externas al sujeto individual, no le son ajenas puesto que están presentes, ya sea de manera

¹⁵ "Un mundo institucional, pues, se experimenta como realidad objetiva, tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica. Ya existía antes de que él naciera, y existirá después de su muerte. Esta historia de por sí, como tradición de las instituciones existentes, tiene un carácter de objetividad. La biografía del individuo se aprehende como un episodio ubicado dentro de la historia objetiva de la sociedad. Las instituciones, en cuanto facticidades históricas y objetivas están ahí, fuera de él, persistentes en su realidad, quíéralo o no: no puede hacerlas desaparecer a voluntad. Resisten a todo intento de cambio o evasión; ejercen sobre él un poder de coacción, tanto de por sí, por la fuerza pura de su facticidad, como por medio de los mecanismos de control habitualmente anexos a las más importantes. La realidad objetiva de las instituciones no disminuye si el individuo no comprende el propósito o el modo de operar de aquéllas" (BERGER y LUCKMANN, 1967:83)

virtual o material, en todas las actividades que realiza en su actuar cotidiano. Es a través de las instituciones, por su mediación y por la aprehensión que el sujeto realiza de ellas, que éste se incorpora a la vida en sociedad y se mantiene como miembro integrante y actuante de la misma, aprendiendo de ellas los patrones conductuales y de relación interpersonal y social que norman tanto su actuación en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve en su vida de todos los días, como la de los sujetos que le rodean y la relación que con éstos mantiene.

Son las instituciones las que le inculcan formas de ver el mundo y la vida, con su correspondiente acopio de valores y creencias compartidas por la sociedad o grupos específicos de ésta; las que le asignan papeles o roles a ser desempeñados de acuerdo a su posición dentro de la estructura social; las que le marcan las pautas de conducta 'adecuadas' a seguir ante diferentes situaciones; las que seleccionan, distribuyen y transmiten, de entre el acopio de conocimientos socialmente acumulados, aquéllos que el individuo requiere conforme a lo considerado como necesario según su posición y actividad y, finalmente, las que le imponen sanciones, simbólicas o materiales, ante cualquier intento de desviación del orden establecido o que atente contra éste.

En suma, las instituciones prescriben el deber ser de la vida individual y colectiva, y regulan y controlan, con mayor o menor grado de éxito, el ser real de las mismas, todo ello paralelamente al suministro de bienes y/o servicios que cada institución pudiera estar llamada a prestar para la sobrevivencia o bienestar de los integrantes de la colectividad.

Ahora bien, en la medida en que un mismo individuo tiene diversos ámbitos de pertenencia, referencia y experiencia vivencial en su actividad cotidiana¹⁶, está expuesto al control e influencia simultánea y diversificada de distintos canales institucionales. Dichos controles e influencias, sin embargo, no apuntan necesariamente en la misma dirección, ni son percibidos, aceptados, adoptados, introyectados o traducidos en

¹⁶ En un mismo momento de su existencia, y en el transcurso de ésta, el individuo puede ser a la vez miembro de una familia, de un grupo escolar, de un grupo comunitario, vecinal y de amigos, de una comunidad religiosa, de un grupo laboral, sindical, político, etc., así como demandante y consumidor o usuario de bienes y servicios y/o productor de ellos.

comportamientos concretos, de igual manera o con la misma intensidad por los diferentes miembros de la colectividad, aún entre aquéllos que comparten formas y experiencias de vida similares.

De ahí que, por un lado, no pueda concebirse la determinación del comportamiento de los individuos a partir de la influencia exclusiva de una sola institución, sino que en todo caso, éste tendría que ser estructurado a partir del cruce de influencias normativas, valorativas y conductuales, ejercidas por las diferentes instituciones con las que se vincula a lo largo de su existencia. Tampoco, por el otro lado, se puede concebir al individuo exclusivamente como depositario y ejecutor acrítico y pasivo de las normas, valores, creencias, pautas de comportamiento, etc., institucionalmente prescritas, como si las aprehendiera y tradujera mecánica y directamente en comportamientos propios, perdiendo de vista que dicha aprehensión y traducción está mediada por la capacidad racionalizadora y volitiva inherentes al ser humano. Este, en tanto ser racional, actuante y dueño de una voluntad propia, percibe dichas prescripciones, las elabora y las incorpora o no -adoptando algunas, desechando otras y adaptando otras más- en las decisiones que realiza acerca de sus propios cursos de acción individual, de acuerdo a sus intereses y percepciones particulares y a su situación concreta de existencia.

Consecuentemente, sin negar la poderosa influencia que las instituciones son potencial o realmente, capaces de ejercer sobre la vida y el comportamiento de los individuos¹⁷, es preciso tener presente la inexistencia de un determinismo absoluto por parte de aquéllas.

Así, una cosa es lo que las instituciones prescriben y otra la manera en que los individuos reaccionan ante ellas, haciéndolas suyas mediante su aceptación y/o adopción parcial o total, o bien rechazándolas mediante su ignorancia o, incluso, instituyendo formas alternas a aquéllas. En este punto, cabe señalar que el conocimiento de las maneras y mecanismos por medio de los cuales el individuo percibe, elabora, hace suyas o no y traduce en comportamientos específicos las prescripciones institucionales,

¹⁷ Ya sea por la vía coercitiva o mediante el moldeo de conciencias o a través de la configuración y establecimiento de las condiciones materiales en que se desenvuelve la vida de los individuos.

constituye un campo de investigación todavía poco explorado, que rebasa por mucho los alcances de este trabajo, en el que el interés se centra fundamentalmente, en el papel que las instituciones sociales pueden potencialmente desempeñar en la definición del comportamiento reproductivo desde el punto de vista de las acciones que éstas realizan.

Centrándonos en este interés y recuperando lo dicho en páginas anteriores, se puede afirmar que la reproducción de la población, en tanto actividad humana que ocurre en un contexto social específico, está inmersa y mantiene una íntima vinculación con el mundo institucional vigente en la sociedad, el cual configura y condiciona gran parte de los aspectos objetivos y subjetivos que subyacen, y a la vez envuelven, a dicha reproducción. Los patrones que ésta adopta en espacios y tiempos definidos constituyen un reflejo de los valores, creencias, formas de relación y condiciones materiales de existencia en ellos prevalecientes, así como de las expectativas de vida futura que los miembros de las sociedades correspondientes se plantean.

Las decisiones que sobre su reproducción realizan los individuos se encuentran acotadas dentro de un campo de cauces posibles definido por las formas institucionales imperantes, las cuales ya sea a través del control directo y coercitivo que pueden ejercer sobre aquéllos, ya a través de la normatividad y las pautas valorativas y conductuales por ellas prescritas o proscritas, o bien mediante la conformación de condiciones materiales de existencia específicas, configuran en su entrecruzamiento, estructuras de opciones posibles a la conducta individual¹⁸. Dichas opciones y los incentivos y consecuencias tanto de índole objetiva como subjetiva, a ellas asociados, conforman el marco a partir del cual los individuos evalúan y deciden sus propios comportamientos, incluidos aquéllos relacionados con las variables que en última instancia definen su patrón reproductivo.

Estas últimas variables, reconocidas como aquéllas por cuyo intermedio ineludiblemente tiene que actuar cualquier factor que afecte la fecundidad —es decir, las variables relacionadas con la exposición al coito, al

¹⁸ Cfr. PRZEWORSKI, 1982.

riesgo de concebir y a la gestación y el éxito del parto¹⁹-, son pues susceptibles de ser afectadas de una manera directa o indirecta, deliberada o accidental, con mayor o menor grado de intensidad y en diferentes sentidos, por una multiplicidad de influencias institucionales que, aparte de los condicionamientos de tipo biológico de cada individuo, inciden en la definición, tanto de las características que dichas variables adoptan en contextos socioeconómicos y culturales específicos, como en el consiguiente patrón reproductivo que a partir de éstas se genera.

La importancia de la influencia de las instituciones sociales en la definición del comportamiento reproductivo poblacional, ha sido señalado por diferentes autores²⁰. Instituciones tan diversas como el noviazgo, el matrimonio, la familia, la iglesia, la escuela; las asociadas con la producción, circulación, comercialización y consumo de bienes y servicios, las de salud, las de asistencia y seguridad social, las de comunicaciones de masas, las jurídicas y administrativas, las relacionadas con la tenencia de la tierra, la herencia, el transporte, la vivienda, la urbanización, entre otras muchas, han sido mencionadas como instituciones que de una u otra manera inciden sobre la vida reproductiva de los individuos: normándola o sancionándola, produciendo, transmitiendo e inculcando valores, creencias, actitudes y conocimientos en torno a ella, y sentando las bases materiales que incentivan, desestimulan, favorecen o entorpecen la existencia de ciertos patrones reproductivos. Dichas instituciones constituyen en sí mismas, a través de los agentes que las representan y de las acciones que realizan, poderosos instrumentos para la conservación o el cambio en materia reproductiva.

Existen diferentes vías a través de las cuales las instituciones pueden actuar sobre el comportamiento reproductivo; vías que si bien pueden ser separadas y distinguidas para fines analíticos, están mutuamente imbricadas, conformando en su vinculación y articulación, en sus condicionamientos recíprocos, en sus oposiciones y complementaciones, una

¹⁹ Las cuales fueron definidas como 'variables intermedias' por Davis y Blake. (DAVIS y BLAKE, 1956).

²⁰ Por ejemplo, BOGUE,1983; McNICOLL,1980; POTTER,1983; CALDWELL,1980; MIRO y POTTER,19 ; LOYOLA y QUINTEIRO,1982; LEÑERO, 1979 y 1983; LESTHAEGHE,1983.

red de influencias institucionales posibles.

Entre los principales canales de influencia institucional sobre el comportamiento reproductivo, en la literatura sobre fecundidad se ha conferido una especial atención a aquéllos que inciden sobre la percepción y el cálculo que hacen los individuos respecto al valor de los hijos. Dicho valor puede ser visto tanto en un sentido económico, referido a los costos que la manutención y formación de los hijos representa y a los beneficios que, en cuanto fuerza laboral potencial y factor de seguridad ante el riesgo y la vejez éstos pueden aportar²¹, como en un sentido psicológico, relacionado con la gratificación afectiva y el estatus familiar y social que éstos son capaces de proporcionar²², estando en el cruce de ambos sentidos lo relacionado con los costos de oportunidad que subyacen al dilema entre tener hijos o disfrutar de cuestiones como mayores ingresos disponibles, bienes de consumo, tiempo libre para otras actividades, posibilidades de participación en la actividad económica, etc.²³.

La percepción y el valor real que los hijos adquieren en momentos y espacios definidos, están en gran medida condicionados por el entramado institucional prevaleciente, existiendo una gran variedad de instituciones que pueden actuar sobre ellos, mediante la configuración de situaciones materiales de vida y de formas de relación, que rigen la actividad de los individuos en la satisfacción de sus necesidades cotidianas. Tan sólo como ejemplo, se puede decir que instituciones como el modo y las relaciones de producción, lo mismo que la estructura del mercado ocupacional, pueden actuar sobre la definición del número deseado y real de hijos, haciendo o no necesario y/o redituable, confiriendo una mayor o menor importancia y abriendo o cerrando espacios para el trabajo infantil y femenino, factores todos ellos que bajo circunstancias particulares, asignan un cierto valor a los hijos en cuanto real o potencial fuerza laboral y proveedora de

²¹ Una recopilación de los principales hallazgos obtenidos en diversos estudios empíricos, respecto a la influencia institucional sobre la determinación del valor económico de los hijos, es realizada en POTTER, 1983 y 1984.

²² Ver por ejemplo, FIGUEROA y otros, 1987.

²³ Ver por ejemplo, MIRO y POTTER, 19

ingresos económicos y en tanto elemento obstaculizante de la actividad económica femenina.

Similarmente, la existencia, las características e importancia que adoptan, lo mismo que las consecuencias que sobre los diversos ámbitos de la vida de los individuos tienen las acciones de ciertas instituciones destinadas a suministrar los bienes y servicios que de manera básica éstos requieren ya sea para su sobrevivencia o bienestar, constituyen factores que pueden hacer más o menos necesario, benéfico, deseable o gravoso, el tener un mayor o menor número de hijos. Por un lado, la existencia de instituciones de seguridad y asistencia social, por citar algunas, y su cobertura hacia extensos sectores poblacionales, puede desplazar, sustituyendo, la importancia de los hijos en tanto proveedores de seguridad ante el riesgo y la vejez²⁴; por otro lado, la existencia y relevancia que en situaciones concretas adquiere la práctica institucionalizada de suministro de ciertos servicios, como los de educación, salud, vivienda, alimentación, etc., con la consiguiente emergencia de condicionamientos de diversa naturaleza que se imponen a los individuos para el acceso al disfrute de ellos, introducen criterios de costo económico que entran en juego en las evaluaciones y decisiones hechas por los individuos respecto a tener un mayor o menor número de hijos. Por último, a los efectos de instituciones como las anteriores, se agrega la influencia de otras instituciones que, teniendo ámbitos de competencia en apariencia desvinculados con la reproducción de los individuos, de alguna manera la afectan. Tal es el caso de aquellas relacionadas con el transporte o las comunicaciones de masas, que pueden influir tanto en el plano de lo psicológico como en el de lo cognoscitivo y el de las costumbres, propiciando o entorpeciendo la apertura hacia nuevas aspiraciones y expectativas de consumo, bienestar y formas materiales de vida que pueden o no entrar en conflicto con el hecho de tener hijos, estableciéndose un campo problemático en el que la satisfacción emocional que los hijos pueden brindar, entra en confrontación con formas alternas de vida que se presentan como posibles y deseables.

²⁴ Ver POTTER, 1983 y 1984 y LOMNITZ, 1975.

Por otra parte, las instituciones pueden ser vistas como fuente productora, transmisora, inculcadora, legitimadora, promotora, desestimuladora, sancionadora e informadora, de una multiplicidad de valores, creencias, normas, actitudes, conocimientos y pautas de comportamiento que, obedeciendo a formas particulares de ver el mundo, y a las necesidades e intereses específicos, ya sea de los diversos grupos coexistentes en la sociedad, o bien del grupo o grupos en ésta dominantes, afectan diferentes aspectos que rodean la reproducción de los individuos.

Mediante el establecimiento de marcos valorativos y normativos que definen las conductas individuales socialmente aceptadas, las instituciones contribuyen a la conservación de los patrones reproductivos vigentes o a propiciar u obstaculizar su cambio. Es a partir de la acción de ellas que el individuo percibe e introyecta, en mayor o menor medida, lo que la sociedad o el grupo esperan de él en tanto persona y ser social, constituyéndose en marco referencial desde el que el individuo evalúa y decide la actuación que considera más conveniente de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Es también por la acción de las instituciones que se introducen factores de costo psicológico y social derivados de las acciones y conductas individuales que se desvían de lo institucionalmente prescrito, ejerciendo con ello una forma de presión sobre los comportamientos de las personas.

Entre los aspectos relacionados con la reproducción que a nivel de la subjetividad pueden ser afectados por diversas instituciones, se encuentran los referidos a²⁵: a) los roles sexuales, esto es, los papeles a ser desempeñados por los individuos de cada sexo al nivel de la sociedad, el grupo social de pertenencia, de la familia; b) la sexualidad biológica, en lo relacionado con la utilización de ella como elemento preconditionador o discriminador social de los individuos, lo mismo que en relación a la valoración diferencial que pudiera hacerse de las características morfológicas y fisiológicas de cada sexo, así como en el fomento de ciertas actitudes o creencias respecto a ella y la importancia

²⁵ Cabe señalar que en tanto prácticas y/o formas de relación social habitualizadas, reconocidas y difundidas entre los individuos, la mayor parte de los aspectos enumerados constituyen, en sí mismos, instituciones sociales. Aquí se señalan en el sentido de la influencia que otras instituciones pueden ejercer sobre ellas.

que se confiera a su conocimiento; c) los patrones y costumbres relacionados con la constitución y la continuidad de uniones maritales, es decir, la edad, las formas de unión permitidas o proscritas, la disolución de las mismas; d) la familia, tanto en lo que se refiere a la importancia de los lazos familiares y de parentesco, como a la finalidad y funciones de la familia, a sus formas de organización interna, a los papeles adjudicados a cada uno de sus miembros, a la estructura de autoridad dentro de ella, a la comunicación y el poder de decisión de sus integrantes, etc., así como en cuanto a su conformación y tamaño, esto es, su carácter nuclear o extendido, bi o monoparental y el número, sexo y espaciamiento de los hijos; e) las prácticas sexuales, tanto en lo concerniente a la edad de inicio, al tipo de relaciones consideradas como lícitas o normales, así como lo referente a los mitos, ritos y tabúes que en torno a ellas pudieran existir; f) la concepción, en lo referente a sus aspectos biológicos reales o a los mágicos o míticos que pudieran rodearla, a su consideración como designio natural o divino o bien, susceptible de control humano; g) la regulación de la fecundidad y la anticoncepción, tanto en lo referente a las percepciones respecto a su existencia, como a la posibilidad de ejercerla, así como en cuanto al tipo de medios admitidos para ello, y las consecuencias de la misma; h) el aborto, como práctica deliberada para interrumpir embarazos, en lo referido a la legalidad y legitimidad de su existencia y a las situaciones y modalidades bajo las cuales puede ser practicada; i) la gestación, el embarazo y el puerperio, en lo relacionado con los cuidados de la madre gestante, las características de atención del parto, los cuidados durante el puerperio y hacia el recién nacido, así como con la lactancia; j) la sobrevivencia de los hijos, tanto en relación con el número de nacimientos que se considera necesario tener para lograr un cierto número de hijos sobrevivientes, así como en lo relacionado al fatalismo y/o conformismo con el que pudiera afrontarse la muerte, o con la percepción que se tenga acerca de los cambios que ésta pudiera experimentar.

Lo anterior alude fundamentalmente a los factores de la tradición y la costumbre que las instituciones pueden afectar, generando y/o propiciando cambios, reafirmando los existentes, e imprimiendo costos psicológicos y/o sociales ante la desviación de ellos. Aunado a ello, está lo referido a la influencia que las instituciones pueden ejercer sobre los valores,

creencias, actitudes, preferencias, etc., que desde un punto de vista de racionalidad económica, tienen que ver con los aspectos de la vida material y personal de los individuos que los hijos pueden entorpecer o facilitar, y que fue señalado con anterioridad.

Las instituciones que tienen que ver con los aspectos ideológicos, valorativos, normativos y cognitivos de la reproducción son múltiples y variadas, siendo quizás poco aventurado decir que en ello están involucradas la mayor parte de las instituciones con las que el individuo se relaciona en su práctica cotidiana. Sin embargo, son algunas de ellas, básicamente las que tienen a su cargo la socialización de los individuos, las que se presentan como las más inmediatamente vinculadas con la producción, transmisión e inculcación de dichos marcos valorativos, y normativos de la conducta individual.

Instituciones como la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación de masas, los grupos de amigos, vecinos, compañeros de trabajo, las asociaciones gremiales, religiosas, recreativas y, en general, las diversas instancias con las que el individuo se relaciona e interactúa en su quehacer cotidiano, constituyen canales de emisión e inculcación de mensajes de los que el individuo aprende las formas socialmente aceptadas de comportamiento individual y de relación con sus semejantes y, que en lo particular, pueden estimular o entorpecer—mediante la legitimación, la motivación y divulgación del conocimiento e información, o mediante la sanción, la condena o la desinformación—, el cambio reproductivo, y más específicamente, la adopción de medidas para regular la fecundidad.

Mención aparte merece otro tipo de instituciones que teniendo finalidades ajenas a las de socialización, pueden ejercer una influencia directa y significativa en la formación de valores y actitudes y/o en la divulgación de conocimientos en torno a la sexualidad y la reproducción. Tal es el caso de algunos centros de trabajo que, a través de acciones coercitivas, dirigidas hacia mujeres con cierta situación marital, de conducta sexual o de paridad, ejercen presión sobre la vida sexual y reproductiva de las trabajadoras. Otro caso es el de las instituciones de salud, las cuales al menos en México, conjuntamente con la prestación de los servicios

definidos por su finalidad oficial y como parte integrante de los servicios de salud materno-infantil y de planificación familiar que ofrecen, se han abocado a realizar tareas de comunicación y educación orientadas a difundir información y a inculcar valores y actitudes favorables al cambio del comportamiento reproductivo a través del ejercicio de la planificación familiar y más concretamente, de la práctica anticonceptiva, todo ello independientemente de la dotación que realizan de los medios necesarios para esto.

Otra vertiente de acción institucional sobre el comportamiento reproductivo de los individuos, es la que se refiere al control social de carácter formal y de gran escala ejercido por las instituciones de tipo jurídico y administrativo.

El conjunto de leyes y reglamentos vigentes en la sociedad en un momento determinado, constituye el sustrato formal y legal que delimita tanto los márgenes dentro de los cuales se puede mover la acción del individuo, en términos de los derechos y obligaciones que en cuanto ser individual y social tiene, así como las posibilidades de intervención, conducción y regulación de las conductas reproductivas individuales por parte de agentes externos.

Bajo criterios y reglas establecidas desde una particular perspectiva del interés colectivo, y con un carácter de aplicabilidad universal para todos los integrantes de cada sociedad o grupos específicos de ella, las leyes y reglamentos norman y establecen sanciones sobre diferentes aspectos de la vida de las personas que repercuten, ya sea de manera directa o indirecta, intencionada o casual, sobre las variables que definen la reproducción de aquéllos. Tal es el caso, entre otras posibles, de las leyes matrimoniales (que definen las uniones maritales que se consideran como legales en cada sociedad, marcan los requisitos para el establecimiento de las mismas en aspectos como la edad, la salud y las obligaciones de los contrayentes, definen las formas de contribución, reparto y administración de los bienes de éstos y establecen las formas de disolución de dichas uniones); o bien, de las leyes y reglamentos que gobiernan la vida familiar (tanto en lo referente a los derechos y obligaciones de sus miembros, como, eventualmente, respecto a su composición y tamaño); o de aquellas

relacionadas con la herencia (que pueden o no establecer privilegios sexuales y/o de primogenitura, o de reparto equitativo de los bienes); o, también, de las que tienen que ver con la práctica de la sexualidad (que definen el tipo de relaciones sexuales permitidas, y que pueden normar la edad de inicio de las mismas y validar o establecer sanciones y castigos a cuestiones como el incesto, la violación, el estupro y el adulterio); o las referidas a las prácticas de tipo anticonceptivo (legalizando o persiguiendo su ejercicio, lo mismo que las acciones, mecanismos y modalidades con que se realiza); o con las prácticas del aborto (en cuanto a la legalidad o no de su práctica, ya sea de tipo generalizado o restringida a situaciones específicas, así como en cuanto a sus modalidades y en los aspectos técnicos asociados a su ejercicio).

Existe además, otro tipo de leyes y reglamentos de diversa naturaleza y en apariencia lejanas o aún desvinculadas de la reproducción biológica de la población, pero que sin embargo de alguna manera la afectan. Entre ellas se pueden mencionar las que establecen la posición jurídica del hombre y de la mujer; las leyes laborales, que posibilitan o no y definen las condiciones del trabajo femenino y que, en lo particular, confieren o no derechos explícitos y especiales a la mujer trabajadora en caso de maternidad; o bien, las leyes relacionadas con el reparto de la tierra, que pueden propiciar la emergencia o predominio de un cierto tipo de familia²⁶, o la reducción de la paridad de las familias ante el peligro de una atomización de la tierra, en situaciones de escasez de ésta, o viceversa; y, en general, las leyes que establecen los derechos, y los reglamentos que regulan el acceso a diversos servicios prestados sobre todo por instituciones gubernamentales, como los de educación, salud, vivienda, transporte, etc., por señalar solamente algunas de las posibles leyes y reglamentos que pueden incidir sobre la reproducción.

Al mismo tiempo, dichas leyes y reglamentos sientan la base sobre la que se apoya el eventual establecimiento, ante coyunturas demográficas específicas, de políticas poblacionales así como el consiguiente diseño e instrumentación de acciones y medidas de tipo administrativo, encaminadas expresamente a la regulación del crecimiento demográfico -o a apoyar otras

²⁶ Por ejemplo, en el caso específico de México, la Reforma Agraria propició el predominio de la familia nuclear al tomar a ésta como base de referencia para el reparto de la tierra.

acciones y medidas tendientes a ese fin-, particularmente en lo que se refiere al fomento o a la limitación de la fecundidad. Tal es el caso de la instauración de programas de planificación familiar o de control natal, que requieren de un sustento legal que les de legitimidad. Dichos programas pueden no sólo asumir características variables en cuanto al suministro de los servicios correspondientes, tanto en lo que se refiere al tipo de instituciones encargadas de proporcionarlos, al carácter voluntario o coercitivo de la incorporación poblacional a los mismos, la gratuidad o costo económico de su acceso, la metodología anticonceptiva empleada, etc., sino que pueden involucrar la aplicación de incentivos o presiones de diversa naturaleza (desde premios o castigos de índole monetaria, fiscal o en especie, hasta facilidades o veto de acceso al disfrute de ciertos servicios o formas de reconocimiento o desprestigio social), así como la movilización de distintas instituciones para legitimar, reforzar o apoyar las acciones comprometidas en el logro de las finalidades reproductivas perseguidas²⁷.

Es así que la reproducción de los hombres puede ser afectada de múltiples maneras por el mundo institucional en el que la vida de aquéllos se desarrolla. Instituciones de carácter formal y de relevancia generalizada para todos o la mayor parte de los miembros de la sociedad, dotadas de una estructura física y organizativa visible, lo mismo que instituciones carentes de ello pero constituyentes e indisolublemente ligadas a las prácticas cotidianas de grupos poblacionales específicos, configuran la base material y subjetiva que se pone en juego y es incorporada, tanto conciente como inconcientemente, en las evaluaciones y decisiones que los individuos hacen en torno a su reproducción.

Ahora bien, el papel protagónico que las instituciones son capaces de desempeñar en la conformación de situaciones objetivas y subjetivas específicas que inciden en las decisiones reproductivas de los individuos, puede tender tanto al mantenimiento y continuidad de una cierta trayectoria reproductiva de éstos, como a su cambio.

²⁷ Así por ejemplo, en el caso específico de México, el programa de planificación familiar involucra no sólo a las instituciones de salud, sino que se apoya de manera sustantiva en las instituciones educativas y de comunicación de masas, entre otras.

En el último caso, la acción institucional puede actuar como fuerza promotora y aceleradora del cambio reproductivo, pero también verse afectada por éste en un grado tal que provoque la transformación o, incluso, la desaparición de algunas instituciones. Esto es así en la medida en que el cambio de los patrones reproductivos de la población implica, en un primer momento, la ruptura y abandono de un patrón de conducta para sustituirlo por uno nuevo y hacer de éste, posteriormente, una forma habitual de comportamiento, tanto por parte de los adultos, como de las nuevas generaciones que sucedan a éstos²⁸.

Así, el cambio del comportamiento reproductivo constituye en sí mismo un proceso instituyente de nuevas formas de conducta que supone el relajamiento o debilitamiento de viejos esquemas de valores y costumbres, asociado ya sea de manera antecedente, procedente o concomitante, a la transformación de las situaciones materiales y demográficas vigentes con anterioridad y que junto con los esquemas mencionados, desembocaron en los antiguos patrones reproductivos. Asimismo, en su consolidación e institucionalización, las nuevas conductas llevan tras de sí, como requisito y consecuencia a la vez, como resultante de su necesidad de legitimación y de los efectos que ocasionan sobre otras esferas de la vida de los individuos, influencias transformadoras que impactan la dinámica de diversas instituciones, no sólo de aquéllas que pueden visualizarse como más cercanas a los aspectos objetivos y subjetivos de la reproducción, sino también de otras que no obstante su apariencia más distante, se ven afectadas en su funcionamiento y aún en la redefinición de sus finalidades

²⁸ Cfr. BOGUE, 1983.

o en la consecución de sus objetivos²⁹.

Como resultante de lo anterior, el proceso instituyente de nuevos comportamientos reproductivos, lejos de realizarse de una manera armónica y carente de problemas y tropiezos, confronta desde su origen resistencias y obstáculos institucionales que condicionan, en sentidos y con grados de intensidad variables, el cauce, las características que adopta y los resultados en el logro de sus objetivos, generando a su vez, situaciones de conflicto que orillan, en mayor o menor medida, al cambio y/o readecuación de segmentos del mundo institucional en el que aquél se produce o a los cuales afecta.

Ahora bien, aún cuando en reiteradas ocasiones se ha señalado la importancia que las instituciones tienen en la definición del comportamiento reproductivo, así como la ineludible necesidad y pertinencia de incorporar a aquéllas en los estudios tendientes a la comprensión y explicación de los determinantes de la fecundidad y de los cambios que ésta experimenta, se ha insistido también en el amplio desconocimiento que todavía persiste acerca de los efectos que instituciones particulares pueden tener sobre la reproducción, así como de los mecanismos a través de los cuales dichos efectos ocurren.

²⁹ Así por ejemplo, el cambio de la fecundidad en México, y más concretamente la práctica de la planificación familiar y la anticoncepción, iniciados originalmente por algunos sectores poblacionales y posteriormente retomados e inducidos por el gobierno, ha involucrado no sólo cambios en los sistemas de valores, en las creencias, costumbres y conocimientos en materia reproductiva, sino que ha impactado el funcionamiento de diversas instituciones, tanto en términos de las finalidades por ellas perseguidas (como es el caso del matrimonio o unión marital), como de sus formas de organización (por ejemplo, la familia), o también de la agregación de funciones o en la implantación de nuevos mecanismos y acciones, ya sea para apoyar o promover el cambio (por ejemplo, la incorporación de los temas de la sexualidad y la reproducción como partes integrantes de los programas de la escuela primaria, así como la incorporación de programas de planificación familiar como parte de las acciones sustantivas de las instituciones de salud; o para contrarrestar, oponer o imponer limitaciones a las medidas adoptadas para promover el cambio de la fecundidad (un claro ejemplo son las acciones emprendidas por la iglesia católica y grupos conservadores de corte religioso en contra de la anticoncepción moderna). Todo ello independientemente del impacto que el cambio cuantitativo provocado por el descenso de la fecundidad pudiera tener, a corto y largo plazos, sobre diferentes instituciones, sobre todo aquéllas relacionadas con la prestación de servicios.

En tal sentido, se ha mencionado la necesidad de superar los estudios en los que la influencia institucional es captada de manera indirecta, considerando como encarnación del producto de sus acciones a los atributos, valores, actitudes, creencias, conocimientos, preferencias y comportamientos, manifestados por individuos concretos a través de datos procedentes de encuestas. Se ha planteado así la conveniencia de: identificar qué instituciones pueden influir de manera preponderante o crear incentivos, ya sea de manera deliberada o no, sobre el comportamiento reproductivo³⁰, así como detectar las acciones y mecanismos institucionales que pueden modificar variables relacionadas con la reproducción³¹ y conocer y explicar cómo se articulan los cambios institucionales con los cambios en el comportamiento reproductivo³².

Todo lo anterior implica un conocimiento profundo de lo que las diversas instituciones son y lo que éstas y sus agentes hacen, cómo lo hacen, por qué lo hacen, qué mensajes transmiten, y de qué medios se valen; del cómo y cuánto de la influencia institucional es incorporado en el proceso de toma de decisiones y traducido en comportamientos individuales concretos; de las formas en que las instituciones se relacionan entre sí; de los medios y mecanismos a través de los cuales los comportamientos individuales afectan la dinámica de las instituciones, la forma en que lo hacen, las consecuencias que aquéllos tienen sobre éstas y las condiciones en las que ocurren o pueden ocurrir cambios institucionales que afectan variables relacionadas con la reproducción³³.

La magnitud del camino por recorrer en el estudio de la vinculación entre las instituciones sociales y la reproducción de los individuos es por sí misma evidente, constituyendo una tarea que por sus enormes dimensiones y complejidad requiere ser, y ha sido emprendida por autores como los anteriormente citados, a través de aproximaciones sucesivas. Es con el objeto de contribuir en esa tarea, que en las siguientes páginas se intenta bosquejar, de una manera sin duda pero necesariamente incompleta,

³⁰ Cfr. MIRO y POTTER, 19

³¹ Cfr. Idem. y McNICOLL, 1980.

³² Cfr. McNICOLL, 1980.

³³ Ver POTTER, 1983 y PRZEWORSKI, 1982.

algunos aspectos relacionados con los orígenes, funciones, mecanismos y procedimientos empleados por cuatro instituciones, como vía de aproximación a la identificación y recuperación tanto de las formas en que potencialmente pueden ejercer algún tipo de influencia sobre la reproducción de los individuos, así como de algunos elementos que, entrando en juego en su funcionamiento, pueden alejarlas o acercarlas al cumplimiento de los propósitos que en materia de reproducción, implícita o explícitamente se plantean.

Las cuatro instituciones a continuación analizadas, es decir, las de salud, las religiosas, las de comunicación masiva y las educativas, constituyen algunas de las que han sido señaladas con mayor frecuencia en la literatura demográfica como aquéllas que pueden ejercer una influencia significativa en las decisiones que sobre su fecundidad realizan los individuos, y que, al menos para el caso de México, aglutinan a su alrededor a grandes contingentes poblacionales, teniendo por tanto sus acciones y los mensajes que emiten, un extenso ámbito de influencia potencial. Cabe señalar que el análisis que a continuación se realiza, considera a las instituciones desde una perspectiva de entidades emisoras de influencias potenciales, sin pretender incursionar en el complejo campo de las formas y mecanismos mediante los cuales los individuos incorporan o no dichas influencias en sus decisiones ni, mucho menos en los efectos reales que éstas tienen en la determinación de comportamientos concretos.

CAPITULO II. INSTITUCIONES DE SALUD, RELIGIOSAS Y DE COMUNICACION MASIVA: ALGUNOS PLANTEAMIENTOS SOBRE SU RELACION CON EL COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO

Como se señaló en el capítulo anterior, la vida de los individuos se desenvuelve en un mundo institucional que configura gran parte de los aspectos objetivos y subjetivos que subyacen y entran en juego en las decisiones que aquéllos realizan acerca de su reproducción.

Este hecho ha sido ampliamente reconocido, dando lugar a afirmaciones como la siguiente: "El deseo de evitar los nacimientos brota de una voluntad de racionalización que sólo puede presentarse cuando ciertas estructuras sociales y ciertas instituciones existen y estimulan la aparición de dicha voluntad en la conducta procreadora"³⁴. Así, la existencia de ciertas estructuras e instituciones sociales se presenta como prerrequisito para la regulación de la fecundidad y el cambio del comportamiento reproductivo, no obstante lo cual, es preciso reconocer también la existencia de otras estructuras e instituciones que pueden inhibir u obstaculizar tanto el surgimiento de dicha voluntad como su materialización en prácticas reproductivas concretas.

Si bien existe una gran cantidad y variedad de instituciones sociales que pueden incidir en la conformación de la voluntad mencionada y en el establecimiento de condiciones propicias o adversas para su traducción en hechos concretos, es posible distinguir cuatro vías principales a través de las cuales tales instituciones pueden actuar sobre las conductas reproductivas de las personas. Las tres primeras han sido señaladas por Potter³⁵ como aquéllas mediante las cuales las instituciones pueden alterar: los costos y beneficios económicos de los hijos; los valores internalizados respecto a la familia, el matrimonio y la fecundidad; y, las presiones sociales y administrativas relacionadas con el comportamiento reproductivo de los individuos y las parejas. A esas tres vías de incidencia institucional puede agregarse una cuarta, referida al aprovisionamiento de la infraestructura material, humana y de servicios,

³⁴ MATTELART, 1967: 70.

³⁵ POTTER, 1962 y 1964.

que haga posible de manera específica, la práctica reguladora de la fecundidad.

Dentro de las instituciones que pueden incidir sobre los costos y beneficios económicos de los hijos, el mismo autor menciona a las formas de organización de la producción, las formas establecidas de seguro frente a los riesgos y la vejez, y aquellas que afectan los costos de manutención y crianza de los hijos, así como los asociados al tiempo que éstos requieren para su cuidado. Dentro de las que pueden alterar los valores internalizados incluye a las instituciones educativas, religiosas y los medios de comunicación masiva; mientras que entre las que tienen que ver con las presiones sociales y administrativas, contempla tanto a las formas de organización social que pueden producir estímulos o sanciones ante determinadas conductas sexuales y reproductivas como a las instituciones formuladoras de políticas comunitarias y nacionales tendientes a la regulación de la fecundidad. Por su parte, la cuarta vía que aquí se agrega, alude de manera específica a las acciones institucionales expresamente encaminadas a posibilitar el cambio reproductivo, es decir, aquellas que formando parte de programas de control natal o planificación familiar, tienen como propósito proveer la infraestructura y los servicios necesarios para su puesta en práctica.

El esquema anterior constituye solamente un recurso analítico para organizar la acción institucional en relación al comportamiento reproductivo, lo cual de ninguna manera significa que las vías mencionadas sean las únicas a través de las cuales las diversas instituciones sociales pueden incidir sobre dicho comportamiento, sino que son quizás, las más inmediatamente reconocibles. Menos aún significa que la influencia institucional se dé de manera excluyente a través de una, y sólo una de esas vías; por el contrario, una misma institución puede actuar de manera simultánea a través de dos o más de ellas. Al respecto, cabe recordar que como se mencionó en el capítulo anterior, si bien cada institución desempeña una función principal u oficial, al mismo tiempo desempeña otras funciones, las cuales incluso, pueden llegar a tener una mayor relevancia que aquella en términos de su influjo sobre la reproducción de los

individuos³⁶.

Es así que en este trabajo se ha optado por considerar algunas de las instituciones que inciden principal, aunque no exclusivamente, a través de la segunda vía señalada, es decir, aquéllas que actúan como formadoras de valores y actitudes y como orientadoras de las conductas en los diferentes órdenes de la vida de los individuos, en especial en lo relacionado con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción de éstos.

De entre el conjunto de instituciones que cumplen esas funciones se han elegido las de salud, las religiosas, las de comunicación masiva y las educativas, las cuales han sido con frecuencia señaladas como desempeñando un papel de suma importancia en la definición del comportamiento reproductivo y en el ejercicio de la planificación familiar y la anticoncepción. Conviene aclarar que aún cuando las instituciones de salud pudieran ser en principio ubicadas como parte del conjunto de instituciones que actúan a través de la cuarta vía, esto es, en la provisión de la infraestructura material y los servicios necesarios para la regulación de la fecundidad, aquí son incluidas dentro del grupo de instituciones que afectan los aspectos subjetivos de la reproducción en razón de que además de la importancia que como prestadoras de servicios de salud revisten, su función se extiende más allá, habiendo demostrado en la práctica ser poderosos instrumentos de cambio y/o moldeo de valores, actitudes y conductas en asuntos relacionados con la sexualidad y la reproducción.

A partir de un breve esbozo de los orígenes, características y funciones que dichas instituciones cumplen para la sociedad en general, se intenta delinear algunos de los aspectos de su funcionamiento que se presentan como más relevantes para el estudio de su influencia sobre la reproducción poblacional. Muy lejos se está aquí de pretender hacer un análisis exhaustivo de tales instituciones, de su funcionamiento o de las influencias reales que cada una de ellas ejerce sobre las conductas individuales. Se trata solamente de plantear la influencia potencial que cada institución puede ejercer sobre las conductas sexuales, reproductivas

³⁶ Así por ejemplo, las instituciones y agentes de salud son también comunicadores, los de educación pueden actuar en la prevención y cuidado de la salud, los religiosos son también comunicadores y educadores, etc.

y anticonceptivas de las personas, en virtud del papel social que cada cual tiene asignado, así como de apuntar algunos elementos referidos a los mecanismos a través de los cuales dichas influencias pueden ser ejercidas, y a los condicionamientos a los que las mismas están sujetas. Se presentan, además, algunos datos empíricos que permiten dar una idea muy general de la importancia y características que las instituciones mencionadas tienen en el caso específico de México, así como del conocimiento que de dichas instituciones se tiene en su relación con el comportamiento reproductivo.

Indudablemente que la comprensión del papel de las instituciones en la definición del comportamiento reproductivo requiere de una profundización mucho mayor de cada uno de los aspectos aquí tratados, así como de otros no contemplados, para lo cual, sin embargo, se espera sean útiles las siguientes notas.

Por último, es preciso señalar que en este capítulo se abordan solamente las tres primeras instituciones, esto es, las de salud, las religiosas y las de comunicación masiva. En la medida en que la educación ha sido considerada como uno de los instrumentos de socialización por excelencia y ante la relevancia que los factores educativos han mostrado tener en la definición de las conductas sexuales y reproductivas de la población, las instituciones educativas serán objeto de tratamiento particular en los dos capítulos siguientes.

II.1 INSTITUCIONES DE SALUD

En el presente siglo se ha asistido a una intervención creciente de la esfera pública en la promoción, procuración y atención de la salud de la población, a través de la instauración y expansión de instituciones de carácter tanto gubernamental como privado que, teniendo como base un conjunto de conocimientos médicos reconocidos como legítimos, han tomado a su cargo el cuidado del cuerpo humano desde el punto de vista médico.

A esta intervención no han escapado los asuntos relacionados con la sexualidad y la reproducción humana, particularmente en países que como

México, han experimentado un acelerado crecimiento poblacional. Por el contrario, dichos asuntos otrora considerados como de naturaleza íntima y de incumbencia estrictamente personal o familiar, han pasado a ser cada vez en mayor medida y en forma más abierta y directa, materias de interés público y social, susceptibles de ser orientadas, administradas y reguladas desde el exterior³⁷, bajo un esquema de racionalidad económica, política, social y médica.

Ese proceso de intervención pública en cuestiones de la salud, la sexualidad y la reproducción humana, se realiza de manera fundamental, aunque no exclusiva, a través de las instituciones de salud, cuya acción ha estado paulatina y crecientemente imbuída y controlada por el pensamiento científico y el saber y actuar médicos.

Lo anterior ha generado no solamente un cambio en el gobierno de los cuerpos, sino también el desplazamiento y subordinación del papel que anteriormente ejercían el pensamiento mágico y religioso en la orientación y definición de las costumbres relacionadas con el cuidado del cuerpo humano y con las conductas sexuales y reproductivas, prevalecientes en cada cultura.

La primacía y predominio que las instituciones modernas de salud y los agentes a ellas asociados han adquirido, descansa básicamente, sobre el reconocimiento social de ellas como entidades especializadas en el conocimiento científico del cuerpo humano y en la prestación de servicios encaminados a su cuidado y bienestar, lo que las ha convertido en el espacio natural de discusión e injerencia sobre los asuntos concernientes a la conservación y reproducción de la vida, de tal manera que cualquier intento de intervención sobre la conducta reproductiva colectiva pasa por el control directo de estas instituciones o, al menos, por la sanción del cuerpo médico³⁸.

Ese reconocimiento se ha visto reflejado, fortaleciendo aún más la

³⁷ La visualización que aquí se hace de las instituciones de salud en tanto instancias crecientemente interventoras en los asuntos relacionados con el cuidado del cuerpo, la sexualidad y la reproducción humanas, debe mucho a los trabajos desarrollados por FOUCAULT (1977) y TUIRAN (1988).

³⁸ Cfr. LOYOLA y QUINTEIRO (1982)

importancia del papel conferido a dichas instituciones, en la notable expansión de las áreas de influencia que éstas han experimentado en las últimas décadas, tanto por lo que se refiere a la extensión de sus servicios hacia núcleos poblacionales cada vez mas amplios, como en lo concerniente a la diversificación de sus servicios y las modalidades de prestación de los mismos.

Para los propósitos del tema que nos ocupa, la relevancia de estas instituciones y su creciente expansión, aumenta todavía más, cuando son ellas las encargadas o principales responsables del diseño, administración y operación de los programas de planificación familiar, como sucede en nuestro país, lo que las ubica en un lugar privilegiado entre el conjunto de instituciones que pueden incidir de manera más directa y significativa sobre el comportamiento reproductivo de la población.

La incidencia de las instituciones de salud sobre la reproducción puede efectuarse, al menos, a través de dos vertientes, la primera relacionada con los efectos que sus acciones generales de salud tienen sobre la mortalidad y sobre la salud materno-infantil y la segunda, relacionada con las acciones expresamente encaminadas a la práctica de la planificación familiar y la anticoncepción.

Respecto a la primera vertiente, existe amplio reconocimiento por parte de los estudiosos de los determinantes de la fecundidad acerca del papel que el descenso de la mortalidad ha tenido y puede tener sobre la fecundidad y sobre las motivaciones que inducen a la mujer o la pareja a procrear un cierto número de hijos y/o a adoptar alguna forma de regulación de su nacimiento³⁹. En ese sentido se ha señalado la capacidad que la reducción de la mortalidad tiene para actuar a favor de una fecundidad más elevada, al propiciar una mayor sobrevivencia de las personas, con el consiguiente incremento del tiempo de exposición al riesgo de concebir, incremento que resulta de la mayor probabilidad que tienen las parejas de llegar con vida al término de su etapa reproductiva; pero, al mismo tiempo, puede motivar la práctica de la anticoncepción al posibilitar el logro del tamaño de familia deseado con un número menor de embarazos y nacimientos y al prolongar el tiempo de exposición al riesgo de embarazos adicionales,

³⁹ Ver por ejemplo, POTTER (1983,1984); BOGUE (1983); WELTI (1988).

riesgo que al ser advertido por las parejas puede inducir a la búsqueda y adopción de medidas para prevenirlo.

Si bien la disminución de la mortalidad es un hecho que no puede ser atribuido exclusivamente a la acción de las instituciones de salud⁴⁰, resulta innegable la participación que el desarrollo y la aplicación de la medicina moderna han tenido en tal descenso, lo mismo que sobre otros aspectos de la salud que rodean al hecho reproductivo. Entre éstos se pueden citar los referidos a la salud de las madres en lo general, así como los que se relacionan con su fecundabilidad, con el curso y experiencias vividas durante el embarazo y el parto y con el éxito o fracaso de éstos, lo mismo que los que tienen que ver con la salud post-parto de madres e hijos, y con la sobrevivencia de estos últimos; aspectos todos ellos que pueden influir en la conducta reproductiva actual y futura así como en la decisión de adoptar o no medidas para su regulación⁴¹.

Aún cuando se desconoce con precisión el impacto que las acciones realizadas por las instituciones de salud tendientes al cuidado y mejoramiento de la salud en general y a la disminución de la mortalidad puedan efectivamente tener sobre aspectos como los anteriores, así como las formas y magnitudes en que una mejoría en estos últimos pueda afectar al comportamiento reproductivo de los individuos, e independientemente de que la realización de tales acciones tengan un propósito diferente al de incidir sobre dicho comportamiento, dichas acciones constituyen una vertiente a través de la cual las instituciones de salud pueden incidir

⁴⁰ Existe consenso en el reconocimiento de que la determinación de los niveles de mortalidad y del estado de salud de la población resultan de las condiciones de vida en las que los individuos se desenvuelven, las cuales a su vez son producto del entrecruzamiento e interacción de una compleja red de factores de índole biológica, económica y social.

⁴¹ Los aspectos relacionados con la atención de la salud perinatal bien pudieran ser considerados como parte de la segunda vertiente considerada, referida a la planificación familiar, cuando ésta es concebida en un sentido amplio que comprende como parte integrante, el componente de salud materno-infantil, como es el caso del programa mexicano. Sin embargo, se consideran aquí en la medida en que son aspectos que han estado siempre presentes, con mayor o menor intensidad y con características variables, en el funcionamiento de las instituciones de salud, independientemente de a existencia o no de una intencionalidad institucional deliberada para incidir en la regulación de la fecundidad.

indirectamente sobre la conducta reproductiva de las personas, requiriendo dicha vertiente de una indagación a fondo.

Existe otra vertiente de acción que estas instituciones pueden desarrollar y que tiene como propósito fundamental intervenir sobre la conducta reproductiva de los individuos. Las actividades realizadas en este sentido pueden ubicarse tanto en el plano de lo subjetivo como en el de lo objetivo, pudiendo ser ejercidas de manera abierta o velada, en términos de estricta orientación o de franco control, como parte de un programa específico de planificación familiar o de control natal, o bien como acciones aisladas.

Dentro de esta vertiente, las instituciones de salud actúan en el plano de lo subjetivo mediante la promoción y difusión de mensajes encaminados a informar, sensibilizar, concientizar e inculcar ideas acerca de la necesidad y las posibles ventajas de la regulación del nacimiento de los hijos⁴², y de las posibilidades que tienen las mujeres y las parejas para ejercer dominio sobre la producción de éstos, así como respecto a la responsabilidad e implicaciones sociales, familiares y personales que el ejercicio de dicho dominio pudiera representar y a las maneras posibles en que pueden realizarlo.

En el plano de lo objetivo, y concediendo mayores o menores márgenes de libertad de decisión y elección a los individuos, estas instituciones actúan a través de la prescripción, aplicación y dotación de métodos anticonceptivos, así como de la vigilancia de su utilización.

A través de esta segunda vertiente se asiste pues, a un proceso dual en el que las instituciones de salud incursionan y ejercen cada vez mayor influencia y control en aspectos de la reproducción dejados anteriormente a la discreción de la mujer y la pareja, al mismo tiempo que se adjudica y delega una creciente responsabilidad a éstas en el manejo de su sexualidad y reproducción.

⁴² Sobre todo en lo referente al número, espaciamiento, edad de inicio y término de su producción, todos ellos puestos en conexión con aspectos de la salud materna e infantil y de bienestar familiar.

De acuerdo a lo anteriormente expresado, la influencia de las instituciones de salud sobre el comportamiento reproductivo de los individuos puede responder a una intención deliberada por afectar a éste, o ser consecuencia de las acciones que, teniendo propósitos distintos, repercuten en dicho comportamiento.

Centrando la atención en la vertiente de acción institucional específicamente encaminada a incidir sobre la reproducción, se tiene que las instituciones de salud trazan una serie de políticas, objetivos, directrices, mecanismos y procedimientos que norman y orientan el quehacer institucional en la materia, y que pueden o no ser compartidos por el conjunto de instituciones de salud existentes en momentos y espacios definidos, o adoptar características particulares en cada una de ellas. Sin embargo, aún en el caso de la existencia de objetivos comunes y lineamientos de aplicación general para las diversas instituciones coexistentes, en la práctica el funcionamiento de estas instituciones está lejos de constituir un todo homogéneo en el que las actividades y el logro de las finalidades se realicen de manera única e igual tanto a lo largo de las diversas instituciones como al interior de cada una de ellas en las diferentes instancias organizativas y ejecutivas que las conforman.

Esa falta de homogeneidad se origina, por un lado, a partir de la interpretación y grado de aceptación y apego que las diversas instituciones tengan de los lineamientos generales en la materia, lo cual está condicionado por, al mismo tiempo que condiciona, la concepción particular que cada institución adopte acerca de la reproducción, la planificación familiar y la anticoncepción. Asimismo, la heterogeneidad se deriva de la visualización y relevancia asignada a las actividades en planificación familiar dentro del marco de acción general de cada institución, lo que a su vez supedita el tipo de normas, estrategias, mecanismos y procedimientos que cada cual establezca y emplee para el

desarrollo de sus actividades en la materia⁴³. Esto, junto con los recursos de que cada institución disponga para la realización de dichas actividades, constituye un primer conjunto de elementos de definición y de posible diferenciación de las actividades realizadas por cada una de ellas, a lo que hay que agregar la heterogeneidad introducida por la intervención de una multiplicidad de agentes que, con diferentes niveles de jerarquía y responsabilidad dentro de la estructura organizativa de una institución dada, participan en su funcionamiento bajo condiciones de operación y en circunstancias contextuales específicas.

Aún cuando las diferentes instituciones de salud se valen de diversos medios y estrategias para la consecución de sus fines, descansan en gran medida en el contacto personal que -en la prestación de sus servicios de medicina en general, en los de salud materno infantil o en los planificación familiar en lo particular- se establece entre los agentes de salud (médicos, enfermeras, personal administrativo, etc.,) y los usuarios de los servicios. Esos agentes constituyen pieza fundamental y mediadora entre el plano de las disposiciones y las finalidades institucionales y el de los sujetos a los que se dirigen sus acciones, puesto que de su actuación depende en gran medida la consecución de los objetivos institucionales o la desviación o fracaso de los mismos.

La actuación de dichos agentes, aún cuando esté normada y regulada a nivel institucional, en la práctica puede asumir características muy variadas de un agente a otro, apegándose o desviándose en mayor o menor grado a las directrices y propósitos institucionales. Esa variabilidad ocurre en razón de una gama de factores actuantes en el plano operativo, entre los que se pueden señalar, por un lado, los relacionados con la transmisión e interpretación de los lineamientos institucionales en su flujo a través de

⁴³ Al efecto, se pueden señalar las variaciones que en las características inherentes al funcionamiento de cada una de las diversas instituciones de salud pueden existir, tales como el carácter de los servicios que prestan (público o privado), el tipo de población a la que dirigen sus servicios (población abierta o grupos específicos, población urbana y/o rural); así como otros aspectos que definen y caracterizan las acciones que en materia de planificación familiar realizan, tales como la importancia conferida a este tipo de actividades dentro del espectro de su quehacer mas general, los recursos físicos y humanos destinados a ellas, la amplitud de dichas actividades o su circunscripción al control natal, la diversidad o limitación en el empleo de ciertos métodos anticonceptivos, etc.; entre una gran variedad de aspectos posibles de consideración.

las diversas instancias administrativas y jerárquicas que constituyen la estructura organizativa de la institución; transmisión e interpretación que es hecha y retomada en su aplicación, de acuerdo a los intereses y motivaciones de cada agente, a los valores de cada uno de ellos y su particular nivel de conocimientos y puntos de vista respecto a los problemas de la reproducción, la familia, la anticoncepción y los diversos métodos anticonceptivos. En ello también inciden, lo mismo que en la actuación propiamente dicha de los agentes, por el otro lado, las limitaciones o facilidades impuestas por las condiciones operativas particulares y la infraestructura con que cada agente cuente para la realización de su labor profesional⁴⁴, así por como las condiciones extra-institucionales que perteneciendo al contexto socioeconómico y cultural de la comunidad en la que su acción se lleva a cabo, pueden resultar propicias o adversas al desarrollo de ésta, implicando o no, requerimientos y esfuerzos adicionales⁴⁵.

A partir de aspectos como los anteriores, se define la orientación y las características cualitativas de las acciones realizadas por los diversos agentes encargados de las actividades de planificación familiar, siendo dicha orientación y características las que, en última instancia, son capaces o no de conferir legitimidad a las acciones institucionales realizadas y condicionan el grado de aceptación, la trascendencia y los efectos que los servicios de planificación familiar tienen sobre la población, así como las consecuencias individuales y sociales que la práctica anticonceptiva puede acarrear⁴⁶.

⁴⁴ Como ejemplos se pueden mencionar: la multiplicidad de presiones a que los agentes pueden estar sometidos en su ámbito cotidiano de trabajo: de índole política, de cargas de trabajo, de cumplimiento de metas cuantitativas de atención, etc.; así como los factores relacionados con el tipo de incentivos y motivaciones que tengan para la realización de su trabajo y los recursos materiales de que dispongan para ello, esto es, instalaciones, instrumental, equipo y material médico y anticonceptivo, etc..

⁴⁵ LEÑERO (1979) y ELU (1982), tratan con detenimiento diferentes aspectos institucionales y comunitarios que rodean el desarrollo de las actividades de los agentes de salud involucrados en la planificación familiar.

⁴⁶ Baste recordar la importancia que el agente de salud, concretamente el médico, tiene en la prevención de efectos colaterales y daños a la salud producidos por una administración errónea o descuidada de anticonceptivos.

De ahí que si bien la existencia y la creciente cobertura territorial y poblacional de los servicios de salud -y de planificación familiar, en lo particular-, han mostrado jugar un importante papel en el incremento de la práctica anticonceptiva⁴⁷, existen indicios acerca de la insuficiencia que la sola disponibilidad de servicios puede tener para el logro de la incorporación de la población al uso de tales servicios y para la aceptación y, sobre todo, la continuidad de la práctica anticonceptiva⁴⁸.

Dejando aparte factores sobre los que las instituciones de salud carecen de capacidad de injerencia, es preciso reconocer la importancia que para dichos logros revisten los aspectos cualitativos de la prestación de los servicios de salud y planificación familiar, aspectos que, en última instancia, son los que condicionan tanto la utilización real que los individuos hagan de ellos, como la efectividad de los mismos. Las características operativas de las instituciones de salud, lo mismo que el desempeño de los agentes encargados de proporcionar los servicios correspondientes, constituyen elementos medulares en la conformación de las maneras como los individuos perciben y experimentan dichos servicios⁴⁹,

⁴⁷ Ver por ejemplo los trabajos de POTTER, MOJARRO y NUÑEZ (1987) y de ZUÑIGA, HERNÁNDEZ y ROJANO (1988), en los que se trata de mostrar que el contacto de la población con las instituciones de salud modernas tiene una influencia considerable en la aceptación de la práctica anticonceptiva.

⁴⁸ BOGUE (1988) ha señalado que si la gente no percibe a los servicios como existentes y accesibles, es como si en realidad no existieran. Ver además, POTTER, MOJARRO y NUÑEZ (1987); ELU (1982).

⁴⁹ El trato recibido, las actitudes de los agentes para resolver dudas y atender problemas concretos, la posibilidad de comunicación con ellos, la efectividad y pertinencia de los métodos anticonceptivos recomendados, son, entre otros muchos, aspectos que sin duda condicionan el uso de los servicios. La importancia de la actuación de los médicos en el cambio de la fecundidad y más concretamente en la adopción y continuidad de la práctica de la planificación familiar y la anticoncepción, ha sido resaltada por diversos autores, tanto desde la perspectiva del éxito o fracaso de los programas (en términos ya sea de logros cuantitativos o de disminución o acrecentamiento de los costos biopsicosociales), así como desde el punto de vista de la ética y la moral, particularmente cuando el desempeño de éstos se orienta a la esterilización o a la prescripción irresponsable de ciertos métodos anticonceptivos, que ponen en tela de juicio las acciones de los programas.

así como las posibilidades de acceso a ellos, y los costos⁵⁰ y beneficios involucrados en el uso de los mismos. Todos estos aspectos, que aluden a la calidad de los servicios, condicionan las actitudes de la gente frente al uso de éstos y, por tanto, la consecución de los objetivos que con la prestación de tales servicios las instituciones persiguen.

De todo lo dicho anteriormente se desprende que a pesar de la capacidad potencial que las instituciones de salud, a través de sus programas de planificación familiar y anticoncepción, pudieran tener para inducir el cambio reproductivo en una cierta dirección y bajo modalidades preestablecidas, en los hechos su capacidad real de injerencia puede ser muy variable, tanto de una institución a otra, como en diferentes contextos y circunstancias. La complejidad organizativa y operativa de dichas instituciones, la multiplicidad de agentes que en su operación participan y la diversidad de situaciones en las que su acción se desarrolla, son factores que no sólo definen las características reales de su acción, sino que al interactuar con las características socioeconómicas y culturales de los individuos a los que tales acciones se dirigen, determinan los resultados y los efectos reales que las instituciones de salud pueden tener sobre la reproducción poblacional.

Es así que los resultados y efectos de la acción institucional pueden no siempre coincidir con los objetivos propuestos, tanto en intensidad y dirección como en significado, pudiendo llegar no sólo a desviarse de su intencionalidad original, sino incluso a generar efectos contrarios a ésta. De ahí que no sea posible afirmar que la sola existencia de instituciones de salud y, dentro de ellas, de servicios de planificación familiar, sea garantía del ejercicio de una influencia determinante y uniforme sobre la reproducción. La comprensión del papel que dichas instituciones juegan realmente en la definición del comportamiento reproductivo requiere pues, del conocimiento de lo que cada institución es, hace y cómo lo hace, así como de las características y circunstancias del medio externo en el que su acción se desarrolla.

⁵⁰ Costos monetarios: de transportación, por pago de la consulta médica, por adquisición de anticonceptivos, etc.; costos de tiempo: de transportación, de espera; costos psíquicos en términos de angustias generadas por la irrupción en la intimidad corporal, por el sometimiento a exámenes médicos, por la generación de miedos de daños a la salud, etc.

Hasta aquí se ha tratado de apuntar la importancia que las instituciones y agentes de la medicina moderna pueden tener en la definición del comportamiento reproductivo de los individuos, así como algunas de las vías a través de las cuales pueden hacerlo y unos cuantos de los muchos elementos de su funcionamiento que pueden condicionar tanto las características como la trascendencia que las acciones por ellas desarrolladas puedan efectivamente tener sobre dicho comportamiento.

Sin embargo, alrededor de esas instituciones que están dotadas de una organización formal y visible y sobre las que la sociedad contemporánea ha delegado el ejercicio de las funciones relativas al cuidado de la salud y de la reproducción humana, coexiste un conjunto de otras instituciones y agentes que aún cuando no están formalmente integradas a aquéllas y teniendo, quizás, un radio de acción mas limitado, mantienen una estrecha relación con los asuntos concernientes a la salud y reproducción de la población, desempeñando un papel relevante, ya sea en términos de complementariedad, de apoyo o de interferencia a las acciones por aquéllas realizadas en materia de salud, planificación familiar y anticoncepción.

Entre ellos destacan por un lado, las instituciones y agentes relacionados con la investigación y producción de tecnología anticonceptiva, que en gran medida condicionan la calidad, eficacia, nivel de riesgo, costos y disponibilidad de los métodos a ser prescritos y utilizados por las instituciones y agentes de salud.

Por otro lado, y jugando un papel de suma importancia⁵¹, al menos en nuestro país, está el agente farmacéutico, el cual con elevada frecuencia sustituye al médico en sus funciones de orientación y prescripción de métodos para evitar la concepción así como en la indicación de las formas de su utilización, convirtiéndose en algunos contextos en un eficaz agente de promoción o de interferencia del desarrollo y difusión de la práctica anticonceptiva y/o del uso de ciertos métodos.

Mención aparte merecen los agentes y las prácticas de medicina tradicional, los cuales, no obstante tener un radio de acción e influencia

⁵¹ GALLEGOS, 1982; LOYOLA Y QUINTEIRO, 1982.

espacial y/o social mas limitado que el de las instituciones formales, constituyen formas sociales instituidas y actuantes en el cuidado de la salud y de la reproducción humana, de gran arraigo y vigencia entre amplios sectores de la población mexicana, no sólo de aquélla que vive en comunidades rurales, sino también en las areas urbanas del país⁵².

Las prácticas de salud desarrolladas por los agentes de medicina tradicional, entre los que se encuentran la partera o comadrona, el hierbero y el curandero, con frecuencia compiten favorablemente con los servicios de medicina moderna en la captación y atención de usuarios, en virtud no solamente de la tradición y la costumbre que representan, sino también de la identificación sociocultural y valorativa que subyace en la relación agente tradicional/individuo -muchas veces ausente en la relación médico/paciente- y que posibilita la comunicación e imprime mayores niveles de confianza y credibilidad.

Las prácticas de medicina tradicional constituyen así, formas alternas a los servicios de salud formalmente instituidos, las cuales, no obstante haber incorporado en los años recientes algunos elementos de la medicina moderna, conservan su propia filosofía, medios y mecanismos para hacer frente a cuestiones de la sexualidad, la reproducción humana y la regulación de la fecundidad⁵³.

Todas estas formas alternas y/o complementarias, en tanto partes integrantes del conjunto de instituciones creadas por los individuos para el cuidado y atención de la salud, no deben ser perdidas de vista en el análisis del papel que las instituciones de salud juegan en la definición del comportamiento reproductivo. La importancia de su consideración radica en el hecho de que cada uno de ellos, en tanto poseedor de una identidad, ideología e intereses propios, realiza actividades no siempre encaminadas a la consecución de un fin común, o persigue éste valiéndose de mecanismos particulares, que pueden entrar en conflicto, desvirtuando,

⁵² LEÑERO, 1979

⁵³ Para una descripción detallada de las características de las prácticas de los agentes de medicina tradicional y los intentos hechos en los años setenta para incorporarlos al sistema moderno de salud con objeto de aprovechar su experiencia e influencia para las actividades de planificación familiar, véase ELU, 1982.

contrarrestando, retardando u obstaculizando las acciones realizadas por otros agentes e instituciones, o bien, que pueden apoyarlas, complementarlas, fortalecerlas o acelerarlas. Sin embargo, dicha importancia se deriva no sólo del carácter de apoyo o interferencia que puedan representar para las prácticas de la medicina moderna, sino también y de manera relevante, de los efectos que por sí mismas y de manera directa o indirecta, puedan tener sobre la reproducción de los individuos.

Para concluir esta sección se han reunido algunos datos procedentes de diversos estudios y encuestas realizados en el país, que permiten tener una idea de la relevancia que las instituciones modernas de salud han llegado a adquirir en México y que proporcionan indicios del papel que éstas han jugado en la promoción del cambio reproductivo en México.

Si bien los servicios de salud pública en México, lo mismo que los proporcionados por la medicina particular, datan de una fecha muy anterior al año de 1943, es a partir de este año -cuando se crean la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA y actualmente Secretaría de Salud, SSA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)-, que dió comienzo en el país una notoria expansión en la prestación de servicios médicos institucionalizados, expansión que fue reforzada en 1960 con la creación del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y que se ha acentuado de manera por demás significativa en las dos últimas décadas, todo ello sin perjuicio a la prevalencia de los servicios de la medicina privada⁵⁴.

En 1944, a un año de su creación, los servicios brindados por el IMSS cubrían solamente a alrededor del 1.6% de la población total del país, aumentando su cobertura al 3.8% en 1950. Todavía en 1960, apenas uno de

⁵⁴ Desde su creación, la SSA dió atención a población abierta, tanto urbana como rural, razón por la cual resulta difícil la cuantificación de su cobertura poblacional. El IMSS y el ISSSTE, por su parte, prestan servicios de seguridad social a la población trabajadora y sus familiares: el primero ampara a población trabajadora regida por un contrato laboral, habiendo extendido en los años más recientes sus servicios médicos hacia los grupos campesinos y de afiliación e inscripción voluntaria; el segundo mientras tanto, cubre a los trabajadores de la federación, los estados, municipios, empresas paraestatales y dependencias descentralizadas, teniendo por tanto, una cobertura fundamentalmente urbana. Para una descripción de la evolución y las características de las instituciones de salud en México, véase: ALARCON, 1982; ELU, 1982.

cada nueve mexicanos (11.0%) contaba con los servicios de seguridad social prestados por el IMSS o por el ISSSTE, duplicándose para 1970 el porcentaje de población amparada, de tal manera que dos de cada nueve mexicanos (22.4%), tenía acceso a los servicios de medicina social. Sin embargo, fue en los años setenta cuando ambas instituciones experimentaron una significativa expansión de sus servicios, de tal suerte que para 1980, más de seis de cada nueve mexicanos (63.1%) tenían acceso a esos servicios, para llegar a representar la población protegida por esas instituciones el 68.5% de la población total del país en 1982⁵⁵. Los datos anteriores que no incluyen los servicios prestados por la SSa, por otras dependencias gubernamentales⁵⁶, ni los brindados por particulares, revelan claramente el acelerado crecimiento de la injerencia que, al menos potencialmente, la medicina institucionalizada ha tenido en los años más recientes en el cuidado de la salud de los habitantes del país.

Paralelamente a esa notable expansión institucional, en las dos últimas décadas se asistió a una creciente intervención de las instituciones de salud en los aspectos relacionados con la reproducción de los individuos. En efecto, si bien la práctica de la anticoncepción en México se remonta a una fecha muy anterior al año de 1973⁵⁷, fue a partir de ese año cuando las actividades de planificación familiar fueron incorporadas como parte integrante y relevante del Plan de Salud a nivel nacional, asignándose a las instituciones de salud pública un papel protagónico en el desarrollo de dichas actividades, de tal suerte que esas instituciones ocuparon un lugar central tanto en la formulación del Plan Nacional de Planificación Familiar de 1977, como en la prestación de los servicios respectivos. Desde 1983, es la Secretaría de Salud la encargada de coordinar el Programa Interinstitucional de Planificación Familiar, programa que está vigente hasta ahora y en el que participan las diferentes instituciones

⁵⁵ Las cifras de 1944 a 1960 fueron elaborados a partir de los datos de coberturas institucionales obtenidos en Enciclopedia de México, 1988, tomo 8, pp. 4283 y 4306, en tanto que los posteriores a 1960 provienen de SSa, 1986, p. 71.

⁵⁶ Estas últimas cubrían en 1977 a aproximadamente el 2.6% de los habitantes del país, COPLAMAR, 1979:49.

⁵⁷ Hasta ese año la promoción y provisión de servicios anticonceptivos estuvo a cargo de asociaciones civiles y la medicina privada y, en mucho menor medida y de manera asistemática, fue realizada por algunas instituciones de salud pública.

del sector salud del país.

La legalidad conferida a la regulación de la fecundidad y el reconocimiento de ésta como derecho de todo mexicano a partir de la promulgación de la Ley General de Población en 1974, conjuntamente con la emergencia y creciente intensificación de las actividades institucionales en la materia, se vieron reflejadas en un sustancial incremento en la práctica anticonceptiva en el país.

Se estima que antes de que fuera permitida la propaganda y la libre comercialización de anticonceptivos y de que las instituciones de salud incorporaran a la planificación familiar como parte de sus actividades sustantivas, esto es en 1973, alrededor del 15% de las mujeres unidas del país practicaba alguna forma de anticoncepción, aumentando dicha práctica de manera significativa a partir de entonces. Así, para 1976 la anticoncepción era practicada ya por el 30% de las mujeres unidas del país, representando el 38% en 1979 y el 48% en 1982⁵⁸, de tal suerte que en 1987, más de la mitad de las mujeres unidas, 53%, era usuaria de anticonceptivos⁵⁹.

Ahora bien, el incremento de la práctica anticonceptiva no tiene que ser necesariamente sinónimo de una intensificación de la injerencia de las instituciones de salud en los asuntos reproductivos de la gente, puesto que desde siempre, aún antes del desarrollo de la medicina moderna y de la práctica institucionalizada de la planificación familiar, los individuos han tenido formas de controlar su fecundidad y lo han hecho con mayor o menor intensidad. Sin embargo, el empleo de métodos anticonceptivos derivados de los avances de la medicina moderna habla, aunque de manera tal vez indirecta, de dicha injerencia. Es así que en 1973 el 23% de las mujeres unidas del país utilizaba algún método moderno⁶⁰ que implicaba, ya sea para su prescripción, aplicación o adquisición, algún tipo de contacto de la usuaria con instituciones o agentes de salud o con el sector

⁵⁸ Cifras tomadas de APARICIO, 1988:40.

⁵⁹ CERVANTES y SANDOVAL, 1988.

⁶⁰ Es decir, pastillas, DIU, ligadura, vasectomía, inyecciones y métodos anticonceptivos locales, excluyéndose los métodos considerados como 'naturales'.

comercializador de productos médicos. La magnitud de la utilización de tales métodos se incrementó notoriamente, de manera que para 1979 casi la tercera parte de las mujeres unidas los utilizaba, dos de cada cinco (41%) en 1982, para llegar a ser usados por el 45% de éstas en 1987⁶¹. Las cifras anteriores son por sí mismas reveladoras de la creciente intervención que la medicina moderna ha ido teniendo en los asuntos de la reproducción, ya sea a través de las acciones directamente realizadas por las instituciones y agentes a ella asociados y/o a través del descubrimiento y puesta a disposición de nuevas formas anticonceptivas.

Aún más, la intervención de tales instituciones y agentes en los asuntos reproductivos de las personas ha estado lejos de circunscribirse a sus aspectos preventivos, participando también de manera significativa en los eventos mismos de la reproducción. Los datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) realizada en 1987, muestran claramente la importancia que las instituciones y agentes de salud han llegado a adquirir en la atención de los embarazos y partos de las mujeres mexicanas. Así, del total de mujeres que dieron a luz un hijo nacido vivo en los cinco años precedentes a la encuesta, siete de cada diez mujeres (71%) fueron atendidas por un médico o enfermera durante el embarazo y casi el mismo porcentaje (69%) fue atendido por éstos durante el parto, ocurriendo más de seis de cada diez partos (63%) en establecimientos médicos⁶².

Existen sin embargo, fuertes diferencias en la participación que dichas instituciones y agentes tienen en el medio urbano y rural del país: de las mujeres del medio rural, sólo la mitad recibió atención médica durante el embarazo, un 44% durante el parto y apenas uno de cada tres partos (34%) fue atendido en una clínica u hospital; en cambio, entre las mujeres residentes en localidades urbanas, en donde viven las dos terceras partes de la población mexicana, cuatro de cada cinco mujeres tuvieron atención médica durante el embarazo y el parto, y éste tuvo lugar en un establecimiento médico, con porcentajes de 83, 86 y 80% respectivamente⁶³.

⁶¹ Cifras obtenidas de CERVANTES y SANDOVAL, 1988:144.

⁶² Datos obtenidos de PALMA, 1988b:207-208.

⁶³ Idem.

Los datos anteriores sugieren la importancia que las instituciones y agentes de salud han llegado a adquirir en la atención de los eventos reproductivos de las mujeres del medio urbano mexicano, y aunque en una magnitud considerablemente menor, pero nada despreciable, en los de las mujeres del medio rural, hecho que coloca a dichas instituciones y agentes en una situación privilegiada para ejercer algún tipo de influencia, cuando no para actuar directamente, sobre las decisiones reproductivas de los individuos. Aún cuando es muy posible que la diferencia urbano-rural anotada se deba a una menor existencia de servicios médicos en el medio rural, pudiera deberse también a una menor calidad de los servicios, real o percibida y/o a una mayor renuencia de los habitantes de las áreas rurales por acudir a los servicios de la medicina moderna, estando dicha renuencia asociada a la persistencia de prácticas de salud de carácter tradicional. No obstante, la medida en que todo esto pudiera ocurrir, es algo todavía pendiente de indagación.

Asimismo, a pesar de la creciente participación de las instituciones y agentes institucionales en la atención de la salud general y la reproducción de los individuos, sobre todo a partir de la implantación de los programas y la intensificación de las actividades de planificación familiar, aún se desconoce con exactitud el impacto que las acciones institucionales han realmente tenido en el cambio de la fecundidad ocurrido en el país en los años recientes⁶⁴. Menos aún se conocen los medios y mecanismos, así como los procesos tanto institucionales como personales, a través de los cuales instituciones y agentes de salud concretos pueden efectivamente incidir sobre el comportamiento reproductivo de individuos o grupos poblacionales también concretos e insertos en contextos y situaciones vivenciales específicas.

Existen sin embargo, algunos estudios que han tratado de esclarecer el impacto de las acciones institucionales sobre la fecundidad, así como otros que han centrado la atención en algunos componentes del funcionamiento institucional que pueden afectar tanto la magnitud como las características de dicho impacto.

⁶⁴ En 1979, la tasa global de fecundidad era de 6.9 hijos por mujer; para 1977 había descendido a 5.9 y a 4.6 en 1980, para continuar bajando y llegar a 4.2 en 1982 y a 3.8 en 1986. (PALMA, 1988a:88)

En relación a los estudios realizados acerca del impacto de los programas institucionales de planificación familiar sobre la fecundidad, de una revisión hecha por Aparicio sobre diversos trabajos realizados en la materia, se desprende que "si bien hay indicios de que los programas de planificación familiar han tenido una influencia notoria en el incremento de la anticoncepción, no es posible asignarle directamente a los programas los efectos de la anticoncepción sobre la fecundidad"⁶⁵, desconociéndose aún, no obstante los distintos esfuerzos realizados al respecto, la magnitud de la influencia institucional sobre la fecundidad⁶⁶.

La influencia institucional sobre la anticoncepción ha sido constatada en estudios como el de Potter, Mojarro y Núñez⁶⁷, en el cual se pudo comprobar la existencia de prácticas anticonceptivas diferenciadas entre las mujeres del medio rural mexicano que dieron a luz entre 1979 y 1981, de acuerdo al tipo de atención recibida durante el embarazo y el parto. Las mujeres atendidas durante el embarazo por instituciones y/o agentes públicos de salud, presentaron una mayor propensión a la práctica anticonceptiva moderna que aquéllas atendidas por instituciones o agentes privados, recurriendo ambos grupos de mujeres a la anticoncepción en mayor medida que las que no recibieron atención médica, ni pública ni privada, y que fueron atendidas por agentes tradicionales, por parientes, o que carecieron por completo de cualquier tipo de atención prenatal. Similarmente, encontraron diferencias en las características anticonceptivas y de otras prácticas de las mujeres relacionadas con la

⁶⁵ APARICIO, 1988:91.

⁶⁶ Es bien conocida la dificultad que hasta la fecha persiste para poder determinar el impacto real que los programas de planificación familiar han tenido sobre el descenso de la fecundidad en México. Si bien existe evidencia que permite suponer que dichos programas han jugado un papel central en el incremento de la anticoncepción moderna y que ubican a ésta como una de las variables que han incidido de manera fundamental en el cambio reproductivo, no se ha podido precisar aún la medida en que el incremento de la práctica anticonceptiva es producto de tales programas, ni la medida en que el descenso de la fecundidad ha sido producido por la anticoncepción moderna, aislada ésta de los efectos que otras variables como la anticoncepción tradicional, el aborto, la lactancia, los patrones de nupcialidad, la amenorrea postparto, entre otras, pudieran ocasionar. Para una mayor discusión al respecto ver APARICIO, 1988 y FORRAS, 1988.

⁶⁷ POTTER, MOJARRO y NUÑEZ, 1987.

reproducción, según el tipo de atención recibida. Así, la esterilización es más frecuente entre las mujeres atendidas por el sector público durante el embarazo que entre las que recibieron atención privada durante éste, en tanto que la duración de la lactancia está asociada con la atención durante el parto, siendo menor entre las atendidas por el sector privado que entre las atendidas por el sector público.

Diferencias asociadas al tipo de atención han sido también advertidas en fechas más recientes. Considerando a mujeres tanto del medio urbano como del rural del país, los datos de la ENFES confirman la existencia de efectos diferenciados sobre la lactancia, según el tipo de atención recibida durante el parto. "Parecería que la atención médica institucional, y sobre todo la privada, en el momento del parto desalienta, o por lo menos no promueve, el uso de la lactancia, pues de las mujeres que se atendieron el parto en un hospital particular, solamente el 76.8% dio el pecho, contra 80.8% en hospitales del gobierno y el 90.37% de las que se atendieron en su casa o en casa de la partera"⁶⁸.

Por otro lado, el tipo de metodología anticonceptiva empleada por las mujeres es variable de acuerdo no sólo al carácter público o privado de la institución de donde se obtiene, sino también entre las diferentes instituciones del sector público. Así, según datos de la Encuesta Nacional Demográfica (END) realizada en 1982, las mujeres que obtenían el método que utilizaban en consultorios, clínicas u hospitales privados, representaban el 14% del total de usuarias de anticonceptivos; de ellas, el 60% había recurrido a la esterilización, una de cada nueve (11%) usaba pastillas, casi la quinta parte (19%) usaba el DIU y el 10% restante empleaba inyecciones y métodos locales. En contraste, de las mujeres que tenían al sector público como proveedor de los métodos que utilizaban y que representaban el 52% del total de usuarias, el 47% había recurrido a la esterilización, el 23% usaba pastillas, el 22% el DIU y el 8% métodos inyectables o locales⁶⁹.

⁶⁸ ECHARRI, 1988:58.

⁶⁹ Los datos correspondientes a 1982 son elaboraciones a partir de los cuadros 14 y 16 de CONAPO, 1982. Los correspondientes a 1987 provienen de CERVANTES y SANDOVAL, 1988: 148-149.

La diferenciación de metodologías anticonceptivas empleadas se da también al interior del sector público. Así, mientras que los quirúrgicos constituyen los métodos más empleados por las usuarias del IMSS, el ISSSTE y otras instituciones gubernamentales, con porcentajes del 55% o más en 1982, entre las usuarias de la SSA este tipo de métodos representaban apenas el 22% en ese mismo año. Para 1987, esos métodos eran empleados por alrededor de las dos terceras partes de las usuarias del IMSS y del ISSSTE, frente al 29% de las de la SSA. Por otra parte, mientras que las pastillas constituían el 18, 14 y 12% de los métodos utilizados por las usuarias del IMSS, el ISSSTE y otras dependencias públicas en 1982, este método era usado por el 39% de las usuarias de la SSA y, no obstante que para 1987 su empleo disminuyó en todas las instituciones, para representar menos del 6% en el IMSS y el ISSSTE, todavía era usado por más de la cuarta parte (26%) de las usuarias de la SSA, en donde de manera simultánea, el empleo del dispositivo intraruterino ha sido tradicionalmente más elevado que en las dos instituciones anteriores, con porcentajes de 35 en la SSA y de 27 y 23% en el IMSS y el ISSSTE, respectivamente, para 1987.⁷⁰

Existen así, claras diferencias en el tipo de métodos empleados por las mujeres atendidas por cada institución; no obstante, se desconoce en qué medida dichas diferencias se deben a las demandas de las propias mujeres y en cuál al tipo de métodos ofrecidos por cada institución. Los datos anteriores sugieren, más allá de una posible diferenciación de preferencias entre las mujeres atendidas por las distintas instituciones, o de una cierta inclinación institucional hacia la prescripción de ciertos métodos, la posible existencia de políticas, recursos, formas de organización y funcionamiento, recursos y prácticas, diferenciadas entre las distintas instituciones de salud en el desarrollo de sus programas de planificación familiar. Todos esos aspectos requieren, sin duda, ser analizados en tanto que inciden no sólo en los resultados de la acción de cada institución en términos de la eficiencia en el logro de sus metas cuantitativas propuestas, sino también en el tipo e intensidad de la influencia que realmente ejercen sobre las conductas reproductivas de los individuos.

70
Idem.

Aún más, a la heterogeneidad interinstitucional hay que agregar aquella existente al interior de cada institución, derivada tanto de las circunstancias particulares en las que las diversas unidades constituyentes de cada una de éstas -hospitales, clínicas, consultorios-, se desenvuelven, así como de las características específicas que adquieren las acciones efectivamente realizadas por los agentes directamente involucrados en la aplicación y puesta en práctica de los programas de planificación familiar. De dichas circunstancias y características depende, en principio, la influencia que tales programas puedan ejercer sobre la reproducción de las personas.

Sin embargo, y no obstante los diversos estudios que han sido realizados en México en torno a los servicios de salud, y más concretamente sobre aquéllos relacionados con la planificación familiar, es muy poco todavía lo que se conoce respecto a los componentes institucionales que realmente influyen no sólo en los niveles de logro de dichos programas, sino y sobre todo, en los patrones reproductivos de individuos concretos.

Si bien los estudios realizados por las propias instituciones han arrojado resultados útiles para el diseño y evaluación de las actividades y programas que realizan⁷¹, dichos estudios se han centrado fundamentalmente en aspectos operativos que permitan mejorar la calidad y efectividad de los servicios. Por su parte, los muy escasos estudios que han abordado el análisis de la influencia que las instituciones y agentes de salud ejercen sobre el comportamiento reproductivo de los individuos, han permitido corroborar la existencia de fuertes asociaciones entre el empleo de los servicios de medicina moderna y actitudes y prácticas favorables a una fecundidad reducida⁷²; asimismo, han sugerido que dichas asociaciones están condicionadas por las características mismas de los servicios de salud y del contexto socioeconómico y cultural particular en donde ejercen su acción⁷³. No obstante, aún persisten enormes lagunas en el conocimiento del papel que las instituciones y agentes de salud juegan en la definición del

⁷¹ Para una descripción del estado de la investigación sobre los servicios de salud en México, véase PALMA, ALONSO y BENET, 1988.

⁷² Ver por ejemplo el trabajo de POTTER, MOJARRO y NUÑEZ, 1987.

⁷³ Ver Idem; ZUÑIGA, HERNANDEZ y ROJANO, 1988; OLIVEIRA, 1988.

comportamiento reproductivo de individuos pertenecientes a contextos socioeconómicos y grupos poblacionales específicos.

La cobertura de dichas lagunas, dada la complejidad y heterogeneidad de las instituciones de salud, de los contextos y de los individuos sobre los que actúan, plantea la necesidad de realizar estudios en los que de una manera integral se analice a dichas instituciones, tanto tradicionales como modernas, desde una perspectiva en donde se contemple tanto el nivel de la intencionalidad de la acción institucional (esto es, de lo que en materia reproductiva pretenden y del cómo, cuándo y dónde lo pretenden), como el nivel de la práctica misma (en términos de lo que hacen, para qué lo hacen, cómo lo hacen, con qué lo hacen, para quién lo hacen, en qué circunstancias lo hacen, a qué obstáculos se enfrentan), así como nivel de sus resultados, no sólo por lo que se refiere al nivel de logro de las metas de cobertura y atención trazadas, sino y principalmente, en lo referente a la trascendencia de su acción encarnada en individuos concretos (ya sea en términos de modificaciones actitudinales y conductuales hacia la sexualidad, la anticoncepción, la familia y la reproducción, como en términos de las consecuencias sociales, demográficas, personales y de salud de su acción, lo mismo que en términos de las formas como la gente percibe y experimenta a las instituciones y agentes de salud en lo referente a cuestiones como el acceso que tienen a ellos, el grado de pertinencia y satisfacción en el trato, información, atención recibidos, así como respecto a la confianza y credibilidad que las instituciones y agentes les merecen).

Para terminar, cabe señalar que aún cuando las instituciones de salud se presentan como los canales naturales a través de los cuales se puede incidir de manera directa y tanto objetiva como subjetiva, sobre la conducta reproductiva de la población, es necesario reconocer las limitaciones que las acciones emprendidas por dichas instituciones tienen para generar por sí mismas cambios en la dirección y magnitud deseada. Esas limitaciones son impuestas tanto desde el interior de las propias instituciones -dada su complejidad operativa y organizativa y la multiplicidad de fuerzas e intereses que en su funcionamiento intervienen-, como y principalmente, por el hecho de que la conducta de los individuos -tanto usuarios como agentes- se define a partir de las

condiciones de vida y la ubicación de estos en el entramado social, dentro del cual las instituciones de salud representan solamente una pequeña, aunque importante parte, en interacción permanente y dinámica y en mutuo condicionamiento con el resto de instituciones actuantes en la sociedad. Así, las instituciones de salud pueden ser vistas como promotoras o reforzadoras del cambio en las prácticas reproductivas, pero no como las hacedoras absolutas del mismo.

II.2 INSTITUCIONES RELIGIOSAS

"La actitud que adoptan los individuos y los grupos sociales respecto al tamaño de la familia y al volumen de la población revela claramente el sistema de valores a través del cual ellos perciben y representan el mundo"⁷⁴.

En la configuración del sistema de valores que orienta y norma la conducta y la vida de cada pueblo o grupo poblacional, el factor religioso ha sido un elemento siempre presente y actuante, constituyendo parte fundamental de la cultura de los mismos y condicionante, al tiempo que condicionado, de su evolución económica, política y social.

Bajo su particular concepción de la génesis de la vida y del mundo, del ordenamiento y leyes que rigen a éstas y del objeto de la vida humana, cada religión ha establecido su propia posición y creado normas de moral individual y/o social en los diferentes ámbitos del comportamiento humano, ocupando un lugar destacado aquéllos relacionados con la sexualidad, la reproducción de la vida y la familia.

Si bien la mayoría de las religiones coinciden en visualizar a la transmisión de la vida como un hecho de gran importancia y fuerte contenido divino, mantienen posturas diferentes tanto en lo que respecta al significado y valoración de dicha transmisión, como a los actos, circunstancias y consecuencias que le rodean. Así, mientras que algunas religiones promueven -implícita o explícitamente- una población numerosa, otras la ven como calamidad y, para otras, el tamaño de ésta es motivo de

⁷⁴ MATTELART, 1967:20

indiferencia. Similarmente, la visión sobre los asuntos relacionados con la sexualidad, la concepción, la natalidad y la familia están imbuidas de un sentido social en unas, y estrictamente individual en otras. Mientras que para algunas el hecho de tener hijos y formar una familia representan vías hacia la perfección y salvación eterna, en otras se constituyen en obstáculo para una vida de espiritualidad y sabiduría y para alcanzar la perfección y, en otras más, representan un don, a la vez que designio divino que debe ser acatado.

En algunas religiones el ejercicio de la sexualidad y el matrimonio tiene propósitos tanto hedonistas como de procreación, en otras se restringe a esto último condenándose cualquier desviación de ello y, otras, ven una absoluta incompatibilidad de tales ejercicios con una vida en la que la perfección y lo divino se asocian con lo contemplativo y ascético. Si bien la mayor parte de las religiones confinan a la mujer a un papel reproductor y de sometimiento al hombre, otras parecen ignorar su existencia y, las menos, le confieren un relativo grado de igualdad aunque sólo en ciertos aspectos específicos de la vida. Asimismo, mientras algunas religiones se oponen a cualquier forma de interferencia con la capacidad procreativa, algunas otras apelan al control y dominio personal de los apetitos sexuales como forma exclusiva de regulación de ésta, en tanto que otras adoptan posturas de mayor flexibilidad y permisibilidad⁷⁵.

Cualesquiera que sean los preceptos de una religión determinada y aún cuando el nivel de influencia y acatamiento de éstos puede ser temporal, espacial, grupal e individualmente variable, resulta innegable su participación en la conformación del sistema de valores, creencias y normas que orientan la vida familiar y la conducta sexual y reproductiva de sus seguidores.

Este hecho ha sido reconocido por los estudiosos de la fecundidad, quienes han visto al credo religioso como factor interviniente en la definición de la conducta reproductiva de los diversos grupos sociales y, fundamentalmente, como condicionante del cambio que dicha conducta pueda experimentar.

⁷⁵ Para una descripción de los principales rasgos del pensamiento de diversas religiones en materia de celibato, matrimonio, fecundidad, anticoncepción y aborto, véase MATTELART, 1967 y MORA, 1969.

La intervención de la religión en los asuntos relacionados con la reproducción humana puede ser vista desde dos perspectivas mutuamente imbricadas. Por un lado, en su carácter ideologizante y socializador, como punto de partida y base de formación del pensamiento y de definición del actuar humanos, mediante la creación de formas de representación de la realidad y de formas de relación y comportamiento tanto entre individuos, como entre éstos y la naturaleza y/o la divinidad, formas que son transmitidas e inculcadas a los individuos y compartidas y seguidas por éstos en grado variable. Por otro lado, en su carácter controlador, como punto de conflicto en la confrontación de sus preceptos con las condiciones objetivas de vida de los individuos y la cambiante realidad en la que éstos se desenvuelven.

Así, siendo la transmisión de la vida un acto sancionado por la moral religiosa, cualquier intento o acción, individual o social, tendiente a interferir deliberadamente sobre aquélla, remite necesariamente a una revisión de los valores, creencias y normas por ésta propugnadas y a una evaluación de las implicaciones de su desacato.

Lo anterior se presenta con mayor claridad cuando a través de la práctica de la planificación familiar y la anticoncepción se quiere incidir en el comportamiento reproductivo de grupos poblacionales adeptos a religiones que postulan a la reproducción humana como producto de designios divinos y/o del orden natural de las cosas, y en donde el individuo no tiene ningún tipo de injerencia que no sea la de su aceptación y acatamiento.

En tales situaciones, la promoción y práctica de la planificación familiar y la anticoncepción puede ser generadora de conflictos y requerir una ruptura con ideas y prácticas fuertemente enraizadas a nivel individual y grupal. La magnitud y características de dichos conflictos y rupturas está en estrecha relación con la medida en que tales ideas y prácticas se contraponen a factores como la exaltación de la responsabilidad individual y la facultad de control del propio cuerpo en lo referido a su potencial reproductivo, factores que son inherentes a la planificación familiar y a la anticoncepción.

Lo dicho hasta aquí plantea la importancia que la religión puede tener en el cambio reproductivo, tanto por lo que respecta a la influencia valorativa y normativa que ejerce, como por las consecuencias que el conflicto entre ambos puede generar, consecuencias que han sido ponderadas y señaladas por algunos autores como formando parte de lo que se ha dado en llamar costos psicológicos y sociales de la planificación familiar y la anticoncepción⁷⁶.

Sin embargo, la influencia que la religión es efectivamente capaz de ejercer sobre las conciencias y comportamientos reales de sus seguidores, lo mismo que los conflictos que en relación a ella pueden generarse ante situaciones y cambios contextuales y conductuales específicos, se definen a partir de una serie de elementos que tienen que ver tanto con el pensamiento religioso en sí, como con las entidades encargadas de su interpretación, difusión y veneración, lo mismo que con la posición de fuerza que éstas ocupen dentro del entramado social y las características particulares de sus seguidores.

Dentro de los primeros se alude a los elementos intrínsecos de cada religión, a su naturaleza, filosofía y principios, a sus dogmas, doctrinas y rituales y a la pertinencia, vigencia y/o poder de adaptación de éstos al entorno material cambiante en que se desarrolla su acción y la vida de sus seguidores.

Dentro de las segundas, se hace alusión a las iglesias⁷⁷, las cuales, en tanto instituciones depositarias y encargadas de la enseñanza y difusión de la religión y de la vigilancia y sanción de la conducta de los personas en ella creyentes, pueden ser vistas como mediadoras entre ésta y los individuos. Considerándose a sí mismas como representantes de la divinidad venerada, sobre las iglesias descansa la interpretación de los principios, dogmas y doctrinas religiosas, su mantenimiento y difusión, la práctica del culto y los rituales y sobre todo, en ellas recae fundamentalmente, la capacidad para influir sobre las conciencias y los comportamientos de los

⁷⁶ BOGUE, (1983); TUIRAN (1988); LESTHAEGHE (1988)

⁷⁷ Se emplea el término "iglesia" como forma de designar a las instituciones que tienen como finalidad el culto religioso, aún a sabiendas que éstas pueden recibir distintas denominaciones en las diversas religiones.

partidarios de la religión.

En términos generales, se puede decir que las iglesias son instituciones sociales que persiguen fines específicos, la religión; están dotadas de una estructura organizativa propia -de mayor o menor nivel de complejidad- y un conjunto de normas que rigen su funcionamiento. Pueden tener diferentes grados de integración e injerencia en la vida social de los grupos poblacionales en que se insertan: constituyendo el eje rector a partir del cual se configuran y organizan los diferentes ámbitos de la vida comunitaria o, en el otro extremo, actuando en forma marginal, paralela e independiente de otras instituciones de carácter civil, con una amplia gama de posiciones intermedias.

En lo particular, la Iglesia católica⁷⁸ tiene una estructura organizativa compleja. Está constituida por una multiplicidad de miembros que cumplen diferentes roles (funciones) de acuerdo al nivel de jerarquía y responsabilidades asignados dentro de la estructura formal⁷⁹. Asimismo, y aunque fuera de la estructura eclesiástica formal, pero consideradas como partes integrantes de la Iglesia, existen agrupaciones de laicos congregados alrededor de propósitos religiosos, así como la población de fieles.

Ahora bien, aún cuando el dogma y la doctrina católica son únicos y los valores y las normas de ellos derivadas, lo mismo que las normas asociadas al funcionamiento de la Iglesia como institución, son obligatorias y de observancia universal para sus integrantes, la pluralidad de posiciones políticas y económicas, de orígenes étnicos y culturales, de intereses, preocupaciones, problemas y necesidades que afrontan sus miembros, hacen que aquéllas sean interpretadas, adoptadas y difundidas de manera diferencial por éstos.

⁷⁸ Se hace alusión concreta a la Iglesia católica puesto que la religión por ella difundida es la de mas arraigo y practicada, al menos nominalmente, en forma mayoritaria por la población mexicana. Sin embargo, y aún teniendo un relativamente escaso número de adeptos, podría ser recomendable analizar otras religiones; asimismo, ante la creciente proliferación y expansión de sectas religiosas de que se tiene noticia en nuestro país, resultaría interesante su análisis.

⁷⁹ Para un detalle de la estructura de la Iglesia véase LEÑERO, 1970 y ENCICLOPEDIA DE MEXICO, 1987.

Así, se puede señalar que una es la posición de la alta jerarquía eclesiástica, encabezada por la persona del Papa y seguida de manera mas o menos cercana por las altas autoridades eclesiásticas, y otras, no necesariamente iguales o divergentes de aquélla ni entre sí, las del bajo clero, las agrupaciones religiosas y , sobre todo, las dela población que profesa la religión católica. Aún más, al interior de cada uno de esos grupos existen también variaciones en las formas de sentir, vivir, acatar y difundir los postulados doctrinarios, por lo que no se puede hablar de una postura única de la Iglesia como conjunto ante un determinado problema social, ni, consecuentemente, de influencias únicas y homogéneas, tanto en términos de sentido e intensidad como en términos espacio-temporales, ejercidas por distintos miembros de la Iglesia sobre la población creyente⁸⁰.

La consideración de la Iglesia como institución, interesa por un lado, en relación a los mensajes que transmite; por el otro y fundamentalmente, en cuanto al nivel de ascendencia moral que tiene sobre los seguidores de la religión y sobre la vida local de las comunidades en sus diferentes ámbitos, particularmente en lo que se refiere a los asuntos relacionados con las prácticas sexuales y reproductivas.

En el primer sentido, ya se señaló que no todos los miembros de la Iglesia piensan ni actúan de la misma manera. Así, es bien conocido que la posición oficial de la alta jerarquía eclesiástica frente a los problemas relacionados con la familia y la reproducción humana ha sido tradicionalmente conservadora y de franca oposición al empleo de cualquier

⁸⁰Como un ejemplo de las divergencias existentes al interior de la estructura eclesial, están las bien conocidas pugnas entre el Vaticano y los teólogos de la liberación.

forma de control de la natalidad que sea considerada como no natural⁸¹.

Sin embargo, el grado en que tal posición es adoptada y compartida por los diferentes miembros formales de la Iglesia es variable, como lo demuestran algunos estudios hechos al respecto⁸². A través de esos estudios se ha advertido que esa variabilidad se presenta no sólo en sentido vertical, a lo largo de los diferentes niveles de la estructura jerárquica eclesial, sino también en sentido horizontal, entre agentes religiosos ubicados en un mismo nivel. Mientras algunos aceptan y hacen suyas las formas de pensar y las directrices provenientes de las autoridades superiores, otros en cambio, rechazan su aceptación incondicional, imprimiendo a éstos diversos matices en su interpretación, acatamiento y transmisión, de acuerdo tanto a los intereses y características personales de cada uno de ellos, como al tipo de relaciones que mantienen con el contexto en que realizan su labor pastoral. Así, se ha detectado una mayor liberalidad y flexibilidad en cuanto a la práctica anticonceptiva⁸³, entre los miembros de menor jerarquía eclesial que entre el alto clero y, sobre todo, entre los más jóvenes, de mayor nivel educativo, con una vida más amplia que rebasa la circunscripción de sus iglesias y parroquias y que tienen mayores niveles de afinidad sociocultural e involucramiento vivencial con su grupo de feligreses⁸⁴.

⁸¹ Si bien a partir de la promulgación de la Encíclica *Humanae Vitae* en 1968 el Vaticano aceptó el concepto de "paternidad responsable" -entendida como conocimiento y respeto a las funciones biológicas, como ejercicio del dominio sobre el instinto y las pasiones, como "deliberación prudente y generosa" y con apego a la ley moral para evitar un nuevo nacimiento-, se reconoce al ritmo y a la abstinencia como los únicos métodos lícitos para el control de la natalidad, condenándose cualquier otro método considerado como artificial. Asimismo, el ejercicio de la sexualidad es admitido solamente dentro del matrimonio y, aún cuando se pondera al amor conyugal como la base fundamental de éste, se continúa reconociendo a la procreación y la educación de la prole como sus únicas finalidades. (Ver la Encíclica *Humanae Vitae*, en BRITO, 1971: 177-197). La misma posición de la Iglesia como institución frente a estos aspectos prevalece hasta nuestros días. En fecha reciente, el Papa calificó al descenso de la natalidad como "forma de egoísmo" y señaló que "la vida de cada individuo, incluso la que está por empezar... es un don absoluto e intangible" (Uno más uno, 6/II/80).

⁸² Ver LOYOLA y QUINTEIRO, 1982; BRITO, 1971; LEÑERO, 1970.

⁸³ Liberalidad entendida como delegación de la responsabilidad de las decisiones y acciones en torno a la reproducción, sobre las conciencias de las parejas y, en ocasiones, sobre el cuerpo médico.

⁸⁴ Cfr. LEÑERO, 1970.

Este último aspecto, concerniente al involucramiento vivencial, constituye un factor de gran relevancia en la determinación del nivel de autoridad moral e influencia ejercidos por los agentes religiosos sobre la población creyente, independientemente de la posición particular adoptada frente a la planificación familiar y la anticoncepción (tradicionalista, permisiva, liberal). Tiene que ver por un lado, y más allá de la capacidad para captar una audiencia para la prédica periódica y formal de los mensajes religiosos, con la multiplicación de ocasiones en que potencialmente puede hacer llegar sus opiniones y puntos de vista de manera informal pero personal y directa, en circunstancias desprovistas de la rigidez intrínseca a la celebración del ceremonial y ritual religiosos, así como con una capacidad de persuasión basada en el conocimiento de las características, necesidades y debilidades de la gente, lo que contribuye a conferir validez, significatividad y credibilidad a sus mensajes. Por otro lado, tiene que ver con la posición que la institución religiosa ocupe dentro de la organización comunitaria, con la forma como se engrana con el resto de instituciones vigentes o existe aparte de ellas, y con la respectiva relación de fuerzas y de poder que frente a éstas mantenga, lo que posibilita o limita tanto a la iglesia como institución, como a sus diversos agentes, tener una presencia visible y actuante en diferentes ámbitos de la vida social comunitaria⁸⁵.

Ahora bien, en la consideración del papel que la iglesia juega en la definición de las conductas de sus seguidores, es preciso tener presente no sólo la actividad de las propias instituciones y sus agentes y la posición de poder que éstos guardan dentro de la vida comunitaria. Se requiere además, considerar las condiciones particulares de existencia de

⁸⁵ Si bien en México existe una separación formal y tajante entre los asuntos de competencia de las instituciones religiosas y los concernientes a la vida civil de la población, es bien conocido que en la práctica tal separación no siempre ocurre, invadiendo frecuentemente aquéllas campos de acción de lo civil. Quizás el caso más claro sea el relacionado con las múltiples instituciones educativas que, siendo administradas por particulares, inculcan contenidos de tipo religioso, no obstante que constitucionalmente está establecido que la educación debe ser laica. Similarmente, la iglesia mantiene diversos grados y modalidades de vinculación con las autoridades civiles de los estados, municipios y localidades, vinculación ya sea en términos de tensión y conflicto, como de alianza o supremacía de alguna de ellas, lo que le da mayores o menores posibilidades de injerencia en los asuntos de la vida social comunitaria.

dichos seguidores. Esto es así en la medida en que la vida de estos últimos transcurre simultáneamente en dos campos no siempre compatibles entre sí y que presionan de manera diferente al individuo. Por un lado, se tiene el *deber ser* religioso, que exige formas de comportamiento acordes a un sistema de valores y creencias no siempre congruente con la realidad cambiante en la que, por el otro lado, viven los individuos, y que define condiciones y necesidades concretas y requiere formas particulares de afrontar los problemas cotidianos que pueden entrar en conflicto con dicho sistema⁸⁶. Esta ambivalencia en que se desarrolla la vida de los individuos condiciona el nivel de influencia y acatamiento de los mensajes religiosos, de tal manera que la gente los hace suyos o no, dependiendo del valor que les confiera en razón del nivel de significación y pertinencia que éstos tengan para su vida personal.

Por otro lado, se tiene que la influencia de la religión católica sobre los fieles de la misma no es solamente ejercida en forma directa por la iglesia y sus agentes, esto es, a través de la emisión de mensajes por parte de las altas autoridades eclesiales, de la práctica del culto y los rituales religiosos en los que la población está expuesta a los sermones y prédicas de los agentes religiosos y de los mensajes que de manera informal éstos transmiten a los individuos en su relación cotidiana.

Esa influencia es también ejercida a través de otro tipo de agentes que, perteneciendo al mundo seglar, se agrupan en torno a objetivos religiosos y hacen las veces de voceros de las posturas de las altas autoridades eclesiales y sirven de apoyo a las acciones de éstas, teniendo diversos grados de alcance e influencia entre grupos poblacionales específicos. Esos grupos se constituyen en formas complementarias a la acción de la iglesia y adquieren importancia en ciertos contextos, en la medida en que teniendo mayores puntos de identificación vivencial con los individuos y amparados por los derechos de la población civil, pueden tener gran poder y capacidad en la difusión y reforzamiento de las ideas y puntos de vista religiosos, llegando a constituir efectivos mecanismos aglutinadores de fuerzas en la promoción, divulgación y defensa de ciertas formas de pensamiento y comportamiento.

⁸⁶ Toda sociedad real incluye tanto elementos sacralizados como seculares, variando sólo la proporción de cada cual... la gente vive en esos dos mundos, su conducta se define a partir de ellos (MATTELART, 1967: 72).

Ahora bien, comprender la importancia que las instituciones religiosas pueden tener para la vida de una sociedad en lo general, y en su comportamiento reproductivo en lo particular, requiere ubicar a aquéllas en el contexto-espacio temporal en el que realizan su acción.

Muy lejos de pretender hacer un análisis de la iglesia católica en México, a continuación se presentan algunas notas que apuntan a destacar la importancia y evolución que ésta ha tenido en algunos momentos claves de la vida del país y a hacer una caracterización sumamente general de la actuación de la misma, que sirvan de base para la confrontación e interpretación de algunos de los muy escasos datos empíricos documentados que existen acerca de su relación con el comportamiento reproductivo poblacional.

La historia de México está profundamente vinculada con la presencia y acción de la iglesia católica, de tal suerte que se ha llegado a decir que "no es posible entender a la sociedad mexicana sin tomar en cuenta la dimensión religiosa y en particular su aspecto institucional y orgánico: la iglesia"⁸⁷.

La iglesia católica jugó un papel protagónico durante los tres siglos de dominación española posteriores a la conquista, en los que ejerció un poder casi absoluto sobre la vida económica, política y social de la colonia y una poderosa influencia cultural que si bien no logró destruir la cultura prehispánica, fue capaz de subordinarla, dando lugar a un sincretismo en el que los valores, creencias y costumbres de ambas se fusionaron para configurar una cultura con identidad propia en la que lo prehispánico y lo hispánico se entremezclan, y cuyos rasgos fundamentales persisten hasta nuestros.

Al largo periodo de poderío hegemónico de la iglesia, le sucedió una etapa de paulatino resquebrajamiento, derivado tanto de los continuos choques de ésta con el pensamiento de los criollos y con el naciente estado mexicano surgido a partir de la guerra de independencia. Dichos choques encontraron eco y se vieron acrecentados con la promulgación de la Constitución de

⁸⁷ DE LA ROSA, 1989:265.

1857 y las Leyes de Reforma, mediante las cuales se nacionalizaron los bienes atesorados durante largo tiempo por el clero y se estableció la separación entre la iglesia y el estado, con lo que se logró diezmar el poderío otrora detentado por la iglesia⁸⁸. Si bien la iglesia tuvo una parcial recuperación durante el porfiriato, y aún cuando el movimiento revolucionario no tuvo en sus inicios un carácter antirreligioso o anticatólico, la oposición del clero a dicho movimiento y al gobierno revolucionario, hizo cambiar la situación, resurgiendo nuevamente el conflicto iglesia-estado. Este conflicto alcanzó su punto más álgido con la promulgación de la Constitución de 1917, la cual no sólo recuperó los preceptos contenidos en la de 1857 y en las Leyes de Reforma, sino que impuso nuevas restricciones a la actividad eclesiástica. En la nueva Constitución, vigente hasta nuestros días, si bien se reconoce como derecho a la libertad de credo, se delimita y ubica el campo de acción de la iglesia, subordinándola al estado: se desconoce la personalidad jurídica de ésta; se confiere al estado la facultad de determinar el número máximo de ministros que pueden ejercer en el país, exigiéndose que éstos sean de nacionalidad mexicana y se establece como obligatorio el registro de éstos y de los locales destinados al culto, ante la Secretaría de Gobernación. Prohíbe, entre otras cosas, la realización de actos de culto en lugares públicos, restringiéndose éste al ámbito de los templos y los domicilios particulares; la participación política de los ministros de culto, la posesión y administración de bienes inmuebles por parte de éstos, así como su intervención y la de cualquier tipo de agrupación religiosa, en la impartición de educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos.

La reacción de la iglesia ante la aplicación estricta de los preceptos constitucionales que la afectaban, en los años inmediatos a la revolución, no se hizo esperar. El cierre de los templos ordenado por el propio Episcopado como medida de presión para la derogación de dichos preceptos y la incitación del alto clero hacia la protesta de la población creyente, dieron lugar a la guerra cristera, levantamiento armado que azuzado por la

⁸⁸ Para propósitos demográficos resulta de interés, además, el reconocimiento del matrimonio civil como única forma de unión marital con validez jurídica -desconociéndose tal validez al matrimonio religioso- y el registro civil como forma de inscripción oficial de los hechos vitales de las personas.

alta jerarquía eclesiástica convulsionó al país por cerca de tres años (1926-1929). Este movimiento llegó a su fin mediante el compromiso de la iglesia de restringir sus actividades al campo de lo religioso y del trabajo social católico y, por parte del gobierno, de no intervenir en las actividades de la iglesia, siempre que ésta acatará las disposiciones constitucionales⁸⁹.

La relación iglesia-estado ha pasado por diferentes momentos de acercamiento y distanciamiento a partir de entonces, retomándose periódicamente la discusión sobre las medidas anticlericales contenidas en la constitución, sin que éstas hayan tenido modificaciones hasta ahora, y aplicándose las mismas con mayor o menor grado de rigidez o tolerancia. Así por ejemplo, el conflicto resurgió ante la educación socialista impulsada en el régimen de Cárdenas y la estricta aplicación de los mandatos constitucionales durante ese periodo, pero fue atenuado durante el régimen de Avila Camacho, quien habiéndose declarado católico públicamente, estableció alianzas con la iglesia con objeto de obtener el apoyo de ésta en la búsqueda de la unidad nacional y la paz social, consideradas como necesarias para impulsar el desarrollo nacional. A cambio, el gobierno otorgó una serie de concesiones, desde aquéllas referidas a la tolerancia de la manifestación religiosa en lugares públicos, hasta las concernientes al resurgimiento de la impartición educativa de orientación religiosa⁹⁰.

Aunque con algunas variantes, la misma tónica de alianza y condescendencia del estado hacia la iglesia se ha mantenido desde los años cuarenta hasta ahora, pasándose así de una situación de continuos enfrentamientos a una de mutua colaboración, no exenta sin embargo, de algunas fricciones esporádicas. El papel de agente de cohesión social y de orientación del comportamiento individual desempeñado por la iglesia, ha sido reconocido y aprovechado por los diferentes grupos en el poder para la consolidación de su estructura de dominación, recuperando la iglesia buena parte del poder que en otro tiempo poseía y logrando una cierta autonomía respecto al estado, así como el reconocimiento de su función ideológica, pero siempre

⁸⁹ Ver ORTOLL, 1989 y GALVEZ, 1989.

⁹⁰ LOAEZA, 1989; GALVEZ, 1989.

dentro de los límites tolerados por el estado⁹¹.

El fortalecimiento y expansión experimentados por la iglesia católica en México a partir de los años cuarenta, fue tal que en 1959 su posición "era de las más favorables en América Latina", a pesar de las leyes anticlericales vigentes, de los conflictos anteriormente experimentados y de que a diferencia de algunos otros países de la región, la religión católica en México no es oficial⁹².

Sin embargo, y no obstante la situación de alianza y la continua violación de los estatutos constitucionales que prohíben a la iglesia tener injerencia en asuntos de naturaleza política y educativa, ésta no ha cejado en sus intentos por modificar las leyes que le privan de personalidad jurídica y de realizar dicha injerencia dentro de la legalidad.

Es así que el clima de paz entre la iglesia y el estado fue roto a principios de los años sesenta durante el régimen de López Mateos, con la aparición de libros de texto elaborados por el estado para ser empleados de manera obligatoria en todas las escuelas primarias del país. Esto constituyó "un duro golpe a la educación con influencia católica que se impartía en los colegios particulares y religiosos", ante lo cual "la burguesía, la Iglesia y los partidos derechistas opusieron una tenaz resistencia, incluyendo movilizaciones masivas en las que la Iglesia participó abiertamente"⁹³. A pesar de ello, los libros prevalecieron.

⁹¹ Ver LOAEZA, 1989.

⁹² LOAEZA, 1989:54.

⁹³ GALVEZ, 1989:74. Una de las mayores movilizaciones fue realizada en Monterrey en 1962. "Algunos sacerdotes, a través de la televisión, estuvieron preparando el terreno con ataques sistemáticos contra los libros de texto. Las monjas hicieron propaganda de casa en casa incitando a los padres de familia contra nuevos sistemas educativos que tenían por finalidad -decían-, 'arrebatarles a sus hijos para llevarlos a la Cuba de Castro'... se hizo correr también la versión, utilizando todos los medios de difusión posibles (camiones con sonido, volantes lanzados desde aviones, teléfono, radio, televisión y contacto directo establecido por las monjas), de que los comunistas se preparaban en complicidad con el gobierno, para llevarse a todos los niños a Cuba y que se estaba envenenando mentalmente a los niños con la leche de los desayunos escolares. Esa psicosis culminó en la manifestación del 2 de febrero de 1962... (a la cual asistieron) más de 150 mil personas" (Idem. pp. 75-76).

Los afanes intrromisorios de la iglesia en materia educativa continuaron, aunque bajo un matiz de moderación, para reactivarse nuevamente la tensión con el estado a principios de los años setenta, con la edición de nuevos libros de texto cuyos contenidos en materia de educación sexual y de ciencias sociales, fueron motivo de fuerte impugnación por parte de la iglesia y de los sectores reaccionarios de la sociedad⁹⁴. Dicha tensión encontró solución con unas ligeras modificaciones a los libros, continuando la misma pauta de acercamiento entre la iglesia y el estado, durante ese sexenio y el siguiente, a decir de hechos como la visita del presidente Echeverría al Papa en el Vaticano en 1974 (pese a que este último no es reconocido como jefe de estado por México); del apoyo brindado por el gobierno y la iniciativa privada para la construcción de una nueva Basílica de Guadalupe; de las visitas que López Portillo, siendo candidato a la Presidencia de la República realizó de manera extraoficial y privada a alrededor de cuarenta obispos mexicanos⁹⁵, y de las facilidades brindadas por el estado para la visita que el Papa realizó a México en 1979.

Claro ejemplo del actual acercamiento entre la iglesia y el estado, resulta el hecho, sin precedente en las últimas décadas, de la presencia de representantes del alto clero mexicano en la toma de posesión del actual presidente de la República, presencia que abrió la puerta para reavivar la discusión sobre la derogación del artículo 130 constitucional, que niega reconocimiento de personalidad jurídica a la iglesia y prohíbe la participación política de sus ministros. Esa discusión ha sido llevada a las cámaras de diputados y senadores, adquiriendo una importancia

⁹⁴ Más adelante, en el capítulo IV se presentan algunos detalles de dicha impugnación.

⁹⁵ DE LA ROSA, 1989; 279.

creciente en los últimos meses ⁹⁶. Asimismo, se tienen las opiniones vertidas por altos funcionarios públicos y líderes de opinión a favor de la visita papal programada para 1990.

Los párrafos anteriores pueden dar una idea del peso que la iglesia católica ha tenido y sigue teniendo en la vida del país. Aún más, si bien el catolicismo ha ido perdiendo la hegemonía casi absoluta que mantuvo hasta principios de este siglo como credo religioso de la población mexicana, continúa siendo, al menos a nivel declarativo, la religión dominante en el país. Sin perder de vista que no todas las personas que se declaran como católicas son practicantes efectivos de la religión, existiendo una fracción de magnitud desconocida que sólo es católica de nombre, resulta significativo que todavía en 1980 el 92.6% de los mexicanos declaraba profesar esta religión, 92.2% de los hombres y 93.0% de las mujeres ⁹⁷. Por otra parte, no obstante que el campo de acción de la iglesia está teóricamente delimitado por la Constitución y de que esta última es considerada como la más radical de América Latina en materia religiosa ⁹⁸, bajo los auspicios de los diferentes regímenes gubernamentales, y más o menos dentro los límites por éstos impuestos, ha seguido jugando un papel de suma relevancia en la vida social y política nacional. Prueba de ello son los frecuentes pronunciamientos partidistas y políticos que, de manera abierta o velada, realizan miembros del clero de diferentes niveles, sobre todo en épocas electorales. Más tangible aún, es

⁹⁶ Diversas figuras públicas pertenecientes a la alta esfera gubernamental (diputados, senadores, gobernadores estatales), se han pronunciado a favor del cambio en dicho artículo. Esos pronunciamientos han sido con frecuencia acompañados por declaraciones de pertenencia a la religión católica, así como por hechos concretos de apoyo a la realización de actividades religiosas. Ejemplo de ello es el préstamo que el gobernador de Querétaro hizo de un estadio propiedad del estado, para la toma de posesión de un alto funcionario eclesiástico, o bien de las declaraciones que hace apenas unos días realizó el presidente municipal de Durango en el sentido de que "Antes que ser político, soy católico..." (Uno más uno, 6/11/89) para justificar el préstamo, también de un estadio municipal, para la celebración del aniversario de un arzobispo. Del revuelo desatado por la invitación hecha a la alta jerarquía eclesiástica a la ceremonia de transmisión de poderes, lo mismo que de las discusiones sobre el artículo 130, ha dado cuenta la prensa nacional de diciembre de 1988 a la fecha.

⁹⁷ Según datos censales, en 1930 el 97.7% de la población mexicana era católica; en 1940, el 96.6%; en 1950, el 98.2%; en 1960, el 97.3% y en 1970, el 96.2%.

⁹⁸ LOAEZA, 1989:268.

el hecho de que de acuerdo a datos del Anuario Pontificio, "el clero mexicano controla actualmente 3600 instituciones educativas en toda la República", entre ellas doce universidades⁹⁹. Según declaraciones del secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, y participante en la formulación de los planes de Reforma Educativa durante el sexenio de Echeverría y de los de la Revolución Educativa del sexenio pasado¹⁰⁰, las instituciones educativas controladas por el clero representan el 7.5% del total de escuelas de todos los niveles que hay en el país, las cuales son de "inspiración cristiana, sustentada(s) en valores y principios evangélicos. Y están en manos de sacerdotes, religiosas, religiosos, o simplemente bajo el mando de personas cristianas."¹⁰¹, participando también indirectamente en la educación a través de organizaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia o de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares¹⁰².

A pesar de lo anterior, la iglesia católica mexicana no deja de pugnar por una mayor participación en materia educativa y por la ruptura de lo que llama 'monopolio educativo' por parte del estado, clamando tanto por la libertad de enseñanza -entendida como derecho de los padres para elegir la educación de sus hijos y de la iglesia para impartirla-, como por la derogación de la rectoría estatal en la formulación y autorización de los

⁹⁹ Ver PROCESO, Núms. 666 y 667, 7/VIII/89 y 14/VIII/89. Además, "Según estadísticas proporcionadas por la Comisión Episcopal de Educación y cultura, los colegios católicos constituyen el 75 por ciento de los planteles privados para preescolar, 80 de primarias, 72 de secundarias, 60 de bachillerato y 55 de educación superior. Si bien, en términos globales la enseñanza particular no supera el 10 por ciento del total nacional, tiene inscritos actualmente a un millón 700 mil educandos, para atenderlos da trabajo a 146 mil empleados, entre maestros, personal administrativo y demás; de los alumnos en planteles católicos, el 21% pertenece a la clase media alta, 47% a la media baja, el 18% a la clase alta y 14% a la baja. Además, para dar atención a las clases más indigentes, prestan servicios de educación no formal, orfanatorios y escuelas de extensión. (Información tomada de Uno más uno, Suplemento de aniversario, 14/XI/89).

¹⁰⁰ Uno más uno, 14/VIII/89.

¹⁰¹ PROCESO, Núm. 667:18.

¹⁰² Uno más uno, 14/VIII/89. La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) fue fundada en 1917, poco después de la promulgación de la Constitución. "Actualmente 2 millones de parejas sostienen los objetivos de la UNPF... (con) representación en 29 estados de la República". (Uno más uno, Suplemento de aniversario, 14/XI/89).

planes y programas de estudio y de la obligatoriedad de los libros de texto elaborados por el estado para la educación primaria¹⁰³.

Por lo que se refiere a la posición de la iglesia mexicana frente a la familia, la sexualidad y la reproducción, ésta sigue la misma línea del Vaticano. En declaraciones recientes, el alto clero mexicano reafirmó a la familia como uno de los grandes valores, y ante el reconocimiento de las difíciles circunstancias por las que ésta atraviesa -derivadas de la industrialización, la urbanización, la migración y la influencia de los medios de comunicación de masas-, manifestó la necesidad de profundizar la evangelización para inculcar el amor conyugal y la paternidad responsable¹⁰⁴. Asimismo y no obstante la aceptación y promoción que el clero hace de la paternidad responsable, se sigue pronunciando en contra de la anticoncepción moderna y, sobre todo, del aborto: "la vida le pertenece a Dios y sólo él puede decidir su terminación, por lo que la institución eclesial católica ha determinado que la vida no puede ser tocada por los humanos bajo ningún factor"¹⁰⁵. Aún más, según el delegado apostólico Frigione, en una visita reciente al Papa, éste les hizo notar que "no deben permanecer callados ante campañas engañosas que pretenden defender aspectos parciales de la vida, pero que de hecho atentan abiertamente contra la santidad del matrimonio y de la intimidad conyugal"...lo que significa una condena total y un rechazo absoluto y enérgico a cualquier violencia ejercida por las autoridades en favor de los métodos anticonceptivos, incluida la esterilización y los abortos provocados o inducidos". Dicho delegado considera además, que las campañas gubernamentales de planificación familiar "responden a los condicionamientos ejercidos sobre el gobierno mexicano para que reduzca el tamaño de su población y de este modo se le puedan otorgar los financiamientos que necesita para reactivar su economía"¹⁰⁶. Así, la iglesia contempla el control natal y la planificación familiar ya no sólo como cuestión de moral religiosa, sino también como producto de los efectos de

¹⁰³ Ver por ejemplo, Uno más uno, 19/II/89, 11/III/89, 14/III/89. Este punto será retomado con mayor amplitud en el capítulo IV.

¹⁰⁴ Declaraciones del delegado apostólico Frigione, Uno más uno, 19/III/89.

¹⁰⁵ Declaraciones del arzobispo primado de México, Corripio Ahumada, en Uno más uno, 21/X/89.

¹⁰⁶ Declaraciones de Frigione, Uno más uno, 24/III/89.

la dependencia económica sufrida por el país.

Por lo que hace a la mujer, se le continúa visualizando fundamentalmente en su papel de madre y esposa. Si bien la iglesia católica mexicana reconoce la "persistencia de ideas y costumbres que relegan, minimizan y provocan la explotación de la mujer", se manifiesta en contra de los movimientos feministas porque "sólo impulsan a la mujer a tomar revancha contra el hombre, promueve el amor libre, el aborto". Se critica a aquéllos que "con el pretexto de liberar a la mujer hacen campañas atentatorias contra su realización natural de la maternidad, como la supuesta libertad para abortar que contradice el plan de Dios sobre la vida y rebajan la dignidad de la mujer"¹⁰⁷. Una posición similar de rechazo se mantiene respecto al uso del condón como medio para prevenir el SIDA, argumentando que promueve la promiscuidad y el desorden en las prácticas sexuales.

Sin embargo, como ya antes fue señalado, la iglesia católica no es una institución monolítica y homogénea, y la parte de ella que corresponde a México no es la excepción. En tanto institución inserta en un mundo cambiante, que le obliga a adecuar, aunque no siempre con oportunidad ni en la medida necesaria, sus dogmas y formas de funcionamiento a las condiciones contextuales imperantes y, sobre todo, en tanto institución en la que confluye una multiplicidad de individuos aglutinados en torno a un credo pero con personalidades, experiencias de vida, formas de pensamiento, intereses y ambiciones particulares -no siempre coincidentes ni congruentes entre sí-, y expuestos en su práctica religiosa cotidiana a circunstancias contextuales específicas, la acción de la iglesia no puede ser vista como única e inmutable. Por el contrario, a su interior coexisten múltiples y variadas formas de concebir, interpretar, difundir y practicar la religión y los ordenamientos oficiales de la iglesia católica, tanto a través del tiempo como en un mismo momento.

Esa diversidad de pensamientos y formas de actuación coexistentes al interior de la estructura de la iglesia católica mexicana se ha hecho evidente tanto en diferentes momentos de la historia de ésta, como en diferentes niveles jerárquicos. Baste recordar la participación

¹⁰⁷ Declaraciones del arzobispo de Guadalajara, Uno más uno, 21/XII/88.

protagónica que un gran número de sacerdotes pertenecientes al bajo clero tuvo en la guerra de independencia¹⁰⁸, movimiento que significó no sólo la emancipación de la corona española, sino también una cierta ruptura del dominio hegemónico que en los diferentes ordenes de la vida de la colonia ejercía la iglesia de aquél país y sus representantes coloniales. Dicha participación derivó en muchos casos, en la excomunión de los protagonistas y/o en la condena a muerte de algunos de ellos, sin que las altas autoridades eclesiásticas hicieran nada para impedir esto último. Hay que recordar también, las posiciones opuestas sostenidas por el alto clero ante los acontecimientos que dieron lugar a la guerra cristera a principios de este siglo, lo mismo que ante los acontecimientos que durante ella se sucedieron y ante la forma en que dicho conflicto se solucionó¹⁰⁹.

En fechas recientes, se tienen las bien conocidas pugnas existentes a nivel mundial entre las altas autoridades eclesiásticas de corte conservador y las que siguen una línea progresista¹¹⁰. La iglesia católica mexicana no ha escapado a ello, existiendo diversos ejemplos de enfrentamientos entre obispos comprometidos con la línea de la teología de la liberación y con una participación más directa y comprometida con sus comunidades y aquéllos que siguen la línea oficial de la iglesia, así como de falta de solidaridad de estos últimos ante los problemas enfrentados por sacerdotes de tendencias liberales y comprometidos con la resolución

¹⁰⁸ Por ejemplo, Hidalgo, Matamoros, Morelos, Teresa de Mier, por mencionar algunos de los más destacados.

¹⁰⁹ Una descripción de la guerra cristera desde la perspectiva de la división interna de la iglesia, es ofrecida en ORTOLL, 1989.

¹¹⁰ Para el caso latinoamericano, las diferencias al interior de la iglesia se hicieron del dominio público a raíz de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) de Medellín, en 1968 y fueron ratificadas y acrecentadas en la III CELAM de Puebla en 1979. Ya en la primera de ellas se puso de manifiesto la existencia de un grupo de sacerdotes y obispos con un profundo compromiso político y social, enfrentado a una mayoría de representantes eclesiásticos de corte conservador. Esa escisión interna adquirió una expresión más clara en 1979, con la exclusión de la III CELAM de algunos de los delegados apostólicos progresistas más destacados y con la organización paralela de foros de expresión para este grupo.

de problemas de las clases populares¹¹¹.

Es así que aún existiendo lineamientos de acción pastoral claramente definidos desde las altas esferas del Vaticano y acogidas con mayor o menor fidelidad por el alto clero mexicano, en su aplicación concreta a nivel de las diócesis y las parroquias no pueda hablarse de una acción católica única y uniforme en el país, siendo preciso tener presente que "dentro de la Iglesia católica de México, coexisten tendencias opuestas no sólo en la esfera de lo religioso sino también en la esfera de lo social y lo político. Por esta razón no podemos referirnos a la Iglesia como si se tratara de algo homogéneo"¹¹².

Si bien no se cuenta con datos recientes acerca de las opiniones de los miembros del clero respecto al matrimonio, la sexualidad, la reproducción y la anticoncepción, en un estudio realizado en cinco países (Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela) en 1967, se pudo constatar la no uniformidad de pensamiento de aquéllos¹¹³. Así, a diferencia de la posición oficial de la iglesia católica, que señala a la procreación como la finalidad primordial del matrimonio, la cuarta parte de los sacerdotes entrevistados mostró una visión más amplia que concede un lugar importante a la realización de la pareja y al amor conyugal; sin embargo, la gran mayoría, con excepción de un 12%, estaba de acuerdo en considerar a la continencia sexual como deber de los casados. El 37% se manifestó en total desacuerdo frente a la tradicional aseveración de que deben tenerse los hijos que Dios mande y, aún contra la posición de condena de la iglesia frente a cualquier tipo de anticoncepción diferente al ritmo o la abstinencia, el 54% de los sacerdotes se mostró indulgente ante la práctica de aquélla. Aún cuando los datos obtenidos en el estudio de referencia no son siempre consistentes entre sí, dan una idea de la existencia de posiciones divergentes entre los miembros del clero, apareciendo como ubicados en una posición más liberal ante la anticoncepción aquéllos sacerdotes de menor jerarquía y con mayor contacto

¹¹¹ Para una descripción más amplia del divisionismo interno de la iglesia católica mexicana, ver POMERLEAU, 1989; DE LA ROSA, 1989; Revista PROCESO, NÚms. 79, 109, 116, 117, 118 y 170.

¹¹² DE LA ROSA, 1989: 290.

¹¹³ LEÑERO, 1970.

con sus fieles, de extracción socioeconómica más baja, de mayor educación y más jóvenes.

Los datos arrojados para ese mismo estudio para México, señalan que en una fecha tan temprana dentro del marco de la evolución de la planificación familiar en el país como lo es el año de 1967, la octava parte (12.5%) de los sacerdotes de alta y baja jerarquía, excluyendo a los obispos, mostraba actitudes innovadoras frente a los fines del matrimonio, pero menos del 10% rechazaba que la continencia sexual es deber de la pareja; si bien la cuarta parte no estaba de acuerdo en que deben tenerse los hijos que Dios mande, más de la mitad del total consideraba que la familia grande tiene más ventajas. Aún cuando el 75% consideraba que la planificación familiar es un problema a resolver sobre bases racionales, al mismo tiempo el 59% consideraba el uso de anticonceptivos como asociado a razones egoístas, representando un 42% el porcentaje de sacerdotes que se mostraban indulgentes ante la práctica anticonceptiva moderna de sus fieles. Asimismo, el 70% consideraba que la iglesia debe intervenir en las decisiones de los padres respecto a la natalidad y un porcentaje mayor, 78%, señalaba que aquélla debía intervenir si el gobierno propagaba el uso de anticonceptivos. Así, entre los sacerdotes mexicanos existían también divergencias de opinión, aunque con una posición general más conservadora que la de los cinco países estudiados considerados en su conjunto.

La no uniformidad de la acción religiosa se acentúa todavía más al considerar que la actividad de la iglesia católica mexicana se ha apoyado considerablemente en agrupaciones de laicos organizados en torno a la religión para la realización de obras asistenciales, educativas y sociales. En el transcurso de este siglo esas agrupaciones han proliferado en México, adquiriendo, como ya antes se señaló, una particular relevancia en la difusión, mantenimiento y reforzamiento de las ideas y puntos de vista religiosos, en virtud tanto del mayor grado de identificación y cercanía que a sus miembros les es posible tener con los individuos a través de las actividades y obras que realizan, como de la mayor libertad de que gozan en razón de su personalidad civil. Si bien no se cuenta con datos actuales que permitan visualizar el poder de concentración de tales agrupaciones, resulta ilustrativo el hecho de que para 1953, 44 organismos católicos aglutinaban a un total de 4.5 millones de personas. Es decir, a

través de esas organizaciones formadas por sectores específicos de la población, la iglesia ejercía control sobre cerca de la sexta parte de los habitantes del país¹¹⁴.

Además del aspecto numérico, algunas de esas agrupaciones han llegado a adquirir un gran poder económico y político. Tal es el caso del Opus Dei que, agrupando tanto población laica como religiosa y respaldado por un fuerte poder económico, se ha introducido, de manera selectiva, en diversos sectores de la población, incluyendo a miembros de la clase dirigente. Aunque con un sentido más popular, el Comité Nacional Pro-vida manifiesto opositor de la anticoncepción moderna, aglutina a grandes contingentes poblacionales, habiendo demostrado en diferentes ocasiones su amplia capacidad de convocatoria y movilización¹¹⁵.

Algunas de esas organizaciones han emprendido acciones tendientes a obstaculizar el desarrollo de las actividades de planificación familiar, tanto a través de la emisión de mensajes en contra de la práctica anticonceptiva, como de la difusión de rumores en torno a ella y de manifestaciones masivas de su reprobación.

Baste recordar la serie de rumores desatados en torno a las campañas de vacunación realizadas en 1975, cuando se aseguraba que éstas estaban siendo aprovechadas para esterilizar niños¹¹⁶. Asimismo, las intensas campañas de protesta que, ante la introducción de contenidos de educación sexual y de planificación familiar en los libros de texto gratuitos, fueron encabezadas por la Unión Nacional de Padres de Familia, agrupación

¹¹⁴ Datos tomados de GALVEZ, 1989:63-64. Diversas organizaciones agrupaban sectores poblacionales distintos: algunas a hombres casados o mayores de 35 años; otras a mujeres; unas más a jóvenes de uno o de ambos sexos; a padres de familia; a colegios y escuelas particulares; a periodistas. (Idem.). Había, y hay todavía, también organizaciones católicas que agrupan a montañistas, estudiantes, enfermeras, profesionistas, etc. (Enciclopedia de México, 1988:4154). Actualmente, una sola organización, Acción Católica Mexicana, aglutina a 110 mil militantes (Uno más uno, 21/XI/89).

¹¹⁵ Como ejemplo de tal capacidad, se puede citar el cierre del Museo de Arte Moderno que este grupo logró a principios de 1988, por considerar a una exposición pictórica ahí presentada, como lesiva y ofensiva para los creyentes católicos.

¹¹⁶ LEÑERO, 1979:194.

de franca filiación católica que, hasta la fecha, retoma periódicamente la discusión acerca de la pertinencia de la rectoría del estado en materia educativa, lo mismo que la de los contenidos de la educación oficial.

Más recientemente, el Comité Nacional Pro-vida se ha erigido en uno de los principales voceros de la posición oficial de la iglesia católica mexicana en materia sexual y reproductiva. Orientado por supuestos principios de libertad, responsabilidad, fidelidad conyugal, y siguiendo la óptica de la iglesia respecto al significado y los alcances de la paternidad responsable, este grupo condena, bajo una tónica de total intolerancia, a cualquier forma de interrupción de la vida, llámese aborto¹¹⁷ o anticoncepción moderna, así como al divorcio y a cualquier forma de conducta y práctica consideradas como atentatorias del orden natural de las cosas y la ética y moral católicas. Si bien se desconoce con exactitud el número de miembros pertenecientes a este grupo¹¹⁸, ha demostrado una gran capacidad de convocatoria y un amplio poder de penetración sobre diversos sectores poblacionales a través de la impartición de cursos sobre sexualidad en parroquias y escuelas de diferentes niveles educativos¹¹⁹, teniendo al parecer, un fuerte poder de ascendencia sobre algunos

¹¹⁷ Este grupo fue creado en 1978 para impugnar las propuestas de legalización del aborto realizadas por algunos grupos sociales. Estructurado a nivel nacional, aglutina actualmente a 140 organizaciones parroquiales, educativas y civiles (PROCESO, NÚM. 669). El aborto es, según este grupo, equiparable al delito de homicidio, con todas las agravantes (premeditación, alevosía y ventaja), pugnando por la imposición de una pena no menor de 50 años de cárcel para quien lo practique. Aún en casos de violación o malformación del producto, el aborto es concebido como un asesinato. (Uno más uno, 6/II/89).

¹¹⁸ Se sabe sin embargo, que tan sólo en el Distrito Federal, existen 9000 miembros voluntarios activos y 27000 afiliados con credencial; asimismo, que tan sólo una de las organizaciones que lo integran, logró juntar 75 mil personas para una manifestación, y que su influencia se extiende por diversas instituciones educativas (PROCESO, NÚM. 669)

¹¹⁹ (PROCESO, NÚM. 669). Sin embargo, parece ser que su influencia no ha logrado penetrar el nivel de la educación primaria, a decir de declaraciones hechas por su presidente "No podemos llegar a las primarias, pero nuestra intención es cubrir en este año todas las secundarias y preparatorias" (Uno más uno, 6/II/89). En otra parte afirma que "Los cursos los imparten nuestras células hasta en la UNAM y en la Universidad Autónoma Metropolitana, donde siempre hay gente afín a nosotros" (PROCESO, NÚM. 669).

personajes con capacidad decisoria en el sector gubernamental¹²⁰.

Es así que aún cuando agrupaciones como las señaladas no forman parte integrante de la estructura eclesial formal, dada la relevancia de sus acciones y el nivel de influencia que pueden ejercer, son susceptibles de ser consideradas como parte de las instituciones religiosas.

Hasta aquí se han esbozado algunos aspectos relevantes de las instituciones católicas a tener en cuenta en su relación con el comportamiento reproductivo poblacional, pero cuál es la influencia que éstas ejercen efectivamente sobre la población?. Desafortunadamente es muy escasa la información al respecto, destacando tres estudios¹²¹ en los que contra lo esperado, se ha podido constatar, no obstante las reiteradas declaraciones eclesiásticas en contra de la anticoncepción no natural, la existencia de fracciones importantes de mujeres de afiliación católica que practican la anticoncepción moderna, poniendo en duda el poder de influencia que la religión, sus instituciones y agentes son realmente capaces de ejercer.

En el primero de dichos estudios (Leñero), realizado en 1967, se pudo constatar que en cinco países estudiados, entre ellos México, el 43 de los católicos practicantes y el 31% de los católicos de nombre, pensaban que la familia numerosa tiene más ventajas y el 46 y 44% respectivamente, que se deben tener los hijos que Dios mande. El 54% de los practicantes de la religión y el 52 de los nominales, consideraban a la procreación como

¹²⁰ En relación a esto último, es preciso recordar la declaraciones hechas en diferentes ocasiones por el dirigente de este grupo, vanagloriándose de la influencia de la agrupación para lograr tanto la suspensión de los mensajes propagandísticos que la Secretaría de Salud venía difundiendo durante el sexenio pasado para la promoción del uso del condón como medida preventiva contra el SIDA, así como la disminución de la distribución gratuita de condones. (Uno más uno, 19/III/89 ; PROCESO, Núm. 609). Sin embargo, ante la reanudación de tales mensajes, aunque bajo una estrategia diferente que incluye modificaciones en el lenguaje y las imágenes, Pro-vida ha vuelto a protestar recientemente, argumentando que la única forma de prevenir la enfermedad es a través de la 'castidad', la 'fidelidad conyugal' y la educación sexual, y que el uso del condón sólo promueve la 'promiscuidad' sexual (La Jornada, 22/X/89). Actualmente, la agrupación pretende reunir 5 millones de firmas contra la legalización del aborto; de esa cifra lleva ya reunidas 2 millones, tan sólo en el área metropolitana de la Ciudad de México (Idem.).

¹²¹ Ver LOYOLA y QUINTEIRO (1982), BRITO (1971), LEÑERO (1970).

finalidad principal del matrimonio, siendo también la procreación la única finalidad de las relaciones sexuales para el 20 y 18% de practicantes y nominales, respectivamente; asimismo, el 72 y 63% veían a la continencia sexual como deber de los esposos. Por otra parte, aún cuando el 83% de los practicantes y el 85% de los nominales aceptaban a la planificación familiar como deber moral de los padres, un 27 y 25% no aceptaban la limitación de la natalidad. Para un 32% de los practicantes y el 46% de los nominales resultaba difícil seguir las normas fijadas por la iglesia respecto al control natal, reflejándose ésto en el uso de métodos anticonceptivos no permitos por la iglesia por parte del 27% de los individuos que comulgaban al menos una vez al año, y por el 39% de los que nunca lo hacían. Finalmente, mientras que el 62% de los practicantes aceptaba que la iglesia-institución debía dar su opinión respecto al control natal y exigir que los fieles se cifieran a ella, dicha aceptación era compartida por sólo el 46% de los nominales.

Los datos anteriores, obtenidos con anterioridad a la promulgación de la Encíclica Humana Vitae, dan cuenta de la existencia de un influencia relativa de la iglesia en cuestiones relacionadas con la reproducción. A pesar de ello, es posible advertir un ligero mayor conservadurismo entre los individuos que tenían una relación más estrecha con las prácticas de culto, que entre aquéllos que permanecían alejados de éstas.

Los datos de ese mismo estudio referentes a México, señalan que para el año de 1967, todavía el 71% de los católicos entrevistados, practicantes y nominales¹²², pensaba que deben tenerse los hijos que Dios mande, el 44% que la familia grande tiene más ventajas, el 45% mantenía una posición tradicional que identificaba a la procreación como finalidad principal del matrimonio, el 28% pensaba que las relaciones sexuales son sólo para tener hijos y el 73% veía a la continencia sexual como deber de los casados. Si bien el 81% estaba de acuerdo en que la planificación familiar es una forma de ejercer la paternidad responsable, el 53% estaba en desacuerdo con el uso de anticonceptivos y el 66% afirmaba que su uso obedece a razones egoístas. El 51% no aprobaba el aborto aún en caso de peligrar la vida de la madre, como tampoco lo hacía el 89% en caso de violación, el

¹²² No se dispone de datos desagregados para cada grupo.

93% en caso de extrema pobreza y el 59% en caso de malformaciones del producto. Si bien solamente el 23% creía que la iglesia debía intervenir en las decisiones de los padres respecto a la natalidad, el 58% del total manifestó que se sentirían desilusionados ante una persistencia de las posiciones tradicionales de la iglesia frente a la regulación de la natalidad. Relacionado con ello, el 61% pensaba que pocos o casi nadie cumple las normas de la iglesia al respecto, siendo difícil para el 28% cumplirlas de manera personal, lo cual se refleja en el hecho de que un 6.4% declaró haber usado alguna vez métodos anticonceptivos mecánicos, el 16.4% elementos químicos especiales (entre ellos la píldora), el 3.0% métodos químicos generales, y el 1.2% había recurrido al retiro, no obstante ser todos ellos métodos no permitidos por la iglesia. Asimismo, en caso de no querer tener más hijos, el 33% declaró que recurriría a un sacerdote y el 28% a un médico.

Sin embargo, aún cuando algunos de los datos anteriores sugieren una cierta influencia de la iglesia en el pensamiento y conducta de los católicos mexicanos, que son la mayoría de la población, así como un mayor conservadurismo entre éstos respecto a las poblaciones católicas de los cinco países estudiados en conjunto, no permiten dilucidar en qué medida ese mayor conservadurismo observado en México pudiera deberse a la influencia de la iglesia, puesto que no se cuenta con datos correspondientes a la población no católica que, no obstante ser minoritaria, posibilitara hacer inferencias respecto a la existencia de posiciones diferenciales entre católicos y no católicos y, consiguientemente, de la influencia que la iglesia pudiera ejercer sobre los primeros. Tampoco se cuenta con información separada para la población católica practicante y la nominal que posibilitara la contrastación de posiciones y conductas entre aquéllos más apegados a las prácticas religiosas y los que no lo están.

Otro estudio realizado en 1969 (Brito), realizado sobre mujeres católicas vinculadas a organizaciones de acción sociofamiliar de tipo educativo o religioso y pertenecientes a las tres principales áreas urbanas de México, sugiere la nula o escasa influencia que las prohibiciones eclesiales pueden tener sobre las prácticas anticonceptivas de ese grupo de mujeres. Así, mientras que en 1966, dos años antes de la Encíclica Humana Vitae, el

31% de las mujeres empleaba pastillas o el ritmo como método anticonceptivo, un año después de ésta el porcentaje de usuarias había aumentado al 37%. Entre las usuarias de esos métodos, el ritmo era empleado por el 86% y las pastillas por el 14% restante, en el primer año, en tanto que en el segundo, el porcentaje de usuarias del ritmo había bajado al 67% y aumentado a 33% el de usuarias de pastillas. También entre las que no habían usado nunca un método anticonceptivo, hubo un cambio de actitud hacia ellos, de manera que mientras en 1966 el 38% manifestaba una actitud favorable, el porcentaje se elevó a 52% en 1969¹²³.

Por su parte, en un estudio realizado por Loyola y Quinteiro en Brasil, se pudo constatar también la pérdida de influencia de los agentes religiosos en los asuntos relacionados con la reproducción. Sin embargo, las mismas autoras advierten que ésta no es una situación generalizada en todas las comunidades estudiadas, sino que en las áreas rurales o más tradicionales, el sacerdote aún mantiene un cierto grado de injerencia y autoridad sobre los asuntos del cuerpo y de la familia.

Lo anteriormente expuesto puede sugerir que no obstante las posiciones y prohibiciones de la iglesia en asuntos relacionados con la reproducción, dichas posiciones y prohibiciones no son determinantes en la conformación de la manera de pensar y actuar de los fieles católicos, sino que ante situaciones de vida concretas, éstos reaccionan de acuerdo a sus necesidades y aún en contra de los mandatos eclesiales. Sin embargo, y sin negar la posibilidad de que lo anterior pudiera ser cierto, a partir de estudios como los anteriores, que si bien son indicativos de la situación prevaleciente entre ciertos sectores poblacionales, pero que de ninguna manera son representativos de la población mexicana en su conjunto, resulta difícil negar o afirmar la influencia que la iglesia católica

¹²³ Hay que señalar sin embargo, que los datos de cada año no son estrictamente comparables entre sí, puesto que aún cuando las mujeres entrevistadas provienen de un mismo universo poblacional, los datos del segundo año corresponden a una muestra parcializada de éste, es decir, exclusivamente a mujeres residentes en las tres principales ciudades del país (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), dejando fuera otras áreas geográficas de menor tamaño incluidas en el primer año. Resulta válido suponer que la pertenencia metropolitana de las mujeres entrevistadas en el segundo año y su consiguiente exposición a formas de vida más modernas, explique una parte de los cambios señalados entre los dos años.

puede potencialmente ejercer sobre el pensamiento y las prácticas reproductivas y anticonceptivas de los mexicanos¹²⁴.

Aún cuando resulta incuestionable el proceso de secularización creciente de las sociedades actuales, con el consiguiente debilitamiento de la fuerza de la iglesia, así como la existencia de agentes religiosos con una visión relativamente liberal al respecto o que se mantienen al margen de emitir su opinión, es necesario reconocer por un lado, que tal proceso ocurre de manera diferencial -tanto en intensidad como en los aspectos de la vida de los individuos que afecta-, en sociedades distintas y aún entre grupos y segmentos poblacionales pertenecientes a una misma sociedad o país, siendo menos acentuado en poblaciones que permanecen en condiciones de atraso o al margen del desarrollo socioeconómico, como sucede con múltiples comunidades del medio rural mexicano, situación que se conjuga con la existencia de agentes religiosos con ideas conservadoras y escasas posibilidades de contacto con otras formas de pensamiento y en las que éstos aún constituyen personajes centrales en la vida cotidiana de las mismas.

Resulta difícil por tanto, y al menos para el caso mexicano, generalizar respecto a la magnitud y el sentido de la influencia que las instituciones religiosas ejercen en la adopción de medidas tendientes a la regulación de la fecundidad, sobre todo si se tiene en cuenta el mosaico cultural y socioeconómico y político de los diversos grupos poblacionales coexistentes a lo largo del país y el papel que la iglesia -católica ha jugado históricamente en la vida del mismo. Se requieren pues, estudios que consideren la especificidad de cada contexto particular y que tengan como punto central de atención, más que en la influencia ejercida por las

¹²⁴ Vale la pena señalar que uno de los estudios señalados (BRITO) fue realizado a partir de una encuesta realizada en las tres principales ciudades del país, las más expuestas, quizás, a un proceso de secularización acelerado. Otro más (LEÑERO), se basa en una encuesta en cinco países latinoamericanos, entre ellos México, en donde fue entrevistado un número relativamente reducido de personas en cada una de cuatro comunidades, dos de mayor y dos de menor nivel de desarrollo. El último estudio (LOYOLA y QUINTEIRO), fue realizado en nueve comunidades brasileñas con diferentes características y grados de desarrollo. No obstante la riqueza de los mismos y sin poner en duda la validez de los resultados para las áreas estudiadas en cada uno de ellos, es sin embargo, cuestionable la posibilidad de extender y generalizar tales resultados para nuestro país en su conjunto.

posturas oficiales y de las altas autoridades eclesiales, en la influencia que el sacerdote, en tanto agente en contacto más directo con las personas, pueda ejercer sobre éstas.

En ese mismo sentido, vale la pena recuperar lo señalado páginas atrás respecto a la necesidad de considerar otras instituciones religiosas que si bien han sido tradicionalmente minoritarias en la captación de seguidores, en los últimos años han ido ganando un número creciente de adeptos. Dentro de ellas, las sectas protestantes merecen una atención especial, no sólo por la proliferación que han tenido a lo largo del país (sobre todo en el sureste y el norte), calculándose que actualmente existen entre 150 y 200 sectas¹²⁵, y por tener una población de adeptos en aumento, sino y principalmente, por el tipo de población que concentran -generalmente perteneciente a las áreas rurales y a los sectores más pobres y marginados de las áreas urbanas-, así como por los cambios culturales y sociales que han demostrado ser capaces de provocar en su ámbito de influencia. Por todo ello, se precisa conocer su posición y las acciones realizadas frente a los diferentes aspectos vinculados con la reproducción, lo mismo que respecto a otro tipo de aspectos que de manera directa o indirecta pueden afectarla, como puede ser el caso de la prohibición al uso de fármacos que algunas sectas establecen y que no sólo pueden afectar la salud de los individuos, sino que puede también repercutir sobre su comportamiento reproductivo. Lo mismo se puede decir de las actitudes pasivas que algunas de ellas fomentan, para dejar en manos de la divinidad la definición de los diferentes órdenes de la vida de los individuos, entre ellos los concernientes a la reproducción.

En suma, y no obstante la relativamente frecuente alusión que se hace de los factores religiosos como condicionantes del cambio reproductivo poblacional, es muy escaso aún el conocimiento certero que se tiene respecto al papel que las instituciones religiosas juegan en ello, siendo necesario profundizar en el estudio tanto de las acciones que tales instituciones realizan en momentos, espacios y circunstancias particulares, como de los efectos que dichas acciones surten sobre grupos poblacionales específicos.

125
Excelsior, 7/X/89.

Es necesario ver qué tanto hay de cierto, en relación a la reproducción, en expresiones como la siguiente: "El sacerdote, cualesquiera sean las ideas religiosas que practique, no es un individuo común y corriente (aunque debe haber de todo); su influjo sobre las conciencias, su autoridad en todos los órdenes de la vida de los ciudadanos, su trato continuo con éstos, necesitados de auxilio y guía espirituales, le otorgan un poder sobre los individuos que no tiene par en la vida social cotidiana"¹²⁶. Análogamente, hay que esperar a ver qué efectos tiene el reciente establecimiento de relaciones, aunque todavía con carácter informal, con el Vaticano, así como la próxima visita del Papa a México.

II.3 INSTITUCIONES DE COMUNICACION MASIVA.

El grupo familiar ha sido ampliamente reconocido como la célula básica de socialización del individuo, a cuya acción se suman las influencias provenientes de la relación e interacción que éste mantiene con diversos agentes e instituciones a lo largo de su vida, tales como la escuela, el vecindario, la comunidad, la iglesia, los amigos, el trabajo, etc., y que definen y redefinen en forma continua y permanente los valores, normas, actitudes y pautas de comportamiento que orientan su actuar cotidiano.—

A la acción socializadora de las instituciones y agentes anteriores, con los que el individuo se relaciona de una manera actuante y mas o menos directa y personal, se ha sumado la acción de las instituciones de comunicación masiva, en cuya relación el individuo adopta un papel de simple receptor de mensajes. El papel socializador de estas últimas ha adquirido una importancia creciente a lo largo de este siglo, puesto que paralelamente a la multiplicación y diversificación de las formas y medios a través de los cuales ejercen su acción, han logrado una expansión y un poder de penetración cada vez mayor sobre la vida cotidiana y las conciencias de cada vez mas amplios sectores poblacionales.

La comunicación de masas es aquélla que se dirige a un público numeroso, heterogéneo y disperso, con objeto de informar, persuadir y/o promover el cambio o el fortalecimiento del estado de cosas vigente en diversos

¹²⁶ CORDOVA, 1989.

ordenes de la vida social e individual. Los mensajes que difunde, concebidos en función de un modelo de ciudadano promedio, llegan en forma simultánea y veloz a una colectividad anónima, conformada por un gran número de personas dispersas e inconexas entre sí, que viven en condiciones socioeconómicas variadas y poseen características socioculturales diversas y que reciben el mensaje de manera impersonal y pasiva, sin posibilidad de retroalimentación con el emisor.

La comunicación de masas surge como respuesta a las necesidades sentidas por las sociedades modernas por contar con formas de comunicación alternas que permitan mantener la cohesión entre sus miembros, ante las dificultades impuestas por la creciente complejización de las sociedades actuales para la identificación e interacción directa de sus integrantes y el mantenimiento del espíritu de pertenencia comunitaria de éstos.

La historia de los medios de comunicación masiva se remonta a finales del siglo pasado con la aparición de la prensa de gran circulación y más tarde, con la invención del cinematógrafo, siendo complementados en los primeros años de este siglo con la radiodifusión y, posteriormente, con la televisión. Este último medio incursionó en el campo del entretenimiento público hacia los años cuarenta e inició su real y acelerada expansión en la década de los cincuenta, constituyendo en la actualidad el medio de comunicación masiva dominante en gran parte de los países¹²⁷, mismo que se ha visto reforzado en los años recientes con la aparición de la videocasetera, la televisión por cable y vía satélite y los videojuegos, los cuales han dado un nuevo atractivo y auge al uso de este medio.

La comunicación masiva requiere para su operación, de organizaciones formales complejas, con su propia estructura de autoridad, sus normas y controles internos. La instauración de la comunicación masiva como institución social, lo mismo que su posterior funcionamiento y la relevancia que adquiere en la vida de una sociedad determinada, dependen no solamente del avance tecnológico y de la existencia de las condiciones

¹²⁷ "A medida que se desarrollaron los medios nuevos, los ya existentes perdieron público, o bien se adaptaron a funciones mas específicas" (McQUAIL, 1972:15)

de carácter técnico y financiero requeridas para su instalación, producción y operación, sino también y de manera fundamental, de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales vigentes en dicha sociedad.

Así, las características que la comunicación de masas adopta en espacios y tiempos determinados, están íntimamente ligadas por un lado, a la estructura de poder dominante a nivel de la sociedad en general y con la cual las instituciones de comunicación de masas mantienen una relación en doble vía: a la vez que sirven a ésta como elemento de legitimación y reproducción del orden establecido, son controladas por ella en mayor o menor medida, ya sea en el plano de lo normativo, o a través de su manejo directo, o bien, condicionando la manera en que se inscriben y articulan en la estructura organizativa de la sociedad¹²⁸.

Por otro lado, aunque sin estar desligado de lo anterior, su desarrollo depende también de la estructura de poder existente al interior de cada una de las propias instituciones de comunicación masiva y de los vínculos que establezca con la estructura mas amplia, a partir de lo cual se definen los principios y objetivos que orientan la acción particular de cada una de ellas y se derivan las estrategias y mecanismos de operación específicos y, sobre todo, los contenidos de los mensajes que transmiten.

Asimismo, los cauces de su desarrollo están sujetos a las características

¹²⁸ "...los medios masivos de comunicación social constituyen una institución que puede situarse históricamente en la medida en que su forma de inscribirse en una sociedad determinada se define por las necesidades de un sistema de poder y remite a la evolución de las formas de organización de la vida y de las instituciones, vinculándose a los ajustes necesarios de un modo de producción de los bienes materiales. Los medios de comunicación de masas y la cultura de masas no son fenómenos que acaezcan fuera de la historia, sino que se concibieron en un momento dado y dentro de un sistema determinado de alianzas de clase, el de la democracia liberal" (MATTELART, s/f: 7). "El desarrollo de determinado medio y lo que ofrece a la sociedad, dependen no sólo de las características del medio mismo sino de las normas y valores sobresalientes del sistema sociocultural dentro del cual opera...existen muchos y penetrantes modos mediante los cuales la sociedad influye sobre los medios" (ARAGON,1979:27)

socioeconómicas y culturales de la población a la que se dirigen ¹²⁹, las cuales no sólo constituyen el marco de referencia obligado para el diseño e instrumentación de las acciones comunicativas de los medios, sino que se constituyen en condicionantes reales del acceso que dicha población pueda tener a determinados medios, con las consiguientes repercusiones sobre el nivel de difusión, penetración e impacto de éstos. Dichas características son, a su vez, susceptibles de ser modificadas, ya sea de manera deliberada o accidental y al menos parcialmente, por la influencia de los medios, de tal suerte que si bien las características de los medios de masas están condicionados por las características de los individuos y del contexto en que se desarrollan, también influyen sobre la conducta de los individuos.

El hecho de dirigir su acción hacia un público numeroso y heterogéneo supone una estandarización y estereotipia en el contenido de los mensajes que las instituciones de comunicación de masas transmiten, proveyendo un bagaje de información, si bien con frecuencia rico y variado, uniforme para todos. Las instituciones de comunicación de masas difunden modelos de sociedad, de relaciones sociales, de formas de ver el mundo, de patrones de comportamiento, así como prototipos de hombre y mujer ideales o pertenecientes a segmentos poblacionales o sociedades y culturas con mucha frecuencia distintas a las del receptor, los cuales son aprehendidos en mayor o menor medida y fidelidad por éste.

El gran alcance poblacional de los medios, conjuntamente con la velocidad y el atractivo que pueden imprimir a la circulación de sus mensajes, así como su poder de adaptación a condiciones contextuales cambiantes y a presiones contextuales específicas, han hecho de ellos agentes con una gran capacidad para influir sobre la gente, inculcando -ya sea en sentido de reforzamiento o de redefinición- valores, creencias, concepciones de la vida y de la realidad, roles sociales y familiares, gustos, actitudes,

¹²⁹ Aquí se hace referencia tanto a los valores, percepciones, preferencias y costumbres de la población frente a los medios y el uso del tiempo libre, así como a aspectos más concretos como la aptitud para leer y el manejo del lenguaje, en el caso de los medios impresos; la disponibilidad de dinero para adquirir aparatos de radio y/o televisión o para la adquisición de periódicos y revistas; la disponibilidad y el uso que tradicionalmente se da al tiempo libre; la existencia de infraestructura para la recepción de señales de radio y TV o para la distribución y comercialización de los medios; etc.

aspiraciones, así como pautas de comportamiento y acción individual y social, orientadas desde perspectivas particulares de la realidad presente y deseada.

Esa capacidad ha sido vista por unos, como elemento positivo para la integración y cohesión de la sociedad y para el avance hacia la modernidad, en la medida en que posibilita la difusión de información y conocimientos hacia extensos y disímiles sectores poblacionales, estimulando la conformación de una opinión pública homogénea y/o promoviendo cambios de actitud favorables a posibles innovaciones. Para otros por el contrario, tal capacidad representa un peligro en el sentido de constituir un mecanismo de manipulación y control social que, obedeciendo a intereses de pequeños grupos, actúa ya sea a favor del mantenimiento y la aceptación acrítica del statu quo y/o del cambio en direcciones que con frecuencia implican una gran dosis de transculturalización y deterioro de los valores y costumbres tradicionales y propios de cada población.

Sea cual sea la posición adoptada, existe sin embargo, consenso en reconocer la posición clave que las instituciones de comunicación masiva han ido adquiriendo en la vida de las sociedades actuales en lo general, y de los individuos en lo particular, y las significativas repercusiones que sobre diversos ámbitos de las mismas produce; ámbitos que a fin de cuentas configuran el escenario donde se lleva a cabo la reproducción humana.

La importancia que los medios de comunicación revisten para el comportamiento demográfico, ha sido advertida tanto por los estudiosos de la fecundidad y del comportamiento reproductivo poblacional, como por los planificadores y tomadores de decisiones que intentan incidir sobre éstos a través de programas de planificación familiar y de control natal. Así, en repetidas ocasiones¹³⁰ se ha señalado la contribución que la comunicación de masas puede hacer al cambio de la fecundidad de los países en desarrollo mediante la difusión de formas de vida social y familiar a las que se asocia con modelos de familia nuclear y pequeña, con ciertos roles y conductas sexuales, con actitudes hacia el matrimonio y la fecundidad y

¹³⁰ Ver por ejemplo MIRO y POTTER, 19 ; BOGUE, 1983; CALDWELL, 1980; FREEDMAN, 1987; ESTEINOU, 1989.

con patrones de consumo, propios de grupos o culturas mas desarrolladas, los cuales al ser en mayor o menor medida aprehendidos, introyectados e imitados por los habitantes de los países menos desarrollados, tienden a producir cambios tanto en los sistemas de valores como en diversos aspectos de la vida cotidiana que pueden motivar y/o facilitar la adopción de medidas conducentes a la regulación de la fecundidad¹³¹.

La potencialidad de los medios masivos para influir sobre la conducta de los individuos e introducir y difundir nuevas ideas, valores y formas de comportamiento, ha sido considerada y aprovechada por los encargados de la instrumentación de programas encaminados a promover el cambio de la fecundidad y la práctica de la planificación familiar. En ese sentido, los medios han sido utilizados para sensibilizar a la población acerca de la necesidad, conveniencia y posibilidad de regular el tamaño y estructura de la familia, así como para informar y promover la práctica de la planificación familiar y la utilización de los respectivos servicios, lo mismo que el uso de las diversas formas de anticoncepción.

Así, bajo una perspectiva de la contribución de los medios de comunicación masiva al cambio de la fecundidad y a la adopción de la práctica de la planificación familiar, éstos pueden ser vistos como agentes que favorecen el relajamiento o debilitamiento de algunos de los factores que propician la alta fecundidad y la resistencia a la anticoncepción. Esa contribución es hecha -ya sea en forma indirecta y no intencional o de manera directa y deliberada, explícita o encubierta por la máscara de la diversión, el entretenimiento y la información- mediante el tratamiento público de temas como los relacionados con el cuerpo humano, la salud, la sexualidad, la reproducción, la familia, la anticoncepción y la problemática demográfica,

¹³¹ "La difusión de una cultura popular mas homogénea, con base urbana, es un fenómeno casi inevitable en países en vías de desarrollo. Un alejamiento de los patrones culturales mas tradicionales o indígenas trae aparejada una mayor conciencia de estilos de vida alternativos. El 'efecto de demostración' producido por los patrones de consumo de los ricos, así como las imágenes que se filtran a través de la red mundial de la cultura occidental, sin duda estimula poderosamente el deseo de nuevos bienes de consumo. Los nuevos gustos -combinados con la percepción de la posibilidad de satisfacerlos- pueden entrar en conflicto con una fecundidad elevada... La mayor movilidad y los medios de comunicación masiva son responsables de una mayor difusión de 'nuevas ideas' y de estilos de vida." (MIRO y POTTER, 19 : 128-129).

que otrora eran considerados como tabúes, o de carácter privado y confinados a los ámbitos de la familia, de la salud y/o de la religión, o bien de interés y competencia restringida a ciertos grupos de población.

Sin embargo, la relación entre los medios de comunicación masiva y el comportamiento reproductivo no se da siempre y necesariamente en términos favorables al cambio y regulación de la fecundidad, ni en apoyo, concordancia y armonía con los programas de las instituciones que los promueven.

En su papel de voceros de los intereses de grupos de poder específicos, pueden actuar también como agentes obstaculizantes, interfirientes o mediatizantes de la acción de otros agentes e instituciones, a través de la difusión de mensajes cuyo contenido, implícita o explícitamente e intencionada o accidentalmente, defiende y promueve actitudes y conductas sexuales y reproductivas pronatalistas, o bien estereotipadas bajo símbolos de moralidad o de liberalidad y modernismo excesivos. También pueden actuar mediante el ataque y desvirtuamiento de las acciones realizadas por las instituciones y agentes que pugnan por el cambio reproductivo, lo cual realizan a través de la difusión del rumor y el sensacionalismo informativo y publicitario en torno a las implicaciones éticas y sociales de dichas acciones y los riesgos inherentes al control de la natalidad y la anticoncepción.

Es así que una primera consideración de las instituciones de comunicación masiva en relación a la reproducción poblacional, pudiera ser planteada en términos de la utilidad que para los programas de planificación familiar representan, dado el poder de difusión, alcance y penetración de mensajes que son capaces de ejercer, y que las convierte en efectivos mecanismos para la promoción del cambio reproductivo y la adopción de medidas tendientes a la regulación de la fecundidad. Sin embargo, restringir dicha relación a lo anterior, resulta sumamente limitado y parcial. De acuerdo a lo dicho párrafos arriba, es preciso no perder de vista que las acciones que las instituciones de comunicación de masas puedan realizar como apoyo expreso a un programa de planificación familiar específico, representan solamente una parte, de mayor o menor importancia y que se inserta de una manera más o menos coherente, dentro del conjunto de propósitos y acciones

que dan sentido y razón de ser a tales instituciones.

Los mensajes que las instituciones de masas transmiten dentro del marco de su función o funciones principales, aún cuando estén real o aparentemente desvinculados de cualquier intención de incidencia en materia reproductiva, pueden adquirir una relevancia incluso mayor que las acciones comunicativas que en planificación familiar realicen, en la medida en que dichos mensajes son portadores, ya sea de manera abierta o sutil y marginal, de contenidos que aluden a una multiplicidad de aspectos que rodean la reproducción de los individuos, y que pueden influir sobre ésta.

De ahí que en la búsqueda y explicación de las relaciones e influencias que los medios de comunicación masiva puedan tener sobre las conductas reproductivas de la población, sea necesario considerar de una manera integral, el conjunto de acciones y mensajes por éstos desarrollados y transmitidos. Aún más, dado que el tipo de mensajes que emiten, lo mismo que el nivel y sentido de la influencia que puedan ejercer están supeditados a una serie de factores de diversa naturaleza, se precisa también la consideración y análisis de éstos. Entre ellos, se pueden señalar los factores relacionados con las características particulares que los medios adoptan en un contexto determinado, entre los que se encuentran tanto los de índole técnica como los referidos a los intereses y finalidades que orientan su labor comunicativa y aquéllos que aluden al lugar que cada medio ocupa dentro del espectro de medios de comunicación e instituciones sociales que comparten la función ideologizante y socializadora de la población, así como la relación que guarda con ellos. Aparte de las formas de organización, del tipo de estrategias empleadas para la difusión de los mensajes, y de contenido mismo de éstos, también deben tenerse en cuenta los factores relacionados con las características específicas de la población receptora, tanto en lo económico como en lo sociocultural, puesto que afectan no solo la posibilidad de recepción del mensaje, sino su interpretación, introyección y traducción en conductas concretas por parte de grupos poblacionales específicos. Similarmente, hay que considerar los procesos a través de los cuales tiene lugar la captación, apropiación y puesta en práctica de los mensajes.

Hasta aquí se ha hecho un esbozo de la importancia que las instituciones de comunicación masiva pueden tener en la definición y el cambio de las pautas reproductivas poblacionales así como algunas anotaciones que es necesario tener presente en el análisis del papel que aquéllas juegan sobre dicha definición y cambio. A continuación se proporcionan algunos datos que permiten tener una idea de la importancia que los medios masivos de comunicación han llegado a adquirir dentro de la sociedad mexicana, así como un panorama general de la consideración que de dichos medios se ha hecho en relación a la reproducción poblacional.

Dentro de los medios de comunicación de masas que operan en nuestro país, la televisión ha ido adquiriendo una presencia cada vez mayor en la vida cotidiana de cada vez mayores núcleos poblacionales. Desde la instalación en México de lo que sería la primera estación televisora de América Latina en el año de 1950, la expansión de este medio de comunicación ha sido continua, sobre todo por lo que se refiere a los últimos veinte años. Para 1970 existían ya 79 estaciones de televisión en el país, cifra que sin embargo parece reducida frente a las 294 existentes en 1986. Paralelamente, mientras que en el primer año, 1970, 2.1 millones de hogares en el país tenían al menos un aparato de televisión, para el segundo año la cifra casi se había quintuplicado, para tener una cifra de 10.1 millones de hogares con dicho aparato¹³², aumentando consiguientemente el número de espectadores potenciales de 11.0 millones en el primer año a 52.2 en el segundo¹³³. Otra fuente estima que para 1986 más del 80% de la población nacional tenía acceso directo y cotidiano a las pantallas televisivas, variando dicho porcentaje de un 55% en las zonas rurales, a 90% en las ciudades de provincia y a 97% en la zona metropolitana de la ciudad de México¹³⁴.

Por otra parte, de los 294 canales de televisión existentes en el país en 1986, el 85% recibía señales de cuatro estaciones del Distrito Federal (el

¹³² Tan sólo como punto de referencia, vale la pena recordar que para 1980 el número de viviendas en el país ascendía a 12.1 millones.

¹³³ Con excepción del número de estaciones existentes en 1986 que fue tomado de (BANAMEX, 1988), el resto de las cifras provienen de (ENCICLOPEDIA DE MEXICO, 1988, tomo 19:7615)

¹³⁴ GONZALEZ, 1988:36.

37% de la red comercial TELEVISIA y el 48% de la red estatal IMEVISION), correspondiendo el 15% restante a canales televisivos de tipo local y/o variado¹³⁵. Lo anterior pone de manifiesto el cuasi-monopolio de la transmisión televisiva por parte de dos cadenas que a pesar de sus diferencias de origen -la primera es privada y la segunda estatal-, mantienen en la práctica una orientación básicamente comercial en su programación. La primera de esas cadenas, TELEVISIA, llegaba a 5 millones de hogares en el país en 1975¹³⁶, en tanto que para 1983 cubría 9 millones de hogares¹³⁷. Estas últimas cifras sugieren el poder de penetración que una sola cadena televisiva, imbuída de una idiosincrasia e intereses netamente comerciales y lucrativos, puede tener sobre las conciencias, los valores y pautas de comportamiento de la población mexicana; ello independientemente de la influencia que en forma simultánea puede ser ejercida por la televisión oficial y los canales televisivos de carácter local que operan en las diferentes entidades del país. Dos últimos datos para redondear este breve panorama de la televisión en México se refieren, el primero, al hecho de que del tiempo total de transmisión televisiva realizada entre 1970 y 1980, el 75% correspondió a programación de tipo comercial y el 25% restante fue de tipo cultural¹³⁸. El segundo y quizás más significativo que todo lo anterior, se refiere al tiempo de exposición de los individuos a la influencia de los mensajes emitidos por este medio, en relación a lo cual resulta por demás sugerente el hecho de que hacia el año de 1983 "los niños mexicanos ven un promedio de 4 horas diarias de televisión; es decir el 28.57% del tiempo que permanecen despiertos"¹³⁹.

Por otra parte, no obstante el desplazamiento que en la preferencias del público por otros medios de comunicación masiva que pudiera haber acarreado la expansión televisiva, dichos medios han estado lejos de detener su crecimiento, conservando una presencia sumamente significativa

¹³⁵ BANAMEX, 1988:901-909.

¹³⁶ MATTELART, s/f:21.

¹³⁷ Declaraciones de un funcionario de TELEVISIA, citadas en VARIOS AUTORES, 1985:59.

¹³⁸ ENCICLOPEDIA DE MEXICO, 1988, tomo 18:7615.

¹³⁹ Datos obtenidos por el Instituto Nacional del Consumidor, citados por CHARLES, 1988:9.

en el país.

Por lo que se refiere a la radio, se tiene que en 1960 existía en el país un total de 435 estaciones radiodifusoras, de las cuales 422 eran de tipo comercial y 13 culturales. Para 1983 la cifra se había duplicado contándose con 875 radiodifusoras, 734 de ellas comerciales y 41 culturales, para alcanzar la cifra de 934 en 1986 con 871 estaciones comerciales y 63 de tipo cultural¹⁴⁰. Si bien no se cuenta con datos recientes acerca de la tenencia de aparatos de radio para el total de los hogares del país, es de suponer que la casi totalidad de éstos los posean en la actualidad, dado su relativamente bajo costo de adquisición y que ya para 1963 el 54.8% de los hogares del país poseía al menos uno de ellos. Vale la pena anotar que en 1979 el 91.5% de los hogares del Distrito Federal contaba con radio¹⁴¹.

Aunque con un acceso posiblemente más restringido para ciertos sectores poblacionales, sobre todo los que habitan en las áreas rurales del país, y con un número de espectadores fluctuante a través del tiempo, el cine forma parte también de los medios de comunicación de masas que, a través del entretenimiento que ofrece, puede influir sobre los valores y conductas de grandes contingentes poblacionales. En 1984 el número de salas cinematográficas en el país ascendía a 1790, teniendo como espectadores en ese año a 252.2 millones de personas que asistieron a funciones cinematográficas integradas en un 47% por películas de manufactura nacional, el 40.5% estadounidense y el resto, procedente de otros países¹⁴². Para completar el pañorama de la importancia del cine en el país, habría que agregar lo concerniente a las películas en video, cuyo consumo a través de la compra, la renta o el intercambio, ha adquirido gran auge en los años recientes.

Los medios de comunicación de masas de tipo impreso no se quedan atrás en su nivel de alcance poblacional. En 1986 circulaba en el país un total de 820 periódicos distintos, teniendo el conjunto de los 300 más importantes

140
BANAMEX, 1988:300.

141
ARRIAGA, 1980:298.

142
BANAMEX, 1988:309.

un tiraje superior a los 9.4 millones de ejemplares diarios¹⁴³. Suponiendo que cada ejemplar sea leído por una sola persona (cosa que no siempre ocurre dada la facilidad de circulación que hace posible que cada ejemplar sea leído por más de un individuo) y considerando tan sólo los principales periódicos, se tiene una relación de un ejemplar diario por cada nueve habitantes del país.

Por otro lado y representando el 80% de las publicaciones no diarias que se editan en el país, la historieta ocupa un lugar de primordial importancia entre las lecturas que realiza y los medios de comunicación a los que accede una muy considerable fracción de los mexicanos, a tal grado que se ha dicho que "México es el mayor productor y consumidor por habitante de historietas en el mundo". Cada mes circulan alrededor de 40 millones de ejemplares de historietas nuevas que abarcan diferentes géneros, desde el romance, la fantasía, la aventura y la ficción, hasta el melodrama, la violencia, el terror y la pornografía. Si a la cifra anterior se agrega que cada ejemplar es leído en promedio por cinco personas, se tiene un promedio de lecturas de este tipo de publicaciones de 200 millones al mes.

A pesar de ser catalogada con frecuencia como "subliteratura" por el pobre contenido que generalmente ofrece y la enajenación que produce, la relevancia que la historieta tiene en México es por sí misma evidente, máxime si se considera que aún cuando es leída por individuos de diferentes estratos socioculturales, entre sus lectores se encuentra el 61% de la población que es analfabeta funcional¹⁴⁴.

A los medios impresos anteriormente mencionados hay que agregar las revistas masculinas, femeninas y juveniles y, posiblemente, otras de tipo informativo y aún cultural, las cuales no obstante estar dirigidas hacia un público más selecto, cuentan también con una amplia circulación.

¹⁴³ Elaboración propia a partir de los datos presentados en BANAMEX, 1988:201-200.

¹⁴⁴ La información referente a la historieta proviene en su totalidad de MALVIDO, 1989, en donde se puede encontrar una descripción de la evolución y las características de la producción industrial de este medio de comunicación.

Aún con lo incompletos que pudieran resultar los datos arriba expuestos, son ilustrativos de la importancia que los medios de comunicación de masas tienen en el uso del tiempo libre y las costumbres recreativas e informativas de la población del país.

Esa importancia ha sido reconocida y recogida por las entidades encargadas de la instrumentación de la política demográfica en México, quienes tomando en cuenta la potencialidad que la comunicación de masas ofrece como medio de persuasión y cambio valorativo y conductual, han considerado a la difusión de mensajes a través de los medios masivos como uno de los elementos de estrategia fundamentales en la conducción del comportamiento demográfico hacia las metas propuestas, tanto en lo concerniente a la reproducción poblacional, como en lo relacionado con su distribución y movilidad territorial.

Es así que el Programa Nacional de Planificación Familiar en México se ha apoyado no sólo en la comunicación interpersonal y directa que se establece entre los agentes que proporcionan los servicios correspondientes y los usuarios de los mismos, sino también y de manera sustantiva, en la comunicación de masas. La emisión de mensajes a través de medios masivos, constituye una parte fundamental de las estrategias seguidas para la sensibilización de la opinión pública acerca de los problemas del crecimiento poblacional y de la conveniencia de la familia-pequeña, así como para la promoción del cambio reproductivo mediante la planificación familiar y la anticoncepción, y para informar y promover la utilización de los servicios y métodos respectivos.

Para ello, los organismos encargados del programa, como CONAPO, SSA, IMSS, ISSTE, DIF, lo mismo que algunos productores y distribuidores de metodología anticonceptiva, han elaborado y difundido programas especializados de radio y televisión, lo mismo que radio y telenovelas y cortos cinematográficos, en los que se abordan asuntos relacionados con la sexualidad, la reproducción, la maternidad, la familia, la salud, la planificación familiar, la anticoncepción. Similarmente, se han elaborado spots publicitarios de radio, televisión y cine, lo mismo que canciones, folletos de gran tiraje, historietas y carteles impresos e inserciones publicitarias en periódicos y revistas de gran circulación, que aluden a

los temas señalados¹⁴⁵.

El diseño de las campañas de comunicación en materia poblacional y de planificación familiar ha involucrado el estudio de las diferentes facetas del hecho comunicativo, que abarcan desde las características del receptor, el tipo y contenido de los mensajes a transmitir, las formas y canales de transmisión, hasta la evaluación de los impactos de dichas campañas en términos de percepción, recordación y comprensión de los mensajes y de los cambios actitudinales y conductuales por éstos generados¹⁴⁶.

A partir de los estudios realizados y no obstante que aún se carece de una evaluación integral de las acciones que en materia de comunicación se han realizado dentro del marco del programa de planificación familiar¹⁴⁷, ha sido posible encauzar las acciones comunicativas al respecto y probar y detectar diferentes medios, mecanismos e instrumentos para hacer llegar de manera efectiva los mensajes que se pretende encuentren eco en los diferentes agentes de alguna manera vinculados con el comportamiento reproductivo poblacional, esto es, los prestadores de servicios, los líderes de opinión, los individuos y las parejas.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento y la importancia conferida a la comunicación masiva dentro de los programas de planificación familiar, la atención sobre los medios masivos se ha concentrado en la forma como éstos pueden ser aprovechados para los propósitos de aquéllos. La consideración de los medios se ha limitado, básicamente, a su papel de vehículos a través de los cuales se puede incidir en las conductas reproductivas poblacionales en respuesta a una intención y política poblacional deliberadas, restando importancia a la influencia que los medios en su

¹⁴⁵ Para una descripción detallada de la utilización de los medios de comunicación en el marco del Programa señalado, ver (COVARRUBIAS y GONZALEZ, 1982 :105-107) y (SSA, varios años).

¹⁴⁶ Un panorama general del estado del conocimiento en materia de comunicación en planificación familiar es ofrecido por (VERNON, 1988). Asimismo, para un ejemplo del impacto de los medios sobre las conductas, creencias y actitudes de la población rural y urbano marginal del país con respecto a diferentes aspectos vinculados con la planificación familiar y la anticoncepción, ver (COVARRUBIAS, 1982).

¹⁴⁷ SAAVEDRA, 1988.

acción cotidiana y a través de los contenidos de sus programaciones, emisiones y/o ediciones normales de carácter informativo, recreativo y/o cultural, pero ajenas a cualquier propósito manifiesto de incidencia sobre la fecundidad, son capaces de ejercer¹⁴⁸ sobre diversos aspectos de la vida de los individuos que repercuten en los valores, actitudes, creencias, conductas y expectativas sexuales y reproductivas de éstos.

Si bien las instituciones de comunicación masiva han sido frecuentemente analizadas con diferentes propósitos, bajo múltiples y variados enfoques disciplinarios y bajo perspectivas que comprenden desde los aspectos técnicos, políticos, ideológicos, económicos, socioculturales y organizacionales inherentes a su existencia y funcionamiento, hasta las implicaciones que su acción transmisora de mensajes audiovisuales y/o escritos tiene sobre diferentes ordenes de la vida social e individual, dicho análisis ha estado ausente o no ha sido sistemáticamente incorporado como parte integrante del estudio de los determinantes de la fecundidad, con la única excepción, quizás, de los estudios realizados para el diseño, instrumentación y evaluación de las campañas comunicativas antes señaladas.

Se cuenta así con estudios que han tratado de analizar, dilucidar y explicar, con mayor o menor nivel de profundidad, los contenidos y los efectos que diversos medios de comunicación de masas pueden ejercer en aspectos tan distintos como la identidad y la cultura nacionales, el idioma, el consumo de alcohol y tabaco, la violencia, los niveles nutricionales y los patrones alimenticios, el consumo suntuario, la integración y comunicación familiar y comunitaria, el uso del tiempo libre, los hábitos de lectura; la formación e inculcación de estilos y aspiraciones de vida y de modelos de familia, hombre, mujer, niños, padre, madre, hijos; los niveles educativos, la adopción de medidas sanitarias, la incorporación a los servicios de medicina moderna, la ampliación del espectro cultural e informativo, la religión, la uniformización de la opinión pública, la cohesión social; por mencionar solamente algunos de los muchos aspectos que han sido analizados y/o por lo menos señalados

¹⁴⁸ Ya sea por lo que dicen o por lo que callan, por lo que presentan o por lo que ocultan.

como terrenos de afectación por parte de los medios¹⁴⁹.

Sin embargo, y no obstante el relativamente frecuente señalamiento de los medios como promotores del cambio reproductivo hacia menores niveles de fecundidad, éste es un hecho que todavía no ha sido constatado más allá de los efectos surtidos por campañas deliberadamente instrumentadas con tal propósito. Los contenidos de los mensajes habitualmente emitidos por los diferentes medios han sido raramente analizados en relación al comportamiento reproductivo, existiendo un amplio desconocimiento acerca de las repercusiones que los medios, a través de la producción de efectos como los señalados en el párrafo anterior, y otros posibles, pueden tener sobre las percepciones, valores y prácticas sexuales y reproductivas de la población a la que sus mensajes llegan. Esto es particularmente importante en un medio como el mexicano en el que los mensajes difundidos por los principales medios de comunicación están fuertemente imbuidos de un espíritu comercial, lucrativo y alienante, orientados prioritariamente a la promoción del consumo, el entretenimiento y el mantenimiento del orden de cosas vigente, y que pueden o no ser coherentes y coincidentes con la intencionalidad gubernamental en materia de población.

Dado el gran poder de penetración que los medios han mostrado tener sobre las formas de pensar y actuar de los individuos y las familias mexicanas¹⁵⁰, resulta de crucial importancia el estudio de las relaciones entre las instituciones de comunicación masiva y la reproducción y, dentro de él, la consideración de los valores, creencias, actitudes y modelos de comportamiento social e individual que en aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción son difundidos a través de los noticieros, las novelas, las series melodramáticas, infantiles, de acción, variedades, culturales, educativas y, en general, de los diversos programas que conforman las transmisiones habituales de la radio y la televisión,

¹⁴⁹ Ver por ejemplo, ESTEINOU, 1989; MATTELART, 1985; CHARLES, 1987; VARIOS AUTORES, 1985; GONZALEZ, 1988.

¹⁵⁰ Al respecto vale la pena señalar la mención que hace ESTEINOU (1989:18-19) de los resultados de encuestas aplicadas a niños mexicanos, en las que se demuestra la influencia de la televisión en la pérdida del reconocimiento de los hechos y personajes de la historia del país a favor de la identificación y reconocimiento de la programación, los personajes y los símbolos comerciales televisados. En ese mismo sentido, ver también (CHARLES, 1987).

incluyendo los anuncios de tipo comercial y los spots asociados a campañas comunicativas con propósitos diversos¹⁵¹. Análogamente, es necesario considerar el contenido de las películas cinematográficas y de los medios impresos que gozan de gran aceptación y popularidad entre el público, tales como los comics e historietas, las fotonovelas, las revistas femeninas, masculinas y juveniles, así como los periódicos. Junto con todo ello, se precisa conocer el impacto real que cada uno de dichos medios tiene sobre grupos poblacionales específicos.

Así, teniendo en mente la relación existente entre las instituciones de comunicación masiva y la reproducción poblacional, es mucho lo que requiere ser conocido, por ejemplo: qué imágenes de hombre, mujer, niños, familia y sociedad transmiten los diferentes medios? cuál es el alcance efectivo de los mensajes por éstos transmitidos? qué papeles sociales y familiares se adjudican a los individuos de acuerdo a su sexo, edad y posición que ocupan dentro de la familia y la sociedad? qué es lo que se concibe y difunde como formas de realización personal? qué estructura, tamaño, y formas de organización familiar se promueven?, qué papeles económicos, domésticos y afectivos de los diferentes miembros de la familia se transmiten?, cómo se conciben las relaciones hombre-mujer, esposo-esposa, padres-hijos?, qué papel se asigna a los diferentes miembros de la familia en la toma de decisiones, cómo se plantea la comunicación entre ellos?, qué tipo de prácticas sexuales y maritales se consideran como permitidas, a qué edad, bajo qué condiciones, para qué sexo?, qué derechos se adjudican y qué conductas se consideran como válidas para el hombre y la mujer? respecto a las uniones y prácticas sexuales pre y extramaritales?, qué actitudes se divulgan frente al embarazo, la anticoncepción, el aborto, la maternidad, el parto, el cuidado del hogar y de los hijos?, cómo se concibe la participación de la mujer en la actividad económica y otro tipo de actividades extradomésticas?, qué hay detrás de los mensajes transmitidos por los medios, a qué intereses obedecen?, qué influencia ejercen diferentes agentes y personajes (conductores de programas, artistas, héroes y

¹⁵¹ Por ejemplo, además de las campañas de planificación familiar es necesario considerar las campañas televisivas y radiofónicas desarrolladas por el sector salud encaminadas a la prevención del SIDA, las cuales basadas en la promoción del 'sexo seguro' y el uso del condón, seguramente tendrán algún impacto sobre la fecundidad. Similarmente, las campañas recientemente instrumentadas en la radio para la promoción de la mujer.

protagonistas de las series, etc), que por la relevancia y presencia que adquieren en los medios, se convierten en líderes de opinión?, qué relación guardan los mensajes difundidos con los propósitos gubernamentales en materia de población?, cuál con los de otras instituciones que inciden también en los valores y pautas de comportamiento de los individuos, la iglesia por ejemplo?, cuál es la trascendencia e impacto efectivo de los mensajes emitidos por los medios de comunicación en la conformación y/o cambio de valores, normas, creencias, actitudes, gustos, preferencias, aspiraciones y conductas en materia sexual, familiar y reproductiva?, a través de qué procesos se lleva a cabo dicho impacto?.

Dar respuesta a cuestionamientos como los anteriores y otros muchos posibles, implica tanto la recuperación de los hallazgos hechos en estudios realizados con otros propósitos y su incorporación al análisis de los determinantes de la fecundidad, como la realización de estudios sobre las instituciones de comunicación masiva específicamente orientados a esto último, estando ambas tareas aún pendientes de realizar.

CAPITULO III. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Entre los factores socioeconómicos que de manera más insistente y consistente se han mostrado relacionados con el comportamiento de la fecundidad y con la adopción de prácticas tendientes a su regulación, la educación ocupa un lugar primordial. Es por ello que el resto de este trabajo se dedica a su análisis, centrando en este capítulo la atención en las instituciones encargadas de su impartición, en algunos de los componentes del funcionamiento de éstas y algunos de los instrumentos de los que se valen para el desarrollo de su función educativa, para proceder, en el capítulo siguiente, al análisis de los contenidos de los mensajes que éstas transmiten y que de alguna manera se relacionan con la reproducción poblacional.

Antes de entrar en la discusión acerca de los mecanismos institucionales empleados por la sociedad para proporcionar educación a sus miembros y que pueden incidir en la forma en que ésta afecta a la reproducción de la población, se presenta un breve planteamiento acerca de algunos de los hallazgos más significativos que en torno a la relación entre la educación y la fecundidad han sido encontrados en estudios realizados en diferentes países, así como algunos datos que muestran las relaciones existentes entre la educación y diferentes variables relacionadas con la fecundidad para el caso específico de México.

III.1. EDUCACION Y FECUNDIDAD. ALGUNAS EVIDENCIAS DE SU VINCULACION.

En gran parte de los estudios tendientes a la búsqueda de los factores intervinientes en el cambio del comportamiento reproductivo poblacional, se ha encontrado una asociación negativa entre el nivel de la fecundidad y el grado de alfabetización y/o escolaridad de poblaciones específicas, esto es, a mayor escolaridad menor fecundidad, y viceversa, así como una relación positiva entre el grado de escolaridad y la práctica de la planificación familiar y, dentro de ella, con la práctica anticonceptiva: de manera que a mayor nivel educativo, dichas prácticas son mayores. Sin

embargo, ni el sentido de tales relaciones es invariable para cualquier grupo poblacional, ni se presentan con la misma intensidad en todos ellos, existiendo considerables márgenes de variación en la magnitud que dichas relaciones adquieren en diferentes sociedades, llegando incluso a invertirse el sentido de las mismas en algunos casos¹⁵².

Sin que hasta la fecha se haya podido lograr una explicación y comprensión satisfactorias del porqué de la falta de homogeneidad en el comportamiento de esas relaciones, existen estudios que han tratado de ir más allá de la medición de las mismas, para incursionar en la búsqueda de su explicación. Entre esos estudios se pueden citar los de Cochrane (1979) y Caldwell (1980), los cuales han aportado elementos valiosos para la comprensión de la naturaleza de tales relaciones y los mecanismos a través de los cuales se producen.

Aunque cada uno de esos trabajos aborda la relación educación-fecundidad desde una perspectiva diferente, considerando el primero la educación de los adultos y el segundo la educación de los hijos, ambos trabajos parten de la premisa de que la educación afecta a la fecundidad en forma indirecta, pero significativa, a través del impacto que tiene sobre otras variables que, a su vez, actúan sobre la fecundidad¹⁵³, existiendo por tanto, múltiples vías de influencia de aquélla sobre ésta.

Es en virtud de esa multiplicidad de canales de influencia posibles, que la relación entre la educación y la fecundidad no puede ser única ni invariable en sentido e intensidad, puesto que en contextos económicos y socioculturales distintos, aquélla puede ejercer efectos diferenciales sobre un gran número de variables cuyas características pueden actuar a favor o en contra de mayores o menores niveles de fecundidad.

¹⁵² Ver COCHRANE, 1979, en donde se analizan los resultados obtenidos de un gran número de estudios realizados al respecto en diferentes países.

¹⁵³ "Para entender adecuadamente el efecto de la educación sobre la fecundidad actual, es importante tener en cuenta que la educación sólo afecta indirectamente a la fecundidad, afectando las oportunidades de las personas a través de sus ingresos, su salud y su capacidad para controlar sus vidas, así como la manera como evalúan las diversas opciones que se les presentan como posibles" (COCHRANE, 1979:52, traducción libre).

Con el propósito de dar una idea de las diversas maneras en que la educación puede afectar a la fecundidad, a continuación se intenta rescatar los aspectos más significativos de la relación educación-fecundidad que en dichos trabajos se presentan.

En el trabajo de Cochrane se recogen y analizan los hallazgos que sobre la relación educación-fecundidad han sido obtenidos en un gran número de estudios empíricos realizados en diferentes países, razón por la cual se considera aquí como representativo del conocimiento que se tiene en la materia.

En ese trabajo se parte de una perspectiva que considera a la educación como proceso que socializa a los individuos e inculca valores culturales, que da acceso a la gente a mayores fuentes de información y a perspectivas de vida más amplias que trascienden su propia cultura y, que provee habilidades y credenciales para el desempeño de actividades económicas, suponiendo a estas últimas como la base sobre la que descansa tanto la obtención y asignación de los empleos, como los consiguientes niveles de status social y laboral y de remuneración económica que los individuos obtienen.

Aún cuando los resultados arrojados por los estudios revisados por la autora apuntan generalmente a la existencia de una relación inversa entre la educación y la fecundidad, ésta señala la carencia de evidencias suficientes para conocer con certeza la forma como dicha relación ocurre. Se desconoce por ejemplo, si la educación determina los niveles de fecundidad y/o si la fecundidad afecta a la educación y/o si algún factor, aún no identificado, afecta a ambas y hace que las dos se muevan al mismo tiempo, aunque en sentidos opuestos. Se desconoce también la forma, mecanismos, intensidad y circunstancias en que dichas determinaciones e influencias pueden ocurrir.

Lo que sí se puede establecer con seguridad, es que la educación no puede por sí misma afectar a la fecundidad en forma directa, sino que debe hacerlo mediante los efectos que surte sobre otras variables de diversa naturaleza, efectos que en su encadenamiento repercuten sobre las variables más próximas a la determinación de los niveles de fecundidad. La

evidencia empírica existente sugiere algunas formas y vías de relación entre la educación y diversas variables que pueden influir sobre la fecundidad, las cuales son retomadas y analizadas por la autora bajo una agrupación de lo que reconoce como los tres factores determinantes de la fecundidad, es decir, la oferta biológica de hijos, la demanda de ellos por parte de los padres y la regulación de la fecundidad.

En lo relacionado con la oferta biológica de hijos, que es vista como dependiente tanto del tiempo de exposición al riesgo de concebir, como del potencial biológico de fecundidad y de la sobrevivencia de los hijos, la autora señala que la influencia que la educación puede tener sobre dicha oferta, se realiza mediante los efectos que aquélla pueda ocasionar sobre los patrones de nupcialidad, la salud de padres e hijos y la realización de prácticas sexuales de tipo tradicional. A través del impacto que pueda tener sobre estas variables, la educación puede actuar en diferentes sentidos y con diversas intensidades sobre la oferta de hijos y, consiguientemente, sobre la fecundidad.

Se postula así que, en la medida en que la educación posibilita el acceso a mejores trabajos y niveles de salarios, puede hacer atractiva la realización de algún trabajo remunerado para la mujer, cuyo desempeño¹⁵⁴ a su vez, puede afectar las decisiones que sobre su nupcialidad realiza.

El trabajo de la mujer, al mismo tiempo que permite a ésta una mayor independencia económica y le ofrece opciones alternas a la vida matrimonial, puede entrar en conflicto con el establecimiento de una relación marital formal e imponer mayores restricciones para ello, tanto por lo que se refiere al hallazgo de una pareja adecuada como en lo relativo al tipo de unión que se acepta. Todo ello, por su parte, puede repercutir tanto en la probabilidad de establecer uniones maritales, como en el calendario, tipo y estabilidad de las mismas, lo que a su vez, afecta la exposición al riesgo de concebir. De esta manera, la educación por la vía de sus repercusiones sobre la actividad económica de la mujer y

¹⁵⁴ Cabe señalar, sin embargo, que en ello intervienen también y de manera fundamental, las características del mercado laboral, que condicionan no solamente el tipo, prestigio y el nivel de salarios asociados a cada nivel de escolaridad, sino también las oportunidades efectivas para la incorporación de la mujer a la actividad económica.

del impacto de ésta sobre la nupcialidad, puede afectar la oferta de hijos y por ende, a la fecundidad: de una forma negativa o inversa, en el sentido de que mayores niveles de escolaridad se asocian con una participación económica femenina mayor, relacionada a su vez con menores índices de nupcialidad, la postergación de la edad a la unión y mayores tasas de disolución de uniones, que suponen tiempos más reducidos de exposición al riesgo de concebir. De una manera positiva, al propiciar el establecimiento de uniones maritales de tipo formal (con mayores probabilidades de duración, en principio), como condición impuesta por las mujeres con mayor educación para el ejercicio de la vida marital, frente a otras posibles formas de unión de tipo ocasional, consensual o poligámicas.

La educación puede también afectar a la nupcialidad, como consecuencia del tiempo que la adquisición de un cierto nivel educativo requiere y que puede resultar incompatible con el ejercicio de la vida matrimonial, orillando a la postergación de las uniones, con los efectos sobre la oferta de hijos antes señaladas.

Las repercusiones de la educación sobre la oferta de hijos, vía los efectos de aquélla sobre la salud de los individuos, se contempla en términos del mejor conocimiento sobre medidas de higiene y nutrición, de actitudes favorables hacia el empleo de la medicina moderna, y de mejores condiciones materiales de existencia asociadas a los niveles de ingreso más altos que la educación puede propiciar. A su vez, los mejores niveles de salud se relacionan, por una parte, con probabilidades más elevadas de concebir y llevar el embarazo y el parto a buen término; por la otra, se vinculan con la mayor sobrevivencia de los padres, con el consiguiente incremento de mayores posibilidades de uniones maritales de más larga duración y, finalmente, con la mayor sobrevivencia de los hijos. De ahí que por esta vía, la mayor escolaridad puede actuar a favor de una oferta de hijos más elevada; la relación entre la educación y la fecundidad es en este caso positiva.

Lo mismo sucede con la acción de la educación sobre las prácticas sexuales, respecto a lo cual se señala la capacidad de aquélla para reducir o romper la observancia de ciertos tipos de conductas sexuales

tradicionales, sobre todo las relacionadas con los tabúes y situaciones que inhiben la actividad sexual, como es el caso de los periodos de abstinencia post-partum y durante la lactancia. Con ello, la educación propicia condiciones favorables para una oferta mayor de hijos.

De lo anterior se desprende que la educación puede tener efectos tanto positivos como negativos en la oferta de hijos y por ende en la fecundidad. Positivos, a través del mejoramiento de la salud, del incremento de la actividad sexual y del establecimiento de uniones maritales formales, que la educación favorece; negativos, mediante el incremento de la actividad económica femenina y las consecuencias de ésta sobre la nupcialidad.

Por su parte, el segundo factor considerado como determinante de la fecundidad, esto es, el relacionado con la demanda de hijos, es visualizado como dependiendo tanto del tamaño de familia deseado, como del tamaño actual de ésta, de tal manera que la influencia que la educación pudiera tener sobre la demanda de hijos, se realiza a través del influjo que pueda ejercer sobre la definición de dichos tamaños.

En lo que se refiere al tamaño deseado de familia, se contempla a la educación como elemento que puede incidir tanto en el plano de las preferencias, como en el de las percepciones que se tengan acerca de los costos y beneficios de los hijos, lo mismo que en el de la capacidad, percibida y real, para mantenerlos.

Puesto que la educación da acceso a la gente a mayores fuentes de información y a la percepción y conocimiento de modelos de vida distintos al suyo propio, estimula por un lado, la ruptura y/o el cambio de valores tradicionales relacionados con las preferencias por familias numerosas o por hijos de un determinado sexo, al tiempo que, por el otro, aumenta las posibilidades de percibir fuentes de satisfacción personal alternas al hecho de tener hijos, todo lo cual puede traducirse en una reducción de las preferencias por familias numerosas y del número deseado de hijos.

Por otra parte, como consecuencia de la formación de aspiraciones de vida más elevadas (para los hijos y para los propios padres), así como del

aumento de posibilidades para obtener mejores trabajos (para la mujer en particular) que se asocian con una escolaridad mayor, la educación tiende a incrementar tanto la toma de conciencia como la magnitud con la que se perciben los costos de los hijos. Dichos costos, ya sea en términos de los gastos monetarios que los hijos representan (en su manutención, educación, salud, etc.), y/o del tiempo que su cuidado requiere, pueden entrar en conflicto con las posibilidades y capacidades percibidas por los padres para hacerles frente, o bien, ser incompatibles con las aspiraciones de vida por éstos planteadas.

Es así que, entre los sectores con mayor educación, los hijos pueden representar costos de oportunidad para la obtención de satisfactores materiales alternos o para la realización de otras actividades, lo cual puede redundar en un número deseado de hijos menor.

Sin embargo, puede suceder también que la educación, por la vía de los mayores ingresos que posibilita, incremente la capacidad percibida para hacer frente a un número mayor de hijos, diluyendo en consecuencia, el peso que el cálculo de los costos pudiera tener sobre el número de hijos que se desea. La posesión de recursos económicos suficientes para afrontar los gastos que los hijos representan, así como para allegarse formas de ayuda para la atención y cuidado de éstos, pueden minimizar el efecto que la variable de costos ejerce en la definición del tamaño de familia deseado. Así, en términos de costos de los hijos, la educación puede actuar en ciertos casos a favor de una menor fecundidad, pero en otros, a favor de una fecundidad mayor.

En relación a la influencia de la educación sobre la percepción de los beneficios de los hijos, se tiene por un lado, que aquélla puede propiciar cambios respecto al valor de los hijos mediante la apertura hacia formas de satisfacción personal alternas y capaces de sustituir las gratificaciones que a nivel de lo emocional los hijos pueden proporcionar. Por otra parte, en la medida en que los mayores niveles de escolaridad se asocian con los mejores trabajos, los mejor remunerados, los más estables y que proporcionan protección de seguridad social en caso de viudez, invalidez o vejez, así como con el aumento de posibilidades para la mujer de realizar trabajos mejor remunerados, ya sea en presencia o ausencia del

marido, la educación puede disminuir la importancia de la utilidad económica que los hijos pudieran representar, ya sea como fuerza laboral dentro de la actividad económica familiar, o bien como proveedores de ingresos económicos o como factores de seguridad ante el riesgo y la vejez.

De ahí que la educación puede ser vista, bajo una racionalidad de costo-beneficio, como un elemento que actúa negativamente en la motivación para desear tener un número grande de hijos, aunque en algunos casos, en los que aquella produce situaciones de holgura económica, sus efectos pueden ser contrarios, al menos en lo que a los costos se refiere.

Dentro de los tres factores señalados como determinantes de la fecundidad, es el tercero, el referido a la regulación de ésta a través de la anticoncepción, el que a partir de los estudios analizados por la autora aparece como teniendo una relación más directa y consistente con la educación.

En el uso de métodos anticonceptivos interviene, por una parte, el deseo o no de más hijos, deseo que se deriva tanto del tamaño actual de la familia como del tamaño deseado de la misma, los cuales como ya antes se señaló, pueden ser afectados por la educación. Por otra parte, el ejercicio de la práctica anticonceptiva depende del conocimiento y las actitudes que se tengan respecto a ella, así como de las posibilidades materiales que para su acceso se tengan.

De acuerdo a las evidencias mostradas por la autora, la educación puede incidir de manera directa y fundamental sobre el conocimiento de la anticoncepción así como en la conformación de actitudes favorables hacia su uso, en tanto que en lo concerniente a las posibilidades materiales para el acceso a la práctica de ésta, la importancia de la variable educativa se limita a las áreas en donde no existen servicios públicos y gratuitos de anticoncepción, actuando en ellas a través de la mayor disponibilidad de recursos económicos que, siendo necesarios para la adquisición de los métodos anticonceptivos, la educación puede propiciar¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Faltaría aquí considerar lo relacionado con los efectos que la educación puede tener sobre el uso adecuado de los métodos anticonceptivos y, por consiguiente, sobre la efectividad de los mismos.

En la medida en que la educación posibilita el acceso a mayores y diversificadas fuentes de información, favorece el conocimiento tanto de la existencia de la posibilidad de regular la fecundidad como de los medios para hacerlo. Dicho conocimiento, conjuntamente con el cambio de valores y la apertura y receptibilidad hacia nuevas ideas y formas de vida, en los que los individuos asumen la responsabilidad de tomar sus propias decisiones¹⁵⁶, son cuestiones que se han mostrado positivamente asociadas al nivel de escolaridad alcanzado y que influyen en la formación de actitudes favorables hacia la aceptación y práctica de la anticoncepción como medida reguladora de la fecundidad. Sin embargo, los efectos que la educación puede tener sobre la formación de dichas actitudes puede verse disminuída por la influencia que, en sentido contrario, el contexto socioeconómico y cultural pudiera ejercer; por ejemplo, los rumores y opiniones provenientes de familiares, amigos, medios de comunicación, etc., en contra de la anticoncepción.

Similarmente, se ha podido constatar el hecho de que el grado de comunicación entre la pareja, lo mismo que la forma en la que ésta toma las decisiones y, en particular, lo que se refiere a la participación que la mujer tiene en ello, está positivamente relacionado con el nivel de aceptación y uso de la anticoncepción. Dicha comunicación y participación, a su vez, se han mostrado directamente vinculadas con el nivel de escolaridad de la pareja. No obstante, existen indicios de que lo anterior, especialmente la participación de la mujer en la toma de decisiones, está sujeta no sólo al nivel de escolaridad alcanzado, sino que en ello interviene también el tipo de educación recibida.

En suma, el uso de anticonceptivos puede incrementarse entre las mujeres más educadas debido a que: por un lado, estas mujeres parecen tener mayores niveles de fecundidad natural y de sobrevivencia de los hijos, pero al mismo tiempo, deseos por familias no numerosas; por otro lado, estas mujeres tienen mejores actitudes y conocimientos respecto a la anticoncepción, así como mayores grados de comunicación con su pareja y de

¹⁵⁶ La capacidad y disposición de los individuos para decidir por sí mismas los asuntos que conciernen a su vida personal, constituye un requisito indispensable para la regulación de la fecundidad, salvo en casos extremos en los que las medidas reguladoras son impuestas desde el exterior, de una manera coercitiva.

participación en la toma de decisiones y, por último, la mayor escolaridad parece estar positivamente relacionada con una racionalidad conductual, en el sentido de una mayor coherencia entre lo que se desea y se hace: si no se desean más hijos, se hace algo para prevenirlos.

Así, de la revisión hecha por Cochrane acerca de los resultados obtenidos en diversos estudios empíricos sobre la relación educación-fecundidad, se desprende que: a) la primera actúa sobre los tres factores contemplados como determinantes de la segunda, es decir, la oferta de hijos, la demanda de ellos y la regulación de la fecundidad; b) que la educación actúa de manera indirecta sobre la fecundidad, a través de los efectos que produce sobre diferentes variables próximas a ésta y que pueden actuar de manera directa sobre ella; c) que los efectos producidos por la educación sobre dichas variables pueden actuar en diferentes sentidos sobre la fecundidad, favoreciendo algunos una fecundidad alta y otros, por el contrario, una baja fecundidad; d) que tanto el sentido como la magnitud de los efectos de la educación sobre las variables señaladas, lo mismo que los efectos que éstas a su vez tienen sobre la fecundidad, pueden diferir según los contextos socioculturales de que se trate; según se considere la escolaridad del hombre o la de la mujer¹⁵⁷; y según el nivel de escolaridad que se analice, esto en el sentido de que un grado más de escuela en un cierto nivel puede tener efectos muy distintos a un grado adicional en otro nivel.

Por último, vale la pena mencionar lo señalado por la autora respecto a que no sólo el nivel de escolaridad de los individuos afecta su propia fecundidad, sino que además puede influir sobre la fecundidad de las personas que le rodean, así como en la de la comunidad en general. Así por ejemplo, la difusión de la información que posee un individuo con mayor nivel de escolaridad, puede constituirse en un canal de acceso a esa misma información para otras con menor escolaridad; igualmente, la forma de comportamiento de ese individuo puede ser un factor a imitar por otras personas, todo depende del nivel de ascendencia que dicho individuo tenga sobre otros miembros del grupo o la comunidad. El caso contrario también puede suceder, esto es, que la presión ejercida por las personas menos

¹⁵⁷ Esto debido tanto a los diferentes papeles que cada uno desempeña en el proceso reproductivo, como a los efectos diferenciales que la educación puede tener en la vida de cada cual, en contextos específicos.

educadas imponga sus pautas de comportamiento a los de mayor escolaridad.

Ahora bien, el trabajo de Cochrane hace referencia a la educación de los padres, contemplando a ésta como algo adquirido en el pasado y que repercute en sus conductas reproductivas actuales. En el trabajo de Caldwell¹⁵⁸ por el contrario, se analizan los efectos que la educación de los hijos tiene en el cambio de las estructuras de relaciones sociales y económicas de la familia, con ello, en el cambio de la fecundidad de los padres de aquéllos.

En ese sentido señala cinco vías a través de las cuales la educación de los hijos puede impactar a la fecundidad. La primera de ellas tiene que ver con la utilidad económica del hijo que asiste a la escuela. Respecto a ello se dice que la educación reduce el potencial de trabajo infantil dentro y fuera de la casa, no sólo por el tiempo que la asistencia y las tareas escolares requieren, sino también por cuestiones actitudinales tanto por parte de los hijos, en términos de resistencia a la realización de actividades que no corresponden con su status de estudiante, como por parte de los padres, en términos del otorgamiento de concesiones y consideraciones especiales para el hijo estudiante, con objeto de evitar el gasto de energías en actividades distintas a dicho status, así como por temor al alejamiento del hogar por parte del hijo educado. Con ello, el beneficio económico que los hijos pudieran representar se ve disminuido en el corto plazo, postergándose las expectativas de dicho beneficio hasta el momento en que, como consecuencia de la educación adquirida, el hijo pueda desempeñar un trabajo bien remunerado y otorgar ayuda, protección, status y prestigio social a la familia, ello bajo el supuesto de que otras condiciones permanezcan iguales.

Una segunda vía de acción de la educación de los hijos sobre la fecundidad se refiere al incremento del costo de éstos para la familia, no sólo por los gastos que la educación misma requiere, sino por los efectos colaterales de ésta en términos del incremento de demandas de bienes y mejores condiciones de vida, que permitan al hijo estudiante mantener una situación de igualdad con los compañeros de escuela.

158 CALDWELL, 1980.

Asimismo, la educación es vista, en la tercera vía, como creadora de dependencia, en el sentido de que el niño escolar es contemplado como una inversión a futuro que tanto la sociedad como la familia tienen que cuidar, exentándosele de participar de las responsabilidades que la familia tiene para su sobrevivencia cotidiana. Esto redundará en una readecuación de las relaciones familiares para ajustarse a las expectativas que la sociedad ha fincado en ella para la protección de su inversión y, consiguientemente en mayores costos para la familia.

Así, en la medida en que la educación, a través de estas vías, hace a los niños menos productivos, más costosos y menos responsables en la solución de los problemas familiares presentes, puede incidir negativamente en la fecundidad.

Las dos últimas vías consideradas por el autor, se refieren al papel de la educación como aceleradora del cambio cultural y valorativo prevalecientes, inculcando e imponiendo valores, formas de comportamiento y estilos de vida propios de las clases medias locales y/o de culturas extranjeras, lo que contribuye a erosionar las formas de relación tradicionales, en particular lo relacionado con las formas de autoridad prevalecientes al interior de la familia y a los roles desempeñados por sus miembros. Así por ejemplo, a través de los conocimientos que el hijo adquiere en la escuela y que otros miembros de la familia no poseen, éste adquiere un nuevo status de autoridad dentro de la vida familiar (en ese sentido, uno de los efectos principales de la educación es la forma como el niño se ve a sí mismo en relación a los otros no educados, y como los otros parientes lo ven a él). Con ello, adquiere un nuevo poder de injerencia en las decisiones familiares, incluidas las relacionadas con la reproducción de ésta.

Asimismo, el autor señala que el rompimiento de las estructuras de autoridad dentro de la familia puede hacer menos obedientes a los hijos respecto a la tradición y los señalamientos hechos por los padres o los miembros de la familia de mayor edad, así como contribuir a diluir la aceptación y cumplimiento de responsabilidades, una vez que trabajan, respecto al cuidado y ayuda económica a los padres y la familia. De esta manera, si bien la educación puede crear para los padres expectativas de

beneficio futuro, al mismo tiempo puede coartar su realización al romper con los patrones tradicionales de responsabilidad de los hijos hacia los padres. La consideración de esta posibilidad puede constituir un elemento que influya en las decisiones que sobre la fecundidad actual realizan los padres.

Es así que la educación de los hijos, a través de las alteraciones que puede introducir tanto en el orden de vida familiar, como en el cambio de las expectativas sobre el beneficio económico de los hijos (ya sea presentes y/o futuras), así como en la elevación del costo de ellos, puede actuar de manera negativa sobre la fecundidad de las familias, ello independientemente de los efectos que la educación pueda tener sobre la futura fecundidad de los niños actuales, cuando éstos alcancen la edad adulta.

En relación a esto último, referido a los efectos que la educación puede tener sobre la fecundidad de los individuos poseedores de una cierta escolaridad, se señalan los cambios intergeneracionales que en las costumbres matrimoniales, en las formas de relación y autoridad entre hombre y mujer, y en las actitudes relacionadas con el tamaño de familia y la regulación de la fecundidad, la educación puede generar.

Vale la pena, por último, recuperar el señalamiento hecho por el autor respecto a que en la determinación del papel que la educación de los hijos juega, tanto en la definición de la fecundidad de los padres como en la suya propia a futuro, parece ser más importante el tipo de educación que se recibe que los años de escuela cursados, particularmente cuando la educación se vuelve un hecho masivo dentro de una sociedad particular. Este hecho es un punto que reviste particular relevancia y estará presente en el desarrollo futuro de este trabajo.

Trabajos como los antes señalados han contribuido a poner de relieve la importancia que la educación puede tener y la multiplicidad de vías mediante las cuales ésta puede actuar para promover el cambio de las variables más estrechamente relacionadas con el comportamiento reproductivo. Pasemos ahora a ver algunos datos referidos a México, que evidencian las relaciones entre la educación y algunas variables de la

fecundidad que, a nivel de lo cuantitativo, han sido observadas en nuestro país.

III.2 ALGUNAS EVIDENCIAS DE LA RELACION EDUCACION-FECUNDIDAD EDUCACION-ANTICONCEPCION EN MEXICO

Como se mencionó anteriormente, la educación es una de las variables socioeconómicas que con mayor insistencia y consistencia se presentan estrechamente relacionadas con el comportamiento de la fecundidad, y México no es la excepción.

La relación entre la educación y la fecundidad en el país, medida la primera por el grado de escolaridad alcanzado y la segunda a través del número de hijos nacidos vivos, se ha mantenido constantemente negativa al menos durante los últimos veinte años, a decir de los datos arrojados por algunas encuestas realizadas en el país durante ese periodo y que se muestran en el cuadro 1.

Aún cuando los datos presentados en el cuadro no son estrictamente comparables entre sí, puesto que no siempre se refieren al mismo tipo de población¹⁵⁹, ni las categorías clasificatorias de la escolaridad son iguales, permiten visualizar la asociación negativa antes señalada.

Así, ya en 1970 existía una diferencia de 2.1 hijos entre las mujeres del medio rural mexicano con mayores y menores niveles de escolaridad, y de 2.9 hijos entre las mujeres de la ciudad de México con estudios de preparatoria o más y las que a lo sumo habían cursado el tercer grado de la escuela primaria. Esos diferenciales se acrecientan todavía más al comparar, para los años posteriores, la paridad de las mujeres con más altos niveles de escolaridad y la de aquéllas que no han tenido ningún tipo de educación formal, de tal manera que en 1976 y 1979, estas últimas tenían 4.7 hijos más que aquéllas que por lo menos habían cursado algún grado de estudios de preparatoria, aumentando la diferencia a 4.9 hijos en 1982; es decir, en los dos primeros años, las mujeres con mayor

¹⁵⁹ Algunos se refieren a mujeres unidas y otros a mujeres en edad fértil; unos comprenden a mujeres del grupo 15-49 años, otros al grupo 20-49 y uno más exclusivamente al grupo de 45-49 años.

escolaridad tenían menos de la cuarta parte del número de hijos tenidos por las mujeres sin instrucción alguna, en tanto que para 1982, las primeras tenían apenas la octava parte de los hijos de estas últimas.

Cuadro 1. PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGUN NIVEL DE ESCOLARIDAD

Nivel de Escolaridad	1970 EFR (1)	1970 EMCM (2)	1976 ENP (3)	1979 ENP (4)	1982 END (5)	1988 ENFES (6)
Sin escolaridad	} 5.6	} 5.5	6.0	5.9	5.6	7.9
1-3 años			} 4.8	} 4.8	4.3	} 6.7
4-5 años	4.8	4.6			} 2.7	
Primaria comp.	} 3.5	3.7	2.8	2.8		} 3.6
Secundaria		3.2	2.1	1.9		
Prep. y más		2.6	1.3	1.2	0.7	

1 Encuesta de Fecundidad Rural. Se refiere a mujeres unidas de 15 a 49 años.

2 Encuesta de Migración a la Ciudad de México, Fase A. Se refiere a mujeres unidas de 15 a 49 años.

3 Encuesta Nacional de Prevalencia, 1976. Se refiere a mujeres de 20 a 49 años.

4 Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979. Se refiere a mujeres de 20 a 49 años.

5 Encuesta Nacional Demográfica. Se refiere a mujeres de 15 a 49 años.

6 Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud. Se refiere a mujeres de 45 a 49 años.

Fuentes: Para 1970, Zambrano, 1977: 66 y 100; para 1976 y 1979, IMSS, Jefatura de Servicios de Planificación Familiar, 1979: 95 ; para 1982, CONAPO-DIF-SSA, 1982: s/p y para 1988, PALMA, 1988a: 89.

Si bien es válido suponer que parte de esos diferenciales pueda ser atribuido al hecho de que las mujeres más jóvenes, y por tanto en una etapa más temprana y aún incompleta de su vida reproductiva, son las que por lo general presentan los niveles de escolaridad más altos¹⁶⁰, los datos

¹⁶⁰ Debido a la importancia que ha cobrado y las oportunidades que se han abierto para la educación de toda la población, y en particular la de la mujer, con la notoria expansión que el sistema educativo mexicano ha experimentado en las últimas décadas.

desglosados de la paridad según grupos de edad y nivel de escolaridad de las mujeres, aún sin estar exentos de algunas inconsistencias internas y variaciones en los diferentes años analizados, parece confirmar el sentido negativo de dicha relación.

Una manera más simplificada de visualizar la relación existente entre la educación y la fecundidad, sin la interferencia que la estructura por edad de las mujeres pudiera ocasionar, puede realizarse considerando la experiencia de fecundidad acumulada por las mujeres que están próximas a concluir su etapa reproductiva, según su nivel de instrucción. Así, en la última columna del cuadro 1 se presenta el promedio de hijos nacidos vivos que, según datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, tenían las mujeres de 45 a 49 años con diferentes grados de escolaridad. De acuerdo a dichos datos, las mujeres sin escolaridad de ese grupo de edad habían tenido a lo largo de su vida reproductiva 4.3 hijos más, que las que perteneciendo al mismo grupo de edad habían realizado algún tipo de estudios de nivel secundario o posterior; dicho de otra manera, la paridad de las primeras era de más del doble de la de estas últimas.

Otra manera alterna de visualizar los diferenciales de fecundidad de acuerdo a la escolaridad, es a través de las tasas globales de fecundidad según nivel de escolaridad, las cuales, en tanto síntesis de las tasas específicas de fecundidad por edad dentro de cada una de las categorías escolares consideradas, suprime los efectos que pudiera tener la existencia de estructuras por edad diferentes entre dichas categorías.

Así, las tasas globales de fecundidad para 1979 y 1988 según nivel de escolaridad que se presentan en el cuadro 2, confirman nuevamente la existencia de diferenciales de fecundidad según el grado de escolaridad.

Se tiene así que conforme a los patrones reproductivos prevalecientes en 1979, una mujer con estudios de preparatoria o más, podía esperar tener al final de su vida reproductiva un poco menos de la tercera parte del número de hijos de una mujer sin instrucción, con una diferencia entre ambas de 4.6 hijos. Similarmente, en 1988, una mujer con estudios de secundaria o más, podía esperar tener un promedio total de hijos equivalente al 40% del número esperado de éstos para una mujer sin instrucción, con una

diferencia absoluta entre ambas de 3.6 hijos.

Cuadro 2. TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD

Nivel de escolaridad	Encuesta Nacional de Prevalencia 1979	Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud 1988
Sin estudios	6.7	6.1
Primaria incompleta	6.1	5.7
Primaria completa	3.8	3.7
Secundaria	3.3	} 2.5
Preparatoria y más	2.1	

Fuente:IMSS, Jefatura de Servicios de Planificación Familiar, 1979, y PALMA, 1988a: 89.

Hasta aquí se han comparado los diferenciales de fecundidad existentes entre las categorías de escolaridad extremas. Aún cuando al paso de un nivel escolar a otro se observa siempre un descenso en los indicadores de fecundidad adoptados, es preciso señalar que las mayores disminuciones ocurren, en la mayoría de los años analizados, al alcanzar el nivel de primaria completa. Con la única excepción de lo observado para la ciudad de México en 1970 y aún en el caso un tanto difuso de los datos correspondientes a la Encuesta Nacional Demográfica en los que se agrupa en una misma categoría la conclusión de la educación primaria con los dos grados precedentes a ello, es el logro de este nivel educativo el que consistentemente parece tener un mayor impacto sobre la fecundidad, con diferencias de hasta dos hijos nacidos vivos menos entre las mujeres que lograron completarla y las que sólo alcanzaron a cursar una parte de ella.

Sin embargo, cabe también mencionar que no son nada despreciables las diferencias encontradas entre las mujeres sin escolaridad y aquellas con algún grado de educación primaria; para los años en donde es posible observar dichas diferencias, se tiene que la paridad de las mujeres sin instrucción es mayor en más de un hijo respecto a las que por lo menos

concluyeron un grado escolar.

Lo mismo sucede al comparar la paridad de las mujeres con primaria completa y las que realizaron algún tipo de estudios posteriores a ella. Si bien aquí la comparación es menos precisa en tanto que los estudios posteriores a la primaria abarcan un espectro más amplio tanto en lo referente al tipo de estudios como en el tiempo involucrado para su adquisición, se observan diferencias superiores a un hijo y de hasta 1.6 hijos, entre las mujeres con primaria y aquéllas incluidas en la categoría escolar más alta.

Lo anterior sugiere que el hecho mismo de asistir a la escuela marca ya una diferencia en la fecundidad de las mujeres, diferencia que se ve incrementada con la terminación de la educación elemental y continúa aumentando, aunque en menor medida pero significativa, con el logro de mayores niveles escolares.

Por otra parte, los resultados de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud ofrecen información valiosa acerca de la relación de la escolaridad con otras variables vinculadas con el comportamiento reproductivo, pudiéndose observar por ejemplo, que entre las mujeres que al momento de la encuesta (1988) tenían 30 o más años de edad, no existe una tendencia bien definida en la edad a la primera unión según su nivel de escolaridad. Mientras el 50% de las mujeres sin instrucción se unió antes de los 19 años, el mismo porcentaje de las que habían cursado algún grado de educación primaria, sin concluirla, se habían unido antes de los 18 años, en tanto que la edad mediana a la unión de las mujeres con primaria completa y las que tenían estudios posteriores a ella, se incrementa a 20 y 22 años respectivamente. Nuevamente la conclusión de la educación primaria pero, sobre todo, la realización de estudios posteriores a ella, parecen constituir un factor importante para la elevación de la edad a las uniones.

A diferencia de lo anterior, entre las mujeres que a la fecha de la encuesta tenían más de veinte años, la edad mediana al nacimiento de su primer hijo muestra una clara y directa relación con el nivel de escolaridad. Es decir, la más temprana edad al nacimiento del primer hijo

se asocia con el menor nivel de instrucción, de tal manera que la mitad de las mujeres sin escolaridad tuvieron a su primer hijo antes de los 18.7 años, antes de los 19.7 entre las que cursaron algún grado de primaria, de 21.3 años entre las lograron terminarla, aumentando notoriamente la edad mediana al nacimiento del primer hijo entre las mujeres con estudios postprimarios para llegar a 25.1 años. Lo anterior puede deberse al mayor tiempo que involucra la realización de estudios superiores o a una mayor participación de la mujer en la actividad económica cuando se tiene este tipo de estudios, y a la posible incompatibilidad de ambos con el hecho de tener hijos, o bien a actitudes deliberadas por parte de las mujeres más educadas para postergar la iniciación del nacimiento de sus hijos, entre otras posibles causas que, dicho sea de paso, no son mutuamente excluyentes.

Cuadro 3.

Nivel de escolaridad	Edad mediana		% de mujeres que amamantó a su último hijo	Número ideal de hijos
	a la primera unión (1)	al nacimiento del primer hijo (2)		
Sin escolaridad	19.0	18.7	90.8	4.4
Primaria incom.	18.0	19.7	81.2	3.5
Primaria comp.	20.0	21.3	83.1	2.9
Secundaria y +	22.0	25.1	81.0	2.5

1 Se refiere a mujeres de 90 y más años de edad.

2 Se refiere a mujeres de 20 y más años de edad

Fuente: ECHARRI, 1988: 69 y 66; PALMA, 1988: 91; FIGUEROA, 1988: 112

Por el contrario, la práctica de la lactancia se presenta como inversamente relacionada con el nivel de escolaridad, lo mismo que la duración de ésta, de tal manera que mientras que el 90.8% de las mujeres sin escolaridad amamantarón a su último hijo con una duración promedio aproximada de 18 meses¹⁶¹, solamente el 81.0% de las que tuvieron estudios secundarios y posteriores lo hicieron, y ello con una duración promedio de

¹⁶¹ Vale la pena señalar que lo que aquí se dice acerca de la duración de la lactancia proviene de apreciaciones hechas a partir de la Gráfica 11.5, de SSA, Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, 1988, p. 71.

aproximadamente 7 meses.

Algo similar ocurre en relación al número ideal de hijos, al conocimiento y las actitudes hacia la anticoncepción, y a la incongruencia entre el no deseo de más hijos y el no uso de anticonceptivos. En relación a lo primero, mientras que las mujeres sin instrucción se plantean un número ideal de 4.4 hijos en promedio, las mujeres con primaria incompleta se plantean una cifra de 3.5, para descender a 2.9 y 2.5 hijos deseados entre las mujeres que concluyeron la primaria y las que realizaron estudios de secundaria y más, respectivamente; es decir, existe una diferencia de 1.9 hijos en los ideales manifestados en las dos categorías extremas de escolaridad.

Cuadro 4

Nivel de Escolaridad	% del total de mujeres unidas que		% de las mujeres unidas que no desean más hijos y no usan anticonceptivos porque	
	no desean más hijos y no usan anticoncep.	usan anticoncep.	no conocen métodos	ella o el marido no están de acuerdo con su uso
Sin instrucción	42.8	23.7	31.8	17.4
Primaria inc.	28.0	44.8	18.7	13.6
Primaria com.	14.7	62.0	} 2.9	} 7.8
Secundaria y +	6.8	69.9		

Fuente: FIGUEROA, 1988; CERVANTES y SANDOVAL, 1988.

El desconocimiento de métodos anticonceptivos, por su parte (Cuadro 4), manifestado como causa de no uso de éstos, es diez veces mayor entre las mujeres sin escolaridad que entre las que al menos habían concluido la primaria. De las mujeres sin escolaridad que no deseaban más hijos y que no hacían nada para evitarlos, el 31.8% declaró no practicar la anticoncepción por desconocer métodos para ello, mientras que solamente el 2.9% de las no usuarias de mayor escolaridad arguyó esta misma razón.

Similarmente, el nivel de desacuerdo ante el empleo de métodos anticonceptivos es el doble para las mujeres sin instrucción respecto a las que por lo menos terminaron la educación primaria, de manera que el 17.4% declaró, a pesar de no desear más hijos, no practicar la anticoncepción porque ella o su marido no estaban de acuerdo con ésta, haciendo lo mismo el 7.8% de las más educadas.

Por otro lado, el 42.8% del total de mujeres unidas sin instrucción no usaba ningún método anticonceptivo a pesar de no desear más hijos, estando en la misma situación el 28.0% de las mujeres con primaria incompleta, el 14.7% de las que la habían concluido y solamente el 6.8% de las que tenían estudios de educación media o superiores. Así, las mujeres sin instrucción presentan un comportamiento mucho más incongruente entre sus deseos y las acciones que en materia reproductiva realizan, en comparación con las mujeres de mayor escolaridad, de manera que el porcentaje de estas últimas en esa situación, representa apenas la sexta parte del porcentaje correspondiente a las primeras.

Por el contrario, la práctica anticonceptiva guarda una relación positiva con el nivel de escolaridad. Del total de mujeres unidas sin escolaridad, menos de la cuarta parte, 23.7%, empleaba alguna forma de anticoncepción, aumentando a 44.8 el porcentaje de usuarias entre las mujeres que cursaron algún grado de primaria, a 62.0% entre las que lograron completar ésta y a 69.9% entre las que tuvieron estudios postprimarios. Es decir, el nivel de uso de estas últimas es casi el triple de las que carecen de instrucción, existiendo una diferencia de alrededor de 20 puntos porcentuales entre las tres primeras categorías de escolaridad consideradas, para reducirse dicha diferencia a casi 8 puntos entre las que concluyeron la primaria y las que realizaron estudios posteriores a ella. Esto sugiere que los mayores efectos de la escolaridad en el empleo de anticonceptivos se originan, principalmente, con la adquisición de la educación básica.

El nivel educativo aparece también claramente asociado a los niveles de mortalidad infantil y a las formas de atención de la salud. Como se puede ver en el Cuadro 5, los hijos de madres sin escolaridad tenían en 1979 un 46% más de probabilidades de morir antes de cumplir un año que los hijos de madres que al menos habían terminado la primaria. Para 1984 la

diferencia se acrecienta. Si bien los niveles de mortalidad descendieron para los hijos de todas las mujeres, la reducción fue mucho menor entre las de más baja escolaridad, de tal suerte que sus hijos tenían una probabilidad de morir equivalente a tres veces la de los hijos de las madres más educadas.

Cuadro 5

Nivel de Escolaridad	Tasas de mortalidad infantil		% de mujeres atendidas :			
			por médico o enfermera		en insta- ciones mé- dicas (parto)	por par- tera (parto)
	1979	1984	embarazo	parto		
Sin instruc.	82.4	72.0	38.0	29.7	25.1	52.6
Prim. incom.	64.5	64.0	61.4	60.9	52.6	33.0
Prim. comp.	}56.3	}23.3	83.9	83.1	76.0	14.3
Sec. y más			94.3	95.4	92.0	4.0

Fuente: PALMA, 1988b: 206-208.

Asimismo, mientras que la gran mayoría de las mujeres con estudios de secundaria y más tuvieron atención médica durante el embarazo y el parto, y éste fue atendido en instalaciones médicas, apenas el 38% de las mujeres sin escolaridad recibió atención médica durante el embarazo, el 29.7% durante el parto y sólo la cuarta parte parió en alguna institución médica, en tanto que más de la mitad de los partos de estas últimas mujeres fueron atendidos por una partera. Sin embargo, y aún cuando se aprecia una recurrencia creciente al uso de servicios médicos a medida que el nivel educativo es mayor, nuevamente es el hecho de haber asistido a la escuela el que parece marcar las mayores diferencias en el tipo de atención recibida, sobre todo por lo que al parto se refiere, de manera que las mujeres que habían cursado algún grado de instrucción primaria fueron atendidas por médicos y enfermeras, y en instalaciones médicas, en porcentajes que representan el doble de los correspondientes a las mujeres sin instrucción alguna.

De los datos anteriormente presentados se desprende que en México, al igual que en otros países, la educación parece guardar una estrecha relación tanto con los niveles de la fecundidad, como con diferentes variables a ésta asociadas. Así, son las mujeres con mayor educación las que tienen un menor número de hijos nacidos vivos y tasas globales de fecundidad más bajas; las que presentan las edades más altas tanto para el inicio de uniones maritales, como para el nacimiento del primer hijo; son ellas las que manifiestan desear un menor número de hijos; las que tienen un mayor conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos; las que presentan, al igual que sus maridos, actitudes más favorables hacia la anticoncepción; las que tienen un mayor nivel de congruencia entre sus deseos y sus acciones en materia reproductiva; y, consiguientemente, las que en mayor proporción emplean alguna forma de anticoncepción. Asimismo, son las que tienen una mayor propensión a ser atendidas por los servicios de la medicina moderna y cuyos hijos tienen los niveles de mortalidad infantil más bajos.

Ahora bien, hasta aquí se ha hecho un breve recuento sobre algunos de los aspectos más significativos que, en torno a la relación entre la educación y la fecundidad han sido encontrados en diferentes estudios de naturaleza empírica. Se han presentado también, algunos datos de tipo cuantitativo respecto a dicha relación, para el caso específico de México.

Sin negar la importancia, utilidad y necesidad de lo anterior para el conocimiento de la relación educación-fecundidad, es igualmente necesario reconocer la importancia de los elementos cualitativos de la educación, los cuales en última instancia, son los que determinan el poder y la trascendencia que ésta pueda tener en la vida de los individuos y el cambio de la sociedad.

En este sentido, es preciso reconocer que la educación no puede ser vista como algo temporal y espacialmente homogéneo y universal en su intencionalidad, significado, estructura, contenido y efectos, sino que asume características particulares que responden a las especificidades del contexto en que se genera y ocurre. De ahí que un cierto número de años de escuela o un cierto nivel educativo en un determinado momento y contexto socioeconómico, puedan tener un significado y consecuencias para la

fecundidad, totalmente diferentes a los de un mismo número de años y/o nivel en momentos y contextos distintos.

Por consiguiente, para avanzar en la comprensión y explicación de los efectos que la educación puede tener sobre la fecundidad, se hace necesario partir del análisis de aquella en tanto institución social, para de ahí descender al de las características que asume, los medios de que se vale y las consecuencias que para la vida general de los individuos tiene en espacios y tiempos determinados. De manera particular, para los propósitos de comprensión de su relación con la fecundidad, es indispensable analizar el tipo de mensajes que en torno a la reproducción humana se transmiten e inculcan a través de la educación..

Lo anterior es una tarea de gran envergadura que, sin embargo, es preciso realizar. Como un paso hacia ello, en las páginas siguientes se hace un planteamiento general sobre diversos aspectos de la institución escolar que se vislumbran como necesarios de tener en cuenta para el análisis de la relación entre la educación y la fecundidad, para proceder en el siguiente capítulo al análisis de los mensajes transmitidos por la escuela primaria mexicana a través de uno de los instrumentos de que se vale para la impartición de educación: el libro de texto. Vale la pena reiterar la generalidad con la que la institución escolar es tratada, haciéndose necesario, en otros trabajos, la profundización de los aspectos aquí considerados y, muy posiblemente, de otros que no han sido incluidos.

III.3. LA INSTITUCION ESCOLAR

En toda sociedad existen mecanismos para la transmisión y difusión hacia las nuevas generaciones, del acopio de conocimientos, valores, normas y costumbres, que han sido históricamente acumulados y definidos por la misma sociedad.

Dicha transmisión y difusión, englobada bajo el nombre genérico de educación, constituye elemento inherente e imprescindible para la conservación y continuidad de la sociedad, lo mismo que para su evolución y transformación. Es a través de ella que se reproduce, al tiempo que

legítima, la cultura de la sociedad, marcando pautas de comportamiento socialmente aceptadas que orientan la conducta de sus miembros, explicando y justificando el cómo y porqué del orden social establecido, recreando y sedimentando valores y conocimientos, y sentando las bases para la creación de otros nuevos.

Una de las características del ser humano, en tanto ser pensante y social, es el estar inmerso en un permanente proceso educativo, el cual se realiza a lo largo de toda su vida, desarrollándose de manera continua en su actuar cotidiano, en su relación e interacción con el medio natural y social que le rodea. Es a través de la educación que se forma y conforma la personalidad humana del individuo: mediante ella descubre, conoce, comprende y aprende a interactuar y a transformar la realidad natural y social en que se desenvuelve.

Existen múltiples canales y modalidades a través de los cuales el individuo puede aprender su realidad y las maneras de relacionarse con ella. La familia, la escuela, la iglesia, el grupo de amigos y compañeros, el ámbito laboral y recreativo, los medios de comunicación de masas y, en general, las diversas instituciones con las que el individuo se relaciona directa o indirectamente en el transcurso de su vida, constituyen canales de aprendizaje a los que éste está constantemente expuesto. La importancia que cada uno de dichos canales adquiere en la realización de la función educativa de los miembros de la sociedad, lo mismo que las características que cada uno de aquéllos adopta para el cumplimiento de la función educativa que ésta le haya asignado, y la definición de los contenidos que cada cual transmite y difunde, responde a las características específicas de cada sociedad.

No obstante la multiplicidad de canales educativos que puedan existir, en las sociedades actuales la escuela es reconocida como la institución educativa por excelencia. Sin negar la función educativa que desempeñan otras instituciones sociales y que puede ser incluso determinante en la formación de los individuos¹⁶², la sociedad ha delegado sobre la institución escolar la mayor parte de responsabilidad en la educación de sus miembros,

¹⁶² Sobre todo la familia y, más recientemente, los medios de comunicación de masas.

siendo ésta la encargada oficial de impartir educación. De ahí que sea frecuente asociar el término educación con el saber escolarmente adquirido¹⁶³.

La escuela vino a sustituir o a desplazar, pero sobre todo a complementar, los mecanismos otrora empleados por la sociedad para la transmisión y preservación cultural, tales como la tradición oral y ritual de las sociedades primitivas, la educación filosófica y la enseñanza monástica individualizada y reservada a las élites, o la educación impartida por instituciones sociales que, paralelamente a su función oficial o principal, realizaban las veces de instituciones educativas, como es el caso de la iglesia, la familia, el taller, el gremio.

Esos mecanismos, no obstante haber constituido formas de educación predominantes en otras épocas que no han perdido por completo su vigencia hasta el presente, poco a poco se mostraron insuficientes para hacer frente a la creciente complejidad de las sociedades, al incremento del acervo cultural y de conocimiento social por éstas acumulado, así como a la división social del trabajo a ello aparejada. La paulatina emergencia de esta situación trajo consigo, por un lado, la fragmentación y especialización funcional de las instituciones sociales, lo que se tradujo en una proliferación de instituciones responsables de la realización de funciones sociales específicas, entre las que se encuentra la escuela como encargada de la función educativa.

Paralelamente, dio lugar a la segmentación y especialización del conocimiento, creando parcelas de conocimiento pertinentes a diferentes individuos de acuerdo a la posición y funciones a desempeñar dentro de la organización social particular. Pero, al mismo tiempo, generó nuevas necesidades de transmisión y difusión hacia cada vez mayores contingentes poblacionales, de los conocimientos y habilidades impuestos como indispensables por el desarrollo del aparato productivo y las nuevas formas de organización de la sociedad, apareciendo la escuela como medio para dotar a la población de dichos conocimientos y habilidades, así como

¹⁶³ Esto es particularmente cierto en los estudios que se ocupan del análisis de la relación entre la educación y los niveles de fecundidad o de uso de anticonceptivos, en los cuales se utilizan como indicadores de la primera, ya sea el alfabetismo o bien los años o grados de escuela cursados.

para certificar la posesión de los mismos, dando lugar al surgimiento del saber escolarmente legitimado.

Conjuntamente con lo anterior y como elemento indispensable para el mantenimiento de la cohesión social y para la legitimización del orden de cosas vigente que toda sociedad requiere para su sobrevivencia como tal, se hizo necesario el aseguramiento de la posesión de un mínimo homogéneo de conocimientos, valores y pautas conductuales que permitieran el enlace e identificación de los individuos en tanto miembros de una misma sociedad, y que posibilitara tanto la incorporación y adaptación de éstos a la vida social, como la aceptación del orden político, social y económico establecido.

Así, la escuela surge como respuesta a las necesidades creadas por la evolución histórica de la sociedad, constituyéndose en la institución especializada que, contando con agentes, medios, recursos y formas organizativas propias, concentra y organiza la impartición de saberes y la incorporación sistemática, progresiva y dosificada de los individuos a la vida social y económica.

En tanto parte integrante de una estructura y dinámica social más amplia, el aparato escolar y la educación a través de él impartida, pueden asumir características muy variables de una sociedad a otra, dependiendo de las circunstancias particulares de cada una de ellas y de los intereses ideológicos, políticos y económicos de los grupos hegemónicos en ellas dominantes.

Es a partir de situaciones concretas, de formas particulares de ver la realidad y de proyectos específicos de sociedad futura, que se elabora o adopta un cierto concepto de educación y se trazan los objetivos que con ésta se persiguen, que se asigna un papel al aparato escolar en la consecución de estos últimos, confiriéndole un lugar y una importancia dentro del conjunto de instituciones sociales vigentes, y que se establecen las características ideológicas, estructurales, organizativas y normativas del aparato escolar, así como las de las formas, modalidades, medios y mecanismos a ser utilizados en el cumplimiento de su función.

educativa¹⁶⁴.

Sin embargo, la escuela, en tanto unidad constitutiva del aparato escolar, no puede ser vista exclusivamente como institución pasivamente determinada desde el exterior. Si bien su funcionamiento está condicionado por elementos externos a ella, la escuela tiene a la vez dinámica y vida propias, que imprimen movimiento y características específicas a su funcionamiento y a los resultados de su acción. Esto es así en la medida en que la concreción de las prácticas educativas de la escuela involucra un conjunto complejo de elementos materiales, normativos y simbólicos, y de formas de relación y participación activa de individuos concretos, que se conjugan y entran en juego en el hecho educativo.

En el funcionamiento de la institución escolar convergen e interactúan factores de muy diversa naturaleza que confieren características específicas tanto a la práctica educativa como a los resultados de ésta. Entre esos factores se pueden mencionar los relacionados con la infraestructura material necesaria para la realización del hecho escolar, la cual incluye cuestiones tales como la disponibilidad de espacios físicos y mobiliario específicamente destinados a la tarea educativa, así como los relacionados con los recursos financieros requeridos tanto para la dotación y mantenimiento de dichos espacios y mobiliario, como para cubrir los salarios de los agentes encargados de la labor educativa. La

¹⁶⁴ Es así que en sociedades particulares, la educación escolarizada puede tener una mayor o menor relevancia social, adquiriendo un sentido de bien universalmente necesario, indispensable y obligatorio, cuyo otorgamiento adopta un carácter de servicio público destinado a la satisfacción de las necesidades educativas de las mayorías, o bien, constituirse en artículo de lujo, de consumo reservado a grupos privilegiados, o adoptar una posición intermedia entre esos extremos. La educación puede, asimismo, tener un carácter laico o confesional, estar adherida a una corriente de pensamiento particular o ser de carácter plural, concebirse como vía de adoctrinamiento o de apertura al conocimiento, como arma de poder y sometimiento o como derecho y vía de acceso al bienestar de las mayorías, etc. El aparato escolar, por su parte, puede estar sujeto en su definición, control, regulación y vigilancia, a una entidad central, generalmente el Estado o algún grupo hegemónico en particular, o bien, carecer de unidad, siendo manejado por instancias diversas, bajo criterios también diversos; puede tener un carácter público o privado, masivo o selectivo, en la prestación de sus servicios educativos; estar organizado de una multiplicidad de maneras, contemplando ciertos niveles y modalidades educativas y tipos de escuelas; puede concentrarse en ciertas áreas del conocimiento o ser de carácter universal, adoptar ciertas metodologías e instrumentos educativos y no otros, etc.

disponibilidad de esa infraestructura y recursos está por un lado, supeditada a criterios y decisiones de índole política y económica generalmente adoptados desde el exterior de la escuela¹⁶⁵, en tanto que, por el otro, supedita la acción educativa que se realiza al interior del ámbito escolar.

Otro de los factores que intervienen en el desarrollo de la vida escolar de manera significativa, es el referido a las reglamentaciones y estatutos que norman las relaciones de autoridad, administración y organización escolar. Estos reglamentos, que pueden ser diseñados al interior del ámbito escolar y/o ser impuestos desde el exterior, establecen las jerarquías y formas de autoridad prevalecientes tanto dentro de la escuela, entre los diferentes agentes involucrados en su funcionamiento, esto es, directivos, maestros y alumnos, como las existentes entre la escuela y la estructura educativa más amplia en la que ésta se inscribe. También prescriben y proscriben formas de conducta al interior del ámbito escolar, señalando sanciones ante posibles desviaciones que los diferentes agentes pudieran tener respecto a las normas establecidas. Asimismo, dichos reglamentos y estatutos marcan las formas de organización escolar, estableciendo los espacios destinados a la realización de cada actividad, así como los horarios y calendarios de las mismas; establecen los lineamientos de administración, regulación y control tanto del aprendizaje de los alumnos, como las formas de reconocimiento de los logros educativos por éstos alcanzados, estableciendo el tipo de escuelas y estudios a los que se les concede y reconoce validez curricular, los requisitos para la impartición y adquisición de estos últimos, la duración, ritmos y secuencias para la adquisición de conocimientos, los medios, métodos e instrumentos educativos a ser utilizados en ello, e implementando formas de evaluación y certificación para dar validez a los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumno.

Ocupando un lugar medular en el desarrollo de la vida escolar, se tiene lo relacionado con los actores que llevan a cabo, o se vinculan de manera directa con el hecho educativo. En ello están comprendidos tanto los

¹⁶⁵ Salvo en los casos en que la escuela tiene un carácter privado o particular.

docentes, como el personal administrativo y los alumnos que interactúan de manera cotidiana en el ámbito escolar. La trascendencia de la acción de los primeros, en tanto agentes específicamente encargados de la impartición educativa, es por sí misma evidente, pudiendo variar sin embargo, las características y resultados de esa acción. Tras la actividad que realiza el maestro, subyace por un lado, una cierta formación profesional previa que, avalada por un título, legitima su ejercicio docente y, por el otro, la existencia de lineamientos de índole pedagógica que orientan su labor educativa, confiriendo ambos factores, en principio, una cierta homogeneidad a su actuación. Sin embargo, la definición de la acción real del maestro está también supeditada a las condiciones sociopedagógicas concretas en las que dicha acción es realizada, lo mismo que a las características particulares que el maestro, en tanto individuo dotado de una personalidad y experiencia de vida singulares, imprima a su labor.

Algo similar ocurre con el personal administrativo de la escuela, el cual en tanto encargado del control y regulación de los aspectos operativos y administrativos de aquélla, puede imprimir su sello personal en el desarrollo de la vida de ésta, ya sea mediante el establecimiento de normas y reglamentos de aplicación específica en una cierta unidad escolar, o mediante su particular interpretación y observancia de aquéllos que son impuestos desde el exterior. El alumno, por su parte, en tanto sujeto a quien se dirige la acción educativa, es también un individuo poseedor de una personalidad, un bagaje cultural, una experiencia de vida y de intereses y capacidades propias, que se ponen en juego y condicionan los efectos que la labor educativa desarrollada por el maestro y la escuela, pudieran tener sobre él.

De ahí que tanto la acción educativa realizada por la escuela como sus resultados, pueden adoptar características diferentes de un contexto escolar a otro, estando en buena medida supeditadas a las características y acciones particulares de los actores involucrados en el hecho educativo y a las relaciones e interacciones que entre ellos se establecen.

Finalmente, se tiene lo relacionado con los instrumentos pedagógicos que, bajo la forma de planes y programas de estudio, métodos y técnicas de

enseñanza, libros de texto y, en general, de material de apoyo que es utilizado para la enseñanza y el aprendizaje, constituyen conjuntamente con la labor del maestro, los medios de los que la escuela se vale para la realización de su función y la consecución de los objetivos educativos que persigue. Dichos instrumentos, ya sean impuestos a la escuela desde el exterior o concebidos, diseñados y elaborados por ella misma, responden siempre a concepciones de realidad y de educación particulares, constituyéndose en su implantación y aplicación en poderosos portadores, difusores, inculcadores y reforzadores de la orientación ideológica, valorativa y cognitiva sustentada por la escuela. No obstante, aún cuando los instrumentos pedagógicos utilizados por la escuela tienen como objeto servir de apoyo en la materialización de una cierta intencionalidad educativa, su efectividad está sujeta al uso que de ellos se haga, pudiendo éste variar de acuerdo al significado y relevancia que tengan para los diversos agentes involucrados en la práctica escolar, así como de la interpretación y aplicación que éstos hagan de aquéllos.

Es así que la escuela constituye en sí misma un mundo dinámico y complejo en el que se dan cita e interactúan factores de muy diversa naturaleza. Formando parte de un aparato escolar, a su vez inserto e integrante de la estructura social más amplia, la escuela es encrucijada de decisiones y condicionamientos impuestos desde el exterior, y de situaciones y acciones generadas a su interior, que en su articulación e interacción definen las características del funcionamiento escolar y condicionan el cumplimiento de los objetivos educativos a ella encomendados.

Ahora bien, independientemente de las formas y características que el aparato escolar en lo general, y la escuela en lo particular, puedan adoptar en momentos y espacios determinados, éstos cumplen para la sociedad funciones de socialización de sus miembros y de formación de los cuadros que el aparato productivo requiere. Sin embargo, para nuestros propósitos de análisis de las acciones realizadas por la institución escolar vinculadas con el comportamiento reproductivo poblacional, el interés se centra en su función socializadora, y más específicamente, en lo concerniente al contenido de los mensajes que siendo transmitidos e inculcados por la escuela, ya sea de manera explícita o velada, pueden afectar el comportamiento futuro o actual de los usuarios de los servicios

escolares.

Desde la perspectiva socializadora de la escuela, ésta tiene como tarea la transmisión, inculcación y reforzamiento de un conjunto de valores, normas, actitudes, creencias, conocimientos y patrones de comportamiento, considerados como socialmente válidos y relevantes.

La escuela se constituye así en entidad mediadora entre el ámbito de lo macrosocial y lo individual, filtrándose e inculcándose a través de ella los elementos cognitivos, valorativos, normativos y conductuales que se consideran útiles y adecuados a la preservación y/o transformación del orden social prevaleciente.

En la escuela se vierten y conjugan los condicionamientos ideológicos, políticos y económicos impuestos por el o los grupos en el poder, estando supeditado a éstos el funcionamiento de aquélla en su orientación, normatividad, contenidos, métodos e instrumentos. En tanto institución concreta encargada de poner en práctica los lineamientos educativos marcados por dichos grupos, la escuela interpreta, dosifica, distribuye y difunde un universo de significaciones que, bajo una concepción particular de la realidad, tratan de moldear la conciencia y la conducta de los miembros de la sociedad.

Aún cuando el propio funcionamiento de la escuela, con sus estructuras de poder, normas y medios de control que rigen la organización escolar y el comportamiento de sus integrantes, es en sí mismo portador e inculcador de mensajes y conductas socializadoras, son los contenidos curriculares explícitamente manifestados en los planes y programas de estudios y en los métodos e instrumentos para la puesta en práctica de éstos, así como los contenidos implícitos u ocultos que se derivan de la interacción que al interior de la escuela y de manera cotidiana, tiene lugar entre sus integrantes, los que se presentan como más cercanos a la socialización y educación en materia reproductiva y sexual.

Dejando por un momento de lado los contenidos curriculares formales que la escuela transmite e inculca, ésta, en tanto ámbito de convivencia e interacción de maestros, administradores y alumnos, constituye en sí misma

un espacio de socialización y educación informal. En esa convivencia e interacción, los diversos sujetos aprenden unos de otros, al entrar en juego las distintas historias de vida, personalidades, valores, costumbres, creencias, conocimientos y experiencias de las que cada individuo es portador, las cuales son socializadas en el trabajo y la convivencia escolar cotidianos, ya sea mediante su comunicación abierta o a través de prácticas y comportamientos específicos. Cada individuo, el maestro en lo particular, con sus conductas y actitudes, lo mismo que cada situación vivida al interior del ámbito escolar, constituyen fuentes de aprendizaje, cuyos mensajes y significados son captados, aprehendidos y asimilados en forma variable por los demás.

Por su parte, los planes y programas de estudios establecen el conjunto de conocimientos a ser enseñados por el maestro y aprendidos por el alumno, marcando la pauta de la graduación y secuenciación de su impartición, así como de los métodos a seguir para ello.

La definición de los contenidos a ser impartidos por la escuela, implica una selección y dosificación de aquéllos que, bajo la particular perspectiva del grupo dominante, son considerados como necesarios al mantenimiento, reproducción y legitimación del orden social existente y a la conducción de la sociedad en la dirección deseada; implica también una discriminación del tipo y graduación de los contenidos pertinentes de ser difundidos entre la población en general, y aquéllos a ser impartidos a sectores o grupos específicos de ésta.

Similarmente, es a partir de dicha perspectiva que, por un lado, se determinan las formas, métodos, secuencias y tiempos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos definidos, los cuales son recogidos y plasmados en los planes y programas educativos que rigen la labor escolar. Estos constituyen la guía que marca los cauces del quehacer educativo escolar, sintetizándose en ellos la orientación cognoscitiva, valorativa, normativa y conductual definida por el grupo social dominante.

Sin embargo, y no obstante el mayor o menor grado de obligatoriedad que en su observancia y aplicabilidad pudieran tener entre el conjunto de

escuelas de un país o área geográfica o poblacional¹⁶⁶, dichos planes y programas tienen en los hechos una validez normativa y sobre todo indicativa, en la medida en que su puesta en práctica está sujeta a la interpretación que de ellos haga cada escuela y más específicamente, cada maestro, de acuerdo tanto a sus intereses particulares como a las características sociopedagógicas del medio concreto en que se desarrolla su actividad educativa, lográndose con ello diferentes niveles de apego a la intencionalidad original de aquéllos y, consiguientemente y en conjunto con otros factores, efectos diferenciales sobre los educandos.

Por otra parte, es también bajo la particular perspectiva del grupo social dominante que se diseñan, elaboran y/o seleccionan los instrumentos que se consideran más adecuados para la puesta en práctica de los planes y programas. Guardando, al menos en teoría, una estrecha correspondencia con la orientación educativa y las líneas de acción plasmados en estos últimos, dichos instrumentos constituyen la base material y concreta sobre la que se apoya la labor educativa de todos los días. De entre la amplia gama de instrumentos educativos que para el trabajo escolar se encuentran actualmente disponibles, y que van desde el lápiz, el cuaderno y el pizarrón hasta los medios audiovisuales y las computadoras, el libro de texto ocupó un lugar primordial para nuestros propósitos analíticos, en tanto instrumento que en forma tangible expresa la intencionalidad educativa que se pretende.

El libro de texto, constituye instrumento fundamental de apoyo y/o complementación del proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en la escuela. En él se traducen y toman cuerpo los lineamientos conceptuales y metodológicos de los planes y programas de estudios, plasmándose y materializándose de una manera organizada, sistemática, condensada y generalmente integrada, los mensajes informativos, normativos y formativos que se pretende transmitir e inculcar en el educando, tanto en el plano de lo cognoscitivo y del desarrollo de hábitos y habilidades, como en el de la promoción e introyección de cierto tipo de valores, actitudes y conductas que se consideran como deseables o convenientes.

¹⁶⁶ Por ejemplo, en el caso concreto de México, existen planes y programas de estudios únicos para la educación primaria, cuya observancia es, al menos en teoría, obligatoria para toda escuela primaria del país cuyos estudios pretendan tener validez oficial.

La importancia del libro de texto como instrumento educativo puede ser resumida en la siguiente cita: "Los libros, pues, no sólo son información, por la forma en que organizan el conocimiento y por las actividades de aprendizaje que promueven, afectan el desarrollo o la represión de capacidades que se relacionan con la independencia, la disciplina, la capacidad crítica, la competitividad o la solidaridad. En suma, los libros son un universo cultural, influyen de manera profunda y masiva sobre el comportamiento y las aspiraciones de una población inmensa y en la etapa más dúctil del crecimiento"¹⁶⁷.

Los conocimientos y mensajes divulgados a través del libro de texto, son presentados como verdades, formando parte del saber legítimo a ser transmitido e inculcado por la escuela. Tanto el discurso como las características del libro de texto, expresan una cierta forma de concepción de la educación y de percepción de la realidad, de tal suerte que si bien en un primer momento el libro refleja la posición de quien lo elaboró, supone también una adhesión y/o identificación por parte de quienes lo eligen como instrumento educativo, así como una mayor o menor aceptación por parte de quien lo usa en su trabajo cotidiano, esto es, el maestro.

En relación a esto último, cabe señalar que de manera similar a lo ocurrido con los planes y programas de estudios, puede suceder que cada escuela y/o cada maestro tengan la posibilidad de elegir los libros de texto a utilizar en su acción educativa, o bien, que todas las escuelas de un cierto tipo o nivel utilicen los mismos libros, de acuerdo a la selección y definición hecha desde una entidad central, externa a la unidad escolar. Asimismo, e independientemente de quién elija los libros a emplear, cada escuela y sobre todo cada maestro, puede usar los libros de texto e interpretar sus contenidos de diferente manera, de acuerdo a sus propios intereses cognoscitivos y valorativos, a sus preferencias pedagógicas, a las características socioeconómicas y culturales suyas y de sus alumnos, a la dinámica que se establezca dentro del grupo escolar, etc..

Si bien lo anterior pudiera plantear dudas acerca de la influencia que

¹⁶⁷ Olac Fuentes Molinar, citado por CHARLES, 1987:87.

los contenidos de los libros de texto pueden efectivamente ejercer sobre el educando, en comparación con la influencia potencial de los mismos, esta duda se disipa en un contexto como el mexicano, en donde la función educativa es atributo principal, aunque no exclusivo, del Estado, y en donde, al menos para la educación primaria, existen libros de texto que son de uso obligatorio para todas las escuelas primarias, tanto oficiales como particulares. Es decir, aún cuando dichos libros puedan ser utilizados con diversos grados de intensidad y de diferente manera por las distintas escuelas y los diversos maestros, siendo en ocasiones ignorados y con frecuencia complementados con otros textos -sobre todo en las escuelas particulares-, constituyen en el peor de los casos, punto de referencia obligado de la labor educativa de toda escuela primaria, siendo por otro lado, instrumental educativo básico y con frecuencia único, en las escuelas oficiales de ese nivel educativo, que son la mayoría¹⁶⁸.

Aún más, a diferencia de lo que ocurre con los planes y programas de estudios, cuyo manejo e implementación recae exclusivamente en las autoridades escolares (maestros y directivos), el libro de texto puede ser usado por el alumno en forma independiente de aquéllas, pudiendo recurrir a su lectura, consulta y/o estudio una y otra vez, incluso fuera del ámbito escolar. Asimismo, es potencialmente factible la extensión de su uso, y consiguientemente la transmisión de sus contenidos, hacia otros miembros de la familia del educando, particularmente hacia aquéllos que prestan ayuda al niño en la realización de sus tareas escolares, o cuando dicho libro es el único, o de los pocos existentes en el hogar o a los que tienen acceso los adultos.

Así el libro de texto adquiere una singular trascendencia en México como

¹⁶⁸ Tan sólo para dar una idea de la importancia numérica de la escuela y del libro de texto en nuestro país, conviene señalar los siguientes datos: en el ciclo escolar 1986-87 el sistema de educación primaria atendió a casi 15 millones de niños, de los cuales el 72% fue atendido por el gobierno federal, el 29 por los estados y apenas el 5% por los particulares. Por otro lado, suponiendo efectivo el uso obligatorio y exclusivo del libro de texto en toda escuela federal y estatal, se tiene una cifra de 14.2 millones de niños usuarios de los mismos, en tanto que solamente entre los 750 mil niños usuarios de los servicios particulares dicho uso es incierto. En ese mismo ciclo escolar, la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito tuvo un tiraje de 74.15 millones de libros de texto, mismos que se distribuyeron a todo lo ancho y largo del país. (Datos tomados de SEP, Informe de Labores 1986-87:24 y 26)

medio transmisor e inculcador de significados, cuyo radio de influencia no se limita al ámbito de lo escolar y a la de suyo importante población infantil actual y futura población juvenil y adulta, sino que se extiende para abarcar, en un grado difícil de determinar, hacia otros segmentos poblacionales actuales.

Por los efectos que el libro de texto puede tener en la conformación de maneras de ver el mundo y la vida en lo general, en la conformación de valores, actitudes y creencias que a la postre serán traducidas en conductas específicas en los diferentes campos de la vida individual, así como por los conocimientos e información que brindan no sólo a los niños sino también a los adultos, el análisis de sus contenidos deviene en asunto de sustantivo interés en el estudio de la relación existente entre la educación y la fecundidad y, más específicamente, en el de los mecanismos a través de los cuales la institución escolar puede actuar sobre la conservación o transformación de las conductas reproductivas poblacionales. Aún cuando se reconoce, como ya antes fue señalado, que el libro de texto está lejos de constituir el único de los instrumentos mediante los cuales la escuela puede incidir sobre dichas conductas, así como las limitaciones que el uso real del mismo puede tener, es preciso reconocer también las potencialidades de su influencia en tanto medio material en el que se plasma y concretiza la intencionalidad educativa prevaleciente y se difunde e inculca, con grandes alcances de cobertura poblacional, los modelos de sociedad y de individuo que se pretenden para el presente y para el futuro. De ahí que el análisis del libro de texto ofrece grandes posibilidades para el conocimiento de algunos de los aspectos cualitativos de la escolaridad, conocimiento que como se señaló páginas atrás, resulta indispensable para la comprensión de la relación de los efectos que la educación puede tener sobre la fecundidad.

Ahora bien, un análisis completo de los mecanismos mediante los cuales la escuela, y la educación a través de ella adquirida, pueden incidir sobre el comportamiento reproductivo de los individuos, involucraría un conocimiento y una comprensión a fondo no sólo de la complejidad del funcionamiento escolar y de los diversos componentes que en ello intervienen -una parte de los cuales trataron de ser esbozados en las páginas precedentes-, sino también de los procesos que hacen que una

acción educativa escolarizada con ciertas características pueda tener efectos diferenciales sobre diversos aspectos de la vida de distintos individuos, particularmente sobre los aspectos que se relacionan de una manera más directa con la reproducción de éstos.

Bajo una perspectiva sumamente modesta en comparación con lo anterior, en las páginas siguientes se intenta incursionar en el conocimiento de algunos de los aspectos cualitativos que se ponen en juego en el hecho escolar. Considerando a los libros de texto como expresión concreta de la intencionalidad educativa vigente y como uno de los vehículos a través de los cuales dicha intencionalidad puede ser materializada, en el siguiente capítulo se hace un análisis de los libros de texto empleados por el sistema educativo mexicano en la impartición de la educación primaria, centrandó la atención en los contenidos de los mismos que hacen referencia a aspectos que en diferentes estudios se han mostrado estrechamente relacionados con el comportamiento reproductivo poblacional.

CAPITULO IV. EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO EN MEXICO: SUS CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA REPRODUCCION HUMANA.

Los principios sobre los que descansa la educación en el país están contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo artículo tercero se asienta el carácter laico, democrático y nacionalista que debe tener toda la educación que se imparta en territorio nacional, la obligatoriedad de la educación primaria, el carácter gratuito de la educación proporcionada por el Estado, así como la facultad de éste para normar, regular y vigilar la tarea educativa, incluyendo aquélla que realizan los particulares en los niveles de educación primaria, secundaria y normal, lo mismo que la destinada a obreros y campesinos. Igualmente, en su artículo 31 establece como obligación de todo mexicano, el hacer "que sus hijos o pupilos, menores de quince años, concurren a las escuelas públicas y privadas para obtener la educación primaria elemental".

Siguiendo los mandatos constitucionales, la Ley Federal de Educación, por su parte, señala las finalidades que con la educación se persiguen en México, así como los lineamientos y normas generales que regulan el proceso educativo del país, y define las características del sistema educativo nacional. En dicha Ley se reitera el señalamiento constitucional de que la educación puede ser impartida tanto por el Estado -a través de la federación, los estados, municipios y organismos descentralizados-, como por particulares, siendo en cualquier caso la educación considerada como un servicio público.

Asimismo, establece la composición del sistema educativo nacional, definiendo tres tipos o niveles de educación, esto es, el elemental, el medio y el superior, y dos modalidades, escolar y extraescolar; considera además, a la educación especial u otro tipo o modalidad educativa que pudiera ser requerida por grupos específicos de población, como integrante de dicho sistema. El tipo o nivel elemental comprende a su vez, la educación preescolar y la primaria, siendo esta última obligatoria para todos los habitantes del país; el nivel medio comprende la secundaria y el bachillerato, en tanto que el superior está integrado por la licenciatura,

la normal y el posgrado.

Como elementos de funcionamiento del sistema educativo nacional se consideran: los educandos y los educadores; los planes, programas y métodos educativos; los establecimientos que imparten educación; los libros de texto, los cuadernos de trabajo, el material didáctico, los medios de comunicación masiva y cualquier otro que se utilice para impartir educación, así como a los bienes y demás recursos destinados a la educación y a la organización y administración del sistema.

Por otra parte, en la misma Ley se señala a la Secretaría de Educación Pública (SEP), como la entidad central en la que se delegan las funciones de regular y normar la educación del país, fundamentalmente en lo relacionado con la educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos. Así, la SEP es la encargada de la formulación de los planes y programas de estudios y de la autorización del uso de material educativo, para los tipos de educación mencionados. Es también la SEP la encargada de elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos para la educación primaria y, al igual que los gobiernos de los estados, la facultada para otorgar, revocar o negar, tanto la autorización a particulares para la impartición de los tipos educativos mencionados, como el otorgamiento de validez oficial a los estudios por éstos proporcionados.

Lo anterior constituye, a grandes rasgos, el marco general en el que se inscribe el libro de texto gratuito en México.

IV.1. EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO

El libro de texto gratuito surge en el país como un medio de hacer efectivo el derecho, constitucionalmente establecido, a la gratuidad de la educación primaria, apoyando el cumplimiento de la obligación que tiene el Estado de ofrecer servicios de educación elemental a todos los niños en edad escolar del país, con la dotación de los correspondientes instrumentos de aprendizaje.

Su emergencia obedece, asimismo, a la pretensión de homogeneizar los contenidos educativos que se imparten en todas las escuelas primarias del país, oficiales y particulares, tanto en lo concerniente al tipo y cúmulo de conocimientos y valores considerados como indispensables de poseer y compartir por todo mexicano, como en relación a la interpretación de los mismos y de la realidad histórica y social del país.

Así, con los libros de texto se intenta ir más allá de la formulación y establecimiento de los lineamientos educativos a seguir por todas las escuelas primarias del país, para proporcionar las herramientas materiales para su implementación en la práctica.

Cabe señalar sin embargo, que si bien los libros de texto gratuitos son de uso obligatorio en todas las escuelas primarias, no tienen un carácter único ni exclusivo, como tampoco se pretende que la enseñanza y el aprendizaje tengan que limitarse exclusivamente a los contenidos de ellos. No obstante su obligatoriedad, se deja abierta la posibilidad de emplear otros libros adicionales, al tiempo que se considera al libro de texto como elemento complementario de la labor educativa realizada por el maestro, eje medular del proceso de enseñanza y aprendizaje. Acorde a ello, la existencia y uso de los libros se plantea en términos de ofrecer una versión homogénea del mínimo de conocimientos que cada mexicano debe tener y de garantizar a todos los niños el acceso a ellos¹⁶⁹.

El libro de texto fue recurrente fuente de preocupación y objeto de regulación por parte del estado desde los inicios del México independiente, centrándose la atención sobre los mismos en los aspectos relacionados con la pertinencia de sus contenidos, con la autoría extranjera de muchos de los mismos y con su distribución entre la población, habiéndose dado incluso algunos intentos de distribución

¹⁶⁹ Cfr. GONZALEZ PEDRERO:1982.

gratuita de los mismos¹⁷⁰. Fue sin embargo hasta 1959, año en el que por decreto presidencial fue creada la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, cuando se sentaron bases firmes para la elaboración de libros que, diseñados específicamente para la población mexicana, ofrecieran contenidos homogéneos y una versión única de la realidad nacional, con objeto de evitar la diversidad de enfoques e interpretaciones prevalecientes, y que fueran de acceso efectivo a todos los niños del país.

Así, los primeros libros de texto gratuitos actuales empezaron a entrar en circulación en 1960. Siguiendo los lineamientos del plan y los programas de estudios de 1957, y mediante convocatoria a concurso abierto de obras individual o grupalmente elaboradas, fueron seleccionados 36 títulos para el alumno de los seis grados de primaria, los cuales fueron editados y reeditados entre 1960 y 1978.

Sin embargo, estos libros estuvieron desfasados desde su nacimiento del nuevo plan y los programas educativos que entraron en vigor a partir de 1960, en los cuales hubo un cambio sustantivo en la organización del conocimiento, pasándose de la organización fraccionada por asignaturas

¹⁷⁰ En una fecha tan lejana como lo es el año de 1833, se contemplaba ya la necesidad de "difundir entre el pueblo los medios indispensables para el aprendizaje" y en 1842, se "convocó a concursos para la redacción de libros de textos" (ENCICLOPEDIA DE MEXICO, 1987:2417). "Desde las leyes del 19 y 25 de octubre de 1833, (y) mediante diversos ordenamientos expedidos en 1861, 1867, 1869, 1890, por ejemplo, el Estado había ejercido la facultad de señalar los libros de texto obligatorios en las escuelas primarias del país... Ya en el Segundo Congreso de Instrucción (1890-1891) se había discutido el hecho de que la mayor parte de los textos fueran extranjeros, y por tanto inadecuados a las necesidades nacionales. La discusión resurgió durante el gobierno de Carranza, porque de los 28 libros autorizados, los 18 obligatorios eran norteamericanos... Heredada desde el porfiriato, los gobiernos revolucionarios consolidaron (la práctica de la distribución gratuita de libros), que tuvo sus mejores frutos con la publicación de la Biblioteca de los Clásicos por instrucciones... (de) José Vasconcelos; con la creación de la Comisión Editora Popular, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, que tenía como objetivo editar libros de lectura para el medio rural, y con la impresión de cartillas alfabetizantes y la creación de la Biblioteca Enciclopédica Popular, durante el régimen de Avila Camacho" (MARTINEZ SILVA, 1982:25-26). "...durante el gobierno de Cárdenas, la SEP había impreso libros de texto repartidos gratuitamente: la serie SEP para escuelas urbanas y la serie SIMIENTE para escuelas rurales. Estos libros elaborados para cumplir con la Reforma del Artículo Tercero de 1934... dejaron de aparecer en 1941" (STOCK, 1987:19)

prevaleciente en los de 1957, a una concentración por áreas de estudio, en los de 1960. No obstante dicho desfase, los libros estuvieron vigentes durante doce años, puesto que "la SEP consideró conveniente terminar los libros con los programas de 1957, pues no era el momento de rehacer todo otra vez, máxime que lo fundamental, en ese momento, era consolidar el libro de texto gratuito y obligatorio contra la oposición de organizaciones empresariales, ciertas asociaciones de padres de familia y escuelas de carácter confesional. De haber optado por adecuar los libros a los nuevos programas se hubiese abierto un segundo frente de oposición: el del nuevo plan de estudios. En esta tesitura se tomó la decisión del mal menor"¹⁷¹.

En efecto, desde su aparición, los libros de texto gratuito fueron objeto de frecuentes ataques por parte de diversos grupos, planteándose como atentatorios al derecho de los padres de familia de elegir el tipo de educación para sus hijos, a la pluralidad de pensamiento al imponer una visión única de la realidad y, a las garantías de libertad de trabajo, imprenta y comercio constitucionalmente establecidas. Asimismo, se les tildaba de constituir un monopolio, de tener tendencias comunistas, de ser antidemocráticos, de prestarse para el adoctrinamiento, de ser antipedagógicos y propiciar el estancamiento de la enseñanza y la reducción del maestro "a un simple repetidor de lecciones invariables"¹⁷².

Los ataques contra los libros de texto tendieron a disminuir hacia el final de los años sesenta, pero se reavivaron con la reforma educativa de 1972. Como consecuencia de esta última, que pretendía la formación integral del individuo mediante una educación de carácter más formativo que informativo, se emprendió la elaboración de nuevos libros de texto, que "realmente faciliten la enseñanza y transmitan el pensamiento científico contemporáneo conforme a una estructura didáctica actualizada". En esta ocasión y buscando la correspondencia con los planes y programas de estudios derivados de la reforma, se hicieron modificaciones sustantivas a los libros, tanto en lo referente a su método como a su

¹⁷¹ SALCEDO, 1982:36.

¹⁷² Para una descripción más amplia de la polémica que suscitó la aparición de los libros de texto gratuitos, ver MARTINEZ, 1982:26-28 y CHARLES, 1987:93-94.

contenido, quedando organizados por áreas programáticas. Así, se elaboraron libros para las áreas de matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales, para cada grado.

A diferencia de los libros anteriores, la elaboración de los libros de la reforma fue expresamente encargada a equipos interinstitucionales e interdisciplinarios de profesionistas reconocidos. Los treinta libros para el alumno, constitutivos de esta segunda etapa, comenzaron a editarse entre 1971 y 1974, siendo de resaltar la ola de protestas y críticas que se levantó por parte de los sectores más conservadores y reaccionarios de la población debido a la incorporación de algunos elementos de educación sexual. Sin embargo dichas protestas, que se manifestaron de diversas maneras, desde cartas de desacuerdo dirigidas a las autoridades educativas, comunicados periodísticos, difusión de rumores, hasta marchas y plantones y la quema de libros en lugares públicos, tendieron a desvanecerse con la incorporación, en los años de 1976 y 1979, de pequeñas modificaciones a las secciones de los libros que trataban el tema en cuestión¹⁷³.

Similarmente, los mismos grupos, entre los que se encontraban la Unión Nacional de Padres de Familia¹⁷⁴ y el Episcopado Mexicano, criticaron e impugnaron los libros de Ciencias Sociales, sobre todo el de sexto grado, argumentando su corte marxista y la simpatía que mostraban por los regímenes socialista y comunista. Se les calificaba de incitadores a la violencia y a la lucha de clases y de atacar a los ricos y a la iglesia. A raíz de lo anterior, se procedió a modificar dicho libro en 1975, "Su redacción cambió y se le incluyeron observaciones que no había en la edición anterior, también cambiaron la estructura y multitud de ilustraciones... (con lo que) la calidad mejoró notablemente y no se alteró

¹⁷³ Más adelante en este mismo capítulo, al tratar lo referente a los contenidos de los libros relacionados con la sexualidad y la reproducción, se presentan los principales argumentos esgrimidos por los grupos opositores a la incorporación de estos temas como materias de estudio de la educación primaria, así como las modificaciones que fueron introducidas a su versión original.

¹⁷⁴ Grupo que, como ya antes fue señalado, tiene una clara afiliación con el clero mexicano.

el sentido original"¹⁷⁵; por otra parte, como resultado de revisiones continuas, todos los libros de ciencias sociales sufrieron algunos cambios entre 1973 y 1979.

En 1978, se hicieron algunas modificaciones a los planes y programas de estudios de 1972 y, consiguientemente, a los libros de texto. Entre esas modificaciones destaca la incorporación de una nueva área de conocimiento específico, la de educación para la salud, cuyos contenidos se incorporan principalmente en los libros de primero y segundo grados. Estos últimos libros pasaron a ser desde el año de 1980, libros integrados en los que se reúnen las diversas áreas de conocimiento, de tal suerte que un mismo tema es abordado a la luz de las diferentes áreas de conocimiento, empleándose para ello una metodología en la que se busca que el niño sea partícipe activo y generador de su propio aprendizaje. Así, existe un solo libro de texto, dividido en dos partes, y su correspondiente cuaderno de trabajo, para cada uno de esos dos grados; mientras que para los grados del tercero al sexto, se mantiene la misma estructura organizativa por áreas antes señalada, persistiendo los libros de matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales para dichos grados.

Si bien todos los libros han estado sometidos a continuos procesos de revisión y evaluación, que han dado lugar a algunos cambios en los mismos, éstos han sido mínimos, manteniéndose igual en lo esencial hasta nuestros días. De esta manera, son veintiseis los libros de texto gratuitos para el alumno, compuestos de la siguiente manera: cuatro libros integrados para el primer grado (dos de texto y dos cuadernos de trabajo); tres libros integrados para el segundo grado (dos de texto y uno de lecturas); cinco libros para el tercero, quinto y sexto grados: matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, español ejercicios y español lectura; y cuatro libros para el cuarto grado: matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y español.

Ahora bien, para nuestros propósitos de análisis de los contenidos de los libros en relación a asuntos de alguna manera vinculados con la reproducción humana, los libros integrados de primero y segundo grados, lo mismo que los de ciencias naturales y los de ciencias sociales de los

¹⁷⁵ MERINO, 1982:326. En ese trabajo se proporcionan mayores detalles sobre las críticas desatadas por los libros de Ciencias Sociales.

grados superiores, son los que presentan mayores posibilidades. De ahí que la atención se centra básicamente en dichos libros, no obstante lo cual, de manera ocasional se incorporan al análisis contenidos procedentes de libros de otras áreas distintas a las señaladas, en los que se encontraron algunas cuestiones de relevancia e interés para nuestros propósitos.

Fuesto que el interés del análisis de los contenidos de los libros se dirige a descubrir el posible tipo de influencia que los libros de texto pueden ejercer sobre las conductas reproductivas de los futuros adultos mexicanos, en las siguientes páginas la atención se centra en los conocimientos, valores, normas, actitudes y creencias que dichos libros enseñan y transmiten respecto a la familia, los roles sexuales y familiares, el comportamiento poblacional, la planificación familiar, la reproducción, la sexualidad y la salud, temas todos ellos estrechamente relacionados con el de la reproducción poblacional.

Antes de entrar en materia del análisis de los contenidos de los libros de texto, vale la pena hacer algunos señalamientos para ubicar la importancia que la educación primaria y el consiguiente uso de los libros de texto correspondientes a este nivel, pueden tener para nuestros propósitos analíticos en el caso específico de México.

Durante el pasado ciclo escolar (1988-89), el número de alumnos inscritos en el nivel de educación primaria en el país fue de 14.656 millones de niños, mismos que por el solo hecho de estar inscritos en el sistema escolarizado fueron usuarios potenciales de los libros de texto proporcionados por el gobierno. Es decir, el 17.7% de la población total del país tuvo acceso a dichos libros. Si bien como ya antes fue señalado, no en todas las escuelas se utilizan efectivamente los libros, sobre todo en las particulares, el número de alumnos en ellas inscritos representa apenas el 5.7% del total de alumnos de este nivel, con alrededor de 835 mil alumnos. Lo anterior da una idea de los alcances de cobertura poblacional que los libros de texto y los contenidos a través de ellos transmitidos, pueden tener en nuestro país.

Por otra parte, la población que cursa la educación primaria escolarizada en el país y que es por tanto usuaria potencial de los libros de texto

aquí considerados, corresponde en su totalidad a población infantil de 6 a 14 años. De ahí que los efectos que la escuela y los contenidos de los libros puedan tener sobre el comportamiento reproductivo de los mismos, son en principio, efectos diferidos a futuro. Sin embargo, es preciso tener presente, tanto la cercanía de ese futuro para los niños de los grados superiores, así como lo señalado por Caldwell respecto a los cambios que la escolarización de los hijos puede tener sobre las relaciones familiares y sobre el comportamiento reproductivo actual de éstas, así como lo arriba anotado respecto a los efectos extensivos que los libros pueden tener hacia otros miembros de la familia del niño escolar.

Finalmente, es preciso recordar que no obstante la significativa expansión que el sistema educativo mexicano ha experimentado en los años recientes, todavía en la actualidad gran parte de la población del país llega a lo sumo a concluir la educación primaria: según datos de la ENFES para 1987, el 61.9% de la población mayor de quince años tenía estudios de primaria completa o inferiores a ésta. Por otra parte, en los datos mostrados en el capítulo anterior, se pudo advertir que la conclusión de la educación primaria y, aunque en menor medida, el hecho de cursar algún grado de ésta, parecen ser los factores escolares que influyen de manera más significativa sobre la reducción de la fecundidad, en comparación con los efectos que sobre ésta última parece tener la realización de estudios superiores a la primaria.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia que la educación primaria y los contenidos educativos en ella transmitidos y de alguna manera vertidos en los libros de texto, pueden representar en la conformación de actitudes, valores, creencias y conocimientos respecto a la sexualidad y la reproducción. Pasemos ahora a analizar los contenidos de los libros.

IV.2. LA FAMILIA EN LOS LIBROS DE TEXTO

El análisis que a continuación se presenta acerca de la forma como el tema de la familia es incorporado y tratado en los libros de texto gratuitos de la educación primaria, considera en un primer momento la visión que de la familia se tiene en los libros en lo referente a su significado y a las

funciones que en lo individual y lo social se le atribuyen. En un segundo momento se toca lo referente a su estructura y tamaño, en tanto que los aspectos concernientes a los papeles que sus diferentes miembros desempeñan al interior de la misma, es objeto de tratamiento posterior.

Visión de la familia

En los libros de texto de la educación primaria se adopta una visión del individuo como perteneciente y participe activo de una sociedad, en donde la familia es la sociedad más inmediata, inserta a su vez en la sociedad comunitaria más amplia. Por consiguiente, la familia ocupa un lugar destacado en el desarrollo de los temas del área de ciencias sociales de ese nivel educativo.

El estudio de la familia a través de los libros de texto es realizado con un nivel de complejidad creciente y con metodologías que varían a lo largo de los diferentes grados. Así, en los primeros grados es abordada como objeto explícito de reflexión y conocimiento en sus aspectos internos, en tanto medio social más inmediato de desenvolvimiento del niño, para tratar más adelante su inserción y vinculación con el entorno que le rodea y servir de punto de referencia alrededor del cual se entretajan y desarrollan otras temáticas sociales en los grados más avanzados.

Como punto de partida para nuestro análisis de la familia en los libros de texto, es preciso hacer notar la inexistencia de una definición formal del concepto familia en ellos. La construcción de tal concepto es aparentemente materia de elaboración progresiva por parte del niño, en la que si bien los libros cumplen una función orientadora e inductora, se descansa primordialmente en el trabajo que a partir de ellos se desarrolle en el aula, trabajo que además de la acción e intervención del maestro demanda una participación activa del niño tanto en el plano de la observación como en el del rescate, reflexión, manifestación y síntesis de su experiencia vivencial.

Así, en un primer momento, el estudio de la familia es emprendido bajo una tónica de autoconocimiento, en la que mediante la presentación de un conjunto de ilustraciones y el planteamiento de algunos enunciados e

interrogantes, se exponen y resaltan algunas características ideales de la familia con objeto de estimular la observación del niño y motivar y propiciar la identificación de los rasgos de su propia familia y su ubicación dentro de ella.

Se presenta un gran número de escenas en las que la familia, o algunos de sus miembros aparecen reunidos compartiendo los alimentos, el juego, la recreación, la plática, la lectura, brindándose atención y cuidados, o bien realizando actividades necesarias para el funcionamiento y cuidado del hogar. Dichas escenas son en ocasiones acompañadas por enunciados cortos que expresan claramente una posición frente al significado de la familia y las relaciones entre sus miembros. Por ejemplo, en los libros de primer grado se hacen planteamientos del tipo "El papá, la mamá y los hijos se quieren" (p.68), "La mamá cuida a sus hijos. El papá cuida a sus hijos. La mamá juega con sus hijos. El papá juega con sus hijos" (p.69-71), "Mamá queremos ayudarte" (p.76); "En la casa comemos. Dormimos y jugamos. Hacemos muchas cosas"(p.84-85), "Todos cuidan su casa" (p.89), "Cuando tú eras pequeño hacías cosas que tal vez no recuerdes. Pide a tus papás que te las cuenten" (p.398). Asimismo, se hacen preguntas que inducen al niño a pensar, manifestar y tomar conciencia de su situación particular. En los mismos libros se pregunta " ,Quiénes te cuidan? ,Cómo te cuidan? ,Porqué te cuidan?" (p.65), "Quiénes viven en tu casa? (p.69), ", Cuántos hermanos tienes?, Cómo se llaman?, Tienes un nuevo hermanito?" (p.409).

De esta manera, mediante el conjunto de ilustraciones, enunciados e interrogantes contenidos en los libros de primer año, se sugiere una idea de familia compuesta de padre, madre e hijos que habitan en la misma casa y se le plantea como ámbito afectivo, de protección y cuidados, de aprendizaje, convivencia y colaboración.

Esta misma idea es retomada y reforzada en los libros de segundo y tercer grados¹⁷⁶, en donde no obstante que el estudio de las ciencias sociales es

¹⁷⁶ Vale la pena recordar que durante el primero y segundo grados, las diferentes áreas de estudio se integran en un sólo libro, dividido en dos partes cada uno, mientras que a partir del tercer grado existen libros independientes para cada área. En esta sección se trabaja con los libros integrados de primero y segundo así como con los correspondientes al área de ciencias sociales del tercer grado en adelante.

enfocado fundamentalmente hacia el entorno extrafamiliar del niño, el ámbito familiar aparece jugando un papel de importancia. Si bien en estos libros se recurre a un número relativamente menor de imágenes visuales, siguen constituyendo un apoyo esencial, acompañándose además de textos en creciente número y extensión. Así, nuevamente la familia es presentada como ámbito de aprendizaje (2o,p.128 y Cs.Soc. 3o,p.4), cuyos miembros son capaces de enseñar y responder a las preguntas del niño (2o,p.139); donde conjuntamente con la escuela y los amigos, se desarrolla la vida cotidiana del niño (2o, p.489-504); y que requiere de una serie de reglas para su funcionamiento.

En relación a estas últimas hay que destacar que, si bien a través de imágenes visuales se dejan entrever algunas formas de convivencia familiar en las que cuestiones tales como la colaboración y la división del trabajo están presentes, en ningún momento los libros establecen o proponen abiertamente reglas o pautas de funcionamiento familiar. Solamente se menciona su existencia y se deja al propio niño la enunciación de las mismas y la explicación de su razón de ser, de acuerdo a su situación vivencial familiar particular. Por ejemplo, se señala "Para convivir con los demás también necesitamos seguir algunas reglas. En nuestra casa, en la escuela y en donde quiera hay cosas que podemos hacer y hay otras que no podemos hacer" (2o.,p.178) y más adelante se pregunta "Qué reglas se siguen en tu casa?, Por qué?" (2o.,p.179) y se refuerza con una narración en la que el padre enseña a los hijos a compartir las cosas cuando éstas son escasas (2o., p.182).

Asimismo, se induce al niño a concebir a la familia como forma de organización natural y universal de la gente al plantear cuestiones como "Por qué toda la gente tiene familia?" (3o., p.4).

Así, desde el punto de vista de lo interno de la familia, los libros de texto de los primeros grados intentan hacer aflorar y moldear la percepción y el significado que la familia tiene para el niño, en los aspectos de ésta que se le presentan como más cercanos a su vida cotidiana. Sin embargo, e independientemente de la percepción que el niño pueda tener y expresar acerca de la familia a partir de su experiencia vivencial, el contenido de los libros deja traslucir una imagen de familia

como espacio de socialización y de desarrollo y satisfacción de las necesidades vitales y emotivas, del niño en primer lugar y de la gente en lo general, cuyos miembros conviven entre sí en una situación de armonía, ajenos a cualquier tipo de conflicto generado ya sea al interior o desde el exterior de la misma.

En el libro de segundo y en el de ciencias sociales de tercero, se comienza ya a ver la relación de la familia con el medio circundante. En un principio, se plantea dicha relación con los vecinos, en términos de la ayuda mutua que se prestan (2o.,p.49), para proseguir con la comunidad. Este intento de ubicar a la familia en un contexto social mas amplio y diversificado se manifiesta claramente en el tercer grado y constituye la tónica de tratamiento de la familia en éste y el grado subsiguiente.

En los libros de ciencias sociales de tercero y cuarto grados se intenta encuadrar a la familia como parte integrante de un entorno social mediante el reconocimiento de la existencia de otras personas y familias que, compartiendo o no situaciones y actividades comunes a las de la familia del niño, forman parte del mundo extrafamiliar que le rodea. Así, por un lado se dice, "Tu familia vive rodeada de otras familias...Tu familia y las familias que viven cerca de tu casa forman una comunidad" (3o.,p.6), y "Los habitantes de México vivimos en pequeños grupos que se llaman familias y todas las familias forman nuestra sociedad...Las familias protegen a sus miembros y les enseñan a convivir entre sí y con los miembros de otras familias. Dentro de ellas aprendemos a ayudar y respetar a los demás, y a la vez, los demás nos ayudan y nos protegen. En México hay familias con costumbres muy diversas, que viven en lugares muy alejados..." (4o,p.16-17). La familia es pues, vista no sólo como una sociedad en sí misma que cumple funciones de protección de sus miembros, sino como la célula básica de la sociedad, en la que se lleva a cabo la socialización de sus integrantes.

Por otro lado, se resalta la dependencia que las familias mantienen con otras personas para la satisfacción de los bienes y servicios que necesitan : "Una familia depende de muchas otras personas...En la comunidad hay personas que se dedican a producir bienes...Todas las familias consumen diferentes bienes, pero también necesitan servicios...(Hay)

trabajadores (que) proporcionan servicios" (3o, p.6-7), para extender posteriormente la relación de dependencia de las familias hacia ámbitos que rebasan los límites de la comunidad.

De esta manera, la conexión entre la familia y el resto de personas de la comunidad y de la sociedad mas amplia, se da primordialmente a través del trabajo, ubicándose al individuo y a la familia como integrantes de una sociedad en razón de éste. "Toda la gente forma parte de alguna sociedad porque necesita de los demás para trabajar, intercambiar bienes y servicios, convivir." (3o.,p.8). Si bien en la frase anterior la inserción de la familia en la sociedad se presenta en un sentido de interdependencia mutua, el énfasis es puesto en la dependencia que la familia mantiene respecto al exterior.

Este sentido de dependencia en la relación de la familia con la sociedad, marca la pauta del tratamiento subsecuente de que es objeto la familia en el resto del libro de ciencias sociales de tercero, así como en el correspondiente al cuarto grado, en los cuales se describen diversos contextos comunitarios existentes en el medio rural y urbano del país, respectivamente. En algunas de esas descripciones la familia ocupa un lugar central, sirviendo de eje o de apoyo en la narración de las características de vida de los habitantes de las distintas comunidades, aunque en ocasiones, la familia sólo es tocada de manera marginal.

Así, en el libro de tercer grado se describe la vida de cuatro comunidades rurales con diferente nivel de desarrollo, en dos de la cuales se hace referencia específica a la familia; en tanto que en tres de las cuatro comunidades urbanas que se abordan en el libro de cuarto, la familia ocupa un lugar protagónico en la narración.

De manera general se puede decir que no obstante la diversidad de condiciones contextuales, características socioeconómicas, costumbres y problemas que configuran la vida cotidiana de las familias protagonistas de tales narraciones, todas ellas presentan como factores comunes el ser familias bien avenidas, sin conflicto aparente entre sus miembros, con alto espíritu de colaboración y superación y cuya organización, dinámica y condiciones de vida están regidas por la actividad económica que el padre desempeña, la cual a su vez, está condicionada por las características

particulares del contexto.

De ahí que las diferencias en la forma de vida familiar que a través de las distintas narraciones es posible percibir, encuentran su origen en factores del contexto y en la manera como las familias se insertan en él a través del trabajo. Por consiguiente, la vida familiar en el medio rural se plantea como siendo muy diferente a la de las familias urbanas, haciéndose tales diferencias más acentuadas por el estilo de la descripción adoptado en cada caso. Mientras que la descripción de la vida de las comunidades rurales se hace de manera impersonal y en un tono exclusivamente narrativo, en el caso de las comunidades urbanas la narración se acompaña con la encarnación de personajes que mediante el diálogo cobran vida.

Posiblemente sea el estilo adoptado en la descripción el que hace aparecer la vida familiar rural como girando exclusivamente alrededor del trabajo, de la obtención de medios para la subsistencia y de la realización de actividades tendientes al mejoramiento de la infraestructura comunitaria. Esto conlleva, no obstante la existencia de contadas ilustraciones que representan escenas de convivencia familiar, a una visualización de la familia en su sentido estrictamente material y económico. Si bien este sentido es también contemplado en las familias que habitan en las ciudades, los aspectos relacionados con su papel socializador y afectivo adquieren un peso mayor en la familia urbana.

Así, en Ojo de Rana, pequeña rancharía de Michoacán, la vida familiar se presenta monótona y totalmente regida por el trabajo; los diferentes miembros de la familia juegan roles bien establecidos y desempeñan actividades laborales, domésticas y escolares que se repiten de igual manera cada día de la semana. La convivencia familiar parece no existir más allá del compartimiento de los alimentos y, en ocasiones, del escaso tiempo de ocio; aún el día de descanso cada miembro de la familia se recrea por su cuenta, con excepción de la madre que se queda en casa (30, p.23-24).

Mientras tanto, en el municipio de Nochixtlán, en la sierra mixteca, se plantea como problema la separación de la familia a causa de la emigración

a que orilla la pobreza de la tierra. En la descripción de la vida de este municipio y aunque sin hacer referencia a alguna familia en particular, se privilegia a la familia en un sentido mas social, esto es, en términos de la participación de sus miembros en la resolución de los problemas de la comunidad. Asimismo, y no obstante que "los hombres toman mucho pulque" (30,p.65), se presenta a la familia preocupada por el mejoramiento de las condiciones de alimentación, higiene y comodidad del hogar, teniéndose como únicas referencias de la parte afectiva y de convivencia intrafamiliar, señalamientos tales como "los padres...escuchan con orgullo la opinión de sus hijos" y "los viejos...cuentan a sus nietos las historias de los antiguos reyes" (30, p. 60 y 65 respectivamente).

Como ya se señaló, la manera en que los libros abordan la vida en las ciudades difiere del tratamiento hecho al medio rural, dando como resultado que la convivencia, la comunicación y la realización de actividades ajenas a lo económico parezcan ser privilegio de las familias de la ciudad.

La actuación de las dos familias que protagonizan la descripción de la vida en la ciudad de Guanajuato, lo mismo que la de una de las de la ciudad de México, aunque todas ellas pertenecientes a estratos socioeconómicos aparentemente diferentes, expresa una imagen de familia armónica, entusiasta, con ansias de conocer y aprender juntos, en la que los padres y los mismos hijos, hacen suya la tarea de enseñar a los miembros más pequeños de la familia; en la que los distintos integrantes son concientes, se interesan y buscan soluciones a los problemas económicos de la familia y, sobre todo, a los de su entorno contextual, y tienen una plena participación en los diferentes aspectos de la vida familiar, incluyendo la recreación.

Características similares se insinúan en la familia con la que se ilustra la vida de la ciudad de Coatzacoalcos, planteándose además, la colaboración y apoyo prestados por parientes externos a la familia nuclear en la resolución de los problemas que afronta una familia de inmigrantes.

Si bien las familias de los libros enfrentan diferentes tipos de dificultades derivadas de su ubicación y relación con el contexto social

que les rodea, éstas parecen ser aceptadas y/o afrontadas con optimismo. La excepción a ello es la familia de un inmigrante que habita en una zona marginal de la ciudad de México, cuya situación de pobreza y desempleo produce en los padres alteraciones anímicas de enojo, tristeza y preocupación al no poder dar a los hijos lo necesario. Sin embargo, se conserva la esperanza de una vida mejor para los hijos mediante su educación, y los problemas parecen disiparse con la obtención de un trabajo estable.

Recuperando lo anotado en los párrafos anteriores, se puede decir que los libros de texto, mediante la exposición de un abanico de imágenes familiares inducen la autoidentificación del niño como miembro integrante de una familia y le ofrecen una estructura dentro de la cual ubicar a su propia familia y reconocer la existencia de familias con características diferentes a la suya.

A lo largo de los libros se evita el establecimiento de definiciones formales y rígidas de los conceptos que manejan, lo mismo que la presentación de modelos familiares únicos; sin embargo, sus contenidos sugieren en lo general una idea de familia que a nivel de lo individual constituye ámbito de protección y satisfacción de las necesidades vivenciales más próximas de sus miembros, tanto en lo afectivo, como en lo formativo y lo material. A nivel de lo social, la familia aparece como forma básica e ineludible de organización de los integrantes de la sociedad y en la que por un lado, se llevan a cabo la reproducción biológica y la socialización primaria de éstos y, por el otro, se genera el intercambio económico de la sociedad a partir de las necesidades materiales que cada familia tiene y las actividades productivas que cada una de ellas realiza.

Sin embargo, la forma en que la diversidad familiar es presentada en los libros, lleva consigo algunos problemas. Por una parte, la determinación de dicha diversidad es atribuida de manera exclusiva a las características estructurales de la comunidad en que cada familia se desenvuelve y a la manera en que ésta se inserta y relaciona con ella, omitiéndose cualquier tipo de mención a las situaciones y elementos que, generados al interior de la propia familia, contribuyen a la definición de características y

funcionamientos particulares de ésta. Bajo el enfoque optimista de los libros, prevalece siempre la armonía de la vida familiar y entre sus integrantes, ignorándose con una sola excepción, los posibles conflictos existentes a su interior, ya sean resultado de su relación con el exterior en términos de los condicionamientos socioeconómicos que éste le impone, o bien, derivados de la interacción de sus miembros. Aún cuando la familia se exhibe como conciente de su realidad, la asume y está siempre dispuesta a superarla sin que aquella ni otras situaciones que en su interior pudieran ocurrir, afecten su estabilidad y armonía.

Por otra parte, y posiblemente de mayor relevancia, existe un desbalance en las funciones atribuidas a la familia rural y a la urbana. Si bien en los primeros grados el tratamiento del tema es general para ambas, los aspectos relacionados con el campo de las funciones afectivas, recreativas y formativas de la familia se inclinan más hacia la familia urbana, a decir de los escenarios en que se desarrollan las actividades familiares con los que se ilustra el tema de la familia en los libros de primero y segundo grados. Este hecho se acentúa todavía más en los libros de tercero y cuarto, en los que la parte afectiva, recreativa y formativa de la vida familiar está prácticamente ausente del medio rural, mientras que constituye la parte medular en que se basa la mayor parte de las narraciones referidas a la familia urbana. De esta manera, y aunque no se plantea abiertamente, se privilegia el papel económico y de sobrevivencia de sus miembros en la familia rural, y el papel socializador de la familia urbana.

Estructura y tamaño de la familia

La estructura familiar manejada a lo largo de los diferentes libros corresponde claramente a una de tipo nuclear, compuesta de padre, madre e hijos. Esta concepción del tipo de familia es totalmente explicitada cuando se abordan familias pertenecientes a diferentes contextos rurales y urbanos (libros de 3o y 4o grados) y, aún cuando en repetidas ocasiones se presentan escenas en donde solamente uno de los padres aparece conviviendo con los hijos, la alternancia de las mismas y las situaciones que rodean a dichas escenas permiten suponer la existencia del otro miembro de la pareja. Asimismo, sólo en una ocasión (3o, p.23.) se menciona la

convivencia de la familia nuclear con algún miembro ajeno a la misma, en este caso la abuela.

Por otro lado, y acorde con el objetivo de ubicación y autoidentificación del niño como perteneciendo a un ámbito familiar, la totalidad de las familias presentadas en los libros se encuentran en una etapa intermedia de su ciclo familiar, teniendo siempre hijos en edad escolar y además, hijos mayores, menores, o por nacer.

Las familias presentadas son, por lo general, pequeñas. De un número aproximado de veintiún imágenes de familias completas (padre, madre e hijos), contenidas en los libros de primero a cuarto grados, poco más de la mitad son familias con dos hijos, algo más de la tercera parte tienen tres hijos, la séptima parte tiene únicamente un hijo y sólo una familia aparece teniendo cuatro hijos.

Respecto al sexo de los hijos, se puede decir que en lo general existe un cierto equilibrio, contemplándose en la mayoría de los casos la existencia de familias mixtas. Sin embargo, llama la atención que si bien existen parejas de padres que tienen solamente uno o dos hijos varones, en ningún caso se presentan parejas cuyo(s) descendiente(s) sea(n) exclusivamente mujer(es).

Por otra parte, es de notar la ausencia de alusión alguna al tipo de unión marital de los padres en los contenidos de ciencias sociales de los libros de texto. Solamente en una ocasión, en el libro de Ciencias Naturales de tercer grado, se hace algún tipo de mención a ello, resultando interesante el cambio de posición al respecto en dos ediciones diferentes de dicho libro. En la edición de 1984, al tratar el tema de la reproducción humana los padres explican a sus hijos que "Como nos queríamos mucho decidimos casarnos" (p.86), mientras que en la edición de 1987, esa frase aparece modificada para decir "...y como nos queríamos mucho decidimos vivir juntos..."(p.86), dejándose abierta la opción marital.

Asimismo, destaca la falta de referencia a las razones, circunstancias y modalidades a partir de las cuales se constituyen y configuran familias concretas. En ningún momento, salvo en el texto del libro de Ciencias

Naturales señalado¹⁷⁷, se alude al porqué, cómo y cuándo de la unión de dos personas para formar una familia, ni a la naturaleza y características de dicha unión ni, mucho menos, al devenir de la misma.

En los libros, la familia se le presenta al niño como algo naturalmente dado ("toda la gente tiene familia"), establecido de una vez y para siempre desde antes del nacimiento de aquél, y cuya composición es susceptible de variación sólo mediante el nacimiento de nuevos miembros. Se omite cualquier referencia a toda una serie de factores presentes y actuantes en la realidad que, tanto al nivel de la normatividad social como de la emotividad y racionalidad individual y de pareja¹⁷⁸, rodean y condicionan la formación de uniones maritales e intervienen en la paulatina definición de la configuración posterior de la familia, incluida su permanencia o desestabilización.

Esta ausencia adquiere significado tanto en términos de la explicación que el niño dé a su propia existencia y a la de su familia, como en términos de los objetivos de conocimiento y comprensión del funcionamiento del entorno vital y social del niño, que los libros pretenden. Así, se ocultan u omiten aspectos de la realidad que conciernen no sólo a la vida actual e inmediata del niño, sino también a su vida futura; aspectos cuyo conocimiento por un lado, resulta indispensable para el entendimiento y explicación de las características estructurales de su propia familia y el reconocimiento y aceptación de la existencia de estructuras familiares diferentes, lo cual, por el otro lado, contribuye a la formación de valores, creencias y actitudes que si bien son moldeadas en el transcurso de la vida del educando y puestas en práctica hasta un momento aparentemente lejano de ésta, comienzan a gestarse desde la infancia.

Dentro de la pluralidad ideológica y moral que intentan mantener los

¹⁷⁷ En ese texto se trata el tema de la reproducción humana. Bajo la forma de una historieta se narra brevemente la formación y evolución de una familia, desde que los padres se conocieron, hasta el nacimiento de un nuevo hijo, mediando algunas breves explicaciones acerca de la fecundación y el embarazo. Más adelante se transcribe el texto completo.

¹⁷⁸ Esta racionalidad es sin embargo manejada en una ocasión, en un diálogo mantenido entre madre e hijo en torno al deseo que éste tiene de nuevos hermanos y en donde aquélla argumenta el porqué de la no conveniencia de ello. (Español, 30)

libros, se elude, e implícitamente se delega en otras instancias socializadoras, la consideración y enseñanza de aspectos tales como la existencia de edades y tipos de uniones maritales reconocidos como socialmente válidos, así como la justificación, explicación y definición de los patrones conductuales a seguir por cada individuo en particular; nada se dice tampoco de los factores que inducen al establecimiento de uniones conyugales, tratándose de amor y/o intereses socioeconómicos particulares; tampoco de los condicionantes e implicaciones socioeconómicas aparejadas a dicho establecimiento. Lo más que se llega a decir, es que se requiere crecer, trabajar, ganar lo suficiente y ser responsable para formar una familia y tener hijos (60,116 y 121), y solamente ante el nacimiento de un nuevo hijo, se hace alusión expresa a la existencia de afecto entre los padres.

Si bien resulta loable la intención subyacente en los libros de evitar imponer valores y patrones conductuales en torno al matrimonio y la familia, en ese intento se cae en un ocultamiento de la realidad, al ignorar la existencia de familias monoparentales, ya sea resultado de abandono, disolución de uniones o viudez, como si todos los niños nacieran y crecieran dentro de un matrimonio o unión establecida y no existieran elementos perturbadores de dicha unión, permitiendo a la pareja seguir indefinidamente unida; similarmente no se menciona la existencia de familias con pautas reproductivas sumamente disímiles o que conviven con otros familiares, por señalar algunos ejemplos de lo que ocultan los libros. Bajo la perspectiva optimista e ideal de éstos, todas estas situaciones prácticamente no existen.

En este último sentido, el tratamiento que se da a la familia en los libros de texto resulta incompleto, particularmente si se considera que no obstante la corta edad del niño de educación primaria, algunos elementos de la realidad que aquéllos ocultan son percibidos, y en ocasiones vividos, aunque no necesariamente comprendidos, por éste en el transcurso de su vida cotidiana, como lo demuestra la incorporación de los mismos a nivel de diferentes juegos infantiles.

Lo que sí contemplan los libros, es la promoción sutil y velada de modelos de familia de tipo nuclear y de tamaño pequeño, con dos o tres hijos.

Estos modelos, propios de sociedades desarrolladas, son incluso asignadas a familias campesinas, sugiriéndose además, la problemática que afrontan las familias que tienen un mayor número de hijos e intentan incorporarse a la vida urbana, como puede ser el problema de vivienda que se le presenta a la única familia que aparece en los libros teniendo cuatro hijos. Así y aún cuando no existe en lo general una adjetivación explícita acerca del tamaño de la familia, es posible advertir en los contenidos de los libros de ciencias sociales una clara intención promotora de familias pequeñas, lo cual se hace abiertamente manifiesto en los libros de cuarto y sexto grados, en los que se señala la necesidad de que los padres se den cuenta de la responsabilidad que implica tener un hijo, y de ejercitar la paternidad responsable (4o,p.3 y 6o, p.177).

Similarmente, y no obstante el predominio de familias con hijos de ambos sexos, existen indicios de una valorización diferencial de éstos. Uno de tales indicios es la ausencia de familias cuya totalidad de descendientes sea del sexo femenino, mientras que sí se presentan familias cuyos hijos son exclusivamente varones. Pareciera así que en toda familia hay o debiera haber, al menos un hijo varón. Este hecho es no sólo una negación y una distorsión de la realidad, sino que lleva implícita una carga valorativa que continúa privilegiando a los hijos del sexo masculino.

Esto último es reforzado por el tipo de actividad y el papel que se adjudica al niño varón en el seno de la familia. De entre el conjunto de hijos de una familia, es el niño varón quien realiza actividades más sustantivas e interesantes, como se verá más adelante.

IV.3. ROLES

Los personajes que se presentan en los libros de texto se mueven en diferentes ámbitos: la familia, la escuela, el grupo de amigos y el vecindario, el trabajo, la comunidad. En cada uno de estos ámbitos, cada individuo, poseedor de rasgos de sexo y edad, aparece ocupando una posición en relación con los demás y asumiendo y desempeñando papeles o

roles¹⁷⁹ específicos, que plantean al educando modelos de relación y de comportamiento socialmente válidos para los diversos tipos de actor, en escenarios particulares de actuación. Así, puede observarse al niño representando diferentes papeles según se aluda a su condición de hijo, de alumno, de compañero o amigo o de miembro de la comunidad; similarmente, los adultos asumen diferentes roles de acuerdo a su sexo y al ámbito en el que aparezcan.

En este apartado se trata de analizar los roles o papeles que en los libros de texto son asignados a los diferentes individuos de acuerdo a su sexo, edad y a la posición que dentro del contexto familiar y/o social ocupen.

La importancia del análisis de la forma como los libros de texto visualizan los roles que los diferentes actores desempeñan, radica en el hecho de que dichos libros constituyen una vía de enseñanza del status sexual del educando, de reconocimiento de la posición que socialmente le es asignada de acuerdo a su sexo y edad, y de inculcación de pautas de comportamiento actual y futuro, que llevan tras de sí una idea de lo que de él se espera y de lo que éste puede esperar de los demás, tanto en el plano de lo familiar como en el de lo social.

Con objeto de facilitar la exposición y a pesar de reconocerse la estrecha e indisoluble vinculación que la familia mantiene con el medio social circundante, se diferencian los roles que juegan los diferentes actores al interior del ámbito familiar, de aquéllos desempeñados al exterior de éste. Asimismo, se distingue a la población infantil de la población adulta, citándose la consideración de la actuación de estos últimos al tipo de actividad económica realizada y, aunque de manera sumamente breve, a su participación en la vida comunitaria.

Resulta conveniente señalar que a diferencia del apartado anterior, en

¹⁷⁹ Se entiende por roles a la tipificación de los quehaceres habitualizados, recurrentes y repetibles del sujeto individual en relación a los de los diferentes individuos, tipificación que se construye en el curso de una historia compartida y remite a una forma de organización social, ya sea a nivel de la familia, de los grupos sociales o de la sociedad. Mediante el desempeño de roles los individuos participan en el mundo social. (Ver BERGER y LUCKMANN, 1968:95-104)

donde el análisis de la familia estuvo referido en su casi totalidad a los contenidos de ciencias sociales de los libros de texto, en el análisis de los roles no sólo se recurre a ellos, sino que se incorporan además, algunos pasajes e ilustraciones que sirviendo de apoyo al desarrollo de otras áreas de conocimiento (ciencias naturales, español, matemáticas), aluden de manera implícita o explícita al tema de los roles¹⁸⁰.

Roles familiares

Como se señaló anteriormente, la familia es vista en los libros de texto como ámbito de convivencia y satisfacción de necesidades vitales primarias de los individuos, la cual requiere de reglas de funcionamiento y formas de organización y participación de sus miembros, y que son manifestadas en mayor o menor medida a lo largo de los libros.

Dentro del esquema de familia nuclear que en los libros se maneja, cada uno de los miembros: padre, madre e hijos de cada sexo, aparece jugando roles específicos y diferenciados. Así, se aprecia una clara división sexual y etaria del trabajo familiar, en donde de manera general, la mujer adulta asume las tareas de la esfera doméstica, el hombre adulto las de manutención económica del hogar y los hijos, además de asistir a la escuela, colaboran en la actividad económica del padre y/o en los quehaceres domésticos.

El padre es siempre presentado como el jefe del hogar y constituye punto de referencia obligado para el establecimiento de la pertenencia a una cierta familia y para la identificación de los miembros de la misma. Se dice por ejemplo " Hortensia vive en Huasca. Su papá es don Hipólito Hernández. Su familia vive en el estado de Hidalgo...", pero sólo se alude al padre, de la madre no se dice nada (10, p.356); para referirse a una familia o a algún miembro de ésta se dice "La familia de don Heliodoro" (30,p.23), la familia de don Felipe, del ingeniero, de don Juan,...; y la madre y los hijos son invariablemente la esposa de, o los hijos de.

¹⁸⁰ Con objeto de facilitar la cita de textos específicos y dado que la mayor parte se refieren a los libros de ciencias sociales, se hará mención solamente al grado que éstos corresponden. Sólo en los casos en que se trate de citas pertenecientes a otros libros distintos a éstos, se especificará explícitamente.

Asimismo, es el padre el que posee o arrienda tierras, hace arreglos sobre la venta de la cosecha y de los animales y sus productos (3o,p.26-27 y 57); negocia contratos de trabajo para él y su familia (cortadores de caña en Cosamaloapan, 3o, p.32-34); en razón de su trabajo da lugar a cambios de residencia (3o, p.32-33 y 58; y 4o, p. 51,84, 115) y busca, decide y contrata la vivienda en la que la familia habita (4o, p.86).

La situación socioeconómica particular de cada familia depende fundamentalmente de la actividad económica paterna, de tal suerte que la organización del tiempo familiar, el tipo de actividades que la familia realiza y el nivel de satisfacción de sus necesidades básicas, dependen de él. La penuria familiar se deriva de la carencia o mala calidad de bienes materiales del padre (sobre todo en lo que se refiere a la posesión de la tierra) o de la falta de un empleo estable para éste (Cs.Soc.4o, p.114-118). Así pues, por la vía de lo económico, se muestra al padre ejerciendo un control sobre la vida de los demás miembros de la familia.

Sin embargo, la figura paterna es también exaltada bajo otras formas de participación al interior de la vida familiar, asignándosele un papel protagónico en la convivencia de sus miembros.

Dentro del marco de los textos e ilustraciones de los libros, es el padre quien con mayor frecuencia, en comparación con la madre, aparece platicando, enseñando, explicando y resolviendo dudas a los hijos; juega con ellos y les hace juguetes, los lleva a conocer su trabajo y lleva a pasear a la familia. Se plantea de esta manera, la existencia de una estrecha interacción entre el padre y los hijos, la cual sin embargo, y como ya se anotó anteriormente, parece ser privativa o al menos de ocurrencia más marcada, entre familias del medio urbano, a decir del contexto que envuelve la presentación de dichas interacciones. Las escasas referencias a la convivencia entre padre e hijos del medio rural, van en el sentido del acompañamiento y ayuda que estos últimos prestan a aquél en la realización de las tareas del campo, así como del compartimiento de los alimentos.

Por otro lado, se muestra una imagen de padre en una relación armónica y afectuosa con la esposa, e interesado y participante en los eventos que

rodean el nacimiento de los hijos, existiendo escenas en las que se le ve acompañando al hospital a la esposa embarazada u observando el amamantamiento del hijo recién nacido.

Conjuntamente con lo anterior, vale la pena destacar la consideración hecha en los libros acerca de la participación del padre en el cuidado de los hijos, en relación a lo cual se hacen señalamientos como "El papá cuida a los hijos" (10,p.70), y se presentan escenas en las que se le muestra cargando y dando el biberón al bebé, bañando al hijo, acostándolo, llevándolo a la escuela.

Sin embargo y sin demérito del intento hecho en los libros por presentar una imagen de padre que asume, como parte de sus funciones familiares, la ejecución de ciertas tareas relacionadas con el cuidado de los hijos, tareas que tradicionalmente han sido asociadas con la figura materna, es preciso señalar que tal intento tiene sus limitaciones. Por un lado, este intento es realizado casi exclusivamente en los libros de primer grado, sin ser prácticamente retomado y menos aún reforzado en los grados superiores, por lo que resulta cuestionable la fuerza que pueda tener sobre el educando en la configuración de modelos de comportamiento paterno a este respecto. Asimismo, las actividades de injerencia paterna contempladas, constituyen solamente una fracción, reducida y selecta, del vasto espectro posible de actividades que tienen que ver con el cuidado de los hijos, lo cual si bien constituye un avance en la promoción de una mayor participación paterna en la vida familiar, restringe considerablemente los alcances de la misma al circunscribirla a un cierto tipo de actividades en las que subyace una mayor gratificación en la relación padre-hijo en comparación con aquéllas que por su frecuencia, repetibilidad y trabajo que implican, pueden ser consideradas como menos atractivas.

Algo similar ocurre con el planteamiento de la participación paterna en el cuidado del hogar. Aún cuando en diferentes momentos se presentan imágenes de hombres adultos realizando tareas en el hogar, éstas se refieren invariablemente a actividades relacionadas con el mejoramiento o el mantenimiento físico de la vivienda (tales como modificaciones a ésta, pintura de puertas y paredes, riego y poda de plantas, etc.), pero nunca

se le exhibe ejecutando los quehaceres hogareños de todos los días.

En suma, se puede decir que no obstante los intentos por dar una imagen de padre cuya función en el hogar se extiende más allá de la provisión del sustento económico de la familia, para presentarlo como activo e integrado participante de la vida familiar, dichos intentos resultan insuficientes y parciales en la medida en que se carece de una continuidad de mensajes al respecto a lo largo de los libros de los diferentes grados y de que las áreas de participación paterna en el seno de la familia se encuentran acotadas a un reducido número de actividades que, si bien lo ubican como eje de interacción y convivencia en el plano de lo afectivo, lo formativo y lo recreativo, lo mantienen a una cierta distancia de la ejecución de las actividades domésticas de índole cotidiana. Así, no se sugiere siquiera la posibilidad de que el padre se haga totalmente cargo del cuidado de los hijos, ni aún de manera temporal: cuando la madre se va al hospital para que nazca su hijo, la tía Ana "Para ayudar a su hermana...viene a cuidar a sus sobrinos" (30,p.54), lo que puede ser interpretado como un indicio de lo imprescindible que se considera la presencia de la mujer en el cuidado de los hijos. Tampoco aparece nunca el padre sirviendo la comida a los hijos ni realizando quehaceres domésticos tales como la preparación de alimentos, el lavado de trastes y ropa, etc.. No obstante existen escenas de hombres que preparan y venden comida, barren calles o limpian escuelas, validando la posibilidad de que el hombre adulto realice este tipo de actividades fuera del hogar, como parte de su actividad económica, pero no al interior de éste, como parte de sus tareas familiares.

De esta manera, los quehaceres domésticos son responsabilidad fundamentalmente de la madre, en la realización de algunos de los cuales, los demás miembros de la familia actúan a lo sumo como colaboradores.

Así, la gran mayoría del trabajo doméstico es visto en los libros como trabajo de mujeres adultas, las cuales, dicho sea de paso, son generalmente mostradas en su papel de esposas y sobre todo de madres, siendo la esfera doméstica el contexto que se presenta como natural a ellas y donde se desenvuelve la mayor parte su vida. Si bien se exhiben algunas mujeres que realizan actividades fuera del hogar, su acción se

sitúa predominantemente en el marco de éste.

Dentro de la lógica de creciente complejidad de los libros, en los momentos iniciales se presentan imágenes aisladas en las que la mujer adulta aparece realizando tareas de tipo doméstico. En repetidas ocasiones se muestran mujeres que atienden al hijo pequeño, mujeres que preparan la comida frente al fogón o en la cocina, y sirven ésta a los hijos y al esposo; mujeres que lavan, tienden y planchan ropa o la confeccionan y reparan. Igualmente, se observa a la mujer despertando a los hijos, peinándolos, dándoles el desayuno, llevándolos a la escuela, cuidándolos en el juego y la recreación y, compartiendo con ellos y el marido, los alimentos.

Posteriormente, cuando se describe la vida de familias que habitan en diferentes contextos geográficos, se enumera la multiplicidad de acciones que una misma mujer realiza en el ámbito del hogar. Así por ejemplo, "Isabel, la esposa (de don Heliodoro García), a las cuatro de la mañana lleva el nixtamal al molino, luego prende el fogón, y prepara la masa para las tortillas...La abuelita levanta las camas y pone la mesa (Es el único caso en los libros en que una persona que no pertenece a la familia nuclear cohabita con ésta). Cuando la familia se reúne, ya está listo el desayuno...La abuelita queda en casa lavando trastes y regando plantas. La mamá no para un momento: entre preparar la comida, acarrear agua, limpiar la casa, lavar ropa, dar de comer a los animales, la mañana se le va en un santiamén. Pero a las dos y media ya están listos el arroz, el guisadito, el jocoque, la salsa. Los hijos llegan a comer cuando la mamá voltea las últimas tortillas, luego arregla una canasta para llevar la comida al marido. La tarde es un poco más tranquila y, algunas veces, las mujeres se sientan en el portalito a remendar o a tejer...así se repite sin cambios el trabajo diario de la semana...El domingo (mientras los demás miembros realizan actividades recreativas)... Isabel, como siempre, se queda a preparar la comida. Sólo los días de feria...el día cambia para toda la familia" (30,p.23-24).

El texto anterior evidencia con claridad una situación de confinamiento de la mujer adulta del medio rural al ámbito hogareño, así como de dependencia y subordinación de ésta a las actividades que realizan los

demás integrantes de la familia. De esta manera el rol de la mujer que habita en el campo se identifica y circunscribe plenamente a la satisfacción de las necesidades físicas que los demás integrantes de la familia tienen para su sobrevivencia y para la realización de sus actividades particulares, tales como las de alimentación, limpieza y vestimenta. Si bien dicho texto pone de relieve la pesadez y lo rutinario del trabajo de la mujer campesina (y de toda la familia en general), lo plantea como algo dado, sin cuestionamiento alguno acerca de la situación de la mujer en este medio, e incluso se llega a mencionar más adelante que "Los García viven un poco mejor que otros miembros de la comunidad porque don Heliodoro tiene sus tierras" (30, p.27)

Ahora bien, el aprovisionamiento que la mujer hace de los satisfactores arriba señalados, involucra una carga afectiva en la motivación que lo induce y en los efectos que produce -lo cual entre paréntesis en ningún momento es explicitado en el texto anterior-, sino que también encierra en sí mismo una connotación económica en términos de los insumos que representa para la reproducción de la fuerza de trabajo.

De esta manera, y aunque sin ser expresado abiertamente, la mujer de los libros desempeña con su trabajo doméstico cotidiano una función económica en el hogar, que se incrementa cuando, como en el caso del texto arriba citado, se alude a la realización de otras actividades como puede ser el cuidado de los animales, los cuales pueden ser utilizados tanto para el consumo familiar como para su venta. Sin embargo, a esta faceta del trabajo doméstico femenino, lo mismo que al afectivo, se les concede poca importancia manifiesta en los libros.

El conjunto de actividades de la mujer anteriormente señaladas, parece ser común a las mujeres que habitan en el medio rural. No obstante, no son las únicas en todos los casos, puesto que como sucede en Nochixtlán, "las mujeres se ocupan de los quehaceres domésticos y además cuidan a los puerquitos y las gallinas" (30.,p.59), pero recientemente y con el propósito de cambiar la situación de pobreza en la que viven, todas las mujeres "trabajan en el campo y en su casa...cuando no están en el campo o haciendo la comida, las mujeres construyen fogones de adobe, hacen puertas y ventanas de madera, trasteros, camas, roperos, filtros para agua, poco a

poco van mejorando la vivienda" (3o., p.66-67); ésto independientemente de las actividades que realizan fuera de la casa para el mejoramiento de la comunidad. Se amplía así el rol familiar de la mujer para añadir a la función de prestación de servicios a la familia, la de producción de bienes para el hogar.

Se presentan pues, dos perspectivas del trabajo femenino en el medio rural. Una que circunscribe completamente a la mujer en la ejecución de los quehaceres domésticos tradicionales, en la que a ésta se le presenta implícitamente en una actitud de sumisión y aceptación de las tareas que tiene adscritas y que tienen que ver con su función de reproducción biológica y de abastecimiento de las condiciones tradicionalmente consideradas como no económicas, que hagan posible la reproducción social de la familia, y en donde la contribución femenina a lo económico es soslayada o al menos poco valorada. De igual manera, en la segunda perspectiva, la mujer continúa asumiendo la carga del trabajo doméstico tradicional, pero además, adopta una actitud mas activa en la realización de otro tipo de tareas tendientes a la mejoría física y económica del hogar, confiriéndose un sentido social más amplio al papel de la mujer, aunque a base de un incremento en la carga de trabajo de la misma.

Resulta curioso, por otra parte, la escasa referencia que se hace a las actividades que realiza la mujer del medio urbano, tanto dentro como fuera del hogar, a pesar de lo cual es posible advertir, al igual que en la del medio rural, una situación de dependencia con el marido. Si bien en ningún caso se presenta con claridad la relación de poder existente entre los esposos, tal dependencia puede ser inferida a partir de indicios como los siguientes. Con excepción de los casos en que se presenta a la mujer adulta sin hacer alusión a su pertenencia a una familia concreta, y aún cuando se asigne un nombre específico a la mujer, la tónica común es que como manera de redondear su identificación se le presente como la esposa de... Asimismo, nunca aparece una mujer como jefa de familia ni como tomadora de decisiones; por el contrario, no sólo se le asigna el papel de proporcionar los servicios domésticos que el esposo y los hijos demandan dentro del hogar, sino que como parte de su trabajo lleva la comida al marido y está sujeta a cuestiones tales como los horarios impuestos por las actividades de aquéllos, los cambios residenciales que el trabajo del

marido demanda, la elección de vivienda que éste haga, etc., todo ello sin aparente conflicto.

No obstante que algunas escenas de los libros de primero y segundo grados en las que se presenta a la mujer realizando tareas de tipo doméstico dejan entrever la pertenencia urbana de ésta, es notoria la ausencia de una descripción de la actividad femenina en el hogar de las familias con las que se ilustra la vida en la ciudad. Tan sólo en una de las cinco familias consideradas para tal fin en el libro de cuarto grado, se hace una vaga alusión a algunas actividades hogareñas de la mujer, las cuales, consecuentemente con el carácter de inmigrante y la situación de marginalidad urbana que define a dicha familia, parecen reproducir el mismo patrón de actividad doméstica de la mujer del campo, agregándose tan sólo una dosis de iniciativa para conseguir el dinero de que carece la familia y para discutir y lamentar la precaria situación económica de la misma, así como de decisión y preocupación por que los hijos estudien (4o, p.115-117).

En el resto de las familias urbanas, cuyo nivel socioeconómico es más favorable, la presencia de la mujer adulta en los textos se limita a su participación en los paseos y, sobre todo, en las conversaciones familiares, las cuales se desarrollan teniendo al padre como punto central de atención, pero en las que aquélla interviene con comentarios, preguntas y, en algunas ocasiones, aportando información adicional sobre el tema tratado. Sin embargo, en este plano la madre se muestra también en una posición de desventaja frente al padre; es éste el que al hacer un mayor uso de la palabra aparece dominando la situación y demostrando una mayor cantidad de conocimientos acerca de la materia de conversación, de tal suerte que la participación de aquélla resulta en muchos casos secundaria: "La mamá leía, los niños interrumpían con preguntas y el papá aclaraba las dudas." (4o, p.60).

No obstante lo anterior, es justo reconocer la consideración hecha en los libros de una imagen de madre intelectualmente activa e inquieta, preocupada y participante en su propio desarrollo cognoscitivo y en el de sus hijos. Pero también es preciso destacar que esta situación se muestra solamente para las mujeres (y los hombres) que viven en las ciudades y más

específicamente, entre aquéllas que aparecen como esposas de profesionistas (ingenieros en ambos casos); siendo la excepción la tía Ana, la cual no obstante su condición de obrera (hecho que merece mención particular en tanto que constituye el único personaje femenino de las narraciones que desempeña un trabajo remunerado), y de que asume sólo de manera temporal el papel de madre, comparte las mismas inquietudes.

La exclusión que en los libros de tercero y cuarto grados se hace de las mujeres del medio rural de situaciones como la anterior y la asociación de tales inquietudes con mujeres que aparecen en los textos ocupando posiciones que pueden ser vistas como de relativo privilegio socioeconómico, lo mismo que la falta de mención de otro tipo de actividades que seguramente la mujer citadina realiza al interior del hogar, da lugar a algunos comentarios adicionales respecto a la forma como el rol familiar de la mujer es visto en dichos libros.

Por un lado, y teniendo en cuenta el enfoque realista que se puede percibir en los libros, resulta difícil suponer una intención deliberada por parte de éstos por plantear dos ámbitos de desenvolvimiento de la mujer, el urbano no marginal y el rural, como siendo totalmente disímiles e inconexos entre sí, en cada uno de los cuales las formas de vida y los roles que la mujer desempeña estén de tal manera delimitados, que carezcan de puntos comunes entre sí. Sin embargo, y a pesar de tal dificultad, el hecho es que en los libros, por alusión expresa o por omisión, la actividad familiar de la mujer rural se presenta como abocada exclusivamente al suministro de servicios inmediatamente necesarios para la sobrevivencia y reproducción social de la familia, estando dicha actividad imbuída de un cierto mecanicismo cotidiano y desprovista de cualquier tipo de convivencia de índole afectiva, recreativa y educativa. Mientras que por el contrario, es este último tipo de actividad donde se inscribe la totalidad de la acción intrafamiliar presentada para la mujer de la ciudad, como si en esta última no hubiera que cubrir, aunque quizás contando con el auxilio de diferentes medios y con otros matices, las mismas necesidades domésticas de las familias rurales, o bien como si la mujer citadina estuviera exenta de la realización de ese tipo de tareas. De cualquier manera, es notoria la falta de mención acerca de quién realiza los quehaceres domésticos en las ciudades, así como la emotividad

familiar que necesariamente debe existir en el medio rural.

Por otro lado, en una posición menos drástica y posiblemente más factible, que advierte la existencia de una estructura lógica de complementariedad entre los libros de ciencias sociales de tercero y cuarto grados, puede pensarse en la posibilidad de una extrapolación recíproca de los roles familiares contemplados para la mujer de uno de los medios, hacia aquél en el que no lo son. Sin embargo, esto resulta incierto en tanto que sería contradictorio con el enfoque supuestamente realista que subyace en los libros, bajo el cual, lejos de manejarse una idea de realidad única y homogénea, se plantea a ésta como constituida por realidades distintas, siendo por tanto dudosa la existencia de una intencionalidad que pretenda extender indiscriminadamente aspectos de una realidad particular hacia otra con características diferentes. Pero es quizás en razón de la magnitud real de tales diferencias y con objeto de diluir en cierta forma los contrastes haciéndolos evidentes sólo hasta un cierto límite, que se opta por restringir u omitir tanto las formas de vida cotidiana de las familias urbanas -que al menos en teoría involucran la posibilidad de acceso y disfrute de ciertos bienes y servicios-, como las formas de convivencia formativa y recreativa de la familia del medio rural, las cuales están condicionadas necesaria mas no exclusivamente por aspectos tales como el ambiente cultural de la comunidad y de la familia, el nivel educativo de ésta, los recursos económicos que para tal fin se puedan distraer y la disponibilidad y el uso que se acostumbra dar al tiempo libre, aspectos todos ellos que no siempre son propicios para la convivencia señalada entre los habitantes de zonas rurales.

Sea cual sea la intención o explicación de dicho fraccionamiento e independientemente de la forma como el educando pueda percibirlo y asimilarlo a partir de su identificación con un contexto social y familiar particular, lo cierto es que adicionando los diferentes papeles que en los libros se asigna a la mujer adulta en el seno de la familia, se puede decir (incluyendo los textos y las ilustraciones contenidas en los libros de los primeros grados) que, de manera global, al educando se le presenta una imagen de madre cuya vida se desarrolla principalmente al interior del hogar, donde además de brindar afecto y cuidado a los hijos y al marido, se encarga de las tareas de la casa y participa activa, aunque

secundariamente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de aquéllos. Todo esto independientemente de las actividades que pueda realizar fuera o dentro de la casa para complementar el ingreso económico de la familia, las cuales, dicho sea de paso, se mencionan con escasa frecuencia en los libros.

La sujeción de la mujer a las tareas domésticas es claramente expresada en el libro de ciencias sociales de sexto grado, en el cual haciéndose alusión a la importancia que los inventos tecnológicos han tenido en la modificación de la vida diaria de la gente, se señala que éstos han facilitado las tareas domésticas, posibilitando a la mujer dedicarse a otras actividades. Se dice así, "Todo ello (los inventos) ha influido en la forma como vivimos. Durante muchos siglos las mujeres vivieron dentro de la casa, a todo mundo parecía natural que se encargaran de hilar, coser, lavar, cocinar, mientras sus maridos trabajaban fuera. Por supuesto, las niñas no estudiaban. Con los nuevos inventos el trabajo del hogar se simplificó y las madres empezaron a mandar a sus hijas a la escuela. Entonces las mujeres tuvieron oportunidad de trabajar..." (p.132-133).

Sin dejar de reconocer lo que hay de cierto en el texto anterior, no se pueden ignorar sus sesgos y limitaciones. A partir de él se puede deducir que el trabajo doméstico constituye el obstáculo para que la mujer pueda desarrollar otro tipo de actividades, pero tal obstáculo puede ser superado mediante la incorporación de la tecnología al hogar. Así pues, si la mujer no realiza otras actividades es porque no posee tales inventos. Nada se dice en este texto de los factores sociales y culturales (aparte de los económicos que condicionan la adquisición de dichos inventos) que contribuyen a mantener a la mujer recluida en la esfera doméstica, ni mucho menos, de la realización simultánea de actividades domésticas y extradomésticas, económicas o no, por parte de un gran número de mujeres, independientemente de que cuenten o no con la ayuda de los adelantos tecnológicos. Asimismo, aunque en otro orden de cosas, se deja entrever que si las niñas no estudiaban antes era por voluntad de la madre, seguramente para que ayudaran en la casa; pero con la descarga del trabajo doméstico pudieron liberarlas de tal obligación. Nuevamente ni el hombre, ni otros condicionamientos sociales y culturales parecen tener injerencia

en la definición de esta situación. Se adopta pues, una posición cómoda y carente de compromiso al reducir y delegar la explicación de la posición familiar y social de la mujer sobre factores de índole tecnológica y de autolimitación entre las propias mujeres, liberando de toda responsabilidad en ello a la población masculina y al contexto socioeconómico y cultural.

En relación al papel que los hijos desempeñan al interior de la familia, se tiene que es precisamente la existencia de ellos la que da sentido a muchas de las actividades que los adultos de ambos sexos aparecen realizando en los libros.

La presencia de niños es constante y recurrente a lo largo de los diferentes libros, en donde se les muestra tanto en relación a su contexto vital más inmediato, esto es la familia, como al contexto social más amplio en el que ésta y ellos mismos, se inscriben.

Por lo que se refiere al contexto familiar, se tiene que es a partir de la enunciación, reflexión y ejemplificación de las formas de satisfacción de las necesidades vitales y afectivas del niño, de sus formas de relación con los demás miembros de la familia, de las actividades que a diario realiza, así como del planteamiento de sus inquietudes cognoscitivas, que se introduce el tratamiento de la familia y de los roles de los diferentes integrantes de ésta, y se entretejen las historias con las que más adelante se reafirma y profundiza el conocimiento de la misma y del medio social circundante.

Así, los hijos se presentan en los libros como sujetos activos que, teniendo una adscripción familiar definida, son centro de atención, cuidados y expectativas por parte de los padres, con los cuales, al igual que con los demás hermanos, mantienen una relación estrecha, armoniosa, participativa y colaboradora. Los hijos constituyen el elemento motriz y de enlace fundamental de la vida y la convivencia familiar (1o,p.304); su nacimiento es esperado y recibido con alegría (1o,p.116-119 y 410; Cs.Nat.4o,p.203;); sus acciones son motivo de orgullo y satisfacción de los padres (3o,p.60); aunque también son motivo de preocupación de éstos en relación al futuro (4o,p.115). Se les muestra por tanto, no solamente

en su papel de demandantes de recursos, atenciones y cuidados, sino también como fuente de gratificación familiar. Realizan actividades tanto propias como de colaboración a la vida familiar: aparte de las actividades relacionadas con la asistencia a la escuela y con el juego, que se presentan como imprescindibles en ciertas edades del niño, éste es mostrado prestando ayuda tanto en tareas de tipo doméstico como en algunas de carácter económico.

La participación de los hijos en el trabajo doméstico es planteado sobre todo en los libros de primero y segundo grados. Aún cuando ésta se circunscribe a un cierto tipo de actividades y se expresa en términos de colaboración con la madre, es digno de mencionar que dicha participación se presenta en un plano de relativa igualdad entre niños de ambos sexos e indistintamente pertenecientes al medio urbano o al rural. Así, y a diferencia de lo que ocurre con los adultos, la división sexual del trabajo doméstico parece no existir entre los hijos; tanto niños como niñas ayudan a la madre en la preparación de la comida, hacen mandados, acarrean agua, barren, sacuden, riegan plantas.

Algo diferente sucede con su participación en las actividades de tipo económico. Si bien no es muy frecuente la alusión a dicha participación en los diferentes libros, ésta es siempre planteada como ayuda al padre, es casi exclusiva de los hijos varones y más frecuente entre familias rurales. Así por ejemplo, el hijo va con el padre a la ciudad a vender sarapes (1o,p.252), ayuda al padre a traer leña (1o,p.206), a trabajar el cobre (2o,p.422), a traer las vacas y a sembrar (3o, p.23 y 26). Sólo en la descripción de la vida del municipio de Nochixtlán se explicita también la participación de las hijas en el trabajo, específicamente en las tareas de siembra, cosecha y cuidado de los animales (3o,p.60) y, cuando se menciona a los cortadores temporales de caña de Cosamaloapan se señala que "Los hijos y mujeres de los trabajadores ayudan en el corte y aumentan su cuota en unos pesos más" (3o,p.34), lo que sugiere la posible inclusión de las hijas mujeres en ello.

A diferencia de los hijos de las familias campesinas, los hijos de las familias del medio urbano consideradas en los libros se limitan a acompañar a su padre al trabajo con fines cognoscitivos, pero sin

participar en él. Las únicas excepciones las constituyen un niño de Guanajuato que "como hacía falta más dinero en casa, había empezado a trabajar en el taller de alfarería del señor Carrillo" (3o,p.56) y una familia de Coatzacoalcos, cuyo padre haciendo alusión a uno de los hijos dice que "Pepe tiene que trabajar para ayudarnos" (4o,p.86).

Se contempla así la posibilidad, y la existencia real, de la contribución económica de los hijos, principalmente de los del sexo masculino y, dentro de éstos, los que habitan en el medio rural.

En consecuencia y acorde a la visión optimista que en relación a la familia se deja sentir a lo largo de los libros, bajo la cual permanece ausente cualquier tipo de conflicto que no sea generado a partir de la situación económica de la familia, la que a su vez encuentra su raíz en el contexto socioeconómico de la comunidad o en los problemas de sobrepoblación de las ciudades, si bien los hijos representan una fuente de demandas materiales y de atención y cuidados para su sobrevivencia y desarrollo, son también fuente de gratificación emocional y de ayuda en las tareas de la casa, así como aportadores potenciales y reales de trabajo e ingresos económicos.

Sin embargo y no obstante su posible apego a la realidad, la diferenciación que en este último aspecto se hace en relación al sexo de los hijos, implícitamente imputa un valor superior a los varones, lo cual parece complementarse por un lado, con la inexistencia anteriormente señalada de familias que tengan sólo hijas, sin ningún varón y, por el otro, con la mayor cercanía del padre con los hijos hombres que se puede advertir a lo largo de los textos. Si bien esto último pudiera ser visto como una identificación de sexos, no se presenta de igual manera entre la madre y las hijas, siendo de destacar la mayor frecuencia y variedad de escenas de convivencia e interacción padre-hijo que entre padre-hija, madre-hijo o madre-hija.

A manera de resumen se puede decir que los libros de primaria presentan formas de comportamiento y organización familiar en las que los diferentes miembros tienen asignados roles relativamente bien definidos, aunque con algunas variaciones según el área geográfica de residencia de la familia y

su estatus socioeconómico. En términos generales, se reproduce el esquema tradicional en el que el sustento económico es función del padre y el suministro de los servicios domésticos que la familia requiere es tarea de la madre, y donde la ayuda de tipo económico que proviene de los hijos, se asocia principalmente a los hijos varones. Sin embargo, se introducen algunos elementos de ruptura con dicho esquema al asignarle al padre un papel de mayor involucramiento y participación en la vida interna de la familia; al hacer un reconocimiento de la madre como ser pensante y actuante, poseedora de conocimientos que van más allá de los relacionados con la vida doméstica y que puede compartir con sus hijos; y al promover la participación sexualmente indiferenciada de los hijos en los quehaceres de tipo doméstico.

A pesar de lo anterior, no hay que olvidar que dichos elementos de ruptura se asocian en los libros principalmente con familias de tipo urbano, haciéndose necesario rescatar y valorar en los textos la dimensión afectiva, formativa y recreativa de la familia rural, diluyendo la imagen de rigidez y frialdad que de ésta se da en los textos, al hacerla aparecer como girando exclusivamente en torno al trabajo.

Roles extrafamiliares

La consideración que en los libros se hace de la vida de los individuos en el contexto externo al ámbito familiar se refiere fundamentalmente en el caso de los adultos, a su participación en la actividad económica y, aún cuando en menor medida, en actividades que pretenden el desarrollo de la comunidad. En el caso de los niños mientras tanto, la vida extrafamiliar se concentra principalmente en la realización de actividades escolares y en el juego con otros niños, aunque también están presentes en algunas ocasiones, las actividades de tipo comunitario y las económicas, ya señaladas con anterioridad.

En la presentación de las actividades que los adultos realizan fueran del hogar se percibe, en un primer momento, la intención de dar un tratamiento relativamente igualitario al hombre y a la mujer, al menos en lo que toca al reconocimiento de la posibilidad que ambos tienen de participar en la actividad económica y la utilidad social que dicha participación

representa.

Sin embargo, tras de esta intención aparentemente igualitaria es posible descubrir un enfoque que establece una diferencia tajante no sólo en el grado de participación que los individuos de cada sexo tienen en la actividad económica, sino también en el tipo de actividades que cada uno de éstos desarrolla, de tal suerte que sin ser abiertamente expresados, en forma más o menos velada se sugieren y validan los mismos modelos de participación económica y social que tradicionalmente han sido considerados como propios para cada sexo.

El tema del trabajo está siempre presente en los libros, constituyendo el eje a partir del cual se desarrollan y articulan los diferentes contenidos de ciencias sociales de los mismos. Se introduce y es objeto de estudio específico en los libros de los dos primeros grados y es punto central de referencia en la exposición de la vida social y comunitaria en los grados posteriores.

En el acercamiento inicial al tema, se presenta una serie de imágenes gráficas e interrogantes que sugieren una idea de actividad económica como asunto de hombres y mujeres por igual. No obstante, tal igualdad tiende a diluirse desde la segunda parte del libro de primer grado, cuando la referencia al trabajo económico se apoya en un número cada vez mayor de imágenes masculinas que femeninas, para continuar así en lo sucesivo. Tan sólo a manera de ejemplo, en una ilustración que se presenta en el libro de segundo, de diez figuras de gente trabajadora en distintas actividades, solamente una, la maestra, es mujer (p.416-417).

Sin plantear juicios valorativos abiertos respecto a la actividad económica de cada uno de los sexos, se asigna pues, por la vía de la frecuencia, una mayor importancia al trabajo masculino. No sólo se deja entrever un mayor grado de participación del hombre en ella, sino que paralelamente se plantean campos laborales más amplios, variados, útiles e interesantes para el hombre que para la mujer.

El vasto espectro de actividades económicas expuesto en los libros para el hombre, comprende desde las tareas del campo hasta las de tipo

profesional, pasando por toda la gama intermedia del trabajo artesanal, obrero y de servicios. El hombre trabajador de los libros es agricultor, ganadero, pescador, talador de árboles, fumigador, tejedor de sombreros, alfarero, carpintero, pintor, albañil, peluquero, carnicero, panadero, mecánico, obrero de la industria automotriz y textil, ferrocarrilero, cargador, vendedor, chofer, músico, técnico, veterinario, médico, oculista, dentista, ingeniero, presidente municipal, etc.

La participación económica de la mujer, mientras tanto, se presenta circunscrita a un escaso número de actividades que en su mayoría pueden ser vistas como extensión de las tareas domésticas y/o maternas que tradicionalmente le han sido asignadas, o que requieren un cierto tipo de habilidad manual también asociada tradicionalmente a la condición femenina o, bien, que de alguna manera resultan compatibles con el rol familiar de la mujer, ya sea por la naturaleza misma de la actividad o por el lugar y/o el horario en que deben o pueden ser realizadas.

Es así que la mujer trabajadora de los libros hace muñecas, hila, trabaja el estambre, teje sarapes, sombreros y sweaters, prepara y vende comida, vende en el mercado; es cultora de belleza, costurera, vendedora de mostrador, cantante, telefonista, secretaria, enfermera o maestra. Sólo en contadas ocasiones se presenta a la mujer laborando en el campo, o como obrera en la industria.

De ahí que no obstante el reconocimiento explícito del trabajo económico femenino y la valoración positiva que de él se hace, al mismo tiempo y de manera sutil, se delimitan sus alcances, tanto en términos comparativos de presencia femenina frente a la masculina en la actividad económica, como del reducido campo laboral planteado para la mujer. Con ello, no sólo se restringe el papel económico de la mujer sino, consiguientemente, los espacios de injerencia que en lo social y lo político ésta puede tener.

Si bien la mayor parte de las actividades económicas contempladas en los libros para el hombre se ubican en una posición similar a la de aquéllas dentro de la escala ocupacional, en el sentido de que se trata

principalmente de actividades de tipo manual y/o de escaso o nulo nivel de calificación, la variedad de las mismas abarca los diferentes aspectos de la vida social. Si a ello se suma la consideración de actividades de mayor calificación y de diverso nivel de jerarquía para el hombre, éste aparece teniendo injerencia directa y desde distintas posiciones, sobre la vida de la sociedad, cosa que como se señaló no ocurre con la mujer, la cual se presenta así en un papel secundario, restringida a un campo de acción laboral y social sumamente limitado. Aún más, y aunque referidos a casos muy específicos, existen en los libros algunos indicios claros de subordinación del trabajo femenino al masculino, como puede ser el caso de las escenas en que aparecen juntos médicos y enfermeras, en las que invariablemente, aquéllos son hombres y éstas mujeres, nunca al revés (2o,p.157, 271), o bien cuando el trabajo femenino se presenta en términos de ayuda al hombre, como se verá más adelante.

Ahora bien, las imágenes de trabajador y trabajadora que se presentan en los libros de los primeros grados, constituyen por lo general figuras aisladas, desprovistas de cualquier tipo de referencia que aluda a su condición marital y/o familiar, lo que en principio los plantea como modelos de trabajadores que pueden ser generalizados a cualquier adulto del sexo correspondiente.

Aún cuando ya a este nivel se advierten las diferencias por sexo arriba anotadas, éstas se acentúan todavía más al poner en relación el trabajo con la vida familiar, como se hace en los libros de tercero y cuarto grados, en donde la actividad económica forma parte indisoluble de la trama de las narraciones con las que se ilustran los diferentes contextos socioeconómicos del país.

En dichas narraciones, la actividad económica parece constituir dominio casi exclusivo del hombre. En muy pocas ocasiones se alude al trabajo productivo de la mujer y cuando así se hace, se plantea de una manera marginal, complementaria o supeditada a la actividad del hombre, como es el caso del cuidado de los animales que realiza Isabel, la esposa de don Heliodoro (3o,p.23), o la ayuda que las mujeres prestan al marido en el corte de caña en Cosamaloapan (3o,p.34), o cuando en Nochixtlán, refiriéndose a la familia en abstracto, se dice que "tiene que dedicarse

al comercio o...al tejido de palma para fabricar sombreros, tenates..." (3o,p.58) y "las mujeres se ocupan de los quehaceres domésticos y, además, cuidan los puerquitos y las gallinas" (3o,p.59).

Dentro del conjunto de esas historias, sólo en dos ocasiones se resalta el trabajo extradoméstico de la mujer, y ello en situaciones muy particulares que impiden afirmar la existencia de una aceptación y validación, y menos aún promoción, del trabajo de la mujer esposa-madre. En el primero de esos casos se exalta el trabajo que las mujeres de un pueblo de Nochixtlán realizan aparte de su labores domésticas, pero más que constituir ese trabajo una actividad económica propiamente dicha, se trata de un trabajo de tipo comunitario (3o,p.66). El segundo caso se refiere al trabajo que como obrera realiza la tía Ana (4o,p.55-58), persona de la cual sin embargo, se omite cualquier tipo de referencia a su condición marital, pudiéndose suponer un estado de soltería en ella.

Aparte de las referencias anteriores, relacionadas todas ellas menos la última con personas del medio rural, la actividad económica de la mujer esposa-madre, está ausente de la vida del resto de las familias de los libros.

Por el contrario, la explicitación de la actividad económica paterna es una constante en todas esas narraciones, derivándose de las características de dicha actividad buena parte de la trama de las mismas.

Así, el hombre es considerado de manera simultánea en su papel de esposo-padre-trabajador, mientras que con la mujer se establece una separación entre el papel de trabajadora considerado en los primeros libros, y el papel de esposa y madre a que se cibe su representación en los libros de tercero y cuarto grados, en los cuales su participación económica es minimizada cuando no francamente excluida.

Por consiguiente, los libros parecen visualizar la participación económica femenina como privilegio de la mujer soltera; sin embargo, no es posible afirmarlo con certeza en la medida en que resulta difícil establecer una conexión entre los dos tipos de papeles asignados a ella, el de esposa-madre y el de trabajadora. Si bien no se expresa abiertamente la

participación económica de la mujer esposa-madre, tampoco se le niega explícitamente.

Esta ambigüedad persiste aún en el libro de sexto grado, en donde se dice "Con los nuevos inventos el trabajo del hogar se simplificó, y las madres empezaron a mandar a sus hijas a la escuela. Entonces las mujeres tuvieron oportunidad de trabajar, primero en las fábricas y en las escuelas, luego en oficinas y hospitales, mas tarde en todas las actividades. A la gente le ha sido un poco difícil aceptar que las mujeres sean tan capaces como los hombres, pero se han ido convenciendo poco a poco. Hoy tenemos abogadas, taxistas, doctoras, historiadoras, albañiles y hasta presidentas" (6o,p.133).

Si bien en ese texto se exalta la capacidad laboral de la mujer, colocándola en un plano de igualdad con el hombre, y se amplía considerablemente el espectro de actividades posibles para ella, nuevamente la situación es incierta respecto al tipo de mujer al que se refiere: Quiénes pudieron trabajar, las madres, las hijas, o ambas?, las solteras, las unidas, ambas? ¹⁸¹.

En suma, el hombre adulto es siempre presentado en los libros en relación a la actividad económica que desempeña, asignándole con ello un papel económico clave, dentro y fuera del ámbito familiar, tanto en términos del suministro de ingresos monetarios y/o de los bienes de consumo que la familia requiere, como de la generación de bienes y servicios para la comunidad. Así, la actividad masculina se desarrolla principal, aunque no exclusivamente, al exterior del espacio doméstico, manteniendo una vinculación permanente y dinámica con el medio social que le rodea y sobre el cual, a través de su trabajo puede actuar.

A la mujer por su parte, si bien en principio se le reconoce esa misma capacidad laboral, se le presenta no ejerciéndola a plenitud, en cuanto que no solamente las tareas reservadas para ella son más limitadas tanto en número, como en tipo y nivel de status, sino que además aparece sujeta a condicionamientos derivados de la adjudicación que se le hace del

¹⁸¹ En páginas anteriores se hicieron ya algunos comentarios respecto al carácter simplista y reduccionista de este mismo texto.

trabajo doméstico, el cual resulta aparentemente imprescindible para la mujer esposa-madre.

El tratamiento diferencial que en los libros se hace respecto a la participación económica de cada uno de los sexos, en el que al hombre se le presenta bajo una identidad única que combina su papel de esposo y padre con el de trabajador, mientras que el papel de esposa-madre de la mujer se presenta disociado del de trabajadora, sugiere una aparente exclusión de ésta de la actividad económica, quedando dicha actividad reservada a la mujer soltera. Sin embargo, esto no puede ser asegurado en la medida en que los libros evitan cualquier tipo de manifestación explícita que legitime o deslegitime la participación económica de la mujer esposa-madre.

Por lo que se refiere a la actividad comunitaria de los adultos, ésta es implícitamente contemplada en los libros también por la vía del trabajo, en términos del intercambio de bienes y servicios entre los miembros de la comunidad. En consecuencia y de acuerdo a lo arriba anotado respecto a la desigual participación económica de los sexos, se puede deducir que este tipo de actividad se visualiza también como de mayoritario dominio masculino. Bajo esta perspectiva, salvo en los casos en que la mujer realiza alguna actividad económica, sobre todo de tipo educativo o asistencial, el trabajo comunitario femenino parece no existir; en lo general, el trabajo que la mujer realiza se vierte casi íntegramente hacia el hogar.

Sólo en la narración referida al municipio de Nochixtlán se adopta y manifiesta claramente una visión diferente de la actividad comunitaria. Ahí, ésta es visualizada como acción concertada entre los miembros de la comunidad para la satisfacción de necesidades concretas, adicionándose dicha acción a la actividad cotidiana -económica y no económica- de cada miembro. En este sentido, hombres, mujeres y niños participan en calidad de voluntarios: los primeros en la construcción de obras de infraestructura que la comunidad requiere; las segundas en el cultivo de la hortaliza comunal, en la organización de actividades para reunir fondos para esas obras y en el mejoramiento de las condiciones de la vivienda; y los niños y niñas en la reforestación del pueblo y en la producción y

aprovechamiento microindustrial de los recursos de que dispone la comunidad.

Cabe señalar que éste es el único pasaje, dentro de los libros, en el que explícitamente se confiere importancia al trabajo comunitario como tal, así como al trabajo extradoméstico de la mujer esposa-madre.

Por lo que se refiere a los niños, su actividad extrafamiliar se centra principalmente en el ámbito escolar y en el juego, aunque en ocasiones se le presenta también participando en el trabajo económico y comunitario.

A diferencia de lo ocurrido con los adultos y con la única excepción de lo relacionado con el trabajo económico, el tratamiento que se da en los libros a la actividad infantil fuera del hogar es relativamente igualitario para ambos sexos.

A lo largo de los diferentes libros abundan escenas y textos que exhiben a niños y niñas como seres en constante interacción mutua, así como intelectual y físicamente inquietos y activos por igual. En ellos no sólo se hace patente la existencia de capacidades y actitudes cognitivas, exploratorias, experimentadoras y colaboradoras y de habilidades físicas y manuales, similares entre los dos sexos, sino que también se estimula su desarrollo de manera única para ambos.

Así, tanto en los textos referidos a las actividades escolares como en las ilustraciones que acompañan a los mismos, el grupo escolar es generalmente mixto, mostrándose grupos de niñas y niños que en conjunto exploran el medio natural y social que les rodea; realizan investigaciones y experimentos dentro y fuera del aula; sostienen diálogos entre sí, con el maestro y con otros miembros de la comunidad. Niños y niñas participan activamente en el hecho escolar, plantean y buscan respuesta a los diversos interrogantes surgidos durante éste y en su vida cotidiana, pasan al pizarrón, toman parte en los ceremoniales cívicos, van de paseo, siembran en la parcela escolar, etc.. Asimismo, desarrollan actividades manuales que van desde el dibujo, recorte y pegado de papel, el modelado en plastilina y la construcción de maquetas, hasta la costura necesaria para la confección de muñecos y títeres; se preocupan y colaboran en el

mantenimiento, arreglo y aseo del salón de clases y de la escuela, mediante la realización de tareas de pintura, reparación del mobiliario escolar, la limpieza y puesta en orden y decoración del salón de clases.

Algo similar ocurre con el juego infantil. Las escenas que hacen referencia a él, contenidos principal aunque no exclusivamente en los libros de primero y segundo grados, muestran a niños y niñas jugando tanto en el patio escolar, como en la calle, el parque, el campo, la playa o el patio de la casa. Ambos brincan, corren, hacen rondas, juegan con pelotas, trepan árboles, andan en bicicletas y triciclos, nadan, van de pesca, cruzan arroyos, juegan avión, tiran cuerdas, tocan instrumentos musicales, organizan y hacen representaciones de teatro y títeres, juegan en columpios y resbaladillas, juegan con arena, hacen gimnasia, etc..

Solamente en un número reducido de juegos parece existir una diferenciación por sexos. Tal es el caso por un lado, de los juegos de muñecas y de la "comidita", así como de las labores de bordado, en los cuales aunque presentados con muy poca frecuencia, sólo participan niñas y, por el otro, los juegos de fútbol, cochecitos y canicas que parecen ser juegos reservados para los niños y en los que las niñas se limitan a observar¹⁸².

Por otro lado, niños y niñas aparecen deambulando por igual por el pueblo y las calles de la ciudad. Solos, o acompañados de adultos, recorren y conocen el lugar donde viven, van al río, al mercado, hacen mandados, pasean, van de vacaciones del campo a la ciudad y viceversa, aprenden a cruzar calles, de tal suerte que se muestra, en lo general, a los niños de ambos sexos con la misma libertad e independencia y expuestos en similar manera y medida, al aprendizaje, integración e interacción con el medio que les rodea.

¹⁸² Resulta curioso sin embargo, la ruptura a esta diferenciación de juegos que se plantea en el libro de matemáticas de tercer grado, en donde los cochecitos y las canicas se presentan como de interés para ambos sexos (p. 25 y 158, respectivamente), y en donde las tareas de bordado parecen ser también de la incumbencia de ambos sexos: "Unos niños están bordando un tapete como el del dibujo. Cuánto les falta por bordar?" (p. 127). Lo curioso del asunto radica en que sea en un libro de matemáticas y no en otro de orden más general, en donde esa ruptura se establece, lo cual posiblemente la haga pasar desapercibida.

Asimismo, ambos participan en tareas en beneficio de la comunidad: cargan materiales para la construcción de la escuela (10,p.258), motivan y ayudan a la construcción del parque del pueblo (Español, ejercicios,30, pp.66-71). En Nochixtlán, niños y niñas van a la escuela tecnológica, donde aprenden y realizan actividades de cuidado y crianza de animales, de cultivo de la tierra, incluso "Una muchachita maneja la trilladora, mientras sus compañeros limpian el trigo", así como tareas de aprovechamiento y transformación de los productos naturales obtenidos, lo mismo que de mantenimiento y reparación de las herramientas de trabajo. Los niños varones además, ayudan en las tareas de construcción de las obras de infraestructura que el pueblo requiere. (Cs. sociales, 30, p.63).

No obstante el espíritu igualitario que campea a lo largo de los libros al niño varón se le muestra en diferentes ocasiones expuesto a experiencias adicionales a las de las niñas. Esto se vincula con lo dicho en párrafos anteriores respecto a la mayor estrechez con que se presenta la relación entre el padre y el hijo varón, que le permite a éste incursionar en la fuente de trabajo del padre y/o en la misma realización de éste y por ende, a ambientes y experiencias distintas, por ejemplo: "Goyo me contó que: fue con su papá a la ciudad. Vendieron sarapes. Fueron a ver aviones al aeropuerto" (10,p.252), también, " Quique vive en la ciudad. Su papá trabaja en una fábrica de quesos. Quique a veces lo acompaña" (10,p.272), o bien, el caso de Roberto que acompañando a su papá que es chofer de autobús, ha conocido muchos lugares y gente, costumbres y comidas diferentes (Español ejercicios, 30, p.192-193).

Igualmente y como ya antes se mencionó, la realización de tareas de tipo económico por parte de los niños no es muy frecuente, mas cuando así ocurre, son realizadas sólo por varones, con excepción del caso de Nochixtlán arriba señalado, en donde los dos sexos participan en ellas aunque con un sentido comunitario.

En suma, se puede decir que en lo general, aunque con algunas excepciones, los libros de texto no establecen distinciones respecto a las actividades que niños y niñas realizan fuera del hogar. En ellos se percibe una relativa ausencia o una minimización de ideas tradicionalmente difundidas

acerca de la existencia de aptitudes y habilidades sexualmente diferenciadas, evitándose la tipificación de actitudes, conductas y actividades consideradas como propias para cada sexo, que delimitan y condicionan desde la infancia el ámbito de acción y desarrollo así como las actitudes, conductas y roles a asumir y desempeñar en la edad adulta.

Sin estar por completo exentos de repetir viejos esquemas que ven a ciertos juegos como masculinos o femeninos; o de sugerir, inculcar o adjudicar al varón desde pequeño las responsabilidades de tipo económico y laboral y a la niña las de tipo doméstico; o bien de plantear espacios de socialización y adquisición de conocimientos y experiencias vivenciales más amplios y diversificados para el varón, los libros de texto promueven en lo general, el desarrollo de las capacidades intelectuales y corporales, lo mismo que la participación e interacción con el medio natural y social, de una manera sexualmente indiferenciada y equitativa.

Cabe señalar no obstante, el desfase subyacente entre la manera de concebir los roles infantiles y los roles de los adultos, oponiendo la relativa igualdad y libertad de papeles y actividades planteadas para los niños a la delimitación y encajonamiento de los mismos para los adultos. Dicho desfase puede ser entendido, de una manera optimista, como un intento deliberado de redefinición, redistribución y homogeneización de roles en las generaciones adultas futuras, o bien, en la visión pesimista, como suponiendo una readecuación y readaptación paulatina de los roles infantiles durante el lapso comprendido entre la niñez y la edad adulta, para una vez alcanzada ésta, reproducir los roles tradicionalmente asignados a cada sexo.

IV.4. POBLACION

El acelerado crecimiento poblacional del país en lo general, y de ciertas zonas del mismo en lo particular, son vistos en los libros de texto como algunos de los problemas principales que afronta el país, siendo abordados en diferentes partes de los libros de ciencias sociales. Son objeto de estudio particular en los libros de cuarto y sexto grados y se tocan, con

diversos grados de énfasis y explicitación, en algunas de las narraciones con las que se ilustran los diferentes contextos geosocioeconómicos existentes en el país.

Así, en el libro de sexto grado, se dice "La explosión demográfica es uno de los problemas más graves de nuestro tiempo: cada día nacen en el país siete mil niños, que necesitan cariño, alimentación, cuidado de su salud, educación, y que al crecer demandarán empleo" (6o,p.177), en tanto que en el libro de cuarto grado se señala que "La población de México crece rápidamente porque las familias tienen muchos hijos. Esto hace que cada vez se necesiten más servicios como casas, agua, escuelas, que no son fáciles de proporcionar" (4o,p.5).

De esta manera, el rápido crecimiento demográfico es visto como problemático en términos de las implicaciones que tiene para la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Para completar la explicación del origen de ese acelerado crecimiento, además de los señalamientos arriba anotados respecto al gran número de nacimientos que ocurren, se dice que éste obedece "principalmente a dos causas: a que en promedio la gente de hoy vive más años y a que diariamente nace un gran número de niños. Ambos factores se deben a los avances de la ciencia médica y a los programas de salud que desarrolla el sector público" (6o,p.177). Así, aún cuando se reconoce la participación que la disminución de la mortalidad -manifestada en términos de la mayor esperanza de vida de la gente- ha tenido en la definición del crecimiento

poblacional, la vaguedad¹⁸³ de la única mención¹⁸⁴ que de ella se hace la relega a un segundo plano, centrándose el interés de los libros en la natalidad como variable explicativa de dicho crecimiento, la cual es además, vista como susceptible de control.

Así en el tratamiento que en los libros se da al crecimiento poblacional, resulta fácil advertir una intencionalidad orientada fundamentalmente a la sensibilización del niño acerca de los problemas sociales que el acelerado crecimiento acarrea y a la inculcación y promoción de la necesidad de controlar dicho crecimiento a través del control de los nacimientos.

Es en este último sentido que explícitamente se señala " Por eso muchas familias prefieren tener pocos hijos. Los papás deben pensar bien cuántos hijos van a tener. A esto se llama paternidad responsable." (40,p.5) y, "...por eso es indispensable que los padres se den cuenta de que tener un hijo significa una gran responsabilidad" (60,p.177). De esta manera y aún sin entrar en mayores detalles de lo que es la paternidad responsable, ni de lo que se considera 'pocos hijos' y menos aún del cómo llevarla a cabo, se intenta sensibilizar e inculcar sutilmente en el niño la idea de la necesidad de planificar la familia.

Esa misma intención sensibilizadora planteada en las citas anteriores a nivel de las implicaciones del crecimiento sobre la sociedad en general, es llevado al plano de lo individual y familiar en una lectura del libro de español de cuarto grado, en el que en un diálogo sostenido entre una

¹⁸³ Qué significa para el crecimiento poblacional que la gente viva más años? Es un mero efecto acumulativo derivado de un mayor número de personas vivas? Significa que hay más adultos en edad reproductiva? Que un mayor número de niños recién nacidos logra sobrevivir?. Nada de esto se aclara en el texto.

¹⁸⁴ Es justo señalar sin embargo, que en el libro de Ciencias Naturales de quinto grado, al hablar de las poblaciones vegetales, animales y humanas y su relación con los ecosistemas, se dice que "el hombre es el único capaz de tomar decisiones que influyan en el crecimiento de su propia población. Por ejemplo, el hombre ha descubierto vacunas que previenen enfermedades muy graves y antibióticos que salvan a millones de enfermos de una muerte segura. Al mismo tiempo, ha logrado avances muy notables en cuanto a la conservación de la salud pública, en particular por lo que toca al cuidado de los niños, las madres y los ancianos. Es así como el número de muertes, en relación a los nacimientos, ha disminuido en una forma muy notable." (p. 54)

madre embarazada y su hijo (Martín) de cinco años, éste manifiesta su deseo de que ya nazca su hermanito y de tener muchos hermanos más, a lo que la madre responde "si tuvieras muchos...tu papá y yo no podríamos cuidarlos bien a todos. No alcanzarían los juguetes, ni la ropa, ni la comida...y tu no podrías enseñarles a jugar a todos", a lo que el niño responde preguntando "con quién voy a jugar entonces?" y la madre le dice "Ay, mi hijo, lo que sobran son niños para jugar". Más adelante, ya fuera del diálogo anterior, se dice "Todos tuvieron que ayudar mucho para que Andresito (el hermano que estaba por nacer) creciera sano y contento, porque los niños necesitan muchos cuidados desde que nacen " y se refuerza todo lo anterior con una serie de preguntas acerca de los cuidados que necesita un recién nacido y el involucramiento de los diversos miembros de la familia en el otorgamiento de los mismos, para concluir preguntando "Tú crees que Martín podría tener todos los hermanitos que quería? Porqué? (Español, 4o, pp.154-155).

Asimismo, en el libro de ciencias naturales de tercer grado se dice "Cuando nace una niña o un niño, la familia se alegra mucho. Un bebé recién nacido necesita que lo quieran, que lo cuiden, que lo alimenten, que lo vistan, que lo abriguen. Todas las personas que viven con él lo pueden atender...El papá y la mamá, desde que se enteran que va a nacer un niño, comienzan a preparar su ropa, el lugar donde estará y a pensar cómo será" (Cs. naturales, 3o, p.82).

En suma, el hecho de tener un hijo se plantea como un asunto que debe ser pensado y razonado por su trascendencia e implicaciones tanto a nivel de lo social como de la vida familiar. Al mismo tiempo, como ya antes fue señalado, el nacimiento de un hijo es visto como un gran acontecimiento para la familia, existiendo múltiples pasajes a lo largo de los libros que aluden al embarazo y al nacimiento como hechos positivos, esperados, deseados, disfrutados y compartidos por los diferentes miembros de la familia. Si bien esto último pudiera parecer contradictorio con la problemática poblacional planteada en los mismos libros, es preciso recordar las características de las familias presentadas en ellos en cuanto a su tamaño y el momento del ciclo familiar en que se hallan, estando por tanto los aspectos positivos de la natalidad invariablemente referidos a familias con pocos hijos, con un máximo de dos, y en una etapa

temprana de su ciclo familiar.

Por otro lado, el crecimiento de la población es también contemplado en los libros a partir de su componente social, es decir, la migración. Si bien este componente no es tratado cuando se aborda de manera específica el tema de la población, en diversas partes de los libros de ciencias sociales de tercero, cuarto y sexto grados se alude y confiere gran importancia a él en razón del impacto que tiene sobre el aumento poblacional y la consiguiente generación de problemas que la inmigración hacia ciertas zonas acarrea.

En ese sentido y aparte del señalamiento que se hace de algunos de los problemas que son inherentes a las grandes concentraciones poblacionales, se enfatiza el agravamiento que de los mismos se origina a partir de la llegada de más gente a las ciudades, pudiéndose advertir una clara intención desmotivadora de la migración del campo hacia éstas al plantearse en repetidas ocasiones las dificultades que enfrenta el campesino para su sobrevivencia en la ciudad,

Así, la migración es vista como un factor que se suma al ya problemático crecimiento natural de las ciudades, contribuyendo a hacer más difícil la vida de éstas: "mucha gente viene a la ciudad a trabajar. La población de Coatzacoalcos crece mucho y no sé a dónde vamos a parar; nunca hay suficientes viviendas para todos" (Cs.soc.,4o,p.85); "Nuestros problemas comenzaron con el rápido crecimiento de las industrias. La industria necesita trabajadores, la gente que vive mal en el campo viene a la ciudad y encuentra trabajo. Pero los trabajadores necesitan casas, agua, mercados, escuelas y no podemos multiplicar los servicios con la rapidez que quisiéramos. Por eso faltan escuelas, calles...Mientras más gente venga a la ciudad, más servicios serán necesarios" (Idem.,pp.86-87).

Algo similar se plantea para la ciudad de México, a la que se le dedica buen espacio dentro del libro de ciencias sociales de cuarto grado para el planteamiento de su historia y los grandes problemas que padece: falta de agua, contaminación, problemas de tránsito y transporte, de basura, etc., muchos de los cuales, se dice, "se han producido por su crecimiento tan rápido" (p.107).

La importancia de la inmigración en dicho crecimiento es reiteradamente señalada: "Mucha gente ha venido en busca de trabajo, otras a estudiar en las universidades o escuelas tecnológicas" (p.107), "Se abrieron muchas fábricas, y mucha gente vino del campo a trabajar en ellas...De 1940 a 1970 la población (de la ciudad) de México se multiplicó por cuatro" (p.113). Existe incluso un apartado que se denomina "Los que llegan a nuestra capital. Nuestra capital crece con gente que viene del campo", en donde se señalan las implicaciones que tanto para la colectividad como, y sobre todo, para el propio inmigrante, tiene su venida a la ciudad.

Se dice así "En la Ciudad de México, como en todas las ciudades grandes, viven muchos miles de personas que vienen del campo en busca de trabajo. Casi todas son pobres y no están preparadas para desempeñar la mayoría de los empleos que la ciudad ofrece. Tampoco hay bastantes oportunidades de trabajo, ni viviendas disponibles para los que llegan. Por lo general, se instalan en colonias muy pobres alrededor de la ciudad, y el gobierno no puede crear servicios para satisfacer las necesidades de la gente que llega todos los días. Estas personas viven al margen de los servicios de la ciudad...Tampoco participan de las comodidades y diversiones de que gozan los otros habitantes de la ciudad, y entre los recién llegados abundan los desempleados...los que llegan tienen muchos problemas" (Cs.soc.,4o,p.114). Esta visión pesimista de la migración se complementa más adelante con la historia de una familia inmigrante que ve frustradas las aspiraciones que le llevaron a migrar a la ciudad, padeciendo a cambio de ellas, el desempleo del padre y la consiguiente precariedad económica así como una situación de marginalidad social.

Esa misma posición desmitificadora y desalentadora de la migración hacia la ciudad, se advierte en otros pasajes de los libros, por ejemplo, en Coatzacoalcos, "Don Felipe tenía casa propia en el campo, pero en la ciudad la mayoría de la gente vive en departamentos alquilados. A don Felipe le gustaría una casita, pero se conforma con un departamento" (Idem.,p.86), o bien, en Nochixtlán zona expulsora de población, se dice "Y si ni la tierra, ni el comercio, ni la artesanía dan para vivir, no queda otro recurso que emigrar: los padres, los hermanos, a veces las familias enteras se van a vivir a la capital de la República y el campesino -quien sabe tanto de semillas,...,de siembra- tiene que trabajar

como albañil (lo que quiere decir aprender una nueva técnica), o caminar días y días buscando empleo en la ciudad enorme y desconocida" (Cs. soc. 3o, p. 58).

Así, la migración es vista como causada tanto por la pobreza de los individuos y de las regiones de origen, como por la industrialización de las ciudades y la consiguiente generación de fuentes de trabajo, no obstante lo cual, dichas fuentes no son suficientes ni accesibles para todos, generándose toda una serie de problemáticas para la ciudad y para el propio individuo.

No obstante, a pesar del énfasis puesto en los problemas que los inmigrantes afrontan en la ciudad, dichos problemas parecen asociarse principalmente a los recién llegados, pudiendo ser superados posteriormente, al menos en parte. Así, la situación de familia llegada a ciudad de México, mejora con la obtención de un trabajo para el padre; y Don Felipe, aunque tiene dificultades para encontrar habitación y escuela para su hijo, logra conseguirlos y mantiene la esperanza de encontrar una habitación mejor.

Sintetizando todo lo anterior, se puede decir que los libros de texto enfocan la problemática del crecimiento poblacional tanto desde la perspectiva de la elevada natalidad que origina su acelerado crecimiento natural, como de la migración que genera el acelerado crecimiento social de algunas zonas. Como vías de hacer frente a esas situaciones, los libros señalan por una parte, la necesidad de ejercitar la paternidad responsable, cuya mención sin embargo, se limita a identificarla como la toma de conciencia de la responsabilidad que tener un hijo representa, sin aludir para nada a las formas y mecanismos para ponerla en práctica. Por la otra, tratan de desmotivar la migración hacia las ciudades, sobre todo de aquélla procedente del campo, a través del planteamiento de un panorama de vida desolador para los nuevos inmigrantes que, sin embargo no es definitivo, puesto que puede ser mejorado..

Por último, parece pertinente mencionar la cortedad y vaguedad con que las causas del crecimiento natural de la población son abordadas en los libros: la participación de la mortalidad es apenas mencionada y el

planteamiento de la problemática prácticamente se reduce al hecho de que somos muchos porque nacen muchos niños y los padres deben practicar la paternidad responsable para resolver esta situación.

Sin perder de vista la edad de los sujetos a quienes están dirigidos los libros (las edades de los niños de cuarto a sexto grados normalmente fluctúan entre los nueve y los catorce años), y coincidentemente con la intencionalidad advertida en éstos por sensibilizar y concientizar acerca de los problemas de población y de la necesidad y posibilidad de controlar su comportamiento, se hace necesario un mayor abundamiento en el tratamiento de la problemática del crecimiento natural de la población, que en un lenguaje sencillo y comprensible permita brindar una idea más integral y completa, tanto de las causas del crecimiento poblacional, en particular lo concerniente a los efectos que el cambio de la mortalidad ha tenido sobre el tamaño de la familia y de la población en general¹⁸⁵, así como del qué, porqué y cómo de la paternidad responsable.

Esto adquiere mayor sentido si se considera que los temas concernientes a la población y sobre todo los concernientes a la reproducción humana, son objeto de tratamiento más extensivo en los libros de sexto grado, los cuales están dirigidos a niños próximos a entrar en la adolescencia y a la vida sexual activa. Asimismo, como ya antes se dijo, los mensajes transmitidos en los libros no llegan exclusivamente a los niños usuarios de los mismos, sino también a los padres de éstos y a otros adultos que ayudan al niño en sus tareas escolares.

IV.5. SEXUALIDAD Y REPRODUCCION

La apertura de los planes y programas de estudio hacia la consideración de la sexualidad y la reproducción humanas como temáticas de estudio de la educación primaria, constituye uno de los avances significativos que en materia educativa se han producido en los últimos años en el país.

¹⁸⁵ Además, como algunos autores han señalado (por ejemplo BOGUE, 1982), la percepción que los individuos tengan acerca de las tendencias de la mortalidad constituye un factor de suma importancia en la definición del número de hijos que el individuo o la pareja considera necesario tener para lograr un cierto tamaño de familia deseado, lo cual constituye un punto adicional a favor de un tratamiento más amplio a la cuestión de la mortalidad en los libros.

A raíz de la Reforma Educativa emprendida en 1972, dichos temas fueron incluidos como partes integrantes de los contenidos educativos previstos en los planes y programas de estudios de primaria, siendo incorporados en los libros de texto gratuitos que, en correspondencia con los nuevos planes, programas y métodos de enseñanza, fueron elaborados con posterioridad a ese año.

A través de los libros de texto, principalmente los relacionados con las áreas de ciencias naturales y ciencias sociales, se pretendía, y pretende, introducir gradualmente al niño al conocimiento de aspectos básicos de la sexualidad y la reproducción, temas tradicionalmente considerados como tabú, no sujetos hasta entonces a ser tratados de manera pública ni, mucho menos en el ámbito de la escuela primaria. Los contenidos de los libros relacionados con estos temas, salvo pequeñas modificaciones en cuestiones de forma y de agregados aclaratorios introducidos a lo largo del tiempo, conservan hasta la fecha su esencia original.

Aún reconociendo el alto grado de imbricación recíproca que existe entre ambos temas y a riesgo de caer en una parcelación ficticia que no necesariamente tiene su correspondencia con la forma, conjunta o separada, con que los mismos son tratados en los libros, a continuación se separa para fines expositivos el tratamiento que éstos hacen de la sexualidad, de aquél hecho por los mismos respecto a la reproducción. Cabe señalar sin embargo, que estos temas son en ocasiones abordados en los libros de manera independiente uno del otro, mientras que en otras ocasiones se les trata de modo conjunto, formando parte de una misma unidad de estudio. Asimismo, se les trata de manera tanto implícita como explícita.

Sexualidad

Por lo que se refiere al tratamiento de la sexualidad en los libros de texto y partiendo de una concepción de ésta que involucra no sólo la pertenencia del individuo a un determinado sexo biológico, sino también la existencia de patrones de comportamiento socialmente definidos y aprobados para cada sexo, así como la aceptación e identificación del individuo con

éstos de acuerdo a su sexo biológico¹⁸⁶, se puede decir que prácticamente a lo largo de todos y cada uno de los libros de texto de la educación primaria se transmiten mensajes relacionados con la sexualidad.

El contenido esencial de dichos mensajes en lo referente a los elementos sociales de la sexualidad, ha sido ya descrito en secciones anteriores, cuando se trataron los temas de la familia y los roles sexuales, en donde además se hicieron algunos señalamientos respecto a algunas implicaciones que a nivel de lo psicológico dichos mensajes pueden tener. Resta por describir lo concerniente al tratamiento que de la dimensión biológica de la sexualidad se hace en los libros, así como de algunos aspectos psicológicos que de manera explícita los libros asocian con la sexualidad.

El autoreconocimiento por parte del niño, como ser individual, poseedor de un nombre, de un cuerpo que lo hace único y lo distingue de los demás, así como de una condición sexual que lo distingue como niño o niña, constituye punto de partida de los contenidos educativos de la educación primaria, dedicándose a ello las primeras páginas del libro de primer grado.

No obstante esa distinción inicial de la existencia de dos sexos, y aún cuando continuamente se hace referencia y distingue a los personajes de los textos como niños o niñas o como hombres o mujeres, y se establece una clara diferenciación a nivel visual de la corporeidad masculina y femenina, en ninguna parte de los libros de los primeros grados se hace alusión expresa alguna a los elementos definitorios o a los rasgos físicos que caracterizan a cada sexo, mucho menos al porqué de esas diferencias. Es decir, en los primeros grados la existencia de los dos sexos es un hecho dado que no requiere mayor atención. Es hasta el final del libro de ciencias naturales de cuarto grado, al abordarse el tema del desarrollo

¹⁸⁶ La sexualidad humana supone mucho más que un condicionamiento biológico genéticamente determinado para la reproducción de la especie. Supone además, una tipificación social y culturalmente determinada de lo masculino y lo femenino, de las formas de ser, pensar y actuar propios de hombres y mujeres, así como su aprendizaje e introyección por parte de éstos. De ahí que la sexualidad tiene un significado que va más allá de la función reproductora originalmente llamada a cumplir. Significa también la separación de papeles y funciones entre los sexos, es decir la existencia de roles sexuales, así como el establecimiento de formas y mecanismos de relación entre los sexos y de manifestación del erotismo de los mismos. (Ver FUNKE y otros, 1982, y LAMAS, 1980)

del cuerpo humano, cuando se empieza a aludir, aunque aún a nivel meramente sugestivo, la diferente conformación corporal del hombre y la mujer (Cs.nat.,4o,p.200-201).

El tratamiento explícito de esas diferencias se posterga hasta el sexto grado, cuando en el libro de ciencias naturales se incorpora una unidad denominada "Cómo nos desarrollamos" en la que se aborda abiertamente el estudio de los aspectos biológicos de la sexualidad.

Orientada fundamentalmente a preparar e informar al niño acerca de los cambios físicos y anímicos que se le avecinan en su transición de la niñez a la edad adulta, así como a explicar la relación de éstos con el proceso de reproducción biológica de los seres humanos, en dicha unidad se abordan abierta y directamente, y tanto por la vía textual como visual, las particularidades del cuerpo masculino y femenino así como la morfología y fisiología de los respectivos aparatos reproductores.

Sin pretender entrar en detalles acerca de los contenidos específicos de esta unidad, se puede decir que si bien la información proporcionada se ubica en un nivel elemental, se ofrece una visión panorámica e integral, a la vez que sencilla y objetiva, de los caracteres sexuales de hombres y mujeres, poniéndose especial atención en el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios mediante el señalamiento de algunas de las transformaciones que cada uno de los sexos experimenta en forma diferenciada durante la pubertad y la adolescencia. Asimismo, con el apoyo de algunos esquemas en que se muestran los principales órganos que forman el aparato reproductor masculino y femenino, se habla de la menstruación como parte del proceso de maduración biológica de la mujer y se le asocia con la producción de óvulos, en tanto que para el hombre se habla, también como parte natural de su proceso de crecimiento, del inicio de producción de espermatozoides y de líquido seminal, relacionándose ambos a la posibilidad biológica de tener hijos, para de ahí partir hacia la explicación de la fecundación, el desarrollo embrionario y el nacimiento.

Resulta pertinente destacar la manera suave y natural con la que se pretende introducir al niño al conocimiento de estos temas, otrora prohibidos. Bajo un tono coloquial y con un lenguaje relativamente llano

que sin embargo procura designar a las cosas por su nombre, el tratamiento de los aspectos biológicos de dichos temas se entremezcla con otro tipo de contenidos que permiten despertar no sólo el interés del niño por aquéllos, sino también complementarlos y relacionarlos con otros aspectos de la sexualidad de tipo actitudinal, valorativo y normativo.

Se tiene así que en la misma unidad se trata de inculcar una actitud favorable hacia los cambios físicos y conductuales que concurrentemente se presentan en la adolescencia, planteándolos como normales e inherentes al proceso de maduración física y de definición de la personalidad del individuo. Igualmente, se introducen algunos elementos desmitificadores que intentan infundir confianza y seguridad al niño, así como romper con algunas creencias, por ejemplo, se dice " Algunas niñas y niños se preocupan porque el desarrollo de su cuerpo no es igual al de otros de sus compañeros o compañeras que han crecido más. Pero no hay nada porqué preocuparse; estos cambios se presentan a diferentes edades, en unos más pronto y en otros más tarde" (p.113), o bien, " Tanto en las niñas como en los niños, el tamaño de las diferentes partes de su cuerpo no tiene relación con su buen funcionamiento" (p.114), o al hablar de la menstruación, "Aunque a veces se presenta acompañada de molestias o dolor, la menstruación forma parte del funcionamiento normal del cuerpo de una mujer. No es una enfermedad y las muchachas pueden bañarse y hacer su vida de siempre" (p.118).

Similarmente, se establecen algunos acotamientos para el uso de la capacidad reproductiva, sugiriéndose como condiciones para ello a la constitución de una familia, el logro de ciertas características y el alcance de una cierta edad , esta última sugerida, más no establecida abiertamente. Se dice así, "La menstruación nos indica que una mujer ya está en posibilidad de tener hijos, aunque todavía no está preparada para tenerlos ni para educarlos. Para ello necesita educarse más, tener plena responsabilidad y formar una familia" (p.116); y también, "La producción de espermatozoides nos indica que un hombre está en posibilidad de ser padre, aunque esto no quiere decir que ya esté preparado para ello. Tiene que crecer, trabajar, ganar lo suficiente para formar una familia, ser responsable y capaz de hacer frente a sus compromisos" (p.121), estableciéndose el final de la adolescencia (esto es, a los 18 o 20 años

[p.115]), como el momento a partir del cual "estarás más preparado para tomar algunas decisiones importantes, como la de organizar tu nueva vida familiar, tu futuro y el de tus hijos" (p.122).

De esta manera y aún teniendo en cuenta la elementalidad y la carga valorativa (formación de una familia, necesidad de mayor educación, responsabilidad, atribución de la actividad remunerada al hombre), subyacente en el tratamiento del tema de la sexualidad en los libros de texto, así como la circunscripción que implícitamente se hace de la práctica de la sexualidad a la reproducción, es preciso reconocer el intento hecho por introducir al niño al conocimiento de aspectos concernientes a su propio cuerpo, aspectos que, no por haberle sido tradicionalmente vedados o disfrazados, carecen de significado para él, ni le son ajenos en su vida cotidiana. Despojando a dichos aspectos del carácter misterioso y pecaminoso con que generalmente se les ha rodeado, los libros los abordan de una manera natural, aunque limitada, en tanto realidades concretas e inherentes a la naturaleza humana.

A pesar de lo anterior, los libros de texto gratuitos, y en lo particular el libro de ciencias sociales de sexto grado, han sido fuente de múltiples ataques y polémicas desatadas a raíz de la inclusión en este último de los temas relacionados con la sexualidad y la reproducción humana en el año de 1974.

Dichos ataques, que tenían a la Unión Nacional de Padres de Familia¹⁸⁷ como cabeza visible de origen, pretendían la desaparición de los temas sobre sexualidad y reproducción de los libros de texto. Esgrimiendo razones que se decían de orden moral, pedagógico y psicológico, pero en las que las primeras predominaban, la argumentación se orientaba fundamentalmente al señalamiento de la educación sexual de los niños como asunto de la competencia exclusiva de la familia, que debía ser proporcionada de modo distinto para cada sexo y de una manera individualizada y personal, de acuerdo no sólo a las características y desarrollo particular de cada niño, sino también al criterio y valores de los padres¹⁸⁸.

¹⁸⁷ En un momento anterior fue señalada ya la vinculación que esta Unión mantiene con la iglesia católica.

¹⁸⁸ Para mayores detalles, ver BERNAL, 1982:309-313.

no obstante la fuerza que dichos ataques llegaron a tener en ciertos momentos, sus logros se limitaron a la incorporación de algunas frases en los textos que, sin modificar la esencia original de los mismos, agregaban algunas explicaciones tendientes a completar las ideas relacionadas con la necesidad de maduración y de crecimiento y preparación de los individuos, para hacer uso de su potencial reproductivo. Esas modificaciones fueron realizadas en los años de 1976 y 1978, quedando en este último año el texto de esta unidad, prácticamente en su forma actual.

Reproducción

Por su parte, el tema de la reproducción de los seres vivos es tratado con relativa amplitud y recurrencia en los libros de texto de la educación primaria.

Ya desde el primer grado se introduce al niño al conocimiento de la reproducción de la vida. Mediante ilustraciones y planteamientos sencillos, se induce al reconocimiento de diferentes formas de nacimiento de plantas y animales, para derivar en lo concerniente al ser humano, en donde si bien solamente se dice "Los niños se forman dentro de su mamá", se presentan algunas imágenes en las que se muestra el embarazo de la madre y el amamantamiento del recién nacido como algo natural y que es agradable y de interés no sólo para la madre, sino también para el padre y el hijo mayor (1o, pp.116-119). Asimismo, el nacimiento de un niño es visto como un acontecimiento de gran significado y motivo de alegría para toda la familia (1o, p.411).

Son sin embargo, los libros de ciencias naturales de tercero y sexto grados en donde el tema de la reproducción es abordado de una manera más sistemática y completa. Así, en el libro de tercero existe una unidad temática dedicada específicamente al estudio de este tema. En ella, de una manera general se dice "Los seres vivos...a diferencia de las cosas, pueden tener hijos. El cuerpo de los seres vivos está preparado para dar vida a otro, aunque no todos los seres vivos se reproducen de la misma manera" (Cs.Nat., 3o, p.69), para pasar a mostrar algunas ilustraciones y textos relacionados con las características reproductivas de algunas plantas y animales, y abordar posteriormente lo relativo a la reproducción

humana a través de una historieta. Dicha historieta trata del anuncio que los padres hacen a sus hijos respecto al próximo nacimiento de un nuevo hermano, las inquietudes que éstos plantean y las respuestas que obtienen. A continuación se reproduce el texto íntegro de dicha historieta en virtud de que contiene algunos elementos interesantes, tanto para el tema de la reproducción que nos ocupa, como para algunos de los tratados con anterioridad.

Una historia muy especial

Padres: ¡Elsa y Carlos! tenemos una buena noticia.

Hijos: Vamos a ir al circo?

Padres: ¡Van a tener un hermanito!

Hija: Y dónde está ahora?

Madre: Dentro de mi cuerpo, en una parte que tenemos las mujeres llamada matriz

Hija: Y todas las mujeres tenemos matriz?

Madre: Sí Elsa

Hijo: Y nosotros los hombres por qué no?

Padre: Hombres y mujeres nos complementamos para reproducirnos ¹⁸⁹

Madre: ...nosotras producimos óvulos y ellos espermatozoides

Hijo: Yo me voy a reproducir?

Madre: Sí, pero cuando seas grande

Hija: Te falta mucho

Hija: Quién será mi compañero?

Madre: Una persona a la que tú quieras mucho, y te quiera a tí. Será tu mejor amigo

Hija: Ustedes cómo se conocieron?

Madre: Papá y yo trabajábamos en el mismo lugar. Cuando teníamos un rato libre nos veíamos y platicábamos de lo que hacíamos y pensábamos...el fin de semana íbamos de paseo y, queríamos estar juntos ¹⁹⁰ todo el tiempo...y como nos queríamos mucho decidimos vivir juntos

Hija: ¡Ay, qué bonito!

Padre: Después de algún tiempo naciste tú Elsa; luego Carlos y ahora se está formando tu hermanito

Hijo: Y cómo se forma?

Padre: Se empieza a formar cuando un espermatozoide del papá se une con un óvulo de la mamá

Madre: Observen aquí (trae un libro con ilustraciones del desarrollo fetal). En ese momento es como una pelotita del tamaño de un punto. Después se desarrolla poco a poco hasta que es un bebé

Padre: Los seres humanos somos vivíparos, nos desarrollamos en el cuerpo

¹⁸⁹ El libro de ciencias naturales del que fue extraído este texto corresponde a la edición de 1987. En una edición anterior, del año de 1984, se decía: "Hombres y mujeres tenemos el cuerpo preparado para reproducirnos; los hombres de una forma y las mujeres de otra". Al parecer, en la edición más reciente se intentó ser más precisos.

¹⁹⁰ En la edición de 1984 se decía "decidimos casarnos", restringiéndose la unión marital al matrimonio. En la edición más reciente se adopta una posición flexible ante la unión marital, dejando abierta la opción..

de nuestra mamá durante nueve meses
Hijo: Y qué come el bebé dentro de tu cuerpo?
Madre: El bebé se alimenta de sustancias nutritivas que se encuentran en mi sangre; las recibe por medio de un tubito largo llamado cordón umbilical...
Hijo: Y cuando el bebé nazca ya no me van a querer?
Madre: Todos nos seguiremos queriendo y también al bebé
Hijo: Entonces voy a jugar con él, y le voy a dar de comer, y lo voy a cambiar, y...
Hija: ...y yo le voy a dar mi osito

Después de seis meses:

Madre: Mi cintura se está haciendo cada vez más grande. Siento que el bebé me da pataditas
Hija: Te duelen?
Madre: No, son golpecitos muy suaves, siéntelos...
Hija: ¡Qué chistoso!
Padre: Vamos a preparar cosas para el bebé, pensemos también cómo se va a llamar...
Hijo: Si es niña que se llame Lupe
Padre: ¡Guadalupe! y le diremos Lupe de cariño

Y a los nueve meses:

¡Ya nació Lupe! ¡Viva! ¡Bravo!¹⁹¹
Madre: Ahora ya somos cinco
Hijo: Invitemos a nuestros amigos para presentarles a Lupe
Hija: Pero mis mejores amigos y yo nos enojamos ayer, y no creo que quieran venir
Madre: Si deseas, que vengan Andrés y Rosa. Llámales, tal vez si platican por qué se pelearon vuelvan a ser buenos amigos
Padre (Observando al bebé en la cuna): Abran la puerta por favor
Amigo: ¡Qué bonita!
Otro amigo: Carlos, los hombres no cargan bebés
Hijo (Con la hermanita en brazos): Qué tiene de malo Andrés?
Amigo: Pues...no, nada me la dejas cargar?
Hijo: Ya ves? No pasa nada

Ahora Lupe ya está aprendiendo a caminar, crecerá, irá a la escuela; cuando sea más grande trabajará, se enamorará, tendrá una pareja... (Cs.nat., 3o, pp.85-89).

¹⁹¹ De la edición de 1984, fueron eliminadas las siguientes líneas:

Madre: Hijos parece que hoy va a nacer el bebé
Padre: Ustedes se quedarán con su abuelita
Madre: Nosotros estaremos en la clínica y les avisaremos cuando nazca

Padre: ¡Nació Lupe!
Abuela: Estaba segura de que iba a ser niña ¡Felicidades!

Así, en la versión más reciente se elimina la referencia a la atención hospitalaria del nacimiento, así como la ayuda prestada por familiares para la atención de los hijos mayores y lo concerniente a las preferencias por sexo.

Del texto anterior, vale la pena resaltar los siguientes aspectos: a) la actitud comunicativa con que se muestra a los padres, tanto entre sí, como entre ellos y los hijos, planteándose el hecho reproductivo como asunto de la mayor naturalidad, que es objeto de socialización al interior de la familia, y cuya información atañe por igual a los hijos de ambos sexos; b) la explicación de la reproducción se ubica en un contexto familiar, en donde la relación afectiva entre padres e hijos y entre la pareja, ocupa un lugar importante ¹⁹² y en donde la idea de la existencia de un nuevo miembro en la familia entusiasma y motiva alegría y expectativas, en todos por igual; c) en la explicación realizada, sin fijar edades precisas, se asienta que la reproducción se realiza cuando el individuo "es mayor" y cuando se tiene una pareja. Esto último, si bien no implica necesariamente la existencia de una unión formal, sí involucra la existencia de vínculos afectivos como elemento esencial tanto para la constitución misma de la pareja, como para su reproducción; d) la explicación de la reproducción humana es somera y en cierta forma incompleta, puesto que se enfoca principalmente a destacar el hecho de que los seres humanos se reproducen dentro del vientre materno y se elude tocar los aspectos que preceden a la fecundación y los relacionados con el nacimiento ¹⁹³, no obstante lo cual, es de notar, dentro de las limitaciones del caso, el empleo de algunos términos de carácter científico; e) por último, vale la pena resaltar el intento por romper con ideas que asocian a los bebés y sus cuidados como asuntos de mujeres, para involucrar en ello a toda la familia; asimismo, la consideración hecha respecto a la posibilidad del trabajo femenino previo a la unión marital.

¹⁹² Lo que contradice los argumentos esgrimidos por algunos grupos que criticaban y señalaban el enfoque exclusivamente biológico adoptado en los libros para el tratamiento del tema.

¹⁹³ Posiblemente por lo delicado de estos temas, se opta, a través de sugerencias que así lo indican, por hacer extensivo al ser humano, el tratamiento específico que de estos temas se hace en un apartado anterior del mismo libro para el caso de diferentes especies animales, en donde se mencionan algunas de las formas en que algunos animales buscan pareja; a nivel de definición se señala al apareamiento como la "unión de un macho y una hembra para dar origen a otro ser" (p. 75), aunque no se da mayor información acerca de él, y se presentan algunas ilustraciones que muestran tanto la colocación de los animales vivíparos dentro del vientre materno, como su nacimiento.

En el libro de ciencias naturales de cuarto grado, por su parte, se continúa poniendo el énfasis en consolidar la idea respecto a la naturaleza vivípara del ser humano y su desarrollo dentro del vientre materno, valiéndose todavía de analogías con otros animales. Así, en este libro muestran imágenes relacionadas con distintos momentos del desarrollo del becerro dentro de la vaca, hasta su expulsión del vientre materno (Cs.nat.,4o,pp.198-199), siendo dichas imágenes utilizadas más adelante como punto de referencia para hacer alusión al desarrollo fetal humano; se dice así, " Recuerdas cómo se desarrolla el becerrito en el interior de su mamá antes de nacer?. Con los niños pasa igual: se desarrollan durante nueve meses en un lugar especial que le sirve de abrigo y protección en el interior del cuerpo de su mamá, hasta que están listos para nacer. Allí no necesitan respirar ni comer como lo hacemos cuando ya nacemos. Todo lo que necesitan para desarrollarse lo reciben de su madre" y, como encabezado de la siguiente ilustración se enfatiza, "Para que se forme un niño hacen falta el papá y la mamá" (Cs.nat.,4o,p.202-203), aunque no se explica para qué. Así, en un lenguaje más llano que prescinde de terminología especializada y mediante el empleo de ilustraciones más detalladas y directamente enfocadas al caso de los mamíferos, se refuerza lo dicho en el libro de tercer grado respecto al desarrollo fetal.

Es sin embargo en el libro de ciencias naturales de sexto grado en donde el tema de la reproducción humana es tratado con mayor amplitud y detenimiento. En la unidad denominada "Cómo nos desarrollamos" este tema es abordado de una manera más completa y sistematizada.

Partiendo de la exposición de los cambios que en hombres y mujeres se producen en la pubertad y la adolescencia, y de la descripción de la morfología y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino, se realiza una descripción del desarrollo embrionario, desde la fecundación hasta el nacimiento.

A diferencia de los libros de los grados anteriores, aquí el tema de la reproducción se aborda de una manera directa, sin alusiones previas a la reproducción vegetal o animal, y tanto los textos como los apoyos visuales y el empleo de terminología científica, son más abundantes. Asimismo, por primera vez en los libros, se describe brevemente y se ilustra , a través

de un esquema, el proceso del parto en seres humanos¹⁹⁴.

Si bien el tratamiento del tema de la reproducción humana realizado en este libro centra la atención en los aspectos biológicos de la misma, al final de la unidad se incluye, a manera de corolario, una serie de comentarios que aluden tanto al significado como a la responsabilidad que implica el nacimiento de un niño, incorporando con ello la dimensión afectiva de la reproducción.

La supuesta ausencia de esta última dimensión constituyó uno de los puntos en los que se centraron los ataques de la Unión Nacional de Padres de Familia, en lo referente al trato dado en los libros al tema de la reproducción. En ese sentido, se argumentaba que los libros hablaban de la reproducción humana sólo en su aspecto biológico, de la misma manera que se hacía con plantas y animales, dejando de lado los aspectos psicológicos, sociales y éticos de la misma y, en especial, lo relativo al amor y al cumplimiento del deber que, según su visión particular, son los elementos centrales que deben regir a aquélla.

Como ya antes se señaló, la pretensión de dichos ataques era la supresión de la unidad completa en la que este tema, junto con el de la sexualidad, son tratados. No obstante, el único logro que obtuvieron fue la adición de una frase que alude a la conveniencia de que la madre embarazada realice ejercicios para facilitar el parto.

En suma, y como se dijo al inicio de este apartado, la inclusión de contenidos de educación sexual en los libros de texto de la educación primaria constituye un considerable avance en materia educativa, particularmente en un medio social y cultural como el nuestro, cargado de prejuicios, mitos y tabúes y con una enorme carencia de información veraz en todo lo relativo al sexo y a la reproducción. Si bien los contenidos que sobre sexualidad y reproducción transmitidos por los libros, pueden ser considerados como elementales, estando el desarrollo de los primeros

¹⁹⁴ Dada la extensión y secuencialidad del texto del libro de ciencias naturales de sexto grado que hace referencia al tema de la reproducción, se omite la cita a fracciones del mismo en el cuerpo principal de este trabajo, presentándose, a cambio, su transcripción completa en el Apéndice 1.

orientado fundamentalmente a servir de apoyo para el desarrollo de los segundos, constituyen una valiosa fuente que al tiempo que proporciona información necesaria para el niño, es capaz de despertar en él actitudes más sanas y positivas frente a hechos de la realidad que, no por haberle sido tradicionalmente negados, ocultados o disfrazados, son inexistentes o faltos de interés para él.

IV.6. SALUD

El último tema considerado en este análisis de los contenidos de los libros de texto es el de la salud, tema al que en éstos se confiere gran importancia, constituyendo una de las áreas de estudio de la educación primaria. El tema de la salud en los libros es abordado bajo una perspectiva que la visualiza como proceso interrelacionado, en su determinación y consecuencias, con las condiciones del medio natural y social en el que se desenvuelve la vida de los individuos. Acorde con ello, la salud es objeto de estudio tanto en los libros de ciencias naturales como en los de ciencias sociales y, por supuesto y de manera importante, en los libros integrados de primero y segundo grados.

A lo largo de los libros de los diferentes grados se tratan en forma recurrente distintos aspectos de la salud relacionados con la higiene, alimentación, nutrición, prevención de accidentes, cuidado y saneamiento del medio ambiente, formas de transmisión de enfermedades, así como algunas medidas para prevenirlas y para prestar primeros auxilios, destacando para nuestros propósitos, los aspectos referidos a la promoción de la utilización de los servicios institucionales de salud y la consideración de los aspectos de salud materno-infantil que en ellos se hacen.

La intención de promover la incorporación de la población a los servicios de la medicina moderna es clara y constante en los libros. En ese sentido, se pueden distinguir cuatro vías principales a través de las cuales se trata de sensibilizar al niño, y posiblemente también a sus padres, acerca de la conveniencia y posibilidad de hacer uso de dichos servicios.

La primera de ellas, ubicada al nivel de lo preventivo, tiene que ver con el planteamiento de la necesidad de la vacunación y de hacer revisar el cuerpo, en particular los órganos de los sentidos, por personal especializado, insistiéndose recurrentemente en ello. Se dice así por ejemplo, "Para evitar algunas enfermedades necesitas que te vacunen. Ya tienes tu cartilla de vacunación?" (1o,p.66) o, "Los niños de tu edad deben estar protegidos con las vacunas del tétano, la tosferina... ¿Dónde están registradas las vacunas que te han aplicado?" (2o,p.122), y también "¿Han revisado tu vista? ¿Han revisado tus oídos?" (1o,p.49), y "Tus ojos, tus oídos, tu nariz, tu piel y tu boca te sirven para conocer. Hay que cuidarlos" (2o,p.157), estando las frases anteriores invariablemente acompañadas por imágenes de niños que son revisados o atendidos por médicos o enfermeras.

En una segunda vía se trata de estimular al niño para que manifieste e identifique el tipo de servicios de salud que percibe como existentes en su comunidad y accesibles a él y a su familia, propiciando con ello la reflexión y toma de conciencia de la existencia de formas y prácticas alternas para el cuidado y atención de la salud. En esta dirección se le pregunta, por ejemplo, "En el lugar donde vives, ¿a quiénes recurren cuando alguien se enferma de la vista o del oído?" (2o,p.157); también "Los niños deben estar vacunados para evitar enfermedades. ¿Qué otras cosas hace la gente del lugar donde vives para cuidar su salud? ¿En qué lugares de tu comunidad se prestan servicios de salud? ¿En cuáles se atiende tu familia?" (2o,p.270) y se trata de ayudar al niño en la identificación de los diferentes servicios y agentes de salud, pidiéndole que señale, por una parte, de entre un conjunto de imágenes que muestran hospitales y clínicas del IMSS, del ISSSTE y de la SSA, los servicios existentes en su localidad y, por la otra, de entre una serie de agentes de salud que incluye al médico, dentista, huesero, yerbero u otros, a las personas que lo atendieron cuando estuvo enfermo.

De esta manera y con el apoyo de diversas ilustraciones intercaladas entre las frases anteriores, que muestran diferentes facetas de la atención médica (exploración física de los niños, mujeres embarazadas en la sala de espera de los servicios ginecológicos de una clínica, madres y enfermos encamados, niños atendidos por dentistas, etc.), al tiempo que se

proporciona alguna información, se trata de familiarizar y despertar el interés por la indagación de los servicios de salud de los que el niño puede disponer, realzando, aunque sin dejar de reconocer la existencia de diferentes formas de atención a la salud que incluyen las prácticas de la medicina tradicional, lo concerniente a los servicios oficialmente proporcionados.

En este punto cabe señalar que aún cuando la salud materno-infantil no es tratada de manera específica en los libros, en diversos momentos se alude a ella de una manera indirecta pero claramente perceptible, ya sea cuando se trata lo relacionado con la salud en general o la reproducción, o incluso al abordarse otros temas sin ninguna vinculación aparente con aquélla. Dicha alusión es realizada fundamentalmente a través de imágenes visuales, mediante las cuales se plantea la idea de que durante el embarazo la madre acude al médico, de que el parto es atendido en una clínica u hospital y de que el bebé requiere atención médica.

La tercera vía se orienta a la desmitificación de creencias que asocian la enfermedad con poderes mágicos o castigos. Respecto a ello se dice "Todavía hay personas que creen que las enfermedades son causadas por la influencia de gente con poderes mágicos, como los 'brujos' y los 'hechiceros'. También algunos piensan que esas personas tienen poderes para curar las enfermedades. En realidad, los 'brujos' y los 'hechiceros' no tienen ningún poder mágico, pues los poderes mágicos no existen; algunas veces sí pueden curar ciertos males, pero eso se debe a que conocen las propiedades curativas de muchas plantas y no a la magia. Otras personas creen en la antigua superstición de que las enfermedades son un castigo y piensan que si son castigadas es porque son culpables de algo. Por eso no hablan de sus enfermedades ni acuden al médico, pues creen que es como hablar de sus culpas; de esta manera van empeorando y poniendo en peligro sus vidas" (CS.nat.,5o,p.149).

Se intenta así, romper con el fatalismo arraigado entre algunos grupos poblacionales y, al mismo tiempo que se desvalorizan por completo las prácticas curativas asociadas con la magia, se reconocen veladamente las bondades de la herbolaria, de la cual sin embargo, no se hace una mayor mención, canalizándose la atención a las prácticas de la medicina moderna.

La cuarta vía es la invitación expresa a la utilización de los servicios públicos de salud, ya de alguna manera contemplada o sugerida en los párrafos anteriores, pero reforzada con planteamientos que hacen ver los derechos que la gente tiene para acceder y hacer uso de ellos. Junto con el reconocimiento de los servicios de salud existentes en la comunidad del niño y la descalificación de algunas de las prácticas de salud tradicionales, se hacen planteamientos del tipo " Cuando tengas éstos u otros síntomas, debes hablar con tus familiares y consultar a un médico" (Cs.nat.,3o,p.115), explicando de una manera más amplia, "En el lugar donde vivimos todos debemos cuidar nuestra salud. En las comunidades de nuestro país encontramos gente que trabaja por la salud y nos puede ayudar todo el tiempo. En México existen diferentes lugares en donde se atiende la salud. Hay desde pequeños consultorios hasta grandes hospitales. Tú y tus familiares tienen derecho a ser atendidos en las instituciones de salud y a que les expliquen lo que les pasa... Es importante que vayas seguido a una institución de salud para que te conozcan, te ayuden a mantenerte sano y te atiendan cuando te sientas enfermo" (Idem.,p.124).

En un tono similar, en el libro de ciencias sociales de sexto grado se abunda sobre los esfuerzos realizados por el estado para el mejoramiento de la salud de la población y sobre los derechos de ésta en esa materia.

En ese sentido se señala " Los servicios prestados por las instituciones oficiales de salud y seguridad social alcanzan a un amplio sector de la población mexicana. Todas las personas sujetas a un contrato de trabajo, lo mismo que sus familias, están legalmente amparadas por un seguro social obligatorio; éste incluye no sólo a obreros que laboran en fábricas y a empleados de una empresa, sino también a campesinos que perciben un salario. Además, en muchas regiones de la República, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios agrícolas, artesanos y otros trabajadores no asalariados, se han incorporado por iniciativa propia al sistema de seguridad social" (Cs. soc.,6o,p.179).

Sin demérito del valor informativo que el párrafo anterior pudiera tener para el conocimiento y ejercicio de los derechos que el trabajador tiene en materia de salud, resulta preciso destacar lo incompleto del texto. En él se considera solamente a la población protegida por la seguridad

social, pero qué pasa con los trabajadores y sus familias que no tienen derecho a ella ni se incorporan voluntariamente?. Ese tipo de trabajadores, no obstante representar una parte considerable de la población económicamente activa del país, son olvidados para fines de salud en el texto en cuestión. Junto con ello, se olvida también la existencia de otros servicios oficiales de salud destinados a población abierta, como los ofrecidos por la Secretaría de Salud en todo el país y los prestados por el IMSS en las áreas rurales. Todo ello resulta inconsistente con los planteamientos hechos en otras partes de los libros, en donde en repetidas ocasiones se reconoce la existencia tanto de población no incorporada al sector formal del mercado de trabajo, como de otros servicios de salud a los que ésta puede tener acceso.

De esta manera, la labor promocional de los servicios oficiales de salud realizada a lo largo de los libros de los diferentes grados, se ve disminuída y restringida en el libro de ciencias naturales de sexto grado a un cierto tipo de población y a un cierto tipo de servicios, dejando al margen de la información referente a las posibilidades y mecanismos de acceso a los servicios de salud, a los niños y las familias de éstos que quizás más requieren tanto de dicha información como de los propios servicios.

SINTESIS Y COMENTARIOS FINALES

Lo expuesto en las páginas anteriores ha pretendido contribuir al debate que busca la identificación y explicación de los factores de la realidad que influyen en la determinación de las conductas reproductivas de los individuos. A continuación se hace una síntesis de los aspectos más relevantes que se han tratado y algunos comentarios sobre ellos.

Partiendo de una conceptualización de la reproducción como actividad humana que no solo tiene lugar en un medio socioeconómico y cultural específico, sino que responde en buena medida a las características y dinámica de éste, a lo largo del trabajo se ha tratado de destacar la importancia que las formas de organización y relación históricamente instituidas por los individuos en torno a los diferentes órdenes de su vida en sociedad, revisten en la definición de las pautas reproductivas por éstos seguidas.

Las instituciones sociales han sido abordadas en su dimensión de fuerzas sociales actuantes en la configuración de las condiciones objetivas de vida de las personas y en la estructuración de las prácticas y códigos valorativos y normativos que conforman la base que orienta y condiciona los cursos de la acción individual y se ponen en juego en las decisiones y acciones que los individuos realizan respecto a su reproducción.

Acorde con ello, el interés de este trabajo se ha centrado más que en el análisis de los efectos que las instituciones producen sobre las conductas reproductivas de la gente, en la exploración de lo que algunas instituciones son y hacen para incidir sobre dichas conductas, ya sea que dicha incidencia se plantee como un objetivo explícito de aquellas o que surja como un efecto colateral de las acciones realizadas en el cumplimiento de sus funciones oficiales.

Entre la multitud y variedad de instituciones que conforman el mundo institucional en el que transcurre la vida de la gente, la atención se ha centrado en un conjunto de instituciones que, formando parte de la experiencia de vida cotidiana de la mayor parte de los individuos, tienen un amplio potencial de incidencia en la formación de valores, creencias y

actitudes y en el establecimiento de pautas de conducta que orientan las maneras de actuar de aquéllos.

Dentro de lo limitado de este trabajo, en términos tanto del tipo y reducido número de instituciones que se consideran, como del carácter mismo del análisis y del nivel de profundidad con el que cada una de ellas ha sido abordada, se ha tratado de destacar algunos elementos significativos de cada institución que permiten delinear la importancia que sus funciones revisten para la vida de las sociedades y los individuos, especialmente en lo que a su reproducción se refiere, y se ha intentado la identificación de algunas de las vías a través de las cuales son potencialmente capaces de incidir sobre dicho comportamiento así como de algunos de los componentes de su funcionamiento que condicionan dicha capacidad y el tipo de influencias que sobre aquél pueden ejercer. Asimismo, se han planteado algunos de los rasgos que caracterizan la existencia y actuación de dichas instituciones en el contexto mexicano y algunas evidencias empíricas que dan una idea del impacto que sus acciones tienen sobre diversos aspectos ligados a las prácticas reproductivas de la población del país.

El primer grupo de instituciones que ha sido considerado es el de las instituciones de salud, las cuales en tanto instancias encargadas del cuidado y atención de la salud corporal de los individuos, han sido abordadas en las páginas anteriores desde la perspectiva de la creciente injerencia que las instituciones medicalizadas han venido ganando no sólo sobre dicho cuidado y atención, sino también y especialmente, sobre los asuntos concernientes a las prácticas reproductivas de cada vez más amplios sectores poblacionales.

En esa línea, se han planteado algunas de las formas a través de las cuales las instituciones de salud pueden incidir sobre la reproducción de las personas, ya sea como resultado indirecto de las acciones que desarrollan para el mantenimiento y mejoramiento de la salud física de los individuos, o bien, de las acciones que realizan con el deliberado propósito de influir sobre las conductas reproductivas de éstos. Asimismo, se ha señalado que dicha incidencia puede darse tanto en el plano de lo objetivo, mediante la contribución que hacen al mejoramiento de la salud y

a la reducción de la mortalidad y mediante la prescripción y/o aplicación de medidas para afectar la fecundidad, como también en el plano de lo subjetivo, a través de la provisión de información y la promoción e inculcación de valores, actitudes y pautas de comportamiento en materia sexual y reproductiva.

Sin embargo, se ha señalado la variabilidad del impacto que sobre la reproducción pueden tener diferentes instituciones de salud, derivándose tal variabilidad de las finalidades y objetivos que cada institución particular persigue y de las estrategias y medios empleados para su consecución, pero sobre todo, de la complejidad y especificidad del funcionamiento de cada una de ellas, en el cual intervienen una multiplicidad de factores y agentes, tanto internos como externos, que imprimen características específicas a las acciones que cada institución efectivamente realiza y que condicionan el tipo e intensidad del impacto que en materia reproductiva ésta tiene sobre la población que atiende.

Contrario a la tesis difusionista que supone que la mera existencia y cobertura poblacional de los servicios de salud, y dentro de éstos, de los servicios de planificación familiar, son por sí mismos capaces de generar ciertos efectos sobre el comportamiento reproductivo, aquí se ha señalado la insuficiencia de ello, postulándose que la capacidad real que las instituciones de salud tienen para influir sobre dicho comportamiento depende en gran medida de los aspectos cualitativos de los servicios prestados y de su pertinencia y adecuación con las características particulares de la población atendida. Ello en tanto que son estos factores los que condicionan no solamente la aceptación y el uso de tales servicios por parte de los individuos, sino también y más importante, la trascendencia y significatividad que los mensajes que emiten y las acciones que realizan puedan tener sobre la reproducción y la vida de la gente.

Se ha apuntado así que la comprensión del papel que las instituciones de salud juegan en la definición del comportamiento reproductivo, requiere del conocimiento particular de lo que cada institución es, hace y cómo lo hace, así como de las características y circunstancias contextuales en el que su acción se desarrolla y de las formas como los individuos perciben y

experimentan los servicios por ellas proporcionados.

Se ha señalado también la necesidad de contemplar la acción que realizan otras instituciones y agentes que siendo adyacentes a la prestación de servicios médicos, o aún estando fuera del circuito de la medicina moderna, coexisten con ésta, desempeñando un papel relevante en la orientación y la atención de la salud y la reproducción de importantes sectores poblacionales.

A partir de algunos datos para México, se ha podido constatar que el contacto de las personas con las instituciones modernas de salud parece favorecer actitudes y prácticas asociadas a una baja fecundidad. Sin embargo, la existencia de variaciones importantes en las conductas relacionadas con la reproducción según el tipo de atención, la institución y/o el agente que la proporciona y el contexto geográfico de pertenencia, confirman la necesidad de realizar estudios en los que se considere más allá de la intencionalidad de la acción institucional y del logro de sus objetivos cuantitativos de atención y cobertura, las características específicas de su operación y la trascendencia y consecuencias reales que su acción tiene sobre los usuarios de los servicios, en cada contexto particular.

El segundo grupo de instituciones contempladas en este trabajo, las instituciones religiosas, han sido abordadas en razón del papel fundamental que desempeñan tanto en la conformación del pensamiento y las formas de representación del mundo y la realidad de los individuos, como en la orientación y control de sus maneras de actuar en los diferentes ordenes de la vida.

Se ha señalado la importancia que las instituciones religiosas pueden tener en la definición del comportamiento reproductivo, tanto por la influencia valorativa y normativa que son capaces de ejercer, como por el conflicto que para el individuo puede acarrear cualquier práctica que de alguna manera se aleje o contraponga a lo establecido y difundido por aquellas como mandatos de inspiración divina.

En lo particular, se ha mencionado el conservadurismo de la iglesia católica en cuestiones de la moral familiar, sexual y reproductiva, habiendo adoptado en las últimas décadas una posición de ferviente oposición a cualquier medida no natural de regulación de la fecundidad. Esto coloca a la iglesia católica como un potencial obstáculo para el cambio hacia menores niveles de fecundidad que pretenda ser logrado a través de medidas anticonceptivas, sobre todo en un país como México, en donde el catolicismo ha sido tradicionalmente el credo de la gran mayoría de sus habitantes.

Sin embargo, se ha señalado que la iglesia católica no es una estructura monolítica y homogénea, sino que en su interior coexisten distintas formas de pensamiento entre sus diversos miembros, lo que imprime diferentes matices al acatamiento, la transmisión y la aplicación que éstos hacen de las posiciones oficiales de la iglesia, en su actuar cotidiano con la población feligresa. Ello, conjuntamente con la posición de fuerza que la iglesia y sus agentes guarden dentro de la vida de cada comunidad particular, han sido planteados como condicionantes de la magnitud y del tipo de influencia que aquéllos pueden ejercer sobre los seguidores de la religión.

Asimismo, a partir de las escasas evidencias empíricas disponibles al respecto, se ha podido constatar que las prácticas anticonceptivas y reproductivas de los seguidores de la religión católica no siempre coinciden con las prescripciones eclesiásticas oficiales. Si bien esto puede ser una consecuencia natural de la creciente secularización de las sociedades y de la pérdida de poder de la iglesia para influir sobre las conciencias y las conductas de los católicos, es necesario no perder de vista que, al menos para el caso mexicano, la iglesia católica no solamente no ha dejado de tener un lugar preponderante en la vida de la población del país, sino que recientemente ha reemprendido la lucha por mantener y obtener espacios y condiciones que le permitan recuperar y ejercer un mayor control sobre las maneras de pensar y actuar de los mexicanos. Si bien como se ha podido ver, esa lucha ha sido una constante en la historia reciente de la iglesia católica mexicana, últimamente ha adquirido un nuevo cariz en tanto que ha venido contando con la anuencia y el apoyo manifiesto de algunos personajes de las altas esferas políticas

y ha sido acompañado con el surgimiento y/o revitalización de grupos de laicos que, en una actitud cada vez más abierta y directa, han hecho suya la defensa de las posturas oficiales de la iglesia¹⁹⁵.

El renovado papel que la iglesia católica está jugando, conjuntamente con las implicaciones que la próxima venida del Papa a México pudiera acarrear, hacen esperar para el futuro cercano, un protagonismo creciente de la iglesia en la vida del pueblo mexicano, particularmente en lo relacionado con su reproducción, cuestión que ha sido motivo de preocupación permanente de aquélla y en la que no ha cejado sus pretensiones interventoras.

Ante ello, se ha apuntado la necesidad de contar con información más reciente, completa y desagregada a la actualmente disponible, que permita realizar estudios donde se analice con mayor profundidad a las instituciones religiosas a la luz de lo que efectivamente hacen para incidir sobre la visión de la familia y sobre las prácticas matrimoniales, sexuales, anticonceptivas y reproductivas de sus seguidores. En lo particular, se requiere conocer las posiciones y acciones de los miembros de la iglesia que tienen un contacto más directo e inmediato con la población, y conocer qué tanto de los mensajes oficiales y de los emitidos por estos últimos, son retomados e incorporados por las personas en el proceso de confrontación que se establece entre el deber ser religioso que la iglesia impone, y las necesidades que en la esfera de lo real y cotidiano aquéllas afrontan.

¹⁹⁵ "Hoy -como hace mucho no ocurría en nuestro país- los grupos más conservadores y reaccionarios se fortalecen quizás alimentados por la crisis de las interpretaciones políticas, económicas y sociales que ya no explican mucho. De este modo exigen meterse en la discusión de los temas de moda desde esta postura de poder y autoridad que Dios les dió para embestir al pagano, con el consentimiento de un Estado inmóvil y rebasado, incapaz de opinar y proponer alternativas para los problemas más sonados recientemente..." (Federico Fernández Christlieb, UNOMÁSUNO, 4/IV/89).

El fortalecimiento de la iglesia católica mexicana y el acercamiento entre ésta y el gobierno se han hecho totalmente explícitos en los últimos días con la designación de un representante gubernamental ante el Vaticano y con las insistentes afirmaciones de la iglesia acerca de su activa y directa participación en la elaboración de los nuevos libros de texto para la educación primaria, sin que haya habido desmentido oficial al respecto.

Lo anterior requiere ser también realizado en relación a las agrupaciones de laicos de corte católico en el país, en virtud de la fuerza que éstas han venido adquiriendo y que las ha convertido en potente fuente adicional de influencia religiosa sobre los valores, actitudes y las prácticas sexuales y reproductivas de los mexicanos.

Análogamente, se ha mencionado la necesidad de analizar otras instituciones religiosas coexistentes en el país, respecto a las cuales existe un casi total desconocimiento, particularmente en lo que se refiere a las posiciones que mantienen frente a la reproducción y a las acciones que en relación a ella desarrollan, esto a pesar de la notoria expansión que han tenido en los últimos años y el creciente número de adeptos que han ido ganando en algunas zonas del país, adquiriendo gran importancia y presencia en algunas de ellas.

Por último vale la pena señalar que la heterogeneidad socioeconómica y cultural prevaleciente entre la población mexicana, hace deseable que el estudio de las instituciones religiosas y grupos religiosos, al igual que el de cualquier otra institución, sea realizado considerando las particularidades de cada contexto en el que éstas actúan.

Las instituciones de comunicación masiva conforman el tercer grupo de instituciones analizadas. Respecto a ellas, se ha señalado la posición clave que en las sociedades actuales han ido adquiriendo, tanto para el mantenimiento del estado de cosas vigente como para la promoción del cambio en diversos aspectos de la vida social e individual.

Como ha sido anotado, esa posición se deriva en principio, del poder de difusión, alcance y penetración que los mensajes por ellas emitidos tienen, y que las convierte en potentes y eficaces canales de información y de promoción e inculcación de normas, valores, actitudes y de modelos de vida y comportamiento para extensos sectores poblacionales. A ello se ha sumado la notable expansión y diversificación que han experimentado en las últimas décadas, lo que les ha permitido acrecentar su radio de acción y su presencia, e insertarse y formar parte integrante de las experiencias de vida cotidiana de los individuos, constituyéndose cada vez más en la fuente de información, entretenimiento, e incluso de aprendizaje, de

crecientes núcleos poblacionales, sin distinción de edades ni de condiciones socioeconómicas y culturales.

La importancia que las instituciones de comunicación masiva tienen para el comportamiento reproductivo, ha sido visualizada aquí no solamente en términos del apoyo que son capaces de brindar en la promoción deliberada del cambio de valores, actitudes, conductas y prácticas relacionadas con la reproducción, lo cual como se ha visto ha sido ya ampliamente considerado por los encargados del diseño e instrumentación de políticas demográficas.

Más allá de ese apoyo y teniendo quizás un significado mayor para la reproducción, se ha tratado de destacar el gran poder de influencia que tales instituciones pueden ejercer sobre ésta a través de los mensajes que transmiten en el curso de sus acciones informativas /o recreativas cotidianas, las cuales aún siendo ajenas a cualquier propósito de incidencia sobre la reproducción, son portadoras de cargas ideológicas, valorativas y normativas, y promotoras, circuladoras e inculcadoras de modelos de vida social, familiar e individual que pueden influir en la conformación de valores, opiniones, actitudes, aspiraciones y conductas en los diversos órdenes de la vida de los individuos expuestos a su influencia, incluyendo los relacionados con su reproducción.

Sin embargo, se ha señalado la poca atención que esta vertiente de acción de las instituciones de comunicación masiva ha merecido desde el punto de vista de la investigación sobre la reproducción, planteándose la necesidad de realizar estudios en los que se analicen tanto los contenidos de los mensajes que dichas instituciones emiten, como los efectos que éstos surten sobre el público receptor. Esa necesidad se acentúa en un contexto como el mexicano, en el que como se ha apuntado, las instituciones de comunicación masiva han experimentado una notoria expansión, ganando cada vez mayores espacios de recepción de mensajes fuertemente imbuidos del espíritu comercial, lucrativo y alienante que caracteriza a gran parte de las emisiones por aquéllas realizadas en el país, las cuales llegan y llenan el tiempo libre y/o acompañan las actividades cotidianas, de cada vez más amplios y diversificados sectores poblacionales.

Las instituciones educativas, por su parte, han sido objeto de un tratamiento diferente al de las anteriores instituciones, en razón de la estrecha relación que la educación por ellas impartida ha mostrado tener con el comportamiento reproductivo de los individuos.

Aún cuando el interés principal del trabajo se ha centrado en el análisis de lo que las instituciones hacen o pueden hacer, y no tanto en el efecto que sus acciones tienen, se ha dedicado una parte del mismo al planteamiento de algunos hallazgos hechos por otros autores respecto a la relación que existe entre la educación escolarmente adquirida y diferentes aspectos relacionados con la reproducción. Asimismo, se ha intentado hacer un acercamiento exploratorio al conocimiento de lo que de manera concreta transmite la escuela mexicana en relación a la reproducción, tomando como base para ello, el análisis de los contenidos de los libros de texto que ésta emplea para la realización de su función educativa.

Se ha podido ver que el nivel de fecundidad suele mantener una relación inversa con el nivel de escolaridad, en el sentido de que aquél decrece a medida que éste aumenta. Pero también se ha podido advertir la complejidad que subyace a esa relación -en apariencia inmediata y unívoca-, haciéndose patente la naturaleza indirecta, multivariable y multidireccional de dicha relación. Se ha visto así que la adquisición de un cierto nivel de escolaridad sólo puede incidir sobre las conductas reproductivas de los individuos a través de los efectos que desencadena sobre una diversidad de variables que a su vez intervienen y actúan, con grados de intensidad y en direcciones variables, en las decisiones y prácticas que aquéllos realizan en torno a su reproducción.

Asimismo, se ha señalado la existencia de por lo menos tres planos de incidencia de la escolaridad sobre la reproducción, de acuerdo al nivel de la realidad en que se ubican los individuos por aquélla afectados, es decir, la escolaridad puede actuar sobre el comportamiento reproductivo del propio individuo que la posee, sobre el de los padres y la familia del niño que la recibe, o bien, extender sus efectos hacia otros miembros de la comunidad o grupo de pertenencia del individuo escolarizado.

La educación escolarizada se presenta entonces como un factor que puede actuar sobre el comportamiento reproductivo de la gente a través de múltiples vertientes y en diferentes planos de realidad. En este trabajo se han mencionado algunas de las principales vertientes de incidencia de la educación sobre la fecundidad que han sido identificadas a partir de estudios empíricos realizados en distintos países, valiendo la pena destacar que la mayoría de los estudios hasta ahora realizados se concentran en la perspectiva de los efectos que la educación tiene sobre el poseedor de ella. Por el contrario, son sumamente escasos los estudios que se han ocupado de los efectos y vías de incidencia de la educación sobre el comportamiento reproductivo de la familia de origen y otros miembros de la comunidad, existiendo un amplio desconocimiento al respecto que requiere ser superado con miras a una comprensión más integral del papel que la escolaridad juega en la definición de las conductas reproductivas de la gente.

Sin dejar de reconocer lo anterior, el análisis que aquí se ha hecho de algunos datos para México, se ha limitado también al primer plano, quedando como tarea pendiente y necesaria de realizar, el análisis de los dos restantes, lo cual supone tanto el desarrollo de una metodología apropiada, como la generación de información pertinente.

No obstante el carácter aproximativo e ilustrativo y necesariamente parcial e incompleto del análisis realizado aquí para el caso específico de México, se ha podido corroborar la estrecha relación que diferentes variables asociadas a la reproducción guardan con el nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres mexicanas, de tal suerte que a medida que aquél es mayor, las actitudes y prácticas de éstas son cada vez más favorables a una fecundidad menor. Sin embargo, se ha podido advertir que la terminación de la educación primaria y, aunque en menor medida, la asistencia misma a la escuela primaria aún cuando solamente se curse un reducido número de grados de ella, se presentan como los hechos educativos que marcan los cambios más significativos en las variables analizadas. Es así que, sin menospreciar el peso que la escolaridad posterior a la primaria también parece tener, el hecho de que el individuo tenga contacto con la escuela y, sobre todo, la adquisición de la educación elemental, se plantean como factores fundamentales en la generación del cambio

reproductivo.

Por otro lado, en la línea de la búsqueda de explicación del porqué la educación adquiere poder de incidencia sobre la reproducción, se ha señalado la necesidad de ir más allá del plano de las consecuencias que un cierto monto de escolaridad acarrea, para remontarse al del origen y significado de la escolaridad misma y al de las fuentes institucionales a través de los cuales ésta se genera, concretiza y adopta características particulares, aspectos todos ellos que dan sentido y contenido al hecho educativo y de donde, a fin de cuentas, se deriva el poder y tipo de influencia que éste es capaz de ejercer sobre los individuos.

En ese sentido, se ha visualizado a la educación como elemento esencial e inherente a la naturaleza humana y consustancial e indispensable a la sobrevivencia, reproducción y transformación de las sociedades, pero que adopta características específicas en cada una de éstas. Se ha dicho así que es a partir de la historia particular de cada sociedad, de las circunstancias concretas que en ella prevalecen y del proyecto de sociedad futura que se pretende, que se define un concepto de educación y los objetivos que con ella se persiguen, lo mismo que los canales, medios y mecanismos a través de los cuales se realiza y los contenidos que mediante ella se transmiten e inculcan.

Se ha visto que en las sociedades contemporáneas la escuela se ha erigido como la institución expresa y formalmente encargada de la impartición de saberes y de la incorporación de los individuos a la vida social y económica, asumiendo un papel central en la conformación y transformación de las maneras de pensar y actuar de los individuos y en la estructuración de las condiciones y perspectivas de vida de éstos.

Acorde con ello, la institución escolar ha sido abordada en su papel de fuerza activa tanto para la conservación del orden de cosas vigente, como para la promoción del cambio y la conducción de la sociedad en una cierta dirección.

En un intento de acercamiento a la comprensión de esa fuerza, se ha intentado una aproximación al conocimiento de lo que la institución

escolar es, tratando de perfilar algunos de los aspectos de su funcionamiento que definen y condicionan el tipo de educación por ella impartida y las repercusiones que puede tener para la vida de los individuos, en especial en lo relacionado con su reproducción de éstos.

En ese sentido, se ha mencionado la complejidad del funcionamiento de la institución escolar, planteándose por un lado la supeditación que ésta mantiene con el contexto más amplio en el que se inscribe, pero reconociendo por el otro, su carácter de entidad poseedora de dinámica y vida propias, en cuyo funcionamiento interno converge y participa una diversidad de factores y agentes que en su acción e interacción definen las características específicas que el hecho educativo adopta en cada circunstancia particular.

Se ha visto así que la escuela no puede ser considerada como algo espacial y temporalmente sobredeterminado, estático y homogéneo, ni en sus intenciones, ni en su funcionamiento y mucho menos en sus resultados, de tal suerte que aún en un sistema educativo como el mexicano, en el que las grandes directrices que orientan la labor educativa emanan de una entidad central, la práctica educativa escolarizada adquiere características diferenciales de una escuela a otra, y aún de un grupo escolar a otro.

Sin embargo, en un intento de aprehender una parte de la complejidad escolar en relación al propósito central de conocer lo que las instituciones hacen para incidir deliberada o accidentalmente sobre el comportamiento reproductivo, se ha analizado el libro de texto en su carácter de instrumento empleado en la impartición educativa escolarizada en el que se vierten y concretizan los contenidos curriculares que la escuela enseña.

Aún cuando se ha mencionado que el libro de texto constituye solamente uno de los múltiples instrumentos de que la escuela se vale para la inculcación de conocimientos, creencias, valores, actitudes y patrones de comportamiento, y que, además, es susceptible de ser utilizado e interpretado de muy distintas maneras en la práctica escolar cotidiana, sus contenidos han sido considerados como representativos de lo que la escuela inculca o pretende inculcar en el estudiante, respecto a

diferentes aspectos vinculados con la reproducción.

Bajo esa perspectiva, se ha tratado de explorar el contenido de los libros de texto que el gobierno mexicano distribuye en forma gratuita para ser usados de manera obligatoria por todos los alumnos de educación primaria en el país. La atención se ha centrado en la visión que en los libros se da respecto a la familia, los roles sexuales y familiares, la población, la sexualidad, la planificación familiar, la reproducción y la salud.

De manera general, se ha podido advertir que una de las características más destacables de los libros en lo relacionado a los temas que aquí interesan, es su intención de abordarlos bajo una perspectiva plural, tratando de evitar los encasillamientos que se derivan de la formulación de definiciones formales o de la exhibición de situaciones únicas y, por tanto, de pretendida validez universal. Para ello, siguen una estrategia que trata de hacer participar al niño en la construcción de su propio conocimiento mediante su inducción a la observación y reflexión del medio que le rodea y el planteamiento de diversas situaciones que, si bien en ocasiones resultan simplistas, limitadas y/o un tanto estereotipadas, pretenden ofrecer al niño un panorama relativamente amplio desde el cual formar sus propios conceptos de las cosas. Solamente en los aspectos de índole científica se adopta un tono más categórico.

Sin embargo, a pesar de ese tono de pluralidad, los libros tienen un fuerte potencial de difusión de información y de promoción e inculcación de conceptos, valores, actitudes y pautas de comportamientos sobre aspectos que de alguna manera pueden tener repercusión sobre la reproducción.

Así, se ha visto que aún prescindiendo de definiciones y prescripciones abiertas, los libros conceden un gran valor a la familia, promoviendo claramente una imagen de familia de tipo nuclear y pequeña, generalmente conformada por dos o tres hijos de ambos sexos, aunque con una cierta preferencia por los hijos varones.

Aparte de ello, y salvo algunos señalamientos respecto a la responsabilidad que implica fundar y mantener una familia, se ha podido notar el cuidado que tienen los libros para no comprometerse con algún

modelo de formación y evolución familiar específico, evitando imponer criterios, valores y pautas conductuales en todo lo referido a las razones que llevan, y las circunstancias que rodean, al establecimiento de uniones maritales, a la edad para ello y al tipo de unión, así como en lo referente al espaciamiento de los hijos, soslayando, al mismo tiempo, la existencia de cualquier tipo de perturbación que pueda alterar la estabilidad familiar y alejarla del modelo nuclear y armónico promovido.

No obstante, por otro lado se ha señalado el sesgo economicista que permea el tratamiento de la familia en los libros, haciendo girar y depender la vida familiar de la actividad económica desarrollada por el padre, actividad que a su vez se presenta sujeta a las características económicas estructurales de la comunidad de residencia. Bajo ese sesgo, la vida en las zonas rurales del país se plantea como si fuera absolutamente diferente a la de las zonas urbanas del mismo, no solamente en lo que a los servicios disponibles y el tipo de actividades económicas desarrolladas en cada una de ellas se refiere, sino que se extiende al ámbito de lo familiar y a los papeles que los miembros de ésta juegan dentro de ella.

Se ha visto así que para los libros las funciones y las formas de organización, de convivencia y de relación familiar, son completamente distintas entre las familias rurales y urbanas, adjudicándose a la primera una función meramente económica, de manera que la actividad familiar se concentra exclusivamente en la procuración de los satisfactores materiales para la sobrevivencia de sus miembros, mientras que a la familia urbana se le asigna una función básicamente socializadora.

En correspondencia con lo anterior, los roles adjudicados a los individuos pertenecientes a los medios rural y urbano son también diferenciados. En el ámbito de lo familiar, se ha visto que aún cuando se hacen algunos intentos por promover papeles relativamente igualitarios y participativos entre los diferentes miembros de la familia en algunos aspectos de la vida familiar, éstos se asocian principalmente a familias con características urbanas, manteniendo por el contrario una visión conservadora de los roles que dentro del hogar juegan los miembros de la familia rural.

Es así que los libros mantienen una posición dual frente a los roles familiares, de efectos inciertos sobre los niños a quienes aquéllos van dirigidos, La introducción de algunos elementos de ruptura con el esquema tradicional -que mantiene al hombre alejado de las tareas domésticas y del cuidado de los niños, y que circunscribe a la mujer a la esfera de las labores domésticas-, puede ser visto como un avance, aunque limitado, hacia el cambio de los papeles tradicionalmente asignados a los miembros de cada sexo. Sin embargo, la paralela adjudicación de ese esquema tradicional a las familias rurales, en un tono de aceptación y sin ningún cuestionamiento, puede actuar como factor legitimador de su existencia, contribuyendo con ello al reforzamiento de su persistencia.

El planteamiento de dos mundos familiares tan distintos, puede tener repercusiones igualmente diferentes para la reproducción. El dinamismo, el espíritu de observación crítica y reflexiva, y de convivencia, colaboración, comunicación e interacción que se asocian con la familia urbana, de ser asumidos e imitados pueden actuar como elementos favorecedores a una fecundidad reducida. Por el contrario, la estrechez y rigidez de vida y perspectivas que se presentan como concomitantes a las familias rurales, conjuntamente con un cierta dosis de conformismo y resignación que se deja traslucir en algunas de ellas, así como el estado de sumisión y dependencia con el que se presenta a la mujer y la visualización de la potencialidad de ayuda económica por parte de los hijos, constituyen factores que de ser percibidos, introyectados y asumidos como naturales y consustanciales a la vida rural por el niño -y futuro adulto- perteneciente a este medio, pueden llegar a ser elementos adversos al cambio reproductivo; ello a pesar de que ninguna familia, rural o urbana, aparezca en los libros teniendo más de cuatro hijos.

La incertidumbre referente al impacto que los libros de texto puedan tener en el cambio de roles se acrecienta al considerar el papel que se asigna a los individuos de cada sexo en el ámbito extrafamiliar. Como se ha visto, aún cuando a lo largo de los libros se exalta el valor y la importancia del trabajo, e inicialmente se le presenta como asunto tanto de hombres como de mujeres, se acaba adoptando un modelo que limita, cuantitativa y cualitativamente, la participación económica femenina. No sólo el número de hombres trabajadores presentados en los libros es mucho mayor que el de

mujeres, sino que para aquéllos se presentan campos laborales más amplios, útiles e interesantes, reduciéndose el campo de acción laboral asignado a la mujer a actividades emparentadas con lo doméstico y maternal y/o que requieren de poca calificación y/o de habilidades tradicionalmente asociadas a la condición femenina.

Con ello, a la participación laboral de la mujer se le concede un papel secundario, que se acentúa más al considerar que el trabajo femenino parece ser privilegio de la mujer soltera, no existiendo para los libros la actividad económica de la mujer casada y/o de la madre, que vaya más allá de la realizada dentro del espacio doméstico, a la cual dicho sea de paso, se le toma como si fuera parte del trabajo del hogar, sin reconocerse su carácter económico ni darle mayor importancia.

Así, los libros establecen una tajante distinción sexual en relación al trabajo: mientras en el hombre se considera natural que sea esposo, padre y trabajador, para la mujer se disocian sus papeles, de tal suerte que o es esposa y madre o es trabajadora, y en este último caso, en condiciones desventajosas frente al hombre. Si se considera que tanto la participación de la mujer en la actividad económica, como el tipo de actividad desempeñada, son variables que han mostrado tener una estrecha relación con los niveles de la fecundidad, resulta claro que el escaso estímulo que en los libros se da a dicha participación y la circunscripción de ésta a actividades ubicadas en la parte inferior de la escala ocupacional, pueden tener un efecto adverso para el cambio reproductivo.

Por el contrario, la actividad que los niños desarrollan fuera del hogar se plantea en términos igualitarios, estando prácticamente ausente cualquier tipo de idea que postule la existencia de aptitudes, habilidades, conductas, actitudes o actividades que sean propias de cada sexo.

Existe pues, un desfase entre los roles sexuales que los libros asignan a niños y a adultos. Mientras que entre los primeros existe una relativa igualdad y libertad de papeles y actividades, se establece una clara diferenciación sexual para los adultos, en la que a la mujer adulta se le continúa encasillando en la esfera de lo doméstico y en una situación de

dependencia con el hombre.

Como fue señalado en su oportunidad, la diferencia establecida entre los roles asignados a niños y adultos se presta a una doble interpretación, cada una con implicaciones diferentes para la reproducción. Por un lado, ubicándose en el plano de lo deseable, se puede pensar que la igualdad planteada para los niños obedezca a un real interés por generar, entre los futuros adultos, un cambio de los roles actualmente vigentes, el cual puede resultar favorable al cambio reproductivo; pero, por el otro, también es factible que en tal planteamiento subyazca la confianza de una readecuación y readaptación paulatina de roles a lo largo del tránsito de los niños hacia la edad adulta, hasta llegar a asumir en ésta los roles tradicionalmente asignados a cada sexo, manteniéndose la misma estructura bajo la que ha tenido lugar la alta fecundidad..

En otro orden de cosas, se ha mencionado la preocupación existente en los libros por el acelerado crecimiento poblacional. Considerando a éste como fuente de muchos de los problemas del país, sobre todo de las concentraciones urbanas, se intenta sensibilizar y crear conciencia en el niño acerca de la necesidad de frenar dicho crecimiento.

Se ha visto que con esa intención, los libros adoptan una postura en la que se responsabiliza a la elevada natalidad y a la migración del desmesurado crecimiento poblacional, pero en la que se concede muy poca importancia a la mortalidad como causante de éste. Bajo esa tónica y con un franco propósito desmotivador de la elevada natalidad y la migración del campo a la ciudad, el discurso de los libros se orienta a plantear una serie de problemas e implicaciones que aquéllas acarrearán, tanto para la sociedad como para las familias, manifestando por un lado, la necesidad de que los padres se den cuenta de la responsabilidad que representa tener un hijo y practiquen la paternidad responsable y, por el otro, la conveniencia de que la gente evite migrar a las ciudades.

Sin embargo y posiblemente con el propósito de no herir susceptibilidades de los grupos conservadores del país, la intención promotora de una reducción en la natalidad queda trunca, restringiéndose al planteamiento de la problemática y a la enunciación de la necesidad de asumir una

actitud responsable y tener pocos hijos, pero sin sugerir siquiera posibles vías para su concreción.

Similarmente, bajo el espíritu optimista que envuelve a los libros, su propósito desmotivador de la migración se queda a medias, ya que a pesar del panorama desolador que se plantea para los recién llegados a la ciudad, dicho panorama acaba siendo transitorio en la medida en que éstos logran superar los problemas y permanecer en la ciudad, si bien en condiciones menos favorables que el resto de los habitantes de ésta, con esperanzas de mejoría.

Por otro lado, se ha señalado que uno de los logros principales de los libros es la incorporación de los temas de la sexualidad y la reproducción humana, como parte integrante de sus contenidos curriculares. No obstante lo elemental del tratamiento que de ellos se hace, reviste gran importancia el hecho mismo de poner al alcance de los niños un conocimiento básico de temas que, a pesar de ser inherentes a la vida y naturaleza humanas, les habían sido tradicionalmente vedados, por ser considerados como pecaminosos por gran parte de la sociedad mexicana o, en el mejor de los casos, como asuntos de incumbencia exclusiva de los adultos.

Con una clara intención de preparar al niño para los cambios que se le avecinan al entrar a la adolescencia y de romper con mitos y prejuicios que en torno a ellos suelen fabricarse, se procura introducirlo al conocimiento de los aspectos sexuales de su propio cuerpo. En ese sentido, se ha visto que de una manera sencilla, objetiva y denominando a las cosas por su nombre, los libros cubren los aspectos biológicos básicos de la sexualidad, siendo de resaltar, no obstante, lo restringido del enfoque adoptado al circunscribir el tratamiento del funcionamiento sexual a su carácter de medio para la reproducción de los individuos, perdiendo de vista otras dimensiones posibles del mismo. Si bien como antes se vió, los aspectos sociales de la sexualidad -en términos de los roles asignados a cada género-, son abordados a lo largo de los libros, se evita tocar todo lo relacionado con la sexualidad, en tanto necesidad y fuente de satisfacción fisiológica, afectiva y emotiva del ser humano, como su razón de ser en éste fuera solamente la producción de hijos.

En lo que a la reproducción se refiere, se ha visto que es un tema de recurrente atención en los libros, intentando familiarizar al niño desde el primer grado con el hecho que la formación de un nuevo ser ocurre dentro del cuerpo de la madre, hasta llegar en el libro de sexto grado a hacerse una descripción del proceso de gestación, desde la fecundación hasta el parto. Dentro de la elementalidad de los libros, se destacan los aspectos más significativos de la reproducción, siendo de notar la naturalidad y sencillez con las que son abordados. Sin embargo también es de notar la inexistencia de cualquier tipo de señalamiento respecto a la unión sexual del hombre y la mujer, dejando así un hueco en la explicación de la reproducción.

Desde el punto de vista de la importancia que para el comportamiento reproductivo de los individuos, tienen los mensajes transmitidos por los libros en materia de sexualidad y reproducción, es innegable el valor de la información por ellos proporcionada, en la medida en que develan algunos de los misterios de que tradicionalmente han sido rodeadas, contribuyendo a evitar la ignorancia y la distorsión informativa acerca de ellas.

No obstante, resulta insuficiente si se considera la omisión que de algunos aspectos de ellas se hace, y la edad de los niños a quienes esos mensajes van dirigidos. Las lagunas dejadas, en alguna medida justificables por lo escabroso de esos temas, son significativas en términos por un lado, de la desinformación en que respecto a ellos se deja a niños próximos a entrar a la adolescencia (los niños de sexto grado tienen normalmente entre 11 y 14 años) y, por el otro, de la delegación implícita que sobre otras instancias se hace para cubrir dichas lagunas, instancias cuya versión puede no corresponder con la visión, si bien elemental pero objetiva y realista, adoptada en los libros. Lo anterior adquiere importancia en la medida en que la ignorancia, la desinformación y la información distorsionada, han probado ser causales de embarazos no deseados tanto entre adolescentes como en adultos.

Un posible punto adicional de objeción al tratamiento que de esos temas hacen los libros, es el referente al hecho de que la parte medular de éstos se aborde hasta el sexto grado y no antes. Aún cuando los niños de

ese grado pudieran parecer en principio los sujetos más idóneos y necesitados de la información respectiva, en razón de su edad y la proximidad de su entrada a la adolescencia, es preciso recordar por un lado, que tanto las inquietudes sobre la sexualidad como el deseo de conocer acerca de la reproducción humana, se manifiestan desde edades más tempranas, sin estar necesariamente supeditadas al desarrollo biológico del niño; y, por el otro lado, que aún cuando en la actualidad la gran mayoría los niños del país tienen acceso a la escuela primaria, desafortunadamente todavía una gran parte de ellos no alcanzan a llegar hasta el sexto grado, quedándose por consiguiente, sin recibir la información que los libros contienen.

Un último punto del contenido de los libros que ha sido analizado, es el referente a la salud. En relación a ello, ha se podido advertir un claro propósito de promoción en el uso de la medicina moderna, particularmente de aquella ofrecida por las instituciones públicas, así como un evidente esfuerzo por romper con el fatalismo y el pensamiento mágico que en torno a la salud todavía prevalece entre algunos sectores poblacionales del país. Lo anterior es significativo por sí mismo y por las implicaciones que la atención médica institucionalizada puede tener sobre las conductas reproductivas de la gente, sobre todo cuando en dicha promoción se contempla no sólo los aspectos preventivos y curativos de la salud, sino que también se alude a la atención de la salud materno-infantil como de alguna manera se hace en los libros.

En suma, los libros de texto gratuitos empleados por la escuela primaria mexicana, contienen elementos que pueden favorecer una fecundidad reducida entre los futuros adultos mexicanos y, posiblemente, el cambio en el comportamiento reproductivo actual de los padres o familiares de éstos. Sin embargo, dichos elementos pueden ser en alguna medida contrarrestados por la difusión que los mismos libros hacen de algunos esquemas de comportamiento estereotipados o ambiguos y por el ocultamiento de algunos aspectos cuyo desconocimiento puede tener repercusiones importantes para el comportamiento reproductivo.

Es necesario reiterar lo limitado e incompleto que puede resultar el haber abordado solamente el análisis de los libros de texto de la

educación primaria como forma de aproximación al conocimiento de los que la institución escolar mexicana hace en torno a la reproducción.

Dicha limitación deriva por una parte, del hecho de que los contenidos de los libros de texto reflejan solamente lo que al nivel de la intencionalidad la escuela mexicana transmite. Al respecto se ha mencionado que un análisis más completo de lo que ésta efectivamente hace, implicaría la consideración tanto de la forma en que dichos libros son utilizados en la práctica cotidiana del aula, como de otros elementos que interviniendo y formando parte actuante del hecho educativo, pueden ejercer una influencia significativa en la conformación de valores, actitudes y conductas del niño, destacando entre dichos elementos la figura y acción del maestro.

Por otra parte, la circunscripción al nivel de la educación primaria constituye también una limitante del trabajo, a favor de lo cual puede argumentarse, sin embargo, la importancia que ese nivel educativo tiene en tanto etapa formativa, durante la cual se finca y construye gran parte de la base sobre la que descansa la visión del mundo y las formas de actuación que tengan las futuras generaciones de adultos. A ello hay que agregar que a pesar de la gran expansión que ha tenido el sistema educativo mexicano en todos sus niveles, el de la educación primaria continúa siendo el único de carácter obligatorio y al que efectivamente llega a acceder la mayor parte de la población en edad escolar.

No obstante, un conocimiento más amplio e integral de lo que la institución escolar mexicana hace en materia reproductiva, requiere del análisis de otros niveles y modalidades educativas, principalmente de aquéllos que como el de educación secundaria, atienden a población adolescente; o como el de educación de adultos, que orienta su acción a la atención de adultos analfabetas o que no han concluido la educación primaria o secundaria. En esa línea, y aún con las limitaciones arriba señaladas, sería deseable analizar los contenidos de los libros que son empleados en la impartición de esta última modalidad educativa, así como aquéllos que están en proceso de elaboración para la educación secundaria.

Para finalizar, y retomando el trabajo en su conjunto, vale la pena

reiterar que independientemente de las influencias que cada institución sea potencialmente capaz de ejercer al nivel de la intencionalidad o del discurso, en los hechos tales influencias no pueden ser ejercidas, generalmente, de manera lineal, ni inmediata, ni homogénea, sino que están condicionadas por factores de diversa índole que interfieren, desviando, distorcionando, diluyendo, preservando, reforzando o postergando los efectos de la acción institucional.

Esto es así en la medida en que cada una de dichas instituciones está lejos de constituir una unidad monolítica, uniforme y estática que opere abstraída de una realidad compleja, cambiante y diversificada. Por el contrario, cada institución alberga y genera en su interior una multiplicidad de elementos, situaciones y movimientos que le confieren características y dinámicas espacio-temporales específicas, cuya definición está también supeditada al hecho de que cada institución está inmersa dentro de una realidad concreta y en permanente cambio, formando parte activa del conjunto de instituciones que en su articulación y movimiento dan forma, definen y redefinen tanto a dicha realidad como a las propias instituciones, en razón de las mutuas influencias y condicionamientos que entre ellas se establecen, ya sea en sentido de complementariedad armoniosa o de conflicto interinstitucional.

Aún más, la promoción y el logro del cambio en las conductas sexuales y reproductivas, no son, no han sido, ni pueden ser, atributo o responsabilidad de una sola institución¹⁹⁶, en la medida en que tanto durante el proceso de socialización a que los individuos están sujetos a lo largo de su vida, como en la configuración de las condiciones materiales que definen su existencia cotidiana, interviene y se conjuga la acción de instituciones de muy diversa naturaleza, cuyas finalidades, intereses, concepciones de la realidad y pautas normativas, pueden ser muy distintas, de tal suerte que los efectos varias de ellas sean real o potencialmente capaces de producir sobre los individuos, pueden ser reforzados, complementados, disminuidos o anulados entre sí.

¹⁹⁶ Aún bajo el supuesto en que tal inducción fuera realizada de manera impositiva, se requiere la participación de diferentes instituciones, al menos de aquéllas encargadas de ejercer la fuerza y/o la sanción o castigo y las que tienen a su cargo la aplicación de las medidas y mecanismos controladores de la fecundidad.

Ello, sin contar además, con que el eco que los mensajes institucionales puedan encontrar en los individuos y su traducción en comportamiento concretos, están sujetos no solamente al contacto y la intensidad de la exposición del individuo a la influencia ejercida por las instituciones, sino también y principalmente, a la transformación que de dichos mensajes haga el propio individuo a partir de su capacidad racionalizadora y volitiva y de las necesidades y problemas específicos que cada uno de ellos afronta.

APENDICE

A continuación se transcribe el texto de la novena unidad del libro de Ciencias Sociales de sexto grado (pp. 109-125), en la cual se abordan los temas de la sexualidad y la reproducción humana.

9. Cómo nos desarrollamos.

Observa durante el recreo a los niños de primer año mientras juegan. Qué diferentes son de ti y de tus compañeros de sexto. En estos seis años has cambiado mucho.

Dentro de muy poco tú vas a comenzar a presentar cambios todavía más notables. A lo mejor algunos ya han comenzado. Todos esos cambios que empiezan a tu edad son los que nos transforman en adultos: a las niñas en mujeres, a los niños en hombres.

Uno de los primeros cambios que se presentan es el crecimiento del vello en diferentes partes del cuerpo. Comienza a crecer en las axilas y en la región de nuestros órganos reproductores. Esto pasa tanto en las niñas como en los niños.

Además, el desarrollo del cuerpo comienza a mostrar diferencias entre niños y niñas. Por ejemplo, en los niños se desarrollan los hombros y los músculos en general.

En las niñas comienzan a desarrollarse el pecho y las caderas.

Algunas niñas y niños se preocupan porque el desarrollo de su cuerpo no es igual al de otros de sus compañeros o compañeras que han crecido más. Pero no hay nada por qué preocuparse; estos cambios se presentan a diferentes edades, en unos más pronto y en otros más tarde.

En las niñas esta parte de su desarrollo comienza generalmente entre los 8 y los 15 años de edad, en cambio en los niños comienza entre los 10 y los 16 años. Como te habrás fijado, las niñas comienzan su desarrollo antes que los niños.

Tanto en las niñas como en los niños, el tamaño de las diferentes partes de su cuerpo no tiene relación con su buen funcionamiento, de la misma manera que el tener ojos más grandes no quiere decir que uno vea mejor. ¡Cuando tengan 18 o 20 años de edad todos serán hombres y mujeres bien desarrollados!

Muchos de estos cambios se van presentando poco a poco. Algunos sólo los notamos nosotros mismos, pero hay un cambio en los niños del que todos se dan cuenta: comienzan a cambiar la voz, esto es, empiezan a hablar más ronco.

(Esquema de localización del aparato reproductor) Aquí puedes ver el lugar en que se encuentra el aparato reproductor de la mujer.

En las niñas se presenta un cambio muy importante, la menstruación, que se manifiesta por la salida de sangre de su aparato reproductor. Se llama menstruación porque se presenta aproximadamente cada 28 días, es decir, casi cada mes.

También se llama periodo o regla, porque se presenta en períodos de tiempo más o menos regulares. La menstruación nos indica que una mujer ya está en posibilidad de tener hijos, aunque todavía no está preparada para tenerlos ni para educarlos. Para ello necesita educarse más, tener plena responsabilidad y formar una familia.

(Esquema del aparato reproductor en el que se señalan la vagina, el cuello de la matriz, el útero o matriz, los ovarios, un óvulo y las trompas de Falopio) Este esquema muestra las partes de que está formado.

Vamos a estudiar cómo es y cómo funciona el aparato reproductor en la mujer.

El óvulo es la célula sexual femenina. Sabes cada cuándo produce un óvulo el aparato reproductor de la mujer? Aproximadamente cada 28 días. Vamos a ver qué relación hay entre esto y la menstruación.

(Esquema que muestra el recorrido del óvulo)

- 1 El óvulo sale del ovario y cae en el tubo, llamado trompa de Falopio, que lo lleva a la matriz.
- 2 El óvulo va recorriendo su camino por la trompa. El recubrimiento interior de la matriz comienza a desarrollarse.
- 3 El óvulo se desbarata si no ha sido fecundado por la célula sexual masculina.
- 4 El recubrimiento interior de la matriz se desprende y entonces sale sangre. La regla generalmente dura entre tres y seis días.
- 5 La matriz se cubre con un nuevo revestimiento. El otro ovario se prepara para producir un nuevo óvulo.

La primera regla puede ocurrir en cualquier momento entre los 8 y los 15 años. Generalmente las primeras menstruaciones se presentan en períodos irregulares, pero poco a poco se van regularizando. Aunque a veces se presenta acompañada de molestias o de dolor, la menstruación forma parte del funcionamiento normal del cuerpo de una mujer. No es una enfermedad y las muchachas pueden bañarse y hacer su vida de siempre.

Así como las muchachas comienzan a producir óvulos, los muchachos comienzan a producir espermatozoides. Los espermatozoides son las células sexuales masculinas. Son diferentes a los óvulos.

(Esquema de un óvulo) Este es un óvulo visto por un microscopio, aumentado 500 veces su tamaño.

(Esquema de un espermatozoide) Este es un espermatozoide, también aumentado 500 veces su tamaño.

El aparato reproductor de un muchacho comienza a producir espermatozoides entre los 10 y los 16 años de edad. A partir de ese momento su organismo elimina de vez en cuando líquido con espermatozoides; esto es completamente normal.

La producción de espermatozoides nos indica que un hombre tiene la posibilidad de ser padre, aunque esto no quiere decir que ya esté preparado para ello.

Tiene que crecer, trabajar, ganar lo suficiente para formar una familia, ser responsable y capaz de hacer frente a sus compromisos.

Vamos a ver cómo es el aparato reproductor masculino.

(Esquemas en donde se señala la localización corporal del aparato reproductor masculino y sus partes : próstata, pene, testículos, así como la vejiga).

Una cosa que les ocurre a esta edad, tanto a las muchachas como a los muchachos, es que quieren tener más independencia, quieren más libertad; asimismo, disfrutan más de la compañía de amigos del otro sexo.

También hay cambios en el estado de ánimo: en esta etapa de su vida las muchachas y los muchachos a veces están contentos, a veces están tristes y a veces se enojan con mucha facilidad. Esto se debe a que así como su cuerpo está experimentando cambios internos y externos, su manera de ser y sus intereses también están cambiando.

Este proceso los va convirtiendo en adultos.

Todo lo anterior quiere decir que no sólo vas a presentar transformaciones en tu cuerpo y en su funcionamiento, sino que también vas a ir cambiando tu manera de pensar, tu manera de sentir y tu manera de reaccionar ante los estímulos del mundo que te rodea. Esta etapa de continuos cambios durará alrededor de diez años y se llama adolescencia. Al final de ella estarás más preparado para tomar algunas decisiones importantes, como la de organizar tu nueva vida familiar, tu futuro y el de tus hijos.

Con lo que ya sabes de los aparatos reproductores de la mujer y del hombre, podrás comprender mejor cómo se forma un niño y cómo nace.

(Esquema del recorrido del óvulo y los espermatozoides por la trompa de Falopio)

El óvulo, en su camino hacia la matriz, es fecundado por un espermatozoide. En la fecundación, el espermatozoide y el óvulo se funden para formar una sola célula, que se llama célula huevo.

(Esquema del huevo)

A medida que se acerca a la matriz, la célula huevo se va reproduciendo. Desde que comienza a reproducirse le llamamos embrión.

(Esquema de la implantación del embrión en la matriz)

El embrión llega al recubrimiento de la matriz, que está preparado para recibirlo, y allí se establece. La mujer está embarazada. Tendrá menstruación una mujer embarazada?

(Esquema del embrión)

A las seis semanas se ve así. Fíjate cómo se ha desarrollado. Ya se le están formando dedos, manos, pies, ojos, nariz, boca y oídos. A través del cordón umbilical y de la placenta el embrión se nutre, recibe oxígeno y elimina sus desechos.

(Esquema del feto)

Aquí lo tenemos a los siete meses. Ya casi ha terminado de formarse. Si por alguna razón nace a esta edad, sus aparatos digestivo y respiratorio pueden comenzar a funcionar. Sin embargo, el niño sólo vivirá si se tienen muchos cuidados con él.

A los nueve meses, los músculos de la matriz comienzan a empujar al niño hacia afuera. El nacimiento ha comenzado.

El niño sale porque los músculos del fondo de la matriz lo empujan hacia afuera, mientras que los del cuello de la matriz y la vagina se aflojan, permitiéndole el paso. La madre puede hacer ejercicios durante el embarazo para que la salida del niño no le produzca molestias.

(Esquema del nacimiento)

(Figura que muestra a la madre amamantando al hijo, acompañados del padre)
El niño ha nacido. Ahora respira y elimina sus desechos por sí mismo. La madre lo alimentará con su propia leche.

Sólo el niño ha cambiado al nacer? No. También los esposos han cambiado. Ahora los esposos son realmente papá y mamá. Esta es una nueva responsabilidad, que antes no tenían. El cariño que los unió los ha llevado a engendrar un nuevo ser, al que quieren y cuidan.

El papá y la mamá deben ser capaces de mantener y educar a su familia. Un ambiente de cariño y de amor dará a los niños seguridad y confianza.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCON, Francisco, (1982). "Las actividades de planificación familiar", en Jorge Martínez Manatou (Editor), La Revolución Demográfica en México 1970-1980, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, pp.17-102.
- APARICIO, Ricardo, (1988). "Niveles, tendencias e impacto demográfico de la anticoncepción" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 27-41.
- ARAGON, Chacón Ma. de Lourdes, (1979). Algunas implicaciones de la comunicación en la planeación familiar. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- RRIAGA, Patricia, (1980). Publicidad, economía y comunicación masiva (México-Estados Unidos), México, CEESTEM- Nueva Imagen.
- STORGA, Almanza Luis A., (1987). Genealogía y crítica de la "política de población" en México, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- ANAMEX, (1988). México Social 1987. Indicadores seleccionados, México, Banco Nacional de México.
- BASTIAN, Jean-Pierre, (1989). "Disidencia religiosa en el campo mexicano" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.177-192.
- BERGER, Peter y Thomas Luckmann, (1970). La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu.
- BERNAL Cigarroa, Agustín, (1982). "Los libros de ciencias naturales y los programas de 1972 y 1978" en Enrique González Pedrero (Coord.), Los libros de texto gratuitos, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, SEP.
- BOGUE, Donald J., (1983). "Normative and psychic costs of contraception" en Rodolfo A. Bulatao y Ronald D. Lee (Editores), Determinants of fertility in developing countries, vol.2, New York, National Research Council, Academic Press, pp. 151-192.
- BRITO, Velázquez Enrique, (1971). Quién escucha al Papa?, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
- CALDWELL, J.C., (1980), "Mass education as a determinant of the timing of fertility decline" en Population and development review, No.6, pp.225-255.

- CAMARENA, Rosa María y Guadalupe Salas, (1988). "Propuesta de un esquema conceptual para la investigación social en planificación familiar" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 5-24.
- CANDELA, Ma. Antonieta, (1989), "Los libros de texto gratuitos de ciencias naturales y la investigación en enseñanza de las ciencias", en Avances y Perspectivas, Núm.37, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, pp.5-13.
- CARBAJOSA, Diana, (1984). "El análisis institucional como teoría crítica de las formas sociales" en Revista Mexicana de Sociología, México, Año XLVI, Vol. XLVI, Núm.1, pp.263-271.
- CARRIZO B., Héctor, Alfonso López J. y Ernesto Dávalos G. (1982). "A. Sociedad, cultura y sexualidad" en Sociedad y Sexualidad. Vol.I La educación de la sexualidad humana., México, Consejo Nacional de Población, pp. 49-85.
- CHARLES, Mercedes, (1987). Nacionalismo, Educación y Medios de Comunicación, México, Tesis de Maestría en Comunicación, Universidad Iberoamericana.
- CHARLES, Mercedes, (1988). "La televisión: usos y propuestas educativas" en Perfiles Educativos, Núm.36, México, UNAM-CISE, pp. 3-15.
- CHARLES, Mercedes, (1988), "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación", en Perfiles Educativos, Núm.39, México, UNAM-CISE, pp.36-46.
- CERVANTES, Alejandro y Germán Sandoval, (1988), "Regulación de la fecundidad", en Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987. Memoria de la Reunión celebrada el 30 de septiembre de 1988, SSA, México, pp.133-149.
- COCHRANE, Susan, (1979), Education and fertility: what do we really know?, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- CONAPO, (1982). Encuesta Nacional Demográfica, México, CONAPO-DIF-SSA.
- COPLAMAR, (1982). Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas. Vol. 5 , "Geografía de la marginación", México, Coplamar-Siglo XXI.
- CORDOVA, Arnaldo, (1989). "El orden constitucional y el clero en la política". Ponencia presentada en el seminario La participación política del clero en México. México, Facultad de Derecho, UNAM, 28 de julio de 1989. Reproducida en Uno más uno, 1-11/VIII/89.
- COVARRUBIAS, Ana Cristina y Olivia González de Rivero, (1982). "La comunicación y el cambio cognoscitivo, actitudinal y conductual en la planificación familiar" en Jorge Martínez Manatou (Editor), La Revolución Demográfica en México 1970-1980, México, IMSS, pp. 151-201.

- DAVIS, Kingsley y Judith Blake, (1956). "La estructura social y la fecundidad. Un sistema analítico" en Economic Development and Cultural Change, Vol. IV, Núm. 3.
- DE AZEVEDO, Fernando, (1973). Sociología de la educación. México, Fondo de Cultura Económica.
- DE LA ROSA, MARTIN, (1989). "Iglesia y sociedad en el México de hoy" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.268-292.
- DE LA ROSA, Martín Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, (1989). Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego.
- DE LEONARDO, Patricia, (Coord.), (1986), La nueva sociología de la educación, México, Ediciones El Caballito-SEP.
- ECHARRI Cánovas Carlos, (1988), "La nupcialidad y exposición al riesgo de concebir", en Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987. Memoria de la Reunión celebrada el 30 de septiembre de 1988, SSA, México, pp.49-77.
- ELU, María del Carmen, (1982). De lo institucional a lo comunitario. Un programa de salud rural, México, Asociación Mexicana de Estudios de Población.
- ENCICLOPEDIA de México- SEP, (1987 y 1988). Enciclopedia de México, México.
- ESTEINOU, Javier, (1989). Hacia la primavera del espíritu nacional. Propuesta cultural para una nueva televisión mexicana, México, Fundación Manuel Buendía, A.C.-Programa Cultural de las Fronteras.
- FERNANDEZ de González, D. Guadalupe, (1982). "Los canales de socialización de la sexualidad" en Sociedad y Sexualidad. Vol.I La educación de la sexualidad humana., México, Consejo Nacional de Población, pp. 181-215.
- FIGUEROA Perea, Juan Guillermo (1988), "Preferencias sobre fecundidad", en Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987. Memoria de la Reunión celebrada el 30 de septiembre de 1988, SSA, México, pp.93-131.
- FIGUEROA, Juan Guillermo, Yolanda Palma, Alejandro Cervantes y Ricardo Aparicio, (1987). The determinants of contraceptive use dynamics: the case of México, Propuesta de investigación presentada a la Organización Mundial de la Salud.
- FREEDMAN, Ronald, (1987). "The contribution of social science research to population policy and family planning program effectiveness", en Studies in Family Planning, Vol. 18, núm. 2, pp. 57-82.

- FOUCAULT, Michel, (1987). Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber, México, Siglo XXI.
- FUNKE, Silvia, Mario Gantier y Patricia Olguín, (1982). "La sexualidad humana" en Sociedad y Sexualidad. Vol. I La educación de la sexualidad humana., México, Consejo Nacional de Población, pp. 31-45.
- GALLEGOS, Alfredo, (1988). "Comentarios a la ponencia: Condicionantes de la aceptación de los diferentes métodos anticonceptivos" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 167-168.
- GALVEZ, Alejandro, (1989). "La Iglesia mexicana frente a la política exterior e interior del gobierno de Adolfo López Mateos" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.59-77.
- GANTIER González, Mario, (1982). "B. Sociedad, cultura y sexualidad" en Sociedad y Sexualidad. Vol. I La educación de la sexualidad humana., México, Consejo Nacional de Población, pp. 87-180.
- GARCIA, Brígida y Orlandina de Oliveira, (1987). "Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 191-196.
- GONZALEZ, Jorge, (1988), "La cofradía de las innovaciones (in)terminables" en Estudios sobre las culturas contemporáneas, Vol. II, Núm. 4-5, México, Universidad de Colima, pp. 13-65.
- GONZALEZ Navarro, Moisés, (1985), La pobreza en México, México, El Colegio de México.
- GONZALEZ Pedrero, Enrique (Coord.), (1982), Los libros de texto gratuitos, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, SEP.
- HARRIS, Olivia, (1986), "La unidad doméstica como unidad natural", en Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30, México, pp. 199-222.
- LAMAS, Marta, (1986), "La antropología feminista y la categoría de 'género'", en Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30, México, pp. 173-198.
- LAPASSADE, Georges, (1980). Socioanálisis y potencial humano, Barcelona, GEDISA.
- LAPASSADE, Georges y René Lourau, (1981). Claves de la sociología, Barcelona, Editorial LAIA.
- LENERO, Luis, (editor), (1970). Población, Iglesia y Cultura, México, IMES-FERES.
- LENERO, Luis, (1979). Valores ideológicos y las políticas de población en México., México, Editorial Edicol.

- LENERO, Luis, (1983). El fenómeno familiar en México. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
- LESTHAEGHE, Ron, (1983). "On the social control of human reproduction", en Rodolfo A. Bulatao y Ronald. D. Lee (Editores), Determinants of fertility in developing countries, vol. 2, New York, National Research Council, Academic Press, pp. 527-548.
- LEVINE, Robert A. y Susan C.M. Scrimshaw, (1983). "Effects of culture on fertility: anthropological contributions" en Rodolfo A. Bulatao y Ronald D. Lee (Editores), Determinants of fertility in developing countries, vol.2, New York, National Research Council, Academic Press, pp. 666-695.
- LERNER, Susana y Patrick Livenais (1984). "Reflexiones teórico-metodológicas y resultados de un estudio en la zona de influencia de Ingenio Emiliano Zapata, Morelos", ponencia presentada en el Seminario La Fecundidad en México, Cambios y Perspectivas, El Colegio de México, México.
- LERNER, Susana y André Quesnel (1986). "Problemas de interpretación de la dinámica demográfica y de su integración a los procesos sociales" en Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica, México, PISPAL/El Colegio de México, pp. 127-147.
- LIENHARDT, Godfrey, (1974). Antropología social, México, Fondo de Cultura Económica.
- LOAEZA, Soledad, (1989). "Notas para el estudio de la iglesia en el México contemporáneo" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.42-58.
- LOMNITZ, Larissa, (1975). Cómo sobreviven los marginados, México, Siglo XXI.
- LOYOLA, María Andréa y María da Conceição Quinteiro, (1982). VIII. Instituições e reprodução. Estudo da atuação das instituições sociais no processo da reprodução humana, São Paulo, Brasil, Estudos de População. CEBRAP.
- MALVIDO, Adriana, (1989). "La industria de la historieta mexicana o, el floreciente negocio de las emociones" en Revista Mexicana de Comunicación, Año Dos, Núm.7, México, pp.20-27.
- MARTINEZ Silva, Mario, (1982). "Las polémicas sobre los libros de texto gratuitos" en González Pedrero, Enrique (Coord.), Los libros de texto gratuitos, México, Comisión Nacional de los Libros de Textos Gratuitos, SEP, pp.25-29.
- MATTELART, Armand, (1967). Adónde va el control de la natalidad?, Chile, Editorial Universitaria, S.A.

- MATTELART, Armand y Michele Mattelart, (1985). Los medios de comunicación en tiempos de crisis, México, Siglo XXI.
- MATTELART, Michele, (s/f). La mujer y las industria culturales, UNESCO.
- MERTENS, Walter (1982). "Investigación sobre población en América Latina: presentación y evaluación de perspectivas recientes" en Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población, México, El Colegio de México, pp.13-57.
- Mc NICOLL, Geoffrey, (1980). "Institutional Determinants of fertility change" en Population and Development Review, Vol. 6, Núm. 3, pp. 441-462.
- MCQUAIL, Denis (1972), Sociología de los medios masivos de comunicación, Buenos Aires, Editorial Paidós, Biblioteca de Psicología Social y Sociología, Serie Mayor, Volúmen 52.
- MERINO Huerta, Mauricio, (1982), "Los libros de ciencias sociales y los programas de 1972 y 1978" en González Pedrero, Enrique (Coord.), Los libros de texto gratuitos, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, SEP, pp.315-327.
- MIRO, Carmen y Joseph E. Potter, (). Población y desarrollo. Estado del conocimiento y prioridades de investigación.
- MONTEIL, Noelle, (1989). "Las mujeres, instrumento de la Iglesia institucional para mantener las estructuras de dominación" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.159-176.
- MORA Bravo, Miguel Angel, (1969), Control de la natalidad y planeación familiar, México, Tesis, Facultad de Derecho, UNAM.
- OLIVEIRA, Orlandina, (1988). "Comentarios al trabajo 'Determinantes de la práctica anticonceptiva en áreas rurales en México'" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 187-188.
- ORTOLL, Servando, (1989). "Faccionamiento episcopal en México y revolución cristera" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.27-41.
- FALMA Cabrera, Yolanda (1988a), "Niveles de la fecundidad", en Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987. Memoria de la Reunión celebrada el 30 de septiembre de 1988, SSA, México, pp.79-92.
- FALMA Cabrera, Yolanda (1988b), "Mortalidad infantil y salud", en Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987. Memoria de la Reunión celebrada el 30 de septiembre de 1988, SSA, México, pp.193-213.

- PALMA, José Luis, Aurelio Alonso y Celia Benet, (1988). "Revisión de estudios sobre 'Análisis de la prestación de servicios'" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 99-107.
- POMERLEAU, Claude, (1989). "Cambios en el liderazgo y la crisis de autoridad en el catolicismo mexicano" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.240-259.
- PORRAS, Agustín, (1988). "Comentario a la ponencia 'Niveles de impacto demográfico de la anticoncepción'" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 43-44.
- POTTER, Joseph E., (1983), "Effects of societal and community institutions on fertility" en Rodolfo A. Bulatao y Ronald D. Lee, (Editores), Determinants of fertility in developing countries, vol.2, New York, National Research Council, Academic Press, pp.627-665. Existe traducción al español: (1984), "Efectos de las instituciones sociales y comunitarias sobre la fecundidad" en Ensayos sobre población y desarrollo, Núm. 23, Bogotá, Colombia, Corporación Centro Regional de Población- The Population Council.
- POTTER, Joseph. E., Octavio Mojarro y Leopoldo Núñez, (1987). "The influence of health care on contraceptive acceptance in rural Mexico", en Studies in family planning, vol. 18, núm. 3, pp.144-156.
- PRZEWORSKI, Adam, (1982). "La teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre los trabajos de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO" en Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población, México, El Colegio de México, pp.61-99..
- REILLY, Charles A., (1989), "Populistas religiosos en América Latina" en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly, compiladores, Religión y política en México, México, Siglo XXI Editores- Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Univ. de California, San Diego; pp.193-209.
- ROCKWELL, Elsie y Justa Espeleta, (1983), La escuela, relato de un proceso de construcción inconcluso, México, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.
- SAAVEDRA, Guillermo, (1988). "Comentarios a la ponencia 'Análisis de las actividades de investigación en información, comunicación y orientación en planificación familiar en México'" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 97-98.

- SALCEDO Aquino, Roberto, (1982). "El desarrollo de los libros de texto" en González Pedrero, Enrique (Coord.), (1982), Los libros de texto gratuitos, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, SEP, pp.31-46.
- SEP, (1976). Documentos sobre la Ley Nacional de Educación para Adultos. México, Secretaría de Educación Pública.
- SEP (Varios años), Informe de Labores, 1982-83, 1983-84, 1984-85, 1985-86, 1986-87, México, Secretaría de Educación Pública.
- (1982), Memoria 1976/1982, Vol.III, Organismos, México, SEP.
- Mi libro de primero, parte 1, tercera reimpresión, 1985.
- Mi libro de primero, parte 2, sexta reimpresión, 1985.
- Mi libro de segundo, parte 1, tercera reimpresión, 1986.
- Mi libro de segundo, parte 2, sexta edición, 1986.
- Ciencias naturales, tercer grado, tercera edición, 1984, y sexta edición, 1987.
- Ciencias sociales, tercer grado, decimoquinta edición, 1987.
- Español Ejercicios, tercer grado, cuarta reimpresión, 1987.
- Matemáticas, tercer grado, cuarta reimpresión, 1987.
- Ciencias naturales, cuarto grado, decimoprimer edición, 1984.
- Ciencias sociales, cuarto grado, duodécima edición, 1985.
- Español, Ejercicios y Lecturas, cuarto grado, undécima edición, 1984.
- Ciencias naturales, quinto grado, decimocuarta edición, 1986.
- Ciencias sociales, quinto grado, decimocuarta edición, 1986.
- Ciencias naturales, sexto grado, decimocuarta edición, 1987.
- Ciencias sociales, sexto grado, undécima edición, 1984.
- SSa, (1986). Diagnóstico sociodemográfico para el programa estatal de planificación familiar. Nuevo León, México, Secretaría de Salud.
- SSA, (Varios años) . Folletos de evaluación del programa de planificación familiar de varios años. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Coordinación General de Planificación Familiar.
- STOCK Niederstrasser, Elke (1987). Los libros de texto gratuitos en México y su contenido en materia de educación sexual: un estudio aplicando el método etnográfico, México, Tesina de Licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, UNAM.

- TAFIA Santamaría, Jesús, (1986). Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano, México, El Colegio de Michoacán- Gobierno del Estado de Michoacán.
- TUIRAN, Rodolfo, (1988). "Sociedad disciplinaria, resistencia y anticoncepción", en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 45-58.
- VANSCOIT, Pablo y Luz María Javier, (s/f), La educación extraescolar y su estructura, México, Dirección General de Planeación Educativa, Subdirección de Programación, SEP. (mimeo).
- VARIOS AUTORES, (1987), Televisa. El quinto poder. México, Editorial Claves Latinoamericanas.
- WAINERMAN, Catalina, Elizabeth Jelin y Ma. del Carmen Feijoó, (1983). Del deber ser y el hacer de la mujeres. Dos estudios de caso en Argentina, México, El Colegio de México-PISPAL.
- WELTI Chanes, Carlos, (1988). "Determinantes sociales del uso de anticonceptivos" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 131-144.
- ZAMBRANO, Jorge, (1977). La relación entre la fecundidad y el grado de escolaridad en el medio rural mexicano y en la Ciudad de México, México, tesis de maestría en Demografía, El Colegio de México.
- ZEMELMAN Hugo, (1982). "Problemas en la explicación del comportamiento reproductivo (sobre las mediaciones" en Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población, México, El Colegio de México, pp.133-150.
- ZONIGA, Elena, Daniel Hernández y Ma. Esther Rojano, (1988). "Determinantes de la práctica anticonceptiva en áreas rurales de México" en Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México, México, Secretaría de Salud, Dirección General de Planificación Familiar, pp. 169-187.

- - -

REVISTA PROCESO Núms. 73, 103, 116, 117, 118, 170, 663, 666, 667.

Periódicos:

Uno más uno

La Jornada

Excélsior